DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 354

Montevideo, martes 8 de febrero de 1994 - Nº 23986

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1991 Y LA SEPARATA CON EL TEXTO DE LA RENDICION DE CUENTAS Y BALANCE PRESUPUESTAL AL EJERCICIO 1992

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

1

Resolución 57/994. Desígnanse para actuar Fiscales Nacionales de Feria. (172)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo,13 de enero de 1994

Visto: la proximidad de la Feria Judicial Mayor de 1994;

Resultando: que, la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, eleva la propuesta de los Señores Fiscales que actuarán en dicho período;

Considerando: que, es pertinente aprobar dicha propuesta;

Atento: a lo precedentemente expuesto, lo establecido por los artículos 7, numeral 4 del Decreto Ley N° 15.365 de 30 de diciembre de 1982 y 363 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y lo dispuesto por el numeral 1°, literal a) de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 966/991 de 4 de diciembre de 1991;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Desígnanse para actuar como Fiscales Nacionales de Feria;

a) en materia penal: durante el período comprendido entre el 25 de diciembre de 1993 y el 12 de enero de 1994, al Señor Fiscal Letrado de lo Penal de Octavo Turno, Doctor JUAN JOSE PUMAREGA y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso, a la Señora Fiscal Letrado de lo Penal de Segundo Turno, Doctora NORIS MARENALES y del 13 al 31 de enero de 1994, a la Señora Fiscal Letrado de lo Penal de Primer Turno, Doctora OFELIA GREZZI y para subrogarla en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso, al Señor Fiscal Letrado de lo Penal de Tercer Turno, Doctor JUAN LUIS BARBAGELATA.

b) en materia civil: durante el período comprendido entre el 25 de diciembre de 1993 y el 12 de enero de 1994, a la Señora Fiscal Letrado de lo Civil de Octavo Turno, doctora EMMA PRESTES y para subrogarla en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso al Señor Fiscal Letrado en lo Civil de Décimo Turno, Doctor FERNANDO LAYERLE y del 13 al 31 de enero de 1994, a la Señora Fiscal Letrado de lo Civil de Noveno Turno, Doctora SILKA ABELLA y para subrogarla en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso, al Señor Fiscal Letrado de lo Civil de Primer Turno, Doctor EDUARDO PIAGGIO SOTO.

c) en materia aduanera y de hacienda: durante el período comprendido entre el 25 de diciembre de 1993 y el 12 de enero de 1994, a la Señora Fiscal Nacional de Aduana de 4° Turno, Doctora ANA MARIA MIGUEZ y para subrogarla en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso al Señor Fiscal Nacional de Aduana de 2° Turno, Doctor SERGIO MAS DE AYALA, y del 13 al 31 de enero de 1994, al Señor Fiscal Nacional de Aduana de Primer Turno, Doctor EDWARD HERNANDEZ y para subrogarlo en los casos de impedimento, recusación, excusación o licencia que ocurrieren durante dicho lapso, al Señor Fiscal Letrado Nacional de Aduana de Tercer Turno, Doctor NEVER A. RODRIGUEZ SOSA.

2°) Desígnase para actuar como Fiscal Letrado Departamental de Feria al Señor Fiscal Letrado Departamental de Durazno, Doctor MANUEL ARIAS y para subrogarlo en los mismos casos, a los Señores Fiscales Letrados Departamentales de Rivera, Segundo Turno, Doctor HUGO TEJEDOR y de Maldonado de Tercer Turno, Doctor DAVID NIECHONSKY.

3°) Determínase que los Fiscales Nacionales de Feria, actuarán en sus respectivas sedes, asistidos del personal técnico y administrativo que estimen necesario; en tanto que el Fiscal Letrado Departamental de Feria actuará en la Sede de la Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación, asistido del personal técnico y administrativo que indicará el Señor Fiscal de Corte.

4°) Establécese que transcurrido el Feriado Mayor, los Señores Fiscales que hayan actuado en esta Feria, podrán gozar de licencia por el término de su actuación, siempre que la soliciten antes del 20 de febrero del año próximo y hagan usufructo de ella antes del 30 de junio de 1994.

5°) Comuníquese a la Suprema Corte de Justicia, Fiscalía de Corte y Procuraduría General de la Nación y a la Dirección de Justicia del Ministerio de Educación y Cultura y publíquese. Cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

2

Resolución 59/994. Dispónese la intervención de la Asociación Civil denominada SINDICATO DE VENDEDORES CALLEJEROS Y AMBULANTES DEL URUGUAY. (174)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 17 de enero de 1994

Visto: La serie de hechos que han ocurrido en la asociación civil denominada SINDICATO DE VENDEDORES CALLEJEROS Y AMBULANTES DEL URUGUAY;

Resultando: I) Que con fecha 18 de febrero de 1992, se instaló una Comisión Directiva electa en Asamblea General;

II) Que a poco de instalada esa Comisión Directiva se suceden una serie de hechos que denotan graves irregularidades en su funcionamiento, tanto en lo que se refiere al aspecto institucional como a las relaciones entre los asociados;

III) Dentro de los hechos que han configurado graves irregularidades pueden señalarse, entre otros, los siguientes:

1) Existencia de dos grupos opuestos encabezados por [illegible]

ocupaban los cargos de Presidente y Secretario General de la Comisión Directiva, Señores JULIO SILVA y CARLOS MATTOS;

2) La Comisión Directiva dejó de reunirse a partir de marzo o abril de 1992, no concurriendo varios de sus miembros;

3) Se suceden desde el mes de junio de 1992 una serie de comunicados y citaciones a reuniones y asambleas, desconocimientos de esas citaciones y asambleas, convocadas por ambos grupos;

4) A partir del 12 de octubre de 1992 coexistirán dos Comisiones Directivas y dos Asambleas Generales, que responden cada uno a los grupos encabezados por quienes ejercían los cargos de Presidente y de Secretario General, que actuarán en forma totalmente indepediente y opuestas unas de otras y sin legitimidad ninguna de ellas;

5) Falta el padrón social y la documentación del Sindicato (Libros de Actas, de Comisión Directiva, de Asambleas, de Caja);

Considerando: I) De los hechos reseñados precedentemente y de los que más ampliamente surgen de las actuaciones, resulta que la situación de la Institución tal como se encuentra en estos momentos no puede continuar indefinidamiente;

II) Se han dado en el curso de los acontecimientos una serie de graves irregularidades que pueden resumirse en un cisma institucional producido como consecuencia de la existencia de dos grupos opuestos, lo que se ve reflejado en los aspectos ya considerados;

III) La situación requiere como solución la adopción de medidas extremas que permitan recomponer el funcionamiento de los órganos sociales y la marcha de la Institución y la única vía para solucionar el diferendo que ha alterado profundamente la vida de la entidad es disponer su intervención a fin de reorganizar un padrón social y electoral, en forma abierta, que refleje verídicamente cual es el grupo de personas que conforma su sustento social y una vez logrado esto disponer un llamado a elección de autoridades cuya preparación y realización cuente con el respaldo que puede brindar esta Secretaría de Esado;

IV) En el caso es de aplicación el numeral 1) del artículo 3° del Decreto Ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, en cuanto es obvio que las resultancias de este expediente prueban que han existido actos graves que importaron violación de la ley, de la reglamentación o del estatuto, siendo por otra parte evidente que en el saneamiento de la vida de esta entidad está involucrado el interés público, representado por el cúmulo de asociados de la entidad que en principio se han visto involucrados en una lucha de facciones internas, que han alterado gravemente la normal actividad de dicha entidad desde por lo menos hace un año;

Atento: A lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección de Justicia, a lo dictaminado por el Sr. Fiscal de Gobierno de 1° Turno y a lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1°, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Dispónese la intervención de la asociación civil denominada SINDICATO DE VENDEDORES CALLEJEROS Y AMBULANTES DEL URUGUAY.

2°) Desígnase Interventor a la Señora Inspectora CATALINA ANDREU quien reunirá los poderes y facultades que el Estatuto otorga a todas las autoridades regulares de la Institución.

3°) La interventora designada tendrá como cometido el reorganizar un padrón social y electoral, en forma abierta y disponer un llamado a elección de autoridades, que deberá organizar, convocar, controlar, proclamar el resultado y dar posesión de sus cargos a las autoridades que resulten electas.

4°) Los gastos que se produzcan y las retribuciones que se generen a raíz de la intervención dispuesta serán de cargo de la Institución que se interviene.

5°) Comuníquese a la Fiscalía de Gobierno de 1° Turno, a la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y pase al funcionario designado a quien se comete la realización de las notificaciones correspondientes. ANTONIO MERCADER.

—o—

3

Resolución 61/994. Dispónese la intervención de la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO EDILICIO Y SOCIAL VILLA SARANDI. (176)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: los procedimientos electorales realizados en la Institución denominada COMISION DE FOMENTO EDILICIO Y SOCIAL VILLA SARANDI;

Resultando: I) que según surge de las actuaciones practicadas por la Sección Inspección de Personerías Jurídicas de la Dirección de Justicia, se ha incurrido en reiteradas y graves irregularidades estatutarias en la Institución de autos;

II) la elección de autoridades realizada en Asamblea del 21 de abril de 1991 fue violatoria de lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales;

III) se concedió un plazo de 120 días a contar desde el 3 de enero de 1993 para efectuar nuevas elecciones confome al procedimiento que establece el Estatuto;

IV) con fecha 28 de marzo de 1993 se celebra una Asamblea General Ordinaria, en la cual se convocó a elecciones para el día 25 de abril de 1993 y se nombró la Comisión Electoral;

V) para esta Asamblea se omitió el requisito de la convocatoria por medio de la publicación de un aviso en un periódico de Montevideo y carecen por tanto de valor las resoluciones en ellas tomadas, no siendo válido el acto eleccionario convocado por ella y el nombramiento de la Comisión Electoral, así como los actos posteriores como ser la Asamblea realizada el 2 de mayo y convocada por la Comisión Electoral, que no tenía facultades para ello;

Considerando: I) que son reiteradas las gravísimas irregularidades que se han producido en la Institución de autos;

II) que se está ante una entidad en la cual ya existían irregularidades en la elección de autoridades anteriores y que vuelven a producirse nuevas violaciones estatutarias en el proceso de subsanación de las primeras;

III) que el único camino que queda para subsanar la acefalía que existe en las autoridades de la Institución, de acuerdo a lo que establece el artículo 3° del Decreto Ley N° 15.089 es proceder a la intervención

de la misma, cometiéndose al interventor que se designe la realización del acto eleccionario y dar posesión de sus cargos a las autoridades emergentes del mismo;

IV) el Sr. Fiscal de Gobierno de 2° Turno, ya había dictaminado en ocasión de considerar la irregularidad relacionada en el Resultando II), que la misma no podía corregirse por la propia Institución, y que la situación debía sanearse por vía de la Intervención;

Atento: a lo informado por la Dirección de Justicia, lo dictaminado por el Señor Fiscal de Gobierno de 2° Turno, a lo dispuesto por el Decreto Ley N° 15.089 de fecha 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1°, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Dispónese la intervención de la asociación civil denominada COMISION DE FOMENTO EDILICIO Y SOCIAL VILLA SARANDI;

2°) Desígnase Interventor al Señor Inspector EDISON PAEZ, quien reunirá los poderes y facultades que el estatuto otorga a todas las autoridades regulares de la Institución.

3°) El Interventor designado tendrá como cometido el organizar, convocar, controlar y determinar el resultado del acto eleccionario y dar posesión de sus cargos a las autoridades emergentes del mismo.

4°) Los gastos que se produzcan y las retribuciones que se generen a raíz de la intervención dispuesta serán de cargo de la Institución que se interviene.

5°) Comuníquese a la Fiscalía de Gobierno de 2° Turno, a la Dirección de Justicia de esta Secretaría de Estado y pase al funcionario designado, a quien se comete la realización de las notificaciones correspondientes. ANTONIO MERCADER.

—o—

4

Resolución 62/994. Modifícase resolución para establecer que la asociación civil COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES DEL URUGUAY, pasará a denominarse COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY. (177)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero 1994

Visto: la resolución N° 321 de fecha 19 de mayo de 1993, dictada por esta Secretaría de Estado en ejercicio de atribuciones delegadas;

Resultando: I) que por la misma se aprobó la reforma de estatutos del COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES DEL URUGUAY;

II) que en la mencionada resolución se omitió establecer que la modificación estatutaria incluia el cambio de nombre de la institución que en adelante se denominará COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY;

Considerando: que procede, en consecuencia, subsanar el error cometido;

Atento: a lo expuesto y lo dispuesto por el numeral 1°, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Modifícase la resolución N° 321 de fecha 19 mayo de 1993, en el sólo sentido de establecer que la asociación civil COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES DEL URUGUAY en adelante pasará a denominarse COLEGIO DE CONTADORES Y ECONOMISTAS DEL URUGUAY.

2°) Pase a la Dirección de Justicia a la cual se le comete la inscripción en el Registro respectivo y la expedición de los certificados y testimonios que se soliciten.

3°) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

5

Resolución 63/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD URUGUAYA DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA INTENSIVA. (178)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada SOCIEDAD URUGUAYA DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA INTENSIVA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2° Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley N° 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1°, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD URUGUAYA DE NEONATOLOGIA Y PEDIATRIA

INTENSIVA con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a su propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

6

Resolución 64/994. Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PASO CARRASCO (A.JU.PEDEPACA). (179)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de enero de 1994

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizado por la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PASO CARRASCO, (A.JU.PEDEPACA), con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º) Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DE PASO CARRASCO, (A.JU.PEDAPACA), con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a su propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º) Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º) Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA y MINERIA

7

Resolución 56/994. Establécese Servidumbre de Ocupación y Paso, afectando el padrón 968, ubicado en la 3a. Seccional Judicial del departamento de Maldonado. (171)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 11 enero 1994

Visto: estas actuaciones promovidas por WASHINGTON GOMEZ solicitando al amparo de lo dispuesto por los artículos 31 y siguientes del Código de Minería, Decreto-Ley Nº 15.242, imposición de Servidumbres Mineras de Ocupación y Paso para el desarrollo de labores de exploración, sobre un yacimiento de granito ornamental, ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: I) la Dirección Nacional de Minería y Geología no oponen reparos a la extensión y emplazamiento de las servidumbres solicitadas;

II) se celebró Convenio de Servidumbre entre WASHINGTON GOMEZ y la superficiaria del padrón Nº 968, el 17 de setiembre de 1993;

Considerando: que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por los arts. 31 y siguientes del Código de Minería;

Atento: A lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, a lo dispuesto por los artículos 31 a 37 del Código de Minería y la Resolución delegatoria de 6 de junio de 1991 del Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros;

El Ministro de Industria, Energía y Minería, en ejercicio de las Aribuciones Delegadas,

RESUELVE:

1º. Establécese Servidumbre de Ocupación y Paso afectando parcialmente el padrón Nº 968, en un área de 51 hás. 5725 m.c. y 1 Há. 1800 m.c., respectivamente, ubicado en la 3a. Sección Judicial del Departamento del Maldonado, de acuerdo al plano de deslinde presentado a fs. 17, que forma parte de estas actuaciones, a fin de posibilitar el desarrollo de labores de exploración de un yacimiento de granito ornamental, en virtud del Permiso de Exploración otorgado por la Dirección Nacional de Minería y Geología el 16 de abril de 1993, a favor de WASHINGTON GOMEZ.

2º. Homológase el Convenio de fecha 17 de setiembre de 1993, suscrito entre el titular minero y la superficiaria del padrón referenciado, y que se considera parte integrante de estas resolución.

3º. Las Servidumbres impuestas por la presente resolución se mantendrán mientras permanezca vigente el Permiso de Exploración que las ha motivado.

4º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. EDUARDO ACHE.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

8

Resolución 60/994. Declárase sujeta a Servidumbre de Paso, Acueducto y Transmisión de Energía, fracción de terreno ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida.
(175)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 18 enero de 1994

Visto: la gestión promovida por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, a efectos de que sea declarada sujeta a Servidumbre de Paso, Acueducto y Transmisión de Energía la fracción de terreno ubicada en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida Padrón 613 (P), propiedad de Alcira Margarita Aristegui e hijos;

Resultando: I) que el referido Organismo manifiesta que tiene necesidad de dicha servidumbre para la toma de agua de la localidad de San Ramón;

II) que a tales fines, la Dirección Geneal del Catastro Nacional, procedió a tasar en el monto equivalente a U.R. 26,4444 (Unidades Reajustables veintiseis con 4444 diezmilésimas), la indemnización que corresponde abonarle al propietario por concepto de la referida servidumbre;

III) que se procedió a la notificación de los propietarios;

Considerando: que la División Jurídica de este Ministerio en su informe de 7 de enero de 1994, manifiesta que debe dictarse resolución por la que se declare una Servidumbre de Paso, Acueducto y Transmisión de Energía, sobre el inmueble de que se trata;

Atento: a lo establecido por los artículos 115 y siguientes del Decreto-Ley N° 14.859 de 15 de diciembre de 1978 (Código de Aguas) y Resolución N° 387/91 de 6 de junio de 1991;

El Ministro de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, en ejercicio de atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1°) Declárase sujeta a Servidumbre de Paso, Acueducto y Transmisión de Energía, la fracción de terreno, propiedad de Alcira Margarita Aristegui e hijos, delineada en el Plano de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado N° 31.297 de la Ing. Agrim. Sara Netto de febrero de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, el 10 de diciembre de 1991 con el N° 7180, ubicado en la 5a. Sección Judicial del Departamento de Florida Padrón N° 613 (P) y tiene un área afectada de 5024 mc., 47 dm. y su deslinde es el siguiente: al Sur 363 m. lindando con parte del padrón 613; por el Noroeste 7 m. 64 lindando con la Ruta N° 6 distando su punto más cercano a la línea de ribera del Río Santa Lucía 37 m. 03; por el Norte 349 m. 92 lindando con parte del padrón 613; por el Suroeste 284 m. 64 lindando con parte del padrón 613; por el Noroeste 10 m. 40 lindano con la Ruta N° 6; por el Noreste 287 m. 89 lindando con parte del padrón 613; por el Este 8 m. 53 lindando con parte del padrón 613.

2°) Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, para el cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 119 del Decreto - Ley N° 1485 de 15 de diciembre de 1978 (Código de Aguas). MANUEL A. ROMAY.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

9

Instituto Nacional de Estadística. Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de diciembre de 1993.
(207)

Indice Medio de Salarios. Base Oct. - Dic. 1984 = 100

Indices		Ago. 1993	Set. 1993	Nov. 1993	Dic. 1993
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado	Total del país	22,819.45	24005.60	25777.50	26553.82
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado	Interior	22560.15	23492.39	24954.37	25642.86
Indice de Salarios y Compensaciones Sector Privado	Montevideo	22888.78	24142.82	25997.58	26797.39
Indice de Beneficios Sociales Sector Privado	Total del país	7557.20	8295.54	8295.54	8295.54
Indice Medio de Salarios del Sector Privado	Total del país	21066.12	22200.83	23769.17	24456.31

AVISOS PUBLICADOS

23986

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE CUARTO TURNO

LEON ARAJA HAZAN, (Ficha 469/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11570 Feb 04- v Feb 21

SEVERINO BACOLLA FONTANA y CORRENTINA DAVICINO GUGLIELMONE.
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45304 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIO RAUL DE LOS SANTOS, (Ficha 460/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11624 Feb 07- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA GONÇALVEZ DE GUTIERREZ, (Ficha V/1020/983).
Montevideo, 23 de octubre de 1983.
Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11724 Feb 07- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

MILNER DE FABIUS, RAQUEL y FABIUS, ALBERTO DAVID, (Ficha S-316/92).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11092 Feb 01- v Feb 16

GIL SAN MARTIN HUMBERTO, (Ficha S-505/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11093 Feb 01- v Feb 16

JOSE LUIS PASEYRO ECHEVERRIA, (Ficha S 465/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11094 Feb 01- v Feb 16

DEL RIO CALORE, RAMON, (Ficha S-486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11095 Feb 01- v Feb 16

HECTOR ALARICO SOMMA SANTELLAN, (Ficha S-503/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11523 Feb 04- v Feb 21

LA LUZ BONILLA, AMERICO EUGENIO, (Ficha S-442/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11612 Feb 07- v Feb 22

EVERARDO VLAH DUPETIT, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45423 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTONIETA ALDA CORALLO PEREZ, (Ficha S-468/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45543 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEGUNDO TURNO

TELMA UCHA o TELMA LEOCADIA UCHA CARRERA o TELMA LEOCADIA UCHA de RAPPA y CARLOS MARIA RAPPA CASTIGLIONI, (Ficha S/498/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10715 Feb 01- v Feb 16

JUAN RAMON COSTAS POSSE, (Ficha S/440/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10861 Feb 01- v Feb 16

JUAN FRANCISCO REYMUNDE RODRIGUEZ, (Ficha S/569/90).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10863 Feb 01- v Feb 16

ALFREDO SGAMBATO CAPRIO, (Ficha S/245/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11096 Feb 01- v Feb 16

VALENTIN MARTIN LEMBO CANDIDO y EDELMIRA JUANA URES DE LEON, (Ficha S/502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11189 Feb 01- v Feb 16

APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ TESTA de CORUJO o APOLONIA JOSEFA HERNANDEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11516 Feb 04- v Feb 21

JUAN TEODOMIRO PACHECO PACHECO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11599 Feb 07- v Feb 22

FANI VARELA BETOLAZA, (Ficha S/556/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11719 Feb 07- v Feb 22

ENRIQUE KAYEL VALDES, (Ficha S/324/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45313 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CARLOS MARIA DE SOUZA DOMINGUEZ, (Ficha S/499/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45320 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

SHIRLEY MARIA MARTINEZ PEÑA, (Ficha S/516/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45438 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDELMIRO LEDESMA CORREA, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45500 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MARIA DEL CARMEN LOPEZ MARTINEZ, (Ficha S/545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45708 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

FRANKLIN ENRIQUE LOPEZ PEREZ, (Ficha S/tevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46089 Feb 01- v Feb 16

MANUEL LORENZO ESTEVEZ, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46155 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/463/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46263 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

ISOLINA ALONSO NUÑEZ, (Ficha 7/93).
Montevideo, 4 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11517 Feb 04- v Feb 21

DEMETRIA JOSEFINA COSTA MENTA o MARIA DEMETRIA COSTA MENTA o JOSEFA COSTA MENTA, (Ficha 532/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11588 Feb 04- v Feb 21

BERNARDINA LUZARDO DE LEON DE SCUADRONE, (Ficha F/313/93).
Montevideo, 24 de setiembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaris Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11718 Feb 07- v Feb 22

EULOGIO ARAUJO MIRABALLES, (Ficha 76/93).
Montevideo, 31 de marzo de 1993.
Esc. Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 44854 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DOLORES JUVENAL RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 486/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45309 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NORMALIO LEON NUÑEZ, (Ficha F 207/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46235 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

GARCIA DOLDAN VOLTAIRE y DELFINO, BLANCA ESTELA, (Ficha 486/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45177 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FIGUEREDO PEREIRA ARAMIS RAMON, (Ficha 477/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993..
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45288 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

D'ANUNZIO o D'ANNUNZIO CIPRIANI GIROLA ANDREOLETTI, (Ficha A/565/92).
Montevideo, 30 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graciuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45433 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OLIVO SALMINI PAGARANI, (Ficha 496/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45551 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

QUINTO TURNO

ISOLINA MARTINEZ DE BRANDARIZ, JUAN BRANDARIZ ARADAS y MARTA BRANDARIZ MARTINEZ, (Ficha 556/92).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10721 Feb 01- v Feb 16

RAFAEL NICOLAS FORMOSO CALVO y DELIA BLANCA GRANOTICH del GUERCIO, (Ficha F 532/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10934 Feb 01- v Feb 16

MANUELA QUINTELA CARBALLIDO o CARVALLIDO, (Ficha F 159/93).
Montevideo, 24 de mayo de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11097 Feb 01- v Feb 16

ADELMAR MAURICIO NUÑEZ GARCIA, (Ficha F 441/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11161 Feb 01- v Feb 16

MIRTA CECILIA ALVES o ALVEZ GODOY, (Ficha 527/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11586 Feb 04- v Feb 21

CLEMENCIA PEREZ VITAL DE MIRANDA, OROSMAN MIRANDA PEREZ,MARIA NELIA MIRANDA PEREZ y OSCAR MIRANDA PEREZ, (Ficha S/982/85).
Montevideo, 15 de octubre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45142 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELVIRA PECOY CURBELO, (Ficha 538/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45174 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FRANCO TRONCOSO, JOSE, (Ficha 534/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45175 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS MARIA PEREIRA CANTERO y ANA OFELIA IVANCHENKO, (Ficha 481/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45178 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DALMACIO COLMAN NUÑEZ, (Ficha 471/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45266 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VOLONTE GARCIA, BLANCA AZUSENA, (Ficha 545/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45267 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA DOLORES UBAL OLIVERA, (Ficha F 372/93).
Montevideo, 9 de setiembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45285 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEXTO TURNO

VICENTE SERVETTI o SERVETTO PEZZE o PECCIO o PESCIO, (Ficha 483/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10170 Feb 01- v Feb 16

SUSANA ALANIZ BERMUDEZ o ALANIZ BERMUDEZ DE IBARRA, (Ficha 474/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11098 Feb 01- v Feb 16

ELBA MARRANGHELLO MARTI, (Ficha 480/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11099 Feb 01- v Feb 16

WALTER MARIO DAMBORIARENA IRIBARNE, (Ficha 498/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11205 Feb 01- v Feb 16

MARIA ALEJANDRA GIMENEZ DI GIOVANNI, (Ficha 520/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
María Carmen Berois Quinteros, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11439 Feb 03- v Feb 18

CARLOS NELSON MANZI o MANZI PREVE, (Ficha 495/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11440 Feb 03- v Feb 18

RUBENS OSVALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, (Ficha 473/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11571 Feb 04- v Feb 21

MARIA ROSA PLA IRIBARNE, (Ficha 494/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11589 Feb 04- v Feb 21

ALFREDO JULIO PEGORARO PEROLIN o PAROLIN, (Ficha 502/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45197 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CELINA GONZALEZ de RUGLIO y CARMELO RUGLIO, (Ficha 456/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45269 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HECTOR BENTANCOR PERAZA, (Ficha 472/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45270 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MIGUEL ANGEL GARCIA BRIZUELA, (Ficha 468/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45287 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RODOLFO IJES BIA SPINELLI, (Ficha 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45707 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALBA CELICA VARELA ANTELO, (Ficha 476/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46171 Feb 01- v Feb 16

SEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SUAREZ BENITEZ, (Ficha S/500/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10717 Feb 01- v Feb 16

GIESCHEN CROCKER DE JOOS, ALMA, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11100 Feb 01- v Feb 16

SARA REGINA ZEBALLOS CALZADA, (Ficha 487/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11165 Feb 01- v Feb 16

MARTA SUPATTO COLINA y LEONEL CANTI RIMOLI o RIMOLDI, (Ficha 461/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11167 Feb 01- v Feb 16

VIDAL RODRIGUEZ, NORMA RAQUEL, (Ficha 428/93).
Montevideo, 1ro. de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11168 Feb 01- v Feb 16

WALTER GOLPE ALVAREZ, (Ficha S.490/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11175 Feb 01- v Feb 16

DUNCAN SANTIAGO, VACAREZZA ROSSO, (Ficha S/320/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11623 Feb 07- v Feb 22

LUIS ALBERTO PEREYRA DIAZ, (Ficha S/472/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45268 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR MINICCELLI SALA, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45329 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ATAHUALPA OSCAR PESSANO SEGREDO, (Ficha S N. 502/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rctuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45499 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

BENIGNO MESA BENTANCOR o BENIGNO MESA BENTANCOURT, (Ficha S/519/1993).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45680 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN TENNEN, (Ficha S/99/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55241 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OCTAVO TURNO

WALTER PEDRO OLLENARD MAYA, (Ficha S-497/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10123 Feb 03- v Feb 18

ELSA MARIA SANTELLAN BRUZZONE, (Ficha S-465/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11101 Feb 01- v Feb 16

GREGORIO ROSA GONZALEZ, (Ficha S-507-93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11160 Feb 01- v Feb 16

CARLOS OMAR ARBIZA FALERO, (Ficha S-424/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11162 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO MARIA GARRIDO de LEON y JUANA MARIA AYALA ESTEFAN, (Ficha S-427/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11173 Feb 01- v Feb 16

CORTAZZO MUENZZO, MARIA ISABEL, (Ficha S-469/93).
Montevideo, 2° de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11522 Feb 04- v Feb 21

ROVETTA GONZALEZ, ITALO, (Ficha S-491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11613 Feb 07- v Feb 22

VICTORIANA VILLABONA y MIGUEL MARRERO MARTINEZ, (Ficha S-499/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11717 Feb 07- v Feb 22

MARIA ELENA PEDROZO, (Ficha S-369/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45328 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VICENTE o VICENTA LEONOR BORSO SALAMONE o SALOMONE, (Ficha S-462/93).

Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45421 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CIRILO PEDRO VAROLI HOPPER o HOPPE, (Ficha S-439/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45542 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE LEON ARRIERA, MARIA ANGELICA, (Ficha S-245/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Se halla auxiliado de pobreza. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55262 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

NIEVES LASSO SIERRA, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10455 Feb 01- v Feb 16

TOBIO LEMBO MANCI, (Ficha S/541/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10718 Feb 01- v Feb 16

ALCIDES MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/268/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11158 Feb 01- v Feb 16

JULIO EDUARDO ELSUSI MOSQUERA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11438 Feb 03- v Feb 18

CESAR EUGENIO RIVALTA VOLPI, (Ficha S/510/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11504 Feb 03- v Feb 18

OSCAR GADEA OSUNES, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45501 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

EDUARDO LAZARO NUÑEZ de los SANTOS o EDUARDO LAZARO NUÑEZ, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45545 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FILOMENA CARDOZO, (Ficha S/296/91).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45687 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EMILIO CESAR BENITEZ FREITAS, (Ficha S/520/93).
Montevideo,93.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46236 Feb 01- v Feb 16

DECIMO TURNO

RENE CASTRO ETCHEVERRY, (Ficha F/550/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10933 Feb 01- v Feb 16

ROBERTO FARACHIO DUFFOUR, (Ficha 534/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11102 Feb 01- v Feb 16

ATILIO MARCOS NORIA ABREU, (Ficha F 228/93).
Montevideo, 20 de julio de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11591 Feb 04- v Feb 21

MARIA ROSA ULIAN, (Ficha 514/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45208 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE CARLOS ARDOINO DATHAGUY, (Ficha 503/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45498 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CASIANO LORENZO LAGO, (Ficha F 245/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ninf D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45531 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA POLERO FRIZZERA, (Ficha 464/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10317 Feb 01- v Feb 16

ORIBE TABARE DORREGO BARGAS o VARGAS, (Ficha 459/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10724 Feb 01- v Feb 16

MARIANA o MARIA KUCHARSKA WOJCIECHOW, (Ficha 451/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10864 Feb 01- v Feb 16

HORTEMINDO CONRADO HERNANDEZ TORRES, (Ficha 299/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11103 Feb 01- v Feb 16

CELIA CAROLINA HERRERA RAMOS, (Ficha 457/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11104 Feb 01- v Feb 16

MARCELINO AURELIO COBAS REGUEIRA, (Ficha 469/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11105 Feb 01- v Feb 16

JUANA ISABEL FERNANDEZ PLACHOT, (Ficha 453/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11164 Feb 01- v Feb 16

PASCUAL MIGUEL COLLAZZO BRANCATO, (Ficha S/405/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11176 Feb 01- v Feb 16

EDUARDO RAUL SOMOZA GONZALEZ, (Ficha S 422/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45756 Feb 01- v Feb 16

JUAN ANTONIO GONZALEZ UNZURRUNGAZA, (Ficha A 141/93).
Montevideo, 7 de junio de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46172 Feb 01- v Feb 16

JOSE HUGO LOPEZ AGUIRRE, (Ficha 399/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46262 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ROMAN TEJERA VAZQUEZ, (Ficha 440/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10935 Feb 01- v Feb 16

BATLLE OXANDABARAT SCARRONE, (Ficha A 491/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11172 Feb 01- v Feb 16

ADOLFO MARTIN BURONE AGUIRRE o ADOLFO MARTIN HUGO BURONE AGUIRRE, (Ficha 372/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45207 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALEKSANDROWICZ o ALESANDROVICH o ALEXANDROWICZ KUGIEL ROSA, (Ficha A/469/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45308 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JORGE o GEORG MATE HANCIK, (Ficha 63/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45331 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERESA POKLIC NOREIC o NOVIC o MOR').EIC, (Ficha 275/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45458 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DECIMOTERCER TURNO

ESTHER SILVA ALTEZ y RAMON GOMEZ CORREA, (Ficha 117/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
licia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10068 Feb 07- v Feb 22

ANGELA FELICIA VIGNALI LAPOUTGE, (Ficha 508/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11106 Feb 01- v Feb 16

JORGE ALEX BINGOLA ALVES, (Ficha 300/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11582 Feb 04- v Feb 21

MARIA ELSA RODRIGUEZ ESPINO, (Ficha 563/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11697 Feb 07- v Feb 22

MARIA ESTHER GONZALEZ MUÑOZ DE BUSCASSO, (Ficha 542/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11721 Feb 07- v Feb 22

DECIMOCUARTO TURNO

CARLI BARIZONZI, ABELARDO ANGEL, (Ficha S 445/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10044 Feb 01- v Feb 16

MAURO CORREA PEÑA, (Ficha S/368/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10045 Feb 01- v Feb 16

LAUDELINO GONZALEZ SILVERA y MARIA ZULEMA RIJO CAVIGLIA, (Ficha S/416/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11166 Feb 01- v Feb 16

ANTONIO MARIA TOSONOTTE QUIOSSONE o ANTONIO MARIA TOSONOTTE, o ANTONIO M. TOSONOTTE, o ANTONIO MARIA TOSONOTTI, (Ficha S/432/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11515 Feb 04- v Feb 21

MAXIMO RAMON MARTINEZ DELFRARO, (Ficha S/484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11572 Feb 04- v Feb 21

JORGE JUAN ASCHERI ARRICAR, (Ficha S 333-93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45284 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO DE LA IGLESIA, (Ficha S/435/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45327 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA TERESA TAHIER LARRAURI, (Ficha 443/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45330 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMAN ALDO BOSSIO.
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45544 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMOQUINTO TURNO

EDGAR BACHINO ARIAS, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10770 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL ALFONSO DRAGONE o DRAGONES y DIONISIA SILVA RODRIGUEZ, (Ficha A 474/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10837 Feb 01- v Feb 16

AURORA SILVA o MARIA AURORA SILVA, (Ficha A 346/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11021 Feb 01- v Feb 16

IRMA BOVO CORINO de STUPINO y DOMINGO o DOMENICO STUPINO BOVO o BOVE, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11590 Feb 04- v Feb 21

AVELINO BARCIA NIETO, (Ficha A 122/92).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11694 Feb 07- v Feb 22

DAVID MIGUEL CAMMISA MAIELLA, (Ficha A 295/93).
Montevideo, 26 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45176 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LUIS MARIO MELIDE ARIZMENDI, (Ficha A 439/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45305 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA JOSEFA CASTRO CASTELO y FERNANDO RODRIGUEZ BALADO, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45788 Feb 01- v Feb 16

WALTHER PABLO LANGGUTH DIAZ, (Ficha A 365/2/93).
Montevideo, 7 de setiembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45997 Feb 01- v Feb 16

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA DEL CARMEN o CARMEN PAN VAZQUEZ DE NOYA, (Ficha A 524/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10043 Feb 01- v Feb 16

JUSTINA LOPEZ FERREIRA, (Ficha A 360/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10333 Feb 01- v Feb 16

MIGUEL MELOGNO CASTALDI, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11107 Feb 01- v Feb 16

JOSE o JOSE MARIA PENEDO PENA, (Ficha A 553/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11159 Feb 01- v Feb 16

MARIO MARTINEZ OCAMPO, (Ficha A 264/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11361 Feb 02- v Feb 17

MANUEL CASAL o MANUEL CASAL FRECHA, (Ficha A 539/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11514 Feb 04- v Feb 21

GIZA GOLD WEINGARTEN DE ZAUDERER o ZANDERER y SAMUEL ZAUDERER o ZANDERER DEMNER, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45209 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JORGE PEDRO ANDREGNETTE MENDIBEHERE, (Ficha A 269/1/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ATANASILDO ACUÑA SOSA, (Ficha A 545/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45410 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN RAMON MALVAREZ SANCHEZ, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 1° de noviembre de 1993.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45422 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HEBER WILTER PLADA AGESTA, (Ficha A 299/93).
Montevideo, 2 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46153 Feb 07- v Feb 22

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS TURQUI PALMER, (Ficha A 455/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11108 Feb 01- v Feb 16

FRANCISCO VERZI MAZZEI, (Ficha A 215/93).
Montevideo, 4 de agosto de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11698 Feb 07- v Feb 22

ADOLFO BARCA LOBERA, (Ficha A 404/93).
Montevideo, 27 de octubre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45281 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ALFREDO GUERRA ECHEVERRIA, (Ficha A 463/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45996 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCTAVO TURNO

MARTIN ENRIQUE FERREIRO AZPIROZ, (Ficha A 515/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10722 Feb 01- v Feb 16

ESTELA VARGAS OLIVERA, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11109 Feb 04- v Feb 21

RODOLFO NOGUEIRA MARTINEZ, (Ficha A 504/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11695 Feb 07- v Feb 22

IRIDE ROSA GATTI QUIROGA, (Ficha A 522/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11723 Feb 07- v Feb 22

PERLA TERESA PEREZ MUZIO, (Ficha A 412/93).
Montevideo, 22 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 43450 Feb 01- v Feb 16

ANDRES o ANDREA BELLIZZI BELLIZZI, (Ficha A 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45436 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TEODORA PETRONA ZUBIETA, (Ficha A 520/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45541 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DECIMONOVENO TURNO

ERNESTINA SUSANA LONG BONJOUR, (Ficha A 487/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10709 Feb 01- v Feb 16

RENEE BADO, (Ficha A 535/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10716 Feb 01- v Feb 16

OSCAR LINGERI GOYCOECHEA, (Ficha A 510/93).
Montevideo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11110 Feb 01- v Feb 16

HORACIO ARCE DI LANDRO, (Ficha A 547/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11111 Feb 01- v Feb 16

DOLORES VILLAR BLANCO, (Ficha A 452/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11374 Feb 02- v Feb 17

ELENA ANGELA MARTINEZ GUALCO, (Ficha A 513/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela FernándezAdjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45420 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PROSPERO VAZQUEZ, (Ficha A 194/93).
Montevideo, 16 de julio de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45434 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

WASHINGTON BELTRAN SILVA ANTUNEZ, (Ficha A 531/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45550 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

OLGA CABRAL FERNANDEZ, (Ficha A 471/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45890 Feb 01- v Feb 16

RODOLFO RIBAROV, (Ficha A 499/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46209 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

HENRIQUETTA o ENRIQUETA PAGGIOLI o PAGIOLLI o PAGIOLI MARROCULO o MAROCALO o MARROCOLO o MARROCO y RUBEN o RUBEM GINI PAGIOLI o PAGGIOLI o PAGIOLLI, (Ficha A 429/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 10334 Feb 01- v Feb 16

DOMINGO ANGEL LONARDO SANTILLO, (Ficha A 511/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10470 Feb 07- v Feb 22

ALBA PEREIRA SOSA, (Ficha A 497/92).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11174 Feb 01- v Feb 16

JULIO ATANASIO DAVILA CORREA, (Ficha A 342/92).
Montevideo, 12 de agosto de 1992.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11484 Feb 03- v Feb 18

LORENZO PERNIGOTTI SAAVEDRA, (Ficha A 431/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45405 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX JAIME CAMARASA, (Ficha A 449/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45473 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RIMOLDI CALVO, (Ficha A 506/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45497 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

WALTER PANIZZI VENTRE, (Ficha A 464/93).
Montevideo, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45688 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RICARDO PEREZ RODRIGUEZ, (Ficha A 473/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45706 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OMAR JORGE AMARILLO GODIN, (Ficha A 263/93).

Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 55296 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE CIRONE ROMANELLI, (Ficha S 456/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10723 Feb 01- v Feb 16

JOSE MARIA TUQUET BARREIX, (Ficha S 462/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11112 Feb 01- v Feb 16

MARIA de las MERCEDES ESCABINI NORIEGA, (Ficha S/436/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11113 Feb 01- v Feb 16

EUSEBIA DELGADO de PERRONE, (Ficha S 489/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11171 Feb 01- v Feb 16

ELBIO VINCON o VINÇON ZAMORA, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11288 Feb 02- v Feb 17

ALVARO FRANCISCO TUTOR, (Ficha S 483/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11569 Feb 04- v Feb 21

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA SARA COPPOLA ROSALES, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11114 Feb 01- v Feb 16

ARMANDO REY LOPEZ, (Ficha S 529/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45546 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN EUGENIO VALDEZ GARCIA, (Ficha S 524/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45679 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JOSE ANTONIO SOUTO PEREZ, (Ficha S/108/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45681 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CARLOS ALBERTO NOLLEMBERGER GERMANO, (Ficha S 461/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45690 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

VIGESIMOTERCER TURNO

ELIZABETH SUAREZ AITA, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11503 Feb 03- v Feb 18

MARIA ALICIA PENNINO FELIX, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11524 Feb 04- v Feb 21

DALMACIO CRISTALDO CAMEJO, (Ficha S/555/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11592 Feb 04- v Feb 21

ANGEL OSCAR PORRI LANZANOVA, (Ficha S/564/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11720 Feb 07- v Feb 22

JOSE RAMON ANTELO TURNES, (Ficha S 432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45691 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA MORALES o MORALEZ PONS o PONCE, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45729 Feb 01- v Feb 16

ANDRES BARBOZA FERREIRA y MARIA ELENA SOSA o SOSA DE FUERTES o DE BARBOZA, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45753 Feb 01- v Feb 16

JULIA SAAVEDRA o SAVEDRA PORTILLO, (Ficha S/496/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45891 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCUARTO TURNO

JOSE JUAN FIOL, (Ficha S/530/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10171 Feb 01- v Feb 16

MARIA ANALIA PRIETO y CLAUDIO MEDINA, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10720 Feb 01- v Feb 16

CARLOS MARIA BERISSO LARROQUE, (Ficha S/610/91).
Montevideo, 12 de noviembre de 1991.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11116 Feb 01- v Feb 16

NELIDA PALAVECINO LOPEZ, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
01) $ 272,00 10/pub 11170 Feb 01- v Feb 16

FERNANDO ALZIRO CORREA DA SILVA, (Ficha S/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11722 Feb 07- v Feb 22

JULIA MOREIRA FLEITA, (Ficha S/373/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45437 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

PABLO GUSTAVO SARAVIA, (Ficha S/491/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45540 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HANIA CAROLINA PRATI BELLETTIERI, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45892 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

CLOTILDE MARIA LAURA BALCELLS BONDONE de BRESCIA, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10725 Feb 01- v Feb 16

JUAN PEDRO CAVIGLIA CAPIZ, (Ficha S/521/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10771 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO BEER SCHRANZ, (Ficha S/543/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11117 Feb 01- v Feb 16

GUILLERMO GARCIA PALACIO, MARGARITA TEODATA TESKE o TESQUE o TESQUI, MARIA MARGARITA MENDEZ TESKE y CARLOS EIDSON RODRIGUEZ TESKE, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11373 Feb 02- v Feb 17

NORMA MIRTA MENDEZ HERNANDEZ, (Ficha S/548/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45307 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DAMASIA o DAMASIA ANGELA o DAMASIA ALBA o DAMACIA ALBA DIAZ NUÑEZ, (Ficha S/524/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45311 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JACOBO RAJMANOVICH y MARTA BARAN, (Ficha S/520/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45211 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JULIA CLARA GRILLO BABBA o GRILE BABBA o GRILE BABA o GRILLO BABA, (Ficha S/517/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.

Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45263 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RAMON ANGEL COTELO BENUTTI, (Ficha S 533/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45406 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AIDA ANA ALVEZ TECHERA, (Ficha S/561/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11573 Feb 04- v Feb 21

MIGUEL SANTOS LAVAYEN o LABAYEN HERNANDEZ, (Ficha S/558/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11608 Feb 07- v Feb 22

ALKINDAR PADILHA BORBA, (Ficha S/519/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45210 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OMAR JORGE ROSSI PALOMBO, (Ficha S/542/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45286 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

REYNE BENGOCHEA o BENGOECHEA JARA, (Ficha S/506/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45535 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

MIGUEL ANGEL LAPIDO AMARO, MARTHA ARACELI DE DIOS MAMBERTO y GASTON NICOLAS LAPIDO DE DIOS, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45893 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANTONIA DUBRA SANDE, (Ficha S/346/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10169 Feb 01- v Feb 16

ALVARO SALGADO ZULUAGA, (Ficha S/552/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10719 Feb 01- v Feb 16

MARIA DEL CARMEN SANTULLO PASCUAL, (Ficha S/457/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11190 Feb 01- v Feb 16

GUMERSINDA MIRAMONTES MARTINEZ, (Ficha S/515/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45310 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MANUEL NUÑEZ PEREZ, (Ficha S/426/93).
Montevideo, 20 de ocubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45419 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMILIA ADELAIDA CERVINI BONETTI DE BARATELLI, (Ficha S/532/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45439 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

VIGESIMONOVENO

EMILIA PAULENAS o PAULENAITE PECIURAITE, (Ficha 559/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11118 Feb 01- v Feb 16

MATIAS ALBERTO MOLINA GARCIA, (Ficha S/431/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11119 Feb 01- v Feb 16

BERNARDO BONILLA, (Ficha S/438/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11163 Feb 01- v Feb 16

JUAN JOSE MOROSINI NORIA, (Ficha S/531/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11725 Feb 07- v Feb 22

DE TRIGESIMO TURNO

MARIA NORMA CERBAN TASENDE, (Ficha S/388/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11169 Feb 01- v Feb 16

MAGDALENA SANTA MARIA BLANCO, (Ficha S/437/93).
Montevideo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11422 Feb 03- v Feb 18

FRANCISCO EIRIN ORTIZ, (Ficha S 484/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11699 Feb 07- v Feb 22

MARIA ELENA FUENTES ALVAREZ, (Ficha S/559/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11726 Feb 07- v Feb 22

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

AURRECOCHEA MEDINA JOSE LUIS, (Ficha B/193/93).
Artigas, 29 de noviembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10365 Feb 01- v Feb 16

CELESTE SALDAÑA, (Ficha B/182/93).
Artigas, 13 de diciembre de 1993.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10971 Feb 01- v Feb 16

JULIO MARIA PAZ MONTERO, (Ficha B/196/93).
Artigas, 30 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45387 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MARIO DA SILVA FLORES, (Ficha B/180/93).
Artigas, 19 de noviembre de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45388 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HEBER NELSON POSE RODRIGUEZ (Ficha V 227/93).
- Canelones, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45603 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EUSEBIO MACARIO DE LEMA o de LEMA BRITOS (Ficha V 205/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45604 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PEDRO ETELVINO CARABALLO REYES (Ficha V 217/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45605 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTINA PERDOMO MOREIRA DE SPINELLI, RODOLFO PEDRO o RODOLFO PEDRO BASILIO SPINELLI REYES, ADELA REYES REYES y CARMELO REYES MUÑOZ, (Ficha V 213/1993).
- Canelones, 15 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45606 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ALFREDO GRETTER ABADDIE (Ficha V 160/93).
- Canelones, 24 de noviembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45608 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALUSTIANA VIERA MOREIRA o MOREYRA DE GIMENEZ (Ficha V 252/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45609 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ROMULO MARMOL FRANCO (Ficha V 232/1993).
- Canelones, 20 de diciembre de 1993.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45610 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DOLORES FERREIRA OJEDA o MARIA DOLORES FERREIRA o MARIA LOLA FERREIRA o MARIA LOLA FERREYRA o DOLORES o MARIA DOLORES FERREYRA OJEDA.
(Ficha V 219/1993).
- Canelones, 22 de noviembre de 1993.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45724 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ADOLFO JOSE PERALTA NAVAS, (Ficha B 655/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45519 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

ERASMA ANITA GENTA RISSO, (Ficha B 639/93).
Las Piedras, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45607 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

LAURA ANTONIA ACOSTA DE OLIVER.
Las Piedras, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45645 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ESTEBAN OSORIO GOMEZ, (Ficha B 489/93).
Las Piedras, 7 de octubre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45648 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GIOVANNI o JUAN DEMATTEIS PERA, (Ficha B 681/93).
Las Piedras, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46165 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

ANTONIO RIVAS CACHAFEIRO, (Ficha B 706/93).
15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 42797 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

OSCAR ROBERTO DURAN GONZALEZ, (Ficha B 760/93).
Las Piedras, 14 de diciembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45520 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

HECTOR VALENTIN SIRI SECCO, (Ficha B 632/93).
Las Piedras, 26 de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45642 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GREGORIO MARIA BENAVIDEZ o BENABIDEZ, (Ficha B 778/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45643 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PABLO MARRERO TORRES, (Ficha B 696/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45644 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA LUISA OLIVA PICOS, (Ficha B 776/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45646 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANGEL DIAZ FREGOSSI o FREGOSO, (Ficha B 750/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45647 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REYES ESTRAMIL VICTORIANO, (Ficha B 586/93).
Las Piedras, 1° de octubre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45649 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA NATIVIDAD o NATIVIDAD RODRIGUEZ RIVERA o RIVERO DE UMPIERREZ, (Ficha B 736/93).
Las Piedras, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45650 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

PABLO PEDRO ANGELINI PRIGUETTI, (Ficha A/1693/93).
"Pando, 18 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45384 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

AGUSTIN OSCAR BAZZANO MOLINA, (Ficha A/647/1993).
Pando, 27 de mayo de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45385 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALBERTO FATIGATTI GONZALEZ, (Ficha 1709/A/1993).
Pando, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45386 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EMIS DARDO SALDIVIA MORENO, (Ficha A/1759/93).
Pando, 2 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45621 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

RAUL FRASSON MENDOZA, (Ficha 1775/A/1993).
Pando, 7 de diciembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45980 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

BERNARDA AISA VICTORIA SANCHEZ TAIBO y JUAN SEXTO o SIXTO o SECTO BARREIRO ALBEDRO, (Ficha 1564/A/1993).
Pando, 16 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11290 Feb 02- v Feb 17

PALMIRA CANOVA MAUTILE, (Ficha A/131/93).
Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45596 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SUSY DELMA EFTINOVICH VIERA o VERA, (Ficha B/107/93).
Colonia, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45597 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELIA HAYDEE ROMAN COSTABEL, (Ficha 330/B/93).
Carmelo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keulyan, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10085 Feb 01- v Feb 16

GRACIOSA SATURNINA OLHERRY ECHENIQUE, (Ficha 331/B/93).
Carmelo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 10329 Feb 01- v Feb 16

MARIA FLORENCIA RUIZ, (Ficha 251/B/93).
Carmelo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11421 Feb 03- v Feb 18

MARIANO VELIZ POLVORA, (Ficha 379/B/92).
Carmelo, 10 de diciembre de 1992.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45366 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RAMONA ANGELICA AGUIRRE y CARLOS EUGENIO MENENDEZ DODERA, (Ficha 305/

B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 240,00 10/pub 45369 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALCIRA RAMONA OLMOS, (Ficha 288/B/93).
Carmelo, 26 de noviembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46112 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ISMAEL TOMAS ARCE, (Ficha B 196/93).
Rosario, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 240,00 10/pub 45370 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ISABELINA PEREZ IMPERIAL o ISABELINA PEREZ LOPEZ, (Ficha B 108/93).
Rosario, 29 de octubre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46004 Feb 01- v Feb 16

ARTURO DELGUER BIDEGARAY BIDEGARAY, (Ficha B Nº 207/93).
Rosario, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46005 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL TROISI SALERNO, (Ficha B/348/93).
Durazno, 22 de diciembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11091 Feb 01- v Feb 16

CELIA TERESA VANOLI DURO, (Ficha B 258/93).
Durazno, 22 de octubre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45461 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

PILAR BUFANTE de PEREZ, (Ficha B 366/993).
Durazno, 20 de diciembre de 1993.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 46260 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

DANIEL FRANCISCO VALETTA BONFRISCO, (Ficha B 189/93).
Durazno, 20 de octubre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10568 Feb 01- v Feb 16

DELIA JUSTINA MOREIRA SAAVEDRA, (Ficha B 203/93).
Durazno, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11566 Feb 04- v Feb 21

PURA IRIS LARREA NOLE, (Ficha B 211/93).
Durazno, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45559 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA SUSANA MACARI o MACARIZ FUENTES, (Ficha B 63/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45393 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DOMINGO CONMEMORACION PEREGALLI BRIGNONE o BRIGNONI, (Ficha B 365/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto
01) $ 272,00 10/pub 45394 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIX GONZALEZ AÑON, (Ficha B 373/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
01) $ 272,00 10/pub 45752 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

RITA CARMEN GHAN o GAHN, (Ficha B 399/1993).
Florida, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45392 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MATILDE GARCIA VAZQUEZ, (Ficha B 391/1993).
Florida, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45750 Feb 01- v Feb 16

DORIS RENEE REGUSCI VIGNOLY, (Ficha B 381/1993).
Florida, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45751 Feb 01- v Feb 16

ANA TRONCONI MARTINEZ de MILANO, (Ficha B 317/1993).
Florida, 22 de octubre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45900 Feb 01- v Feb 16

JUAN ALDO CUNJIK o CUNJIC PUERTAS, (Ficha B 424/1993).
Florida, 20 de diciembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45902 Feb 01- v Feb 16

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA HILDA FALCO HERNANDEZ, (Ficha 130/68).
Minas, 7 de mayo de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 10089 Feb 01- v Feb 16

SEGUNDO TURNO

BONIFACIA ETCHART ALVARIZA de SILVA, (Ficha 285/93).
Minas, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46255 Feb 01- v Feb 16

SABINA NUÑEZ DE ALBERNAL y SENOLENO ALBERNAL ORTIZ, (Ficha B/163/93).
Minas, 27 de julio de 1993.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 46256 Feb 01- v Feb 16

JUANA MARIA PIGOLA MONTEVERDE y JUAN ANGEL SARTORIO LISCANO o LIZCANO, (Ficha 280/93).
Minas, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46257 Feb 01- v Feb 16

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAYMUNDO EUSEBIO MOZO y ORFILIA ABAL ECHENIQUE, (Ficha 571/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10055 Feb 01- v Feb 16

JAIME BEKERMAN, (Ficha 561/93).
Maldonado, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45569 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TERCER TURNO

RAUL DE LEON MACHADO, (Ficha 590/93).
Maldonado, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11693 Feb 07- v Feb 22

JULIO CESAR VELAZQUEZ CABRERA, (Ficha 486/93).
Maldonado, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45568 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ARMANDO BULACIA YBERTIS, (Ficha 586/93).
Maldonado, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45570 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HECTOR CLEOFE OLIVERA MORAN, (Ficha 578/93).
Maldonado, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45571 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

GONZALEZ CABRERA TIMOTEO, (Ficha F/596/93).
Maldonado, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45673 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

BRITOS o BRITO, RUBEN, (Ficha B/548/93).
Maldonado, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11632 Feb 07- v Feb 22

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

YOLANDA NELIDA ELVERDIN ROBALLO, (Ficha B/220/93).
Rivera, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45375 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ESTHER FLORINDA LOTITO MUÑOZ, (Ficha B/249/1993).
Rivera, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45885 Feb 01- v Feb 16

HONORATO BALZAC PALACIOS, (Ficha B/216/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45887 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ PINTOS o MAURA RODRIGUEZ GONSALVEZ o GONZALVES o GONZALVEZ o GONÇALVES o GONÇALVEZ PINTOS, (Ficha B 197/93).
Rivera, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45373 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CEFERINO SILVA FROS, (Ficha B 187/93).
Rivera, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45378 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MARIA ALAIDES VILLAMIL o MARIA ALAIDES VILLAMIL DE SENSEVER, (Ficha B/175/93).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45886 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE TERCER TURNO

ORIENTE RIBEIRO FERRANDO, (Ficha B/245/1993).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45372 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ALEJANDRO ISABELINO FERREIRA CABALLERO, (Ficha B/218/1993).
Rivera, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45374 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE NORMEY SECIN, (Ficha B/210/1993).
Rivera, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45376 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ELBIA IRENE BERRUETA LOPEZ, (Ficha B/214/93).
Rivera, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45377 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANTENOR GRISOSTE DA SILVA, (Ficha B/244/93).
Rivera, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45379 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

PEDRO BOSSI GRAÑA, (Ficha 443/93).
Rocha, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45615 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JULIO CESAR GONZALEZ GROSSO, (Ficha 61/93).
Rocha, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45617 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

SANTIAGO PRADERE FOSSEMALE, (Ficha 272/93).
Rocha, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45616 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE TERCER TURNO

PEDRO BENJAMIN SAN MARTIN RODRIGUEZ, (Ficha 315/93).
Rocha, 15 de octubre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45614 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GLORIA ELIMA CARBALLO DE GALLINO, (Ficha B/435/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45845 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

BENITO PEREIRA, (Ficha B/390/93).
Salto, 3 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 45846 Feb 01- v Feb 16

ADELAIDE BAUTISTA DE TAVARES o ADELAIDA BAPTISTA DE TAVARES, (Ficha B/330/93).
Salto, 8 de octubre de 1993.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46159 Feb 01- v Feb 16

EMILIO LECHINI, (Ficha B/412/93).
Salto, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 46160 Feb 01- v Feb 16

ORTILIO RAMOS, (Ficha B/218/93).
Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 50310 Feb 07- v Feb 22

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GERVASIO MENENDEZ ALVARENQUE, (Ficha B/510/93).
San José, 17 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10830 Feb 01- v Feb 16

HILARIA FELIPA LANDA ESPINOSA, (Ficha B/480/93).
San José, 31 de agosto de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10831 Feb 01- v Feb 16

DAMASO HERNANDEZ RUIZ, (Ficha B/590/93).
San José, 18 de octubre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11214 Feb 01- v Feb 16

MARTIN BARBE FARINA o FARIÑA, (Ficha B/826/93).
San José, 23 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11603 Feb 07- v Feb 22

LUIS ALBERTO RIOS VERA, (Ficha B/770/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45722 Feb 01- v Feb 16

JUAN PABLO GALLERO ESPINEL o SPINEL, (Ficha B/180/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45727 Feb 01- v Feb 16

TERCER TURNO

PEDRO MARIA MESA MARTINEZ, (Ficha B/811/93).
San José, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11215 Feb 01- v Feb 16

MAXIMINO MENDEZ BARRIOS, (Ficha B/655/93).
San José, 22 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11604 Feb 07- v Feb 22

BARTOLO ZOILO PISTON UNPIERREZ y LAURA CABRERA DIAZ, (Ficha B/841/93).

San José, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45723 Feb 01- v Feb 16

FLORINDA BERMUDEZ y SANTOS CABRERA, (Ficha B/851/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45725 Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR MORENO JARDI, (Ficha B/849/93).
San José, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45726 Feb 01- v Feb 16

ANTONIA PEREZ PEREZ de FABRE, (Ficha B/735/93).
San José, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 45728 Feb 01- v Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

ANA MORONO HUGO, (Ficha 922/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 10364 Feb 01- v Feb 16

JUSTO ANGEL NOLE GIGLIO o NOLE GIL, (Ficha 976/1993).
Mercedes, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45199 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CAYETANO JUAN MANUEL TORREGLOSA SAIZAR, (Ficha 990/93).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45344 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FELIPE SANTIAGO SCLAVI CURTTI o CURTE, (Ficha 957/1993).
Mercedes, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45345 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HERMINDA JULIA BIANCHI MUSSIO DE BENITEZ, (Ficha 941/1993).
Mercedes, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45598 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARTIN HIPOLITO ABREO, (Ficha 896/1993).
Mercedes, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45600 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

ALTER FELIPE BRUN CARDARELLO, (Ficha B/134/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10968 Feb 01- v Feb 16

ESTANISLAO ANTONIO BEGUERIE, (Ficha B/129/1993).
Dolores, 19 de octubre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45231 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABRAHAM AUDI o AUDE AUDI o AUDE, (Ficha B/161/1993).
Dolore993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45657 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ATALIVAR SASSO, (Ficha B/160/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 46068 Feb 01- v Feb 16

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JESUS MORENO RODRIGUEZ OLIVERA, (Ficha B 146/93).
Tacuarembó, 30 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45353 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

MAURA SIMA o CIMA, (Ficha B 166/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45354 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

OMAR BERMUDEZ LORENZE.
Tacuarembó, 11 de noviembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 45414 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

LUIS DALERA MENDA, (Ficha B417/93).
Tacuarembó, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) $ 240,00 10/pub 42806 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO SILVA e ILDA SILVA, (Ficha B 781/1993).
Treinta y Tres, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 10980 Feb 01- v Feb 16

ANDRES CABRERA AVILA, (Ficha B 727/1993).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 45226 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CADUCIDADES DE PROMESAS DE COMPRAS Y VENTAS

MONTEVIDEO

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRA VENTA
SALINAS HILDEBRANDO J. BERENGUER Y HNOS. LTDA.

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de propuetas y promesas de compra venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 32, manzana 138, Padrón 3872, titular Ignacio Waldemar Pereyra Caballero.
Solar 27, manzana 139, Padrón 3908, titular Marisa Gisel Caraballo Sessa.
Solar 1, manzana 151, Padrón 3494, titular Juan Carlos Caña Cardozo.
Solar 16, manzana 151, Padrón 3776, titular Fernando Eduardo Sosa Salas.
Solar 29, manzana 151, Padrón 3789, titular Maria Ester Caña Cardozo.
02) $ 1.215,00 15/pub 10834 Ene 25- v Feb 16

CADUCIDAD DE PROMESAS DE COMPRAVENTA
BALNEARIO SALINAS S.A. (EN LIQUIDACION)

Conforme Ley 9.099, previene a interesados la caducidad de promesas de compra, venta de los siguientes solares ubicados en Salinas (décimoctava sección judicial de Canelones):
Solar 1, manzana 141, Padrón 3092, titulares Loreley Nancy Cruz Correa y Jorge Antonio Duman Costa.
Solar 17, manzana 142, Padrón 3139, titular Miguel Alfredo Gómez Vaz.
02) $ 972,00 15/pub 10835 Ene 25- v Feb 16

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SIDEX S.A.
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 344 inc. 2 de la Ley 16.060 se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de Febrero de 1994, a las 15 horas en Miguelete N° 1512 a los efectos de considerar la siguiente orden del día:
1° Aumento del capital social hasta $ 4.000.000 (pesos uruguayos cuatro millones).
2° Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
03) $ 243,00 3/pub 11577 Feb 04- v Feb 08

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servició el Sr. BERUTE ZUKAS, en su calidad de titular del nicho 292 del Cementerio del Cerro, solicitando el traslado al osario general procedente del mencionado local, los restos de JUAN FACCIO y MARCELA USAITE DE PASKEVICIUS. Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derechos a estos restos para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 28 de enero de 1994. Carlos Santana, Director (I).
04) $ 810,00 10/pub 11370 Feb 02- v Feb 17

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA CLAVELO BELLO y WALTER BELLO, en su calidad de titulares del nicho 1662 del Cementerio del Norte solicitando el traslado al Osario General procedente del mencionado local los restos de ELA LUISA ECHEVERRIA DE ELHORRIBURU.- Se hace publica esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos (RESTOS) para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 972,00 10/pub 11594 Feb 04- v Feb 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

RAFAEL CARRABS FINNA y SILVANA GARIN MINIÑO (Ficha: D - Nº 434/1993).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10930 Feb 01- v Mar 02

PEDRO PROFESO CUELLO CADENA y GLADYS MARGOT CARDOZO (Ficha: D-473/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11127 Feb 01- v Mar 02

ADEMAR NOBLE GARCIA y MARIA TERESITA GUARDIA RODRIGUEZ (Ficha: D Nº 398/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11186 Feb 01- v Mar 02

GERMAN DIEGO LARRIERA y CAROLINA GOMEZ MONTALDO (Ficha: D 130/93).
Montevideo, 4 de junio de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11485 Feb 03- v Mar 04

SEGUNDO TURNO

CESAR ABEL YUSEF ANTENUCI y SILVIA TECHERA REGUEIRA
(Ficha: D/407/92).
Montevideo, 16 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10929 Feb 01- v Mar 02

LEONIDAS RAUL FOSSATI MARTINEZ y MARIA MERCEDES ETCHEGARAY ACEBEDO
(Ficha: D/461/1/93).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11271 Feb 02- v Mar 03

DANIEL FERNANDO BURGHI GARCIA y CLAUDIA ELENA SEVERI DE SANTIAGO
(Ficha: D/280/93).
Montevideo, 9 de agosto de 1993.
Esc.Nelly Perdomo Polcino. Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11496 Feb 03- v Mar 04

OCTAVIO PASCUAL DE LOS CAMPOS ALDAVE y KARINA MARIA PIJUAN SENCION
(Ficha: D/6/93).
Montevideo, 2 de marzo de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43923 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

TERCER TURNO

FERNANDEZ CAL, ANA MARIA DANIELA y CABRAL PISANO, MARIO LUIS (Ficha: E Nº 529/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11184 Feb 01- v Mar 02

JOSE SALVADOR e IVONNE UBIEDO (Ficha: G Nº 464 año 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43688 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FERNANDO MOTTA TECHERA y SILVANA GABRIELA MAMBRETTI ETIEZ (Ficha: E/399/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43729 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ROSA VICENZO y RODOLFO LEICHT (Ficha: E 340/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44020 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ANA MARIA CARY y ROBERTO ALBERTI (Ficha: E 459/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45138 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ANDREA BALADO FERREIRO y ALBERICO MACHADO (Ficha: E 536/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45147 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

CUARTO TURNO

JUAN CARLOS MESSANO CORRADO y LYDIA MARY PEREZ BESADA (Ficha: E 731 bis /984).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43821 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

JORGE MARIO DE LEON DALL'ORSO y BEATRIZ YANET YOSI COLETTI (Ficha: E/316/93).
Montevideo, 31 de agosto de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43986 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FERNANDO GONZALEZ RICALDONI y NAHYR FERNANDEZ (Ficha: E/540/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1992.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44611 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

QUINTO TURNO

ERNESTO ERO SOSA y ALBA LILA MACEDO (Ficha: EPR 17/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44066 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

GERMAN GONZALEZ y ANA MARIA BARRIOS (Ficha: F 453/92).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45671 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEXTO TURNO

ALBERTO ARIEL DOLCE LEVRERO y

GRISEL CARMEN LEVRERO MONTEMURRO (Ficha: 182/93).
Montevideo, 28 de junio de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45144 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

NORBERTO CARLOS ZEBALLOS RUBBOL y ELVIA o ELBIA MARI de LEON DUARTE (Ficha: 376/93).
Montevideo, 26 de octubre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45428 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

GUSTAVO HOMERO REGALADO MUNIZ y CRISTINA OLIVARI SUAREZ (Ficha: 459/93).
Montevideo, 3 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45694 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

SEPTIMO TURNO

RICHARD HUMBERTO MIRABALLES RODRIGUEZ y FLORA ENCARNACION DOMOSTEGUI ISEQUILLA (Ficha: D No. 465 año 1993).
Montevideo, 20 de noviembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11128 Feb 01- v Mar 02

GONZALO NUÑEZ SCHNITZSPAHN y ANDREA MARIA VAGHI MARTINEZ (Ficha: D/374/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44230 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUANA EVANGELISTA VAZQUEZ VAZ y ALCIDES GOMEZ.
Montevideo, de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45508 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

OCTAVO TURNO

ZULMA TERESA PEREZ RUBINI y NUMAR PEDRO GARCIA HERNANDEZ (Ficha: D Nº 336 de 1993).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11129 Feb 04- v Mar 07

NOVENO TURNO

ENRIQUE CAMPOS BARNECH y VERONICA HAVRANEK TRIAY (Ficha: D/405/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11263 Feb 01- v Mar 02

DECIMO TURNO

SHEILA KAREN YANDIAN BARSUMIAN y ALBERTO GUSTAVO SILVA SOCA (Ficha: E/232/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11735 Feb 07- v Mar 08

RICARDO HEBER PIROTTO BARBOZA, GRACIELA CRISTINA SCHULTZE HERNANDEZ (Ficha: E299/1993).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43922 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

BELSO BARI ROCHA y SELVIA MARQUEZ FARIAS (Ficha: E/442/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44421 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

PASCUAL TROTTA FASANELLO y OLGA RUFINA FLEITAS SILVERA (Ficha: E/328/93).
Montevideo, 7 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44617 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

NELSON ALBERTO GONZALEZ CUÑA y SONIA LAILA JETTAR FERNANDEZ (Ficha: E 442/92).
Montevideo, 3 de diciembre de 1992.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44926 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

CONSTANTINO BARROS y MARIA ALCIRA ACEVEDO (Ficha: E/478/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44943 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANA MARIA MARTINEZ y MANUEL FRANCISCO PONS (Ficha: E/576/89).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45824 Feb 01- v Mar 02

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO RAGO D'AGOSTINO y SILVIA MONICA VIALE MEDINA (Ficha: E/443/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11023 Feb 01- v Mar 02

LUIS ALBERTO ALVAREZ ALMADA y MARTHA AIDA PEGORARO GRIEGO (Ficha: E-518/1993).
Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11130 Feb 01- v Mar 02

MARCELO MARIA SANGUINETTI GARCIA y MARIA VIRGINIA ELIZONDO MARAÑON (Ficha: E/406/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43726 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SANDRA NAIR SREIDIN GUALCO y NESTOR HUGO ESTEVEZ CASANOVA (Ficha: E/419/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Angetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45148 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

NORMA LOURDES FALCO y WELLINGTON ACEVEDO CABRERA (Ficha: E 472/93).
Montevideo, de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10817 Feb 01- v Mar 02

FERNANDO ALBERTO CAMPOY y ANA TERESITA SALVAGNO (Ficha: E/189/93).
Montevideo, 1 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11131 Feb 01- v Mar 02

JORGE FEDERICO SILVA ROSA y LILIANA LUMED VALERIO OPERTTI (Ficha: E/551/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11155 Feb 01- v Mar 02

PABLO DOUGLAS GIMENEZ ROMELLI e INES ISABEL RODRIGUEZ OGUES (Ficha: E/407/93).
Montevideo, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43706 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NELIDA RAQUEL CORREA CASTELLI y JUAN RAMON RIVAS CATAUMBERT (Ficha: E/498/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43931 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

ERNESTO GERMAN RAMOS FALERO y MARIA CRISTINA RODRIGUEZ ESTEFAN (Ficha: E/253/93).
Montevideo, 27 de julio de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45289 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

DECIMOTERCER TURNO

ANTONIO EDUARDO BALIAN BORALLIAN y SANDRA ELIZABETH PIRIZ (Ficha: 478/93).
Montevideo, 18 de noviembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11611 Feb 07- v Mar 08

ALVARO RAMON OLIVER VENERE y STELLA MARIS FERNANDEZ MULLER (Ficha: 408/93).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43687 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN CARLOS BELLONI FERNANDEZ y GRACIELA INES PEREZ CASAS (Ficha: 131/93).
Montevideo, 11 de mayo de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43843 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PEDRO ISRAEL VALENZUELA y MARIA MONICA NARI LLOVERAS (Ficha: 421/93).
Montevideo, 9 de noviembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43847 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARIEL WASHINGTON MAINARD ENCISO e HULDA GLORIA ROTUNDO LYNCH (Ficha: 487/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.

05) $ 680,00 20/pub 44630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

RICARDO HALEGUA PEREZ y LUCIA ESTHER PITTAMIGLIO VERISSIMO (Ficha: 503/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45146 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ABRAM BERNARDO GREIVER DEL HOYO y KAREN BURCATOVSKY (Ficha: 545/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45825 Feb 01- v Mar 02

DECIMOCUARTO TURNO

GAMIZ, JOSE y RETAMAR, GLORIA NIEVES (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11182 Feb 01- v Mar 02

DECIMOQUINTO TURNO

ELSA IRIS FRECHERO TASSARA y JUAN CARLOS SANTIAGO MARTINEZ (Ficha: D 389/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44702 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

EDGARD WASHINGTON VENERI KURADLIAN y MONICA BEATRIZ ARCE PURTSCHER (Ficha: D 324/93).
Montevideo, 28 de octubre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45682 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

HECTOR ALBERTO PRIETO y SUSANA MARY JUANICO (Ficha: D/368/93).
Actúa con auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55177 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO PABLO IRASTORZA MAUTONE y JENNIFER SASSON DINETTI (Ficha: ED/536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11620 Feb 07- v Mar 08

APARICIO DANIEL RODRIGUEZ y GRACIELA RODRIGUEZ (Ficha: D/21/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44593 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

GONZALO GUZMAN CORTABARRIA GUTIERREZ y MARGARITA MARIA DE URTUBEY ESTRADA (Ficha: D/508/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44717 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

GERARDO ALVAREZ CASTRO y MAGELA MABEL COLLAZO BAQUE (Ficha: D/490/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44758 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

SELVA ARRASCAETA ACOSTA y RAUL BENJAMIN GIL IBIÑET (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11132 Feb 01- v Mar 02

ALVARO EDUARDO IGLESIAS GALAN y SANDRA MARIELLA BASTIANINI GONZALEZ (Ficha: D/442/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11700 Feb 07- v Mar 08

DINORAH ELIZABETH FABBIANI y VICTOR RAUL GUILLERMO AGUSTONI (Ficha: D/429/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43689 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS ALBERTO MORA y AZUCENA MARIA OXOBY (Ficha: D/432/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44566 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

LUIS CARLOS CABRERA y ROXANA MARIA DEL LUJAN TAÑO (Ficha: D/443/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45638 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DE DECIMOCTAVO TURNO

RAMON WALTER MARTINEZ y NICOLASA GARIN PAIS (Ficha: D/57/90).
Montevideo, 04 de abril de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10931 Feb 01- v Mar 02

JORGE EDUARDO CANEPA LEAL y MARIELA GIROLA FERRARI (Ficha: D 238/93).
Montevideo, 16 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11133 Feb 01- v Mar 02

JOSE CARLOS GARCIA CASTELLS y CARLA LIL MEDEROS AZNAREZ (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11226 Feb 01- v Mar 02

ALFREDO BARCA MARTINEZ y DOMBINA GALAN LOLO (Ficha: D 578/92).
Montevideo, 23 de diciembre de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11622 Feb 07- v Mar 08

ARMANDO ARZA RODRIGUEZ y RAQUEL LOPEZ GUERRERO (Ficha: D 678/92).
Montevideo, 15 de febrero de 1993.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45145 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

PATRICIA SOFIA KENT y ANDRES ERNESTO MAISONNAVE (Ficha: D/491/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45715 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO MIGUEL VERA MOROSINI y MARIA ELENA AGAZZI GUIDO (Ficha: D/521/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10820 Feb 01- v Mar 02

MARIA LAURA VARELA GRACIAS y ALBERTO LORENZO RIELLA EUSTACHIO (Ficha: D/485/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10928 Feb 01- v Mar 02

JAIME PONS MACRI e IVONA DENEGRI (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11183 Feb 01- v Mar 02

NELSON CAYETANO YELPO y GRACIELA OLARREAGA MUSSIO (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11701 Feb 07- v Mar 08

JOSE GABRIEL BARBIERI DICCEA y VIVIANA MARTINEZ PEREYRA (Ficha: D/431/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44249 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIA CRISTINA AMORIN y JULIO ZUBIETA (Ficha: D/478/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45185 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

VIGESIMO TURNO

CHANA o ANA TUCHMAN KURYK o KURIK y JULIO CESAR EDELMAN WITKIND (Ficha: D/502/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11593 Feb 04- v Mar 07

ALVARO CARRIER VIDELA y MARIA DEL CARMEN SUAREZ OREIRO (Ficha: D/501/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11621 Feb 07- v Mar 08

RAQUEL RAMONA CORTAZO y JUAN ALBERTO MONTEDEOCAR SOSA (Ficha: D 240/93).
Montevideo, 23 de agosto de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43846 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA EVANGELINA SUSANA TRIADOR y ISRAEL HENDLER HENDLER (Ficha: D/425/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44021 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CECILIA PEREZ BLANCO y JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI (Ficha: D/483/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45163 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDUARDO ALFONSO MONTOYA y ANA DEL CARMEN MARTINEZ ZABALZA (Ficha: D 448/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11134 Feb 01- v Mar 02

ESTHER AGÜERO MARQUEZ y JOSE ANTONIO DEL PINO (Ficha: D Nº 225/93).
Montevideo, 30 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11185 Feb 01- v Mar 02

ALVARO CERVIERI C/ ADRIANA ISABEL DAGUERRE (Ficha: D/343/92).
Montevideo, 15 de diciembre de 1992.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11187 Feb 01- v Mar 02

JOSE LUIS SALDIAS y GRACIELA LEONARDI BARCA (Ficha: D/470/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11528 Feb 04- v Mar 07

EBER WASHINGTON FESTARI TASSANO y FILOMENA ELOISA POMBO VIÑA (Ficha: D/107/93).
Montevideo, 24 de junio de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44445 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ROSARIO JUANA ABBONDANZA MENDARO y LUIS ALBERTO GUELLE DOS SANTOS (Ficha: 244/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44847 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MARIANA ALEJANDRA SILVEYRA y AGUSTIN RAMIRO SILVA (Ficha: D 87/93).
Montevideo, 29 de abril de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45275 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

GABRIEL LOPEZ SAVIO y KARINA RAÑA PARRAVICINI (Ficha: D 449/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45317 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

LEONEL ANTONIO CECHI BLANCO y SILVIA JEANNETTE ASTENGO PRADINI (Ficha: D 267/1993).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45411 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE MARIO GONZALEZ y MARGARITA OLMEDO (Ficha: D 478/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10927 Feb 01- v Mar 02

EDMUNDO LUIS ANGENSCHEIDT BARIDON y ALBA ROSA CAORSI O'NEIL (Ficha: D 408/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43963 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

GONZALO PABLO NEGROTTO y ELSA MARY DA DEPPO (Ficha: D 479/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44716 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

IRIS LILIAN PELAYO SOSA y VICTOR HUGO LAFARGUEZ (Ficha: D 578/93).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones y expedición de edictos.
Montevideo, 27 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10772 Ene 21- v Feb 21

DIONISIO ANGEL CURBELO PARISI y MARIA ROSA CARLOMAGNO PAPA (Ficha: D 512/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10818 Feb 01- v Mar 02

LUIS ENRIQUE TEIXEIRA y ALICIA MARIA ZIN (Ficha: D 258/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 40200 Feb 01- v Mar 02

DANIEL PEREIRA PALAVECINO y ELLA HERMINIA ISABEL GIORELLO PEREZ (Ficha: D 265/93).
Montevideo, 28 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43725 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ERALDO RUBEN TOMAGNINI YGURROLA y ELIZABETH ESTHER MORAZANI BONILLA (Ficha: D 489/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43930 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JOSE MELQUIADES BORGES RUIZ y GRACIELA AMELIA LARNAUDIE LASSABE (Ficha: D 383/93).
Montevideo, 27 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45962 Feb 01- v Mar 02

VIGESIMOCUARTO TURNO

PEDRO CASADEVALL SAIS y SILVIA SITYA FIGUEROA (Ficha: D 510/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10012 Feb 01- v Mar 02

ORLANDO D'ANGELO MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN MONTERO (Ficha: D 528/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11188 Feb 01- v Mar 02

JUDITH DELIA SAIBENE y JUAN CARLOS MATO (Ficha: D 204/93).
Montevideo, 18 de octubre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11279 Feb 02- v Mar 03

JUAN JOSE CRESPO VELAZQUEZ y ANGELA SILVANA LACHS OBSBAUM (Ficha: D 398/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44444 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

JULIO CESAR VAZQUEZ IZMENDI y MABEL MOLINI BINAGE (Ficha: D 494/93).
Montevideo, 1º de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44753 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

FUNDADOR ELIAS HERNANDEZ CASAVALLE y MARIA DE LUJAN ACERENZA GONZALEZ (Ficha: D 435/93).
Montevideo, 10 de noviembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44925 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ANIBAL ROMULO CHENLO GARRONE y MARTHA NAHIR ICCARDI GOMEZ (Ficha: D 518/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45415 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ERNESTO JORGE ROHR BARDIER o BARBIER y MABEL IDIARTE BORDA PADE (Ficha: D/500/93).
Montevideo, 9 de diciembre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10819 Feb 01- v Mar 02

JOSE LUIS JORGE MARMO DE LOS SANTOS y CARMEN GARCIA MARTINEZ (Ficha: D/430/93).
Montevideo, 19 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43905 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

HIPOLITO LEOPOLDO VALLEJO y MARIA ORFILIA DELGADO (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44556 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

GABRIELA ADELINA BAISON y NELSON OMAR VIERA (Ficha: D/523/93).
Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45149 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

ALBA EULALIA ORTIZ SANCHEZ y JULIO RICARDO AGUIAR DAY (Ficha: D/562/93).

Montevideo, 17 de diciembre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45507 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

ROMULO ANIBAL FREIRE CALVO y MARIELA GIBIAQUI GREZZI (Ficha: D/407/93).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45018 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

SANDRA GABRIELA PEREZ MARTINEZ y JAVIER ADRIAN DA SILVA (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11367 Feb 02- v Mar 03

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIRTA LUZ VILLANUEVA y ROBERTO CARDOZO OLIVERA (Ficha: D/345/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11530 Feb 04- v Mar 07

ALEJANDRO RICARDO ABUT y PERLA EMA CEDERBAUM (Ficha: D/464/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43985 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

NELSON LIRIO NUÑEZ y CRISTINA MILAGROS BALLAQUE (Ficha: D/504/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44539 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

ANA MARIA RIVIEZZO y SERGIO GUSTAVO SANSON (Ficha: D/525/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44757 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

JUAN FRANCISCO SANTOS y CARMEN TERESA CAMIOU o CAMIU (Ficha: D 421/93).
Montevideo, 21 de octubre de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44945 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

SUSANA MARIA SANZ y FABIAN OSCAR BAGNASCO (Ficha: D/4/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45693 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

VIGESIMONOVENO TURNO

LUIS ALFREDO CHASAR WIENS y CRISTINA BEATRIZ DIBUENO SCHULTZE (Ficha: D/484/93).
Montevideo, 10 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10816 Feb 01- v Mar 02

NELSON WEBER MASCARO de NAVA y CELIA BUENO RODRIGUEZ (Ficha: D/492/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10915 Feb 01- v Mar 02

GUSTAVO COSTA ARIZAGA y SUSANA ILLANES (Ficha: D/384/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43987 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUAN MANUEL MENDEZ VARELA y TERESA GUERRERO LAMEIRO (Ficha: D/513/93).
Montevideo, 1° de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44648 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 17

SANTIAGO FELIPE SALDIVIA y SONIA DEWAILLY (Ficha: D/78/93).
Montevideo, 16 de abril de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44745 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMO TURNO

MYRIAM CORTI LAPAZ y PEDRO AYALA GRASIUSO (Ficha: D Nº 590 de 1992).
Montevideo, 21 de diciembre de 1992.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 10263 Feb 01- v Mar 02

MOISE BERLAD y RAQUEL WILUZANSKI (Ficha: D/463/93).
Montevideo, 19 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43457 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

JUAN CARLOS RAPPA DOCE y LAURA MARGARITA VAN LOMMEL LAENEN (Ficha: D/454/93).
Montevideo, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 43844 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OSCAR ERNESTO PIÑEYRO y ALIDA NUÑEZ (Ficha: D/512/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45620 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TRIGESIMOPRIMER TURNO

JULIO CESAR VARELA NAYA y MARIA ESTHER ZAMORA PACHECO (Ficha: D/737/91).
Montevideo, 10 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 44385 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de **sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO MARTIN CARAM y ANA GRACIELA FERNANDEZ VILLANUEVA (Ficha: B/62/93).
Artigas, 9 de junio de 1993.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 10969 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

GLADYS BEATRIZ FRANÇA DE LIMA GUERRICO y SILFIDO RIBAS SO UTO (Ficha: F 91/93).
Bella Unión, 11 de noviembre de 1993.
Esc.Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43623 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINEZ BONILLA GUILLERMO MARIO y LEMA BALBIANI MARIA ALICIA (Ficha: F 332/93).
Canelones, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44318 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PALOMEQUE CARABALLO ANA MARIA c/ SILVA GUILLERMO (Ficha: F 235/93).
Canelones, 6 de setiembre de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44319 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ABIUSO BACIGALU, ISIDRO CARLOS y OLAVERRI ROCCA, ANA MARIA (Ficha: 175/93).
Canelones, 30 de junio de 1993.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44967 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

KIOMARZ AKBARI YAZDI y NASRIN NESBAH ETEBARI, (Ficha: B/553/93).
Las Piedras, 10 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45521 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

CUARTO TURNO

ALVAREZ SAAVEDRA, FRANCISCO y CRISTINA MARINA VILLAMAYOR, (Ficha: B 716/93).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44372 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

HUMBERTO DIMAS PEREZ CARLINI y MIRTA OLGA DELEON DUARTE, (Ficha: B 434/92).
Las Piedras, 6 de noviembre de 1992.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44373 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

MARIO ANGEL PAEZ PEÑA y SONIA TERESITA ROSALES CALLERO (Ficha: B.704/93).
Las Piedras,26 de Noviembre de 1993.
Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 46168 Feb 01- v Mar 02

WALTER DA LUZ AVILA y MARIA DEL CARMEN CAIRABU (Ficha: B.556/93.).
Las Piedras, Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez. o Adjunto, Actuari@09.
05) $ 680,00 20/pub 46169 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

LAURA SUZEL HERNANDEZ GOPAR y MIGUEL GUSTAVO PINTOS CIFUENTES (Ficha: A/1407/93).
Pando, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 42532 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CUARTO TURNO

JULIO CESAR CERDEÑA y SILVIA ELENA VIEITO (Ficha: A/1578/93).
Pando, 25 de noviembre de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 43874 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

YEIVA YANNET KLEINMAN NOBLE y JOSE LUIS BINAGUI PELLEJERO (Ficha: 293/93).
Melo, 6 de diciembre de 1993.
EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en lugar y fecha precedentemente indicado.
Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44730 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

MARISOL PORTO RODRIGUEZ y LUIS HUMBERTO TINOCO SANDRE (Ficha: 61/92).
Melo, 27 de julio de 1992.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 340,00 10/pub 46018 Feb 01- v Feb 16

CUARTO TURNO

JUAN FRANCISCO PIREZ y MARIA SOFIA NUÑEZ (Ficha: 190/93).
Melo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44729 Dic 15- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

WALTER GUSTAVO BRITOS ALANIZ y JACQUELINE ELIZABETH MORALES ACUÑA (Ficha: 188/93).
Melo, 1 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45082 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 23

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DAVIT BERTON, PABLO ENRIQUE y OCHANDORENA PERDOMO SUSY BEATRIZ (Ficha: B 33/93).
Colonia, 16 de diciembre de 1993.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45899 Feb 01- v Mar 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA LILIAN DASSATTI SOSA y ATAULFO REGINALDO MELO (Ficha: 286/B/93).
Carmelo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 46070 Feb 01- v Mar 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

KUSTER ECHEGOYEN HERMANN ALBERTO y VIGNOLI NAVARRO OLGA NILDA (Ficha: B 161/93).
Durazno, 29 de setiembre de 1993.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 43775 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ABELARDO ENRIQUE HUGO VESPA y RITA MABEL SISMANDE o SISMANDI (Ficha: B 113/91).
Durazno, 27 de junio de 1991.
Esc. Graciela País Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44553 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARIO ENRIQUE TORRES SAUCEDO y FLOR TERESA PEDREIRA.
Trinidad, 21 de diciembre de 1993.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 46216 Feb 01- v Mar 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA RENEE PELUSSO BOYRE y CARLOS MARIO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha: A 4/1993).
Fda, 15 de febrero de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 45395 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

TERCER TURNO

BRUNILDA IRIS BACCI TORRES y JOSE ALBERTO CURBELO BRUNO (Ficha: A.N. 643/90).
Florida, 29 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) $ 600,00 20/pub 44823 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

TOMAS MIGUEL HASDEU y SUSANA NOEMI PEREZ MARTINEZ (Ficha: 293/93).
Maldonado, 21 de julio de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45573 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

GLADYS RAQUEL DOMINGUEZ y CARLOS ORESTES PEREZ (Ficha: 307/93).
Maldonado, 17 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45575 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

TERCER TURNO

NANDEZ ROBAINA NELSON RUBEN y PAGOLA CANCELA MARTHA (Ficha: 552/93).
Maldonado, 1° de diciembre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 44360 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

ANA MARIA KARLEN y FAUSTO ALCIDES MADRID BURGHI (Ficha: 460/93).
Maldonado, 25 de octubre de 1993.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 44904 Dic 16- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

FERNANDO HUGO ROMERO ROMERO y LUISA FUENTES PERDIGON (Ficha: 544/93).
Maldonado, 25 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45574 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Mar 01

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

OLGA GARCIA BARUFALDI y FRANCISCO

VICENTE COCERES PANZL.
(FICHA: A N° 133/1992).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1992.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10166 Feb 01- v Mar 02

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

MARIA DE LUJAN GONZALEZ MENDEZ y GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha: A 197/93).
Rivera, 8 de octubre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 600,00 20/pub 41280 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

DEOLINDO RENE MENDEZ y EDANITE NOGUERA (Ficha: B 20/1993).
Rocha, 4 de noviembre de 1993.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
05) $ 600,00 20/pub 44131 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

CUARTO TURNO

TERESA JULIETA SEGUESSA PIOLI y NELSON OMAR LAFUENTE FERNANDEZ (Ficha: 292/93).
Rocha, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11149 Feb 01- v Mar 02

MIRTHA ESTER CARNALES DEL CAMPO y ARICIO ILDEFONSO CABRERA SALDIVIA (Ficha: 236/93).
Rocha, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 45195 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 24

MARIELA BEATRIZ RAGGHIANTI PIRIZ y DARWIN SILVERA SOROZABAL (Ficha: 226/93).
Rocha, 15 de noviembre de 1993.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 55041 Dic 09- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

AGUSTIN NELSON REYNA CENTOMO y VIOLETA GLADYS ALVAREZ (Ficha: B/325/93).
Salto, 6 de octubre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 44950 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ALCIDES MARIA LUZIRIAGA y GLADYS AIDA GUARINO (Ficha: B/329/93).
Salto, 28 de setiembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 45852 Feb 01- v Mar 02

TERCER TURNO

JOSE ANTONIO MARTINEZ y FLORIANA RUBISNEY DA CUNDA (Ficha: A/156/93).
Habilítese la feria judicial mayor.
Salto, 28 de diciembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 10325 Ene 13- v Feb 09

ROXANA MABEL RUSSO AZURI y RODOLFO JOSE DE LIMA PINATO (Ficha: A/116/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44951 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

ESTEBAN MONZON y SILVANA VIRGINIA MARZAROLI (Ficha: A/170/92).
Salto, 10 de mayo de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 44952 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 22

JUAN HIPOLITO CUELHO y TERESA TEJEIRA (Ficha: A/118/93).
Salto, 16 de noviembre de 1993.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 680,00 20/pub 45851 Feb 01- v Mar 02

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CUSTODIO MIQUEIRO NERU y GONZALEZ PERAZA ISABEL SENDY (Ficha: B 149/93).
Tacuarembó, 14 de diciembre de 1993.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 46076 Feb 01- v Mar 02

DE TERCER TURNO

EDUARDO RAFAEL DEL RIO y AIDA NOBLE de DEL RIO (Ficha: 351/93).
Montevideo, 1° de octubre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 680,00 20/pub 10982 Feb 01- v Mar 02

JOSE ARTIGAS GOMEZ PEREIRA y ANA VIRGINIA RODRIGUEZ DOS SANTOS (Ficha: B 638/92).
Tacuarembó, 24 de abril de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 43862 Dic 08- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RUBEN ARLEY RODRIGUEZ MACEDO ALVEZ y ELIDA ELISA TRINIDAD CORREA (Ficha: 468/93).
Tacuarembó, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 600,00 20/pub 44477 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 16

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

INVERBRAS INTERNATIONAL S.A.
(EN LIQUIDACION)

Asamblea General Extraordinaria 29.12.93 resolvió por unanimidad la disolución anticipada nombrando liquidadores a Fernando C. Rischewski, José V. Iriatborde y William Labourdette.
06) $ 324,00 10/pub 11580 Feb 04- v Feb 21

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "MUÑOZ MARTA MABEL c/OLIVERA MIGUEL OROSMAN - Divorcio" - Ficha D/329/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Orosman Olivera, a deducir sus derechos en plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 29 de noviembre de 1993.- Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55260 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos caratulados: "PALACIO, Lorenza c/ CABRERA, Carlos Hugo. Divorcio", Ficha E/557/92, se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS HUGO CABRERA, a estar a derecho en este juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que por auto N° 7339 de fecha 29/11/93 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a efectos de las publicaciones.- EN FE DE ELLO, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Manuela Failache, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55277 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de Cuarto turno se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA ESTHER MALTA, para que comparezca a estar a derecho en los autos RAUL SOSA PERALTA C/ MARIA ESTHER MALTA. DIVORCIO. FICHA E 401/92, por el término de 90 días, bajo apercibimiento legal. Montevideo, treinta y uno de agosto de mil novecientos noventa y dos. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) $ 272,00 10/pub 10793 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dictada en los autos caratulados: "GOMEZ DELGADO, OLGA ESTHER c/ GUILLEN, WALTER IGNACIO.- DIVORCIO- SEPARACION DE HECHO" FICHA E/291/93, se cita, llama y emplaza a: WALTER IGNACIO GUILLEN para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 15 de noviembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55285 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17o. Turno en autos caratulados: "GUILLEN CARLOS c/ SARACHO IVONNE. Divorcio- Ficha D/358/93, se cita, llama y emplaza a la señora Ivonne Saracho Luzardo, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, en caso de no hacerlo. Montevideo, 30 de setiembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 45894 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Rosas Cabrera, María Esther c/ Rozzi, José Eduardo. Auxiliatoria de pobreza y Divorcio. D/459/93 se cita, llama y emplaza a: JOSE EDUARDO ROZZI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50194 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 26° turno, dictada en los autos caratulados: Bonilla, Francisca Ignacia c/ Spara Tredici, Domingo. Divorcio. D/427/93, se cita, llama y emplaza a: DOMINGO SPARA TREDICI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 19 de octubre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 50202 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29° Turno, en autos caratulados: "DE LEON, María Raquel C/ DE LEON, Néstor Daniel. DIVORCIO". Fa. D/281/93, en cumplimiento del auto Nº 2876 del 9 de setiembre de ama y emplaza al demandado: NESTOR DANIEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio, (art. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP).
A la compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 17 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55261 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 30o. Turno, en autos caratulados: "D'ANGELO, Nicola c/ Nicolina BERNARDO. DIVORCIO. (Fa. D/489/93), en cumplimiento con lo dispuesto por auto Nro. 4206 del 17 de noviembre de 1993, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NICOLINA BERNARDO, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. (Arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del CGP). Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 11177 Feb 01- v Feb 16

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "FURTADO, SARA C/ OMAR DARIO GUIGON. DIVORCIO". Ficha A 304/93; se cita, llama y emplaza a OMAR DARIO GUIGON a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Gozando los mismos de auxiliatoria de pobreza. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55284 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en autos: "PEREIRA BORGES, JUAN C/ANA MARIA SALABERRY. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 1581/A/1993. Se cita, llama y emplaza a Ana María Salaberry, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Pando,3 de Diciembre de 1993.- Enrique Malel, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 55245 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MIGUEL ANGEL BORDAGORRY c/ GLORIA SANTA RODRIGUEZ. DIVORCIO POR CAUSAL", Ficha A. 254/93, se cita, llama y emplaza a Gloria Santa Rodríguez, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 16 de diciembre de 1993. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) $ 340,00 10/pub 45884 Feb 01- v Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "LARROSA GONZALEZ, Teresita Beatriz c/ PEREIRA PEREIRA, Dante Hugo. Divorcio por riñas y dispustas" Fa. F/209/93, se emplaza a Hugo Dante Pereira Pereira a fin de que comparezca a estar a derecho y a conciliación en autos, dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio con quién se seguirá la acción. A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 7 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
07) $ 340,00 10/pub 45850 Feb 01- v Feb 16

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico No. 40 54 88 habilitado en Montevideo. Deberá presentarse en el Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11512 Feb 04- v Feb 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular servicio telefónico número 8367 en calle Gobernador de Viana Block A ap. 103 habilitado en Salto. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11581 Feb 04- v Feb 08

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 62 83, habilitado en Justicia 2014. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 97,20 3/pub 11598 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 58 16 habilitado en Luis Piera 2013 Apto. 301. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11712 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 42920 habilitado en Gorlero 815 Local 116, Punta del Este, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11713 Feb 07- v Feb 09

ANTEL
Administración Nacional de
Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40 22 09 habilitado en Avda. 18 de Julio 2338, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11714 Feb 07- v Feb 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA" EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Designaciones del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" cita a tomar posesión del cargo de Asistente de Profesor del Dpto. de Psicología Médica (Esc. B2, G° 7, 24 hs. Nivel de Carrera III) cargo N° 7540 a la Sra. Analía Coria Aldaya dentro de los tres días hábiles de su publicación.
SECRETARIA GENERAL
08) (Cta. Cte.) 3/pub 50309 Feb 07- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 5to. Turno, en autos "Loinaz Miguel c/ Adorno Joaquina - Juicio Ejecutivo, ficha 612/85, se cita y emplaza a los herederos del Sr. Angel Anagnostis Tasi a estar a derecho dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de continuar el trámite con Defensor de Oficio. Montevideo, 4 de noviembre de 1993. Esc. M. Luisa Almada, Actuaria.
08) $ 240,00 10/pub 10902 Feb 01- v Feb 16

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta N° 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 344-6-93.
PADRON: 12405 (p)
AREA: 1556 m.c.
PROPIETARIO: Humberto Revetria.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 337-6-93
PADRON: 525su (p)
AREA: 7726 m.c.
PROPIETARIO: Raúl Marcelo Mesa Aguirre.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 338-6-93
PADRON: 8244 (p)
AREA: 7235 m.c.
PROPIETARIO: Elbio Martínez Pastorino.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 339-6-93
PADRON: 10499 (p)
AREA: 6 Há. 6773 m.c.
PROPIETARIO: Sonia Schmidt.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 340-6-93.
PADRON: 12402 (p)
AREA: 5893 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 342-6-93
PADRON: 5275 (p)
AREA: 4188 m.c.
PROPIETARIO: Genaro Morales Medina.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 346-6-93
PADRON: 8185 (p)
AREA: 2977 m.c.
PROPIETARIO: Horacio Burguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 356-6-93
PADRON: 17001 (p)
AREA: 1 Há. 3880 m.c.
PROPIETARIO: Lucio J. Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San josé.
EXPEDIENTE: 357-6-93.
PADRON: 17000 (p)
AREA: 5076 m.c.
PROPIETARIO: Graciela Rolando.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 358-6-93
PADRON: 17002 (p)
AREA: 4658 m.c.
PROPIETARIO: Jorge E. Vega.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 359-6-93.
PADRON: 17003 (p)
AREA: 1 Há. 5194 m.c.
PROPIETARIO: Máximo Fernández Lema.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 360-6-93.
PADRON: 17015 (p)
AREA: 1 Há. 0477 m.c.
PROPIETARIO: Emilio Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 311-6-93.
PADRON: 11356 (p)
AREA: 5372 m.c.
PROPIETARIO: Pedro A. Arretche Vignoli.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 363-6-93
PADRON: 17014 (p)
AREA: 1 Há. 4946 m.c.
PROPIETARIO: Fernando Lessa Terra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 361-6-93
PADRON: 16243 (p)
AREA: 1 Há. 2204 m.c.
PROPIETARIO: Sofia Alvariza de Vega.

OBRA: Accesos a Zona Franca de Fray Bentos.
UBICACION: 1ra. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Río Negro.
EXPEDIENTE: 353-6-93
PADRON: 4155 (p)
AREA: 1Há. 1737 m.c. 08 dm.c.
PROPIETARIO: Frasat S.A.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 316-6-93
PADRON: 16890 (p)
AREA: 1 Há. 0224 m.c.
PROPIETARIO: Wiebe Regehr Gerhard.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 199-6-92.
PADRON: 7673 (p)
AREA: 2767 m.c.
PROPIETARIO: Oscar Fabio Latourette.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 325-6-93
PADRON: 970 (p)
AREA: 1 Há. 1847 m.c.
PROPIETARIO: Sucesión Juan Walberto Clara.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 279-6-93
PADRON: 6795 (p)
AREA: 1399 m.c.
PROPIETARIO: Nilda Fabre Lema y otro.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 278-6-93.
PADRON: 6775 (p)
AREA: 1327 m.c.
PROPIETARIO: Nicolás Armando García.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 276-6-93.
PADRON: 6818 (p)
AREA: 1201 m.c.
PROPIETARIO: Edilberto Milano Räber y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 172-6-93.
PADRON: 7251 (p)
AREA: 1555 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Ferrer Medina y Sra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 285-6-93.
PADRON: 6847 (p)
AREA: 2202 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 284-6-93
PADRON: 6772 (p)
AREA: 1930 m.c.
PROPIETARIO: Venancio Chacón Ledesma.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No 11
UBICACION: 5ta SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 281-6-93.
PADRON: 6785 (p)
AREA: 1119 m.c.
PROPIETARIO: María Aristela Rodríguez.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 280-6-93
PADRON: 15904 (p)
AREA: 1515 m.c.
PROPIETARIO: Nelson Ruben Camacho Curbelo y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Rincón del Pino - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 271-6-93
PADRON: 12216 (p)
AREA: 2543 m.c.
PROPIETARIO: Pedro Delgado Puga y otro.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 50224 Ene 31- v Feb 09

MALDONADO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

EDICTO: En expediente N° 792/93 caratulado "Junta Local A. de San Carlos Of. N° 31/93. Ref. compra del Padrón Rural 5789 para ampliación Parque San Carlos"; por Resolución del Ejecutivo Comunal N° 3119 del 11/10/993 se designó, por razones de utilidad pública, la expropiación de parte del Padrón Rural N° 5789 de la 6ta. Sección Judicial del Departamento del plano del Agrimensor Hebel Barrios inscripto con el N° 4629 del 24/9/979. Todo ello con venia de la Junta Departamental.
En virtud de ello se emplaza a María E. Echartea Eguzquiza, Dina Frugone Echartea y Miguel Nicolás Pereyra Frugone, así como cualquier persona que se considere con derechos en ese inmueble, a comparecer en el término de 8 días, presentando documentación que acredite propiedad o derechos o deduciendo oposición. Dr. Germán Más Tejera Sub Director General del Departamento Jurídico Notarial.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50305 Feb 07- v Feb 22

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS AMARO y PEREZ Hugo.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/161/93 se hace saber que con fecha 5/3/92 se designó para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. sección judicial de este Depto. constando de una superficie total de 2000 m2 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional en marzo de 1992 el 29/5/92 con el No. 1999 y que se deslinda FRACCION No. 7: Por el sur dos tramos rect0m 70 con frente a la calle No.10-Juan Mompoey y el otro de 22m 92 lindando con fracción No. 7B (Padrón No. 18024 (p); por el este tramo recto de 59m 37 que lo separa de la fracción No. 8 (Padrón No. 18024 (p); por el norte tramo recto de 23,75 que lo divide de la fracción &A (Padrón No. 18024 (p) y por el oeste tramo recto de 58m 92 lindando con la fracción 6 (Padrón No. 18025 (p).- Area 1187m.c. 23 dm.c. FRACCION No. 7A(Art. 17 de la Ley de Expropiación.- Remanente inaprovechable). Por el norte tramo recto de 20m00 que lo separa del Padrón No. 9962; por el este tramo recto de 28m 27 que linda con la fracción No. 8 A (Padrón No. 18024); por el sur tramo recto de 23m 75 lindando con la fracción No. 7 (Padrón No. 18024) y por el oeste recta de 41m 08 que lo divide de la fracción No. 6 A (Padrón No. 18025).- Area 693m.c. 50dm.c. FRACCION No. 7B; por el sur tramo recto de 19m 30 con frente a calle No. 10 Juan Mompoey; por el este tramo recto de 12m 36, lindando con la fracción No. 8B (Padrón No. 18024 (p)) y por el norte tramo recto de 22 m 92 que lo separa de la fracción No. 7 (Padrón No. 18024 (p)) Area 119mc 27 dm.c.
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 23 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50043 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS con Sucesores de SIEMENS AMARO María Dolores y FLORES Denible.- Toma urgente de Posesión y Expropiación.- Fa. A/163/93 se hace saber que con fecha 5 de marzo de 1992 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el Padrón No. 18025 propiedad de María Dolores Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección Judicial de Salto constando de una superficie total de 2000 m.c. y están ocupadas por Denible Flores y Olga Abreu.- Y de acuerdo al plano del agrimensor Horacio Vega inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y se deslinda al Sur tramo recto de 20m00 con frente a la calle No. 10 Juan Mompoey; al Oeste tramo recto de 46m11 frentista a la calle No. 9 J. Ma. Gorgon Aguiar al Norte tramo recto de 23m 75 que lo separa de la fracción 6A (Padrón No. 18.025 (p) y al Este tramo recto de 58m92 lindando con la fracción 7 (Padrón No. 18.024 (P).
En consecuencia, se cita y emplaza a los propietarios a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 26 de octubre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50044 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "M.T.O.P con Sucesores de Carlos Carmelo SIEMENS y Otra.- Toma urgente de posesión y expropiación Fa. A/159/93 se hace saber que con fecha 5-3-92 el Poder Ejecutivo designó para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente la toma de posesión para las obras de la Ruta No. 3 BY PASS de la ciudad de Salto, varias parcelas de terreno entre ellas las individualizadas con el No. de Padrón 18024 propiedad de Carlos Carmelo Siemens Amaro.- Dichas fracciones están ubicadas en la 3a. Sección judicial de este Departamento constando de una superficie total de m2 1187,40 y según plano del Agrim. Horacio Vega inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 29 de mayo de 1992 con el No. 1999 y que se deslinda al Sur tramo recto de 23m75 lindando con la Fracción No. 8 B, Padrón No. 18024 (p), al Este tramo recto de 59m37 que lo separa de la Fracción No. 9 Padrón No. 18024 (p) al Norte tramo recto de 23 m75 que la divide de la Fracción No. 8 A Padrón No. 18024 (p) y al Oeste tramo recto de 59m37 lindando con la Fracción No. 7 Padrón No. 18024 (p).
En consecuencia, se cita y emplaza a los sucesores de Carlos Carmelo Siemens Amaro a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá la causa.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 23 de noviembre de 1993.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

09) (Cta. Cte.) 10/pub 50045 Feb 01- v Feb 16

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en los autos caratulados: "FERREIRA PAIVA ROBERT - solicitante - DI LANDRO BARBOZA CELICA IRIS" - Incapacidad - Ficha V/10/93, por auto N° 3743 de fecha 21 de julio de 1993, se desingó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Celica Iris Di Landro Barboza. Se hace constar que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 3 de agosto de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50109 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta N° 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debeir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta N° 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7° Turno, dictada en autos: "JUAN CARLOS GARGIULO GONZALEZ. INCAPACIDAD." FICHA N° V/681/86, se hace saber que por auto N° 12.313 de fecha 19 de setiembre de 1988, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Gargiulo y se designó Curador a María Delfina González. Se hace constar que este trámite se realiza bajo Aux. de Pobreza. Esc. Beatriz Pérez. Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50198 Feb 01- v Feb 16

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BON LOPEZ HECTOR". INCAPACIDAD FICHA C-488/89, se hace saber que por decreto N° 3228 de fecha 24 de julio de 1991 se declaró en estado de incapacidad a Héctor Bon López, y se designó curador a Ma. Isabel López Blanco, se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, 10 de setiembre de 1992. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50129 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: "BRAVO, WASHINGTON MARIO. INCAPACIDAD. FICHA I-1110/80, se hace saber que por decreto N° 1690 de fecha 20 de abril de 1993, se designó nueva Curadora Propietaria del incapaz Washington Mario Bravo, a la Sra. Amanda Rivero. Estando auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55264 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en autos caratulados: "FAVARO ANA MARIA y COLLA JULIO por COLLA CESAR SANTIAGO, INCAPACIDAD, V/501/92", se hace saber que por auto N° 7118 de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CESAR COLLA FAVARO y se designó curador a su padre, Julio César Colla. Montvideo, 23 de noviembre de 1993. Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.

10) $ 272,00 10/pub 45306 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12° Turno, dictada en autos caratulados "Alva Melo Carlos Alfredo. Incapacidad", ficha T/310/89, se hace saber que por Resolución N° 2664 de fecha 7 de junio de 1991, se declaró en estado de incapacidad a Carlos Alfredo Alva Melo, designándose curador propietario a Pedro Mario Alva Melo, quien aceptó el cargo el 21 de junio de 1991.
Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 10936 Feb 01- v Feb 16

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto N° 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993. Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50001 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en autos: "Daniel SUAREZ FERNANDEZ. Incapacidad. Fa. 12/92", se hace saber que por auto N° 1719 de fecha 7 de octubre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a DANIEL SUAREZ FERNANDEZ y se designó curadora propietaria a su madre Adela Fernández Rodríguez.
Por auto N° 2037 de fecha 8 de setiembre de 1993 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55291 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22 Turno, en los autos caratulados: "WALDEMAR VISPO - INCAPACIDAD - Ficha V/4/92", se hace saber que por resolución N° 3218, de fecha 29 de mayo de 1992, se designó curadora interina del denunciado a su madre: ANA MARIA VISPO - AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, 1 de marzo de 1993. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50298 Feb 07- v Feb 22

VIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24° Turno, en autos caratulados: "BONIOLO FERNANDEZ, Gloria María. Incapacidad". Ficha V/26/90, se declaró en estado de incapacidad a Gloria María Boniolo Fernandez, designándose curador a Lila Carolina Fernandez. Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 09 Marzo de 1992. Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 55128 Feb 03- v Feb 18

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno, en autos caratulados: "HERNANDEZ, Julio César. Ficha V/457/92. Incapacidad" se hace saber que por auto N° 1531 de fecha 4 de agosto de 1993 se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR HERNANDEZ, designándose curador propietario a MARIA EUSTAQUIA HERNANDEZ.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Por auto No. 726 de fecha 26 de abril de 1993 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Alberto Decarlini, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 50101 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: HUGO SUAREZ, Silvia Cristina.- INCAPACIDAD".- (Fa. V/6/90), se hace saber que por auto Nro. 1794 de fecha 4 de junio de 1991, se declaró en Estado de Incapacidad a: SILVIA CRISTINA HUGO SUAREZ, designándose curadora propietaria a la Sra. Zulema Suárez, la que aceptó el cargo con fecha 26 de noviembre de 1991. Se deja constancia que a la compareciente

le asiste auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 9 de noviembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50041 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29o. Turno, en autos caratulados: ALTEZOR, José Ruben.- INCAPACIDAD". (Fa. V/77/93), se hace saber que por auto No. 2780 del 2 de setiembre de 1993, se designó Curadora Interina del presente Incapaz José Ruben Altesor a la Sra. Lilian Nelly Altezor, la que aceptó el cargo con fecha 19/10/93.- Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de diciembre de 1993. Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55229 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado En Lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "PEREYRA de MALLARINI, MARIA INES" Incapacidad; Ficha Civil Voluntario 333/1981, se hace saber que por RESOLUCION N° 466 de fecha 16 de junio de 1993, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA INES PEREYRA de MALLARINI, designado CURADOR de la misma a su esposo ANGEL MALLARINI, haciéndose constar que el CURADOR tomó aceptación de su cargo el día 23 de agosto de 1993. Canelones, 26 de agosto de 1993. Esc. Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 45656 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE ANGEL PAROLI CORTELARO. Ficha B 399/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. 15 de noviembre de 1993. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) $ 240,00 10/pub 42798 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos caratulados: "NAVARRO GALEANO, RUBEN DARIO, INCAPACIDAD". FICHA: B/676/92, se hace saber que se ha decretado por auto N° 7188 de fecha 10 de setiembre de 1993, la incapacidad de Ruben Darío Navarro Galeano, designándose curador a su madre legítima Delia Galeano, quién aceptó el cargo con fecha 15 de octubre de 1993.- Las Piedras, 3 de noviembre de 1993.
EN FE DE ELLO: y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Dr. Raúl Eduardo Márquez Pirez, Actuario Adjunto.
10) $ 476,00 10/pub 45653 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos: "VIDAL CEDRES, FELISBERTO. INCAPACIDAD", Ficha 239/A/1993, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Felisberto Vidal Cedrés, habiéndose designado curador a Washington Felisberto Vidal. Pando, 22 de octubre de 1993. Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 204,00 10/pub 44732 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición del Se. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er.no, en autos: "DELGADO, Romualda Romana. INCAPACIDAD", Ficha 1873/A/1992, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Romualda Romana Delgado, habiéndose designado curador a Gladys Renée Delgado Delgado.- Pando, 22 de octubre de 1993.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) $ 204,00 10/pub 45983 Feb 01- v Feb 16

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BETARTE, Pablo - INCAPACIDAD". FICHA N° 147/92, se hace saber que por auto N° 570 de fecha 26 de Marzo de 1993 se declaró en estado de INCAPACIDAD a PABLO BETARTE y se designó Curadora a Elda Iris VILLANUEVA. Rosario, 19 de mayo de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45224 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MOREIRA AYALA Delia Juliana - Presunto Incapaz y Nombramiento de Curador-" (Ficha B. 312/91), se hace saber que por autos N° 1095 de fecha 20 de mayo de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Delia Juliana MOREIRA AYALA, designándose curador de la misma al Sr. Toribio Eduardo MOREIRA AYALA.- Durazno, 22 de setiembre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 300,00 10/pub 45463 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado dnstancia de Lavalleja de 2do. Turno en autos Pais Ema Esther.- Incapacidad.- Fa. 27/93 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 11 de noviembre de 1993 se declaró el estado de incapacidad de Ema Esther Pais designándose curadora de la misma a Judith de los Santos. Minas, noviembre 29 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 240,00 10/pub 44818 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno en autos Hernández Bon Malvina Celedonia.- Incapacidad.- Fa. 193/91 se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 23 de abril de 1992 se declaró el estado de incapacidad de Malvina Celedonia Hernández Bon designándose curadora de la misma a Nilda Abreu de Mesa por decreto de fecha 22 de julio de 1993.
Minas, octubre 13 de 1993. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 272,00 10/pub 46259 Feb 01- v Feb 16

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "GODOY, Juan Carlos - Incapacidad" Fa. B/326/86, se hace saber que por Resolución N° 1291 de fecha 24.4.87 se declaró en estado de incapacidad a JUAN CARLOS GODOY y se designó curadora del mismo a NORMA URRUTIA de GODOY, quien aceptó el cargo con fecha 12.5.87, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Paysandú, 13 de octubre de 1987. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
10) $ 272,00 10/pub 45364 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargada de Primera Instancia de Young, en los autos: "DA SILVA, Luis Ruben. Incapacidad" (Ficha B/14/993), se hace saber que por auto N° 1514 de fecha 13 de agosto de 1993 se declaró en estado de Incapacidad a LUIS RUBEN DA SILVA, designándose curadora del mismo a su madre, Sra. ALBA FERREIRA. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Young, octubre 13 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 10138 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en los autos: "LEMA DE RIOS, Mirta Susana.- Incapacidad" (Ficha B/48/92), se hace saber que por auto No. 2161 de fecha 23 de noviembre de 1993, se declaró en estado de incapacidad a ALICIA GRISELDA RIOS LEMA, designándose curadora de la misma a su madre Mirta Susana Lema de Ríos. El presente trámite se encuentra auxiliado de pobreza. Young, agosto 12 de 1993. Esc. Jesús Bicca, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 50029 Feb 01- v Feb 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "NUÑEZ, Elvira. Incapacidad." Fa. B/79/93, se hace saber que por Resolución N° 5279 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Elvira Nuñez, designándose curadora de la mis-

ma a María Dora Rolla Nuñez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 27 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Resolución 20/4/55 ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 3 de diciembre de 1993.Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55299 Feb 01- v Feb 16

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Cristina Marlene. Incapacidad." Fa. B/47/93, se hace saber que por Resolución No. 5269 de fecha 7 de setiembre de 1993, se decretó en estado de Incapacidad a Cristina Marlene López Saturno, designándose curadora de la misma a María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptacíon del cargo el día 28 de setiembre de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 6 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55300 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "LOPEZ SATURNO, Nelson Daniel. Incapacidad" Fa. B/116/87, se hace saber que por Res. N° 653 de fecha 6 de abril de 1988, se decretó en estado de incapacidad al Sr. Nelson Daniel López Saturno, designándose curadora del mismo a la Sra. María Esther Saturno de López, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 8 de abril de 1988, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 8 de diciembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55301 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "REYNOSO QUIROGA, Héctor Euclides Incapacidad" Fa. B/311/90 se hace saber que por resolución No. 483 del 28 de febrero de 1991 se declaró en estado de incapacidad a HECTOR EUCLIDES REYNOSO QUIROGA, designándose Curadora Interina a Iber Doralia Quiroga quien aceptó el cargo el día 11 de marzo de 1991.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 30 de noviembre de 1993. Se hace saber que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55298 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "ALVAREZ Andino Cixto.- Incapacidad.- Fa. B/251/91 se hace saber que por resolución No. 211 de fecha 17 de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a CIXTO ALVAREZ ANDINO designándose curadora a Claudina Alvarez, quien aceptó el cargo con fecha 9/3/93.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto, 9 de diciembre de 1993. Se hace saber que se litiga con auxiliatoria de pobreza Resolución de fecha 20/4/55 Ley No. 13.209 del 11/12/63. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55336 Feb 01- v Feb 16

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE.- Incapacidad.- Fa. 412/1992" se hace saber que por Resolución N° 7304 de fecha 24 de diciembre de 1992, se declaró en estado de Incapacidad de MABEL BEATRIZ SANTELLAN CUFRE, designándose curadora a su madre NELIDA CUFRE SANCHEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55276 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA.- Incapacidad.- Fa. 931/1992", se hace saber que por Resolución N° 3363 de fecha 22 de junio de 1993, se declaró en estado de Incapacidad a CARLOS RAFAEL TABAREZ SOSA, designándose curadora a su madre natural SELVA GLADYS SOSA FERNANDEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 30 de noviembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55280 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno, en autos: "MADRUGA, Alba Silvana" Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza - Ficha B.10/93, se hace saber que por Resolución N° 3862 del 15/11/93, se declaró en Estado de Incapacidad a: ALBA SILVANA MADRUGA, designándose curadora definitiva a su madre: Duval Madruga. Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó 10 de diciembre de 1993.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 55327 Feb 01- v Feb 16

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictado en autos: ARIZTI BRUSA JUAN JOSE (Ficha 1375/93), se hace saber que ante este juzgado se presentó optando por los títulos de PROCURADOR y ESCRIBANO PUBLICO y ofreciendo las declaraciones de Gladys Sobot Banchero y Patricia de León di Matteo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 10932 Feb 01- v Feb 16

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14° Turno, en autos caratulados "ARBIZA MATTOS OFELIA ANDREA, Información de vida y costumbre" Ficha Nro. 557/93, se hace saber que ante éste Juzgado se presentó OFELIA ANDREA ARBIZA MATTOS quién optando por el título de Procuradora ofrece la declaración de Raúl Alejandro Fernández y Enrique Verena sobre su vida y costumbre. Montevideo, 27 de setiembre de 1993. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 11135 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA VEIGA CIARLARIELLO en los autos caratulados. VEIGA CIARLARIELLO ADRIANA, Información de Vida y Costumbres, Ficha V A 1562/93, optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Mariella Romano Bellizzi y Silvia Rodríguez Rodríguez. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de diciembre de 1993. Esc. Ma. Virginia García Ferro, Actuaria Adjunta.
11) $ 340,00 10/pub 10903 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25° Turno, dictada en autos caratulados: "MARISA NIDEGGER BRUN. Información de vida y costumbres. Ficha 1388/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por los títulos de Procuradora y Escribana, y ofreciendo las declaraciones de Alberto Martínez González, Daniel Pereira Palavecino y Graciela Zaccagnino Vassallucci sobre su vida y costumbres. Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 11137 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28°Turno, se dice que ante este presentó María Rosa Novelli Cantero, quien optó por los Títulos de Procuradora y Escriban, ofrece las declaraciones de Sandra Quiroga Almeda y Gabriela Mezzera Raschetti. (Ficha 1207-93). Montevideo, 25-10-93. Dra. Mónica Pettis, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11413 Feb 02- v Feb 17

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 34° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL RAMOS CABRERA, en los autos caratulados: "RAMOS CABRERA, SILVIA ETHEL - INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1274/93, optando al Título de ESCRIBANA PUBLICA, y ofreciendo las declaraciones de los testigos: MARIA DEL CARMEN GARCIA GERPE y LACY PAULINA RIVERO JACKSON.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 45230 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 turno, se dice que ante este Juzgado se prensetó ADRIANA CHAMSARIAN CANO, quien optó por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA, ofrece las declaraciones de: Lilia Raquel Blanco Turpo y María Jacqueline Silveira Suárez, (Ficha 1226/93). Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Dra. Karen Yandian, Actuaria.

11) $ 272,00 10/pub 11262 Feb 01- v Feb 16

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

CEDROS S.A.

Acreedores de "Cedros S.A." presentarse en 14 de Julio N° 1357/101 Mdeo.

13) $ 162,00 10/pub 11507 Feb 03- v Feb 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13er. Turno, en los autos caratulados "PREMIOSTAR S.A. MORATORIA". (FICHA N° 193/1993), se hace saber que en la Junta de Acreedores celebrada el 3 de diciembre próximo pasado en esta Sede, se ha resuelto designar acreedores informantes a "Barraca Europa S.A." y a "Aspen Ltda.", y a convocar a los acreedores para la nueva Junta que tendrá lugar en esta Sede, el día 4 de marzo de 1994, a la hora 9.00. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, el 10 de diciembre de 1993.

Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

13) $ 408,00 10/pub 11595 Feb 04- v Feb 21

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 7 de 1994

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

YILMAR ASSUNCAO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2260 y MARIA CRISTINA ISEGLIO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Rousseau 4481.

OFICINA No. 2

MARIO RUBEN EDELSZTEJN, 33 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 2117/102 y CECILIA BARIZZONI, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Juan Paullier 1835.

TELMO BALBIANI, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 693/2 y MARIA LIVIA MELGAREJO, 64 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Calera de las Huérfanas 4320.

OFICINA No. 3

JUAN CARLOS CESAR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Germán Barbato 1358/701 y SILVIA MARIA FALCHINI, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3993.

ANTONIO JOSE CANCRO, 26 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en Libres 1697 y SILVIA MARGOT LUCERO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2787.

GABRIEL COITO, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Irun 2383/001 y GRACIELA LILIANA KASLAUSKAS, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Irun 2383/001.

OFICINA No. 4

ALVARO FERRES, 25 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Rivera 6370 y MARIA CECILIA LAGORIO, 24 años, soltera, lic. d. empresas, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3062/701.

ALBERTO DANIEL FACAL, 21 años, soltero, operador PC, oriental, domiciliado en Pedro Celestino Bouza 4119/5 y NELLY GABRIELA RIVERO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Angela Tesada 3112.

CLENARVAN LESA, 70 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Gral. Urquiza 2958 y MARIA PILAR ALONSO, 60 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Roberto Berro 2461/206.

HECTOR FERNANDEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vidal y Fuentes 3084 bis/14 y ELSA RODRIGUEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en 4 de Julio 3139.

ARIEL ANTONIO FARAONE, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mones Roses 6156/5 y MARIA JOSE HALEGUA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mones Roses 6214.

OFICINA No. 5

GERARDO VILMAR SILVERA, 32 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Ildefonso García 4566 y VANESSA NATHALIA CARBAJAL, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Millán 2761.

RUBEN DANIEL SARUBBI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gregorio Funes 3025 y ROSARIO ALEJANDRA GINARES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 2160.

ELIOS RUBEN GIOVANOLA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Ramírez 2190 y NELLY MABEL AVERO, 50 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2190.

RUBEN DARIO GULARTE, 21 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Trápani 4868 y SILVIA ADRIANA MEDEIROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Ma. Silva 4180.

JOSE GABRIEL GONZALEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4927 y RITA DE CACIZ GARIN, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4927.

OFICINA No. 6

ALFONSO DANIEL MOSQUEIRA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4237/2 y GABRIELA EVA BONILLA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Rosas 4237/2.

MARTIN ERNESTO MORETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 3778/8 y NATALIA GUTIERREZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 3778/8.

JORGE WALTER MARTIN, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pedro Boggiani 4871 y SYLVIA DANIELA LOVESIO, 28 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Pedro Boggiani 4883.

JUAN JOSE MARTINEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo

1270/2 y ROSAURA RUBI MORENO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paysandú 1205/202.

OFICINA No. 7

MARVIN PLAZA, 27 años, soltero, técnico electricista, peruano, domiciliado en Miguelete 1379 y ROSANA YANETT GOMEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguelete 1379.

OSCAR DANIEL PEREIRA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Peteroa 2961 y MARIELA FABIANA SORIANO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 2520/3.

DARBY ENRIQUE PUGLIA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3483-6 y MARIA XIMENA RIVERO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gregorio Pérez 4727.

VICTOR HUGO PINTOS, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Galvani 5080 y ESTER RAMONA VELAZQUEZ, 24 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Galvani 5080.

OFICINA No. 8

MARTIN RAMIREZ, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 4266 y GRACIELA VARELA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 4266.

RAMON HECTOR RODRIGUEZ, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Grecia 3777/1 y MARISA STELLA FERNANDEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Castillos 2695 bis.

JORGE LUIS ROMEO, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Consulado 3239 y NELLY RAQUEL LABRIU, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Consulado 3239.

OFICINA No. 9

JUAN JOSE SCALDAFERRI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tomás Diago 880 y TANIA BATTIONE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bvar. España 2676/101.

JOSE LUIS SANCHEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vaimaca 1333 y SILVIA EDITH BODEANT, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Elías Regules 4666.

EFRAIN RAFAEL SILVERA, 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Yí 1537 y MIRTA NELA PEREZ, 63 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Yí 1537.

HORACIO SUM, 27 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Vázquez Ledesma 2881-202 y BIBIANA MARIA SOLOGAISTOA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Vázquez Ledesma 2881-202.

OFICINA No. 10

ORLANDO WILLY VALCARCEL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Bolivia 2551 calle 4 Block R/303 y MARIA CRISTINA ROSAS, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Juan Ramón Gómez 2998.

SANTIAGO SANTO VELTRI, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cambay 2846 y CELIA MONICA ORIZABAL, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rousseau 3313.

LEANDRO ADOLFO OLIVERA, 32 años, divorciado, publicista, oriental, domiciliado en Irlanda 2183/2 y ALICIA TERESA ALONSO, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irlanda 2183/2.

14) $ 48,00 3/pub

Montevideo, febrero 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ALVARO TOMAS AVILA, 27 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado en Luis Lasagna 6696 y GIOVANNA INVERNIZZI, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Lasagna 6696.

NELSON MARCOS ALMEIDA, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Colón 1430/17 y MARIELA ROSMARI AVERO, 31 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en Colón 1430/17.

CLAUDIO DANIEL ALMIRON, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Helvecia 4238 y MARIA ELENA DAVILA, 24 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Helvecia 4319.

ANDRES DUCUING, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Macachines 2378 y ROSANA ISABEL FARCILLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Santiago Vázquez 1272.

NESTOR ALVARO AÑON, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2193 y ROSANNA GERVASIO, 31 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Lezica 6335.

OFICINA No. 2

ALEJANDRO GABRIEL BRUNO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 12 de Diciembre 1003 y MARTA VIRGINIA MELANO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gambetta 1185 B/3.

OFICINA No. 3

RUBEN CESAR CECHELES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Camambú 4185/3 y SANDRA GABRIELA MORALES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4335.

JOSE CARLOS CAITANO, 55 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Paso del Andaluz 4278 y SANTA MADRID FLORES, 51 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso del Andaluz 4278.

RICARDO JOSE CASAROTTI, 57 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 3495/401 y STELLA MARIS PIFFARETTI, 54 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Mariano Sagasta 70 A/10.

HUGO DANIEL CUBAS, 22 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Luis A. de Herrera 3134 y CLAUDIA DANIELA BONANNI, 23 años, soltera, emplriental, domiciliada en Andrés Bello 1959.

JOSE DANIEL CARDARELLO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1417/402 y DANIELA ALEJANDRA PRIETO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1417/402.

JULIO CARBAJALES, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3030 y MARIA INES PIANALTO, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Colonia 1193/703.

OFICINA No. 4

GABRIEL FERRARO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés Lamas 3467 y CECILIA PATRICIA LAZZARINO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Comercio 2689.

HENRY ALFREDO LAYES, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 25 de Noviembre 3705 y GLADYS DANIELA BAZZALO, 21 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Of. 4 6011 Cno. Maldonado.

GERMAN DANIEL FERREIRO, 29 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Luis Franzini 862/101 y GABRIELA LAURA AMODEO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Chiaveri 3089.

GREGORIO ABEL LOPEZ, 47 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 5172 y GRACIELA BEATRIZ LATORRE, 44 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Ariel 5172.

OFICINA No. 5

GUSTAVO MARIO GUERRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera Miguelete 865 y GABRIELA MARIA BRITOS, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guaná 1964.

LUCIANO AMBROSIO GONZALEZ, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Londres 3598 y MARGARITA MAGDALENA FREITAS, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Londres 3598.

JUAN GUSTAVO ISLA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 2734 y ANA ALICIA BENITEZ, 29 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Monte Caseros 2824-5.

OFICINA No. 6

GONZALO ALFONSO MENDOZA, 39 años, soltero, productor agropecuario, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 3065/602 y MARIA ANGELICA MILLER, 26 años, soltera, estudi-

ante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 934/802.

RICHARS QUEN MARTINEZ, 34 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Los Jockeys 4646 y GLORIA SILVANA PAVAN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Iguazú 4906.

OFICINA No. 7

FLAVIO CESAR PERCHMAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ibicay 2274 Ap. 101 y ANA INES BRIANO, 28 años, soltera, analista-programador, oriental, domiciliada en Blanes 1008.

ANTONIO DANIEL QUINTERO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Héctor Gutiérrez Ruiz 1114 A 101 y MARIA DEL ROSARIO VIVA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Santa Lucía 3942 Ap. 3.

OFICINA No. 8

ALFREDO BALTASAR RODRIGUEZ, 44 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1 y MARIA CRISTINA FERRO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliado en Cno. Durán 5374/1.

JOSE LUIS REYES, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2254/202 y MARIELA NALLEM, 28 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1267/101.

OFICINA No. 9

EMILIO MARIO SARITSKY, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1908 bis y MARIA CRISTINA RAMIREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tacuabé 4780.

AMADEO SAMPER, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Clara 4572 bis y SONIA MUSACCHIO, 40 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Clara 4577.

OFICINA No. 10

ROBERTO DIONISIO VIERA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cuba 4414 y MARIA IVONNE SALGADO, 44 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en Cuba 4414.

MICHEL ANDRE VERDIER, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Libertador N. 2073 a. 301 y EVA LEVI, 24 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera N. 1042 ap. 1509.

WALTER EDUARDO VIDEGAIN, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pilar Costa 4 (Paso Molino) e IVONNE AUDREY CAMPANELLA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 4 (Paso Molino).

14) $ 48,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7° Turno en autos: SAPONARE ROBAINA JAIME. PRESCRIPCION. FICHA: D/40/88, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre los inmuebles empadronados con los números 3622, 6240 y 3603 del Departamento de Maldonado, ubicados en la Cuarta Sección Judicial de Maldonado (Paraje Mataojo) zona rural. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los anteriores propietarios y en especial a POLICARPO y MARCOS BAEZ, ANDRES CANOSA y sus sucesores y a los linderos DIONISIA MOREIRA AMENGUAL, MIRTA CABRERA CABRERA, ALBERTA C. HERNANDEZ, ESTABLECIMIENTO 5H S.A., CATALINO DESENO, TORIBIA LIBANA o LIEBANA, RAMON o JOAQUIN RAMON, JOSE MARIA, LORENZA JUSTINIANA Y JUAN DIAZ BLANCO, BERNARDO, JACINTO Y JUANA DIAZ BLANCO, AGUSTIN FIGUERAS, HERMENEGILDO CARPIO Y GREGORIA FRANCISCA MENA DIAZ Y HERMENEGILDO Y FREDDY GABRIEL MENA CORREA, a todos los que se consideren con derecho en el bien, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de diciembre de 1993. Esc. Rosina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.

16) $ 612,00 10/pub 46001 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de decimotercer turno, dictado en autos: "GRINIS, Estanislada y GRINIS Albina - Prescripción" (ficha N° 65/93), se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el inmueble padrón N° 171.988, ubicado en la decimotercera sección judicial de Montevideo, con frente a la calle Vigo N° 4190, el que según plano del Agrimensor José Meir de enero de 1939, se señala con el N° 39 y tiene una superficie de doscientos setenta y siete metros con noventa y seis decímetros cuadrados (277,96 m) que se deslinda así: 8 mts. al O.S.O., de frente a la calle Vigo; 34,75 ms. al S.S.E., con solar N° 40; 8 mts. al E.N.E., con el solar N° 33; y 34,74 ms. al N.N.O.,con los solares N° 38 y 34. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y en especial a: Semeón Rabozun y Mikalina Makevicus de Grinis y/o sucesores; Luisa María, María Rosalía, Raquel y Margarita Aguirre Maza; y a los linderos María Esther Meneses, Gregorio Santana, Miguel A. Hernández Da Silva, Marta Beatriz Rivero Paganini y Laura Baiche Pecotich, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de noviembre de 1993.- Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 884,00 10/pub 11138 Feb 01- v Feb 16

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Primer Turno, en autos: "Ana María OLIVERA y OTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA, Ficha 113/93", se hace saber que ante esta Sede se presentaron Ana María Olivera y Sergio Eriberto Olivera, solicitando la prescripción adquisitiva Treitenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón N° 181.703, el que según plano del Ing. Agrimensor Ricardo A. Moles, inscripto con el N° 23.330 en la Dirección General de Catastro Nacional el día 29 de octubre de 1993, tiene una superficie de 302 metros con 75 decímetros cuadrados, y se deslinda así: frente al sureste a la calle Basilio Araújo, puerta de entrada N° 4269, al suroeste linda con los padrones 181.704 y 181.705; al noroeste con parte del padrón 181.706; y al noreste con el padrón 181.702.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 17 de noviembre de 1993.-

Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta

16) $ 680,00 10/pub 45184 Feb 02- v Feb 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23° Turno en autos NEULFELD, Hans, prescripción adquisitiva (Ficha 981/91) se hace saber:
Que ante esta Sede se presentó Hans Neulfeld solicitando la prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno y construcciones sito en la 14a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo Padrón N° 168687, que según plano del Ingeniero Agrimensor Cinthia Osaba inscripto en Catastro el 10 de abril de 1991, con el N° 19374, tiene un área de 91 m. 66 dm. y que se deslinda así: 10 m. 67 al sur con frente a Emilio Romero N° 1190, 8,59 m. al Este lindando con padrón 37802, 8,59 m. al Oeste con padrón 168688, al Norte 10,67 m. con padrón 37801.- En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derehcos sobre el referido inmueble, especialmente al último titular y linderos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 10 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 46047 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 16o. Turno, en los autos: "Melgarejo Morales, Tomasa María Elena, Prescripción adquisitiva", ficha 1251/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentó Tomasa María Elena Melgarejo Morales, solicitando apción adquisitiva treintenaria respecto de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden situado en 13a. sección

judicial de Montevideo, localidad el Cerro, empadronado con el N° 114.024, señalado con el N° 17 en el plano del Ing. Andrés J. Rius de enero de 1992, registrado en la Dirección de Topografía el 2/3/1922, con una superficie de 429mc 50 dcms., que se deslindan así: 10 mts. al Sur de frente a la calle Austria, por donde el edificio tiene el N° 2278, entre las calles Dinamarca y Gibraltar, por 42m 95 cms. de fondo, lindando al Este con el solar 16, al Norte con el cuatro y al Oeste con los solares 18, 21 y 22. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con el derecho sobre el inmueble de referencia, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio. Montevideo; 20 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 748,00 10/pub 45549 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32° Turno en autos "María del Carmen Saavedra PRESCRIPCION TREINTENARIA FICHA 257/93, se hace saber que se presentó María del Carmen Saavedra promoviendo acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón N° 113.396 del departamento de Montevideo con una superficie de 1224 m con 26 dm con frente a la calle Francisco Martínez Nieto N° 5438 y que se deslinda así: al Norte con padrón N° 113.395 al este con padrón N° 113.418 y al sur con padrón N° 113.397.-

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días (127,3 y 127.4 C.G.P.) genéricamente a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia a su último propietario y/o sucesores a cualquier título y a los linderos Mario Bellotti Washington Coutinho y Manuel González para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 29 de Noviembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 11529 Feb 04- v Feb 21

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de Pando 2do. Turno Dra. Nelly Rodriguez Banfi en autos: VIDAL SANCHEZ HORACIO WALTER. Prescripción Treintenaria. Ficha 304/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado HORACIO WALTER VIDAL SANCHEZ solicitando Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre los siguientes inmuebles; PADRON N° 592, manzana 52, solar 11, con una superficie de 870 mts2, lindando al Sur-Este con padrón No. 591, al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 593 y al Sur-Oeste con parte del padrón N° 1035 y con parte del padrón N° 1034 y PADRON N° 593, manzana 52 con una superficie de 867 mts.2 con 53 dcms. lindando al Sur con padrón N° 592 al Este con calle Canelones, al Norte con padrón N° 594 al Oeste con padrón N° 1034 y Sur-Oeste padrón N° 1033. Los mismos se encuentran ubicados en la calle Canelones entre las calles Atlántida y Patricio Alvarez localidad de Empalme Olmos. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho a oponerse a esta gestión Y EN ESPECIAL A LOS VECINOS LINDEROS Sres. ARTEMIO GONZALEZ, ORLANDO PIÑA, DOMINGO LOPEZ. SUC. DE WASHINGTON PEREIRA y SUC. DE CESARIO GONZALEZ bajo apercibimiento de Designarles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 10 de noviembre de 1993. Dra. Nelly Rodríguez Banfi, Juez de Paz Departamental.

16) $ 884,00 10/pub 45380 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la 10a. Sección de Canelones, en los autos caratulados "PEREZ RODRIGUEZ Omar. PRESCRIPCION TREINTENAL". F. C/47/993, se hace saber que se presentó ante esta sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal el Sr. Omar Pérez Rodríguez, del solar de terreno ubicado en la manzana número 3 de esta ciudad, Décima Sección Judicial del departamento de Canelones, zona urbana, padrón N° 1.823 (antes 378 en más área) señalado con el N° 6 en el plano del agrimensor Sarandí Asuaga Nougué, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 15.674 el 8/10/1971; de una superficie de 380m. 72 dm. y lindando 22mts 88cm al N. NE. de frente a calle Juan Bonini y 16 mts. 64 cm. de frente a calle Montevideo (actual S. Borrazas), 22m88cm al S.SO., con solar 5 y 16mt 64cm al SE. con solar 7.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Tala, 8 de Diciembre de 1993. Dra. María Helena Mainard, Juez de Paz.

16) $ 748,00 10/pub 45961 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departametnal de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos "BADARACCO, Renée. Prescripción adquisitiva treintenal. F. 298/93", se hace saber que ante esta Sede se presentó Reneé Adriana Badaracco Bermudez promoviendo acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprende ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual N° 12.395 (antes N° 13.424, N° 5.382, N° 5.385 y N° 11.851 en m/á) señalado con el N° 21 de la manzana N° 5 en plano del Agr. Danilo Boggio de febrero de 1957to en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de marzo de 1957 con el N° 9.583; de frente a calle Magallanes en 12 mtrs. y con uns superficie de 300 mtrs. 2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble, incluso a los linderos Carlos Duque, Marcelo C. Díaz y Juan José Vico, y especialmente a Pedro y Marcos Issaharoff; Linda Pinto; Margarita Haim; Juan Zúñiga Scotto; María Clara Zapelena; Lionel Moises, Gladys Myriam, y Osvaldo Elias Cohen Haim; Juan Carlos y Julio César Zúñiga Zapelena; Lawrense o Lorenzo Franklin y Ernesto Cohen Pinto; Raúl Justo Scarone Gordiola y Matilde Zuleiza Gómez Martínez; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Las Piedras, 28 de mayo de 1993.

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y tres. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco, Juez de Paz Departamental.

16) $ 960,00 10/pub 45654 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de 2° Turno de Colonia, en los autos caratulados "CARRO QUINTANA, WALTER ADOLFO - PRESCRIPCION TREINTENAL" FICHA A 97.93 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos y a todos los que se consideren con derecho sobre los siguientes inmuebles: 3 solares de terrenos y demás mejoras que contienen sitos en la 1a. Sección Judicial de Colonia, zona urbana, padrones actuales 5604, 5609 y 5599 antes en mayor área 3657, solares 14, 19 y 9 respectivamente manzanas 323 el primero y el último; manzana 322 el N° 5609, del plano del Agr. Wáshington Prandi Agustoni de marzo de 1954, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia el 18 de octubre de 1954 con el N° 3054 y que se deslindan así: padrones 5604 14 mts. 29 cm. de frente al SE a calle de 17 mts. 31 mts. 50 cm. al SO con solar 13, hoy padrón 5603; al NO 14 mts. 29 cm. con solar 9, padrón actual 5599, y al ENE 31 mts. 50 cm. con solar 15 padrón actual 5605; padrón 5609 al OSO 10 mts. 66 cm. de frente a calle de 17 mts.; NO 42 mts. 87 cm. lindando con solar 18 padrón 5608, al NE 10 mts. 66 cm. con solar 23 padrón 5613, al SO 42 mts. 87 cm. con solares 20, 21 y 22, padrones actuales 5610, 5611 y 5612 respectivamente y padrón 5599 al ENE 13 mts. de frente a calle de 17 mts. al SE 42 mts. 87 cm. con padrones 5603, 5604 y 5605, solares 13, 14 y 15 respectivamente, al SO 13 mts. 59 cm. con solar 5, padrón 5595 y parte solar 4 padrón 5594 y al NO 38 mts. 90 cm. con solar 8 padrón 5588, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, noviembre 24 de 1993. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

16) $ 1.156,00 10/pub 46073 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL ROSARIO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Rosario, dictada en autos "ESPINOSA DIAZ, Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita y otros. PRESCRIPCION TREINTENARIA" Ficha N° 63/1993, se hace saber que ante esta Sede se presentaron: Alejandro Raúl, Elvira Mabel, Estanislada Teresita, Luis Alberto, Humberto Sigisfredo, Milton Rodolfo, Miguel Angel, Porfidio Edgardo, Juan Luis, Ramón Héctor Espinosa Díaz y Ramona Virginia Díaz Guerra, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treitenaria de la propiedad del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edifiño y mejoras que le acceden, sito en la 3ra. sección judicial de Colonia (zona urbana), padrón N° 1254, que según plano de la agrimensora Karen Ackermann, inscripto en la Dirección Dptal. de Catastro con el N° 7660 el 5/

8/92, consta con una superficie de 3.775 mts. 30 dmts. cuadrados, lindando: al norte con calle Ituzaingó, al sur con calle Treinta y Tres, al este con calle Medina y al oeste con padrones Nros. 1255 y 1265.
En consecuencia, se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos, a deducirlos en el plazo de noventa días, y en especial al anterior propietario Ladislao Alsogaray o a sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán las actuaciones. Rosario, octubre 6 de 1993. Dr. Gerardo Siri Prieto, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10039 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "VILLEGAS VILLANUEVA, Haide - PRESCRIPCION TREINTENARIA", Ficha A. 452/92 de 2° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la titular de autos solicitando y promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria con relación al siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón urbano N° 1794 de la ciudad de Rosario, 3a. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia el cual según plano de mensura del Ingeniero Agr. Pablo MORAES, de octubre de 1992, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N° 10779, el 4 de noviembre de 1992, tiene una superficie de 571 m2 15 dm2 y se deslinda así: 18,90m al Noreste con el Padrón 1785 de Teresa Caballero; 29.00 m al Oeste al Padrón n° 1792 de Félix Bares; 31,60 m. al Este al Padrón N° 1482 de Eufemio Rey y 18,80 m al Sur con frente a la calle "Camino La Estación". En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, como asimismo también a los propietarios de los inmuebles linderos, a saber: padrón N° ; padrón N° 1792 Sr. Félix BARES y padrón N° 1482 Sr. Eufemio REY, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Rosario; 21 de diciembre de 1992. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

16) $ 952,00 10/pub 45225 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "GARCIA GONZALEZ Fernando c/ Luis PEREZ y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA o sus sucesores - Prescripción Treintenaria-" Ficha A 44/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho en los inmuebles relacionados padrones N° 3729 (parte) y N° 5150 (rurales), sitos en la 13a. Sección Judicial de Durazno, paraje Capilla de Farruco, con frente a Ruta N° 6 en especial a los Sres. Luis PEREZ OSORIO y Clementina BALLESTEROS de JAUNARENA y/o sus sucesores, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el cual se seguirá el procedimiento si no comparecieren. Durazno, 27 de abril de 1993. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

16) $ 420,00 10/pub 45522 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "ROCCA BERDIAS, Juan Carlos. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 53/1992", se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien terreno sito en la 8va. Sección Judicial de Florida, Padrón N° 8866 compuesto de una superficie de 46.705 m que se deslinda al Sur con Padrón N° 8867 al Norte con Camino de la Península igual que al Oeste y al Este con Camino Dptal. Florida Cardal; para que comparezcan ante este Juzgado dentro del palzo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 22 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 50287 Feb 04- v Feb 21

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "PIÑEIRO GUARIN, Juan. Prescripción Adquisitiva Treintenal". Fa. C. 138/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Piñeiro Guarin, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal de los bienes sitos en la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Solís: a) PADRON 236, Solar 413, manzana 58 del plano de Luis María De Mula del mes de marzo de 1948, registrado con el N° 1194 de 12/3/948, en mayor área 4507, que se deslinda así: Frente 17 mts. a la calle Catorce (ahora Brasil), lindando con los solares 412, 414, 415 y 415b, con un área total de 530,82; b) PADRON N° 828: solar 600, manzana 18, en mayor área 159 del plano registrado, con el N° 2623 el 30/3/960 del Agrimensor J. Gomensoro Correa siendo el plano del 15/2/960, y se deslinda así: Frente 33.115 mts. a la calle "A" (ahora Artigas), lindando con los solares 599, 601 y calle N° 15 (ahora de Las Flores) con una superficie total de 1.247 mt2 26900 dm. Por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Cía. Parque Balneario Solís, Carlos Giacri Guerizoli, Juan Novaky Kost, Ursula Vickeland, Asociación en Formación "Rincón del Mate", o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, en el plazo de noventa días. Piriápolis, diez de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.156,00 10/pub 10904 Feb 03- v Feb 18

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, hace saber que ante este Juzgado se ha presentado BASILIO POLUBOIARINOV.- Prescripción Adquisitiva" Ficha A 322/93, iniciando prescripción adquisitiva sobre una camioneta marca Dodge pic-up año 1971, color azul empadronada con el No. 236146.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente al Ministerio del Interior, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young, diciembre 17 de 1993. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

16) $ 408,00 10/pub 10137 Feb 01- v Feb 16

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos caratulados: "VIERA GUTIERREZ DE GONÇALVEZ DA TRINDADE, MARIA ELENA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. A/332/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elena Viera Gutiérrez de Gonçalves Da Trindade, promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: solar de terreno, con el edificio en él construido y demás mejoras, ubicados en el Departamento de Salto, hoy primera sección judicial, zona urbana de la ciudad de Salto, manzana municipal No. 37 y catastral No. 12, padrón matriz No. 206, antes empadronado con el No. 941, actualmente padrones individuales No. 206/001 y 206/101 y que según plano de mensura ycionamiento en propiedad horizontal del Agrimensor Walter Margall, de diciembre de 1991, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con el No. 8013 el día 30 de diciembre de 1991.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a doña Agustina Inés Menteguiaga de Barisso a Magdalena Felipa Menteguiaga de Mascari, a Irimar Sociedad Anónima, a Aníbal Comas, sus herederos o causahabitantes y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, para que comparezcan en autos a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el proceso, quedando incluidos en el emplazamiento por edictos los linderos nombrados, por desconocer sus domicilios.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, expido el presente que sello, signo y firmo en Salto, a catorce de diciembre de mil novecientos noventa y tres. José María Moller, Actuario Adjunto.

16) $ 286,00 10/pub 46161 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto en autos caratulados: "BLANCO FLEITAS Oscar Eugenio y MORALES Olga Rosa.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. A/219/93 se hace saber que se ha presentado OSCAR EUGENIO BLANCO FLEITAS y OLGA ROSA MORALES promoviendo trámite de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del bien inmueble con mejoras que le acceden ubicado en la primera sección judicial del depto. de Salto (antes 2da.) manzana catastral No. 214 y municipal A-17, padrón No. 2992 en la intersección de las calles 6 de abril y Chiazzaro con

una superficie total de 1.259,70 metros cuadrados, según surge del plano de mensura del Ing. Agr. Rodolfo Margall, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto con fecha 20 de julio de 1993.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los interesados a cualquier título a deducir sus derechos dentro del término de noventa días en particular a los linderos señores Rómulo Bonilla domiciliado en Chiazzaro No. 817 y el Sr. José Greno domiciliado en 6 de Abril No. 170 bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Salto, 31 de agosto de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

16) $ 660,00 10/pub 45853 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto dictada en autos "De Lima Abel. Prescripción adquisitiva treintenaria. Fa. 171/93", se presentaron Abel De Lima promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria de fracción de terreno y mejoras padrón N° 2228, de la 2a. Sección judicial de Salto, zona urbana, manzana catastral N° 150, con frente a calle Belén, el cual según plano de mensura del Ing. Agr. Manuel Galisteo consta de una superficie de 678 m2 64 dms.2, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, oficina departamental de Catastro de Salto con el N° 8106 el 22 de setiembre de 1992 y se deslinda así: 16 ms. de frente a calle Belén, lindando al Este con el padrón N° 2227 propiedad de María Virginia Tapella; al Oeste con el padrón N° 2229 de Delmar Cuelho dos Santos y al Sur con el padrón N° 2217 propiedad de los sucesores de José María Estevez. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Micaela G. de Carcabelos o sus sucesores a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse los trámites con Defensor de Oficio. Salto, 29 de abril de 1993. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz.

16) $ 728,00 10/pub 45849 Feb 01- v Feb 16

SAN JOSE

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de San José de 1er. Turno, Dra. SORAYA GOUGEON, en autos: "OSVALDO JOSE MARTINEZ DAVERI - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - FICHA C/209/93, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble, Padrón Urbano N° 4.738, ubicado en el Huerto N° 63, calle Larriera y Brasil s/n de la 1era. Sección Judicial de San José, fracción N° 3 de terreno, con un área de 330 m. 8 dms. que según Plano trazado por el Agrimensor Humberto Castelli, en abril de mil novecientos veintitres, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de San José el 23/8/23 y que se deslinda de la siguiente manera: 31 mts. 14 cm. al Norte con frente a calle Ejido, hoy Avda. Brasil; 10 mts. 60 cm. al Este también de frente por ser esquina con calle prolongación Daymán, hoy Carlos Larriera; 31 mts. 14 cm. al Sur con fracción 4, hoy padrón 4.739 y 10 mts. 60 cm. al Oeste con parte de la fracción 2, hoy Padrón 4.737. EN CONSECUENCIA, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y/o a sus sucesores a cualquier título universal o particular, a que comparezcan a deducir sus derechos o interés, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO con quién se seguirán estos trámites. SAN JOSE, 25 DE JUNIO DE 1993. Soraya Gougeon Arévalo, Juez de Paz.

16) $ 816,00 10/pub 11606 Feb 07- v Feb 22

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: RODRIGUEZ PETRONA y OTRO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA" FICHA N° 407/93; se hace saber que en este Juzgado se presentaron PETRONA RODRIGUEZ Y JOSE ALVARO MARTINEZ, PROMOVIENDO ACCION de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón N° 3774, ubicado en la primera sección Judicial de Treinta y Tres, manzana 361, el que según plano de fecha 24 de junio, inscripto el 26 de junio de 1970Oficina de Catastro de Treinta y Tres con el N° 3405, consta de una superficie de 490 mcs, 05 dcs y se deslinda así: 13 mts. 50 cms. de frente al Oeste sobre calle 19 de abril, 36 mts 30 cms al Sur de frente a la calle 25 de Mayo; 36 mts, 30 cms; al Norte, lindando con el Padrón N° 3775, y 13 mts. 50 cms. al Este lindando con el Padrón N° 7102.
En consecuencia, se cita, emplaza y llama por 90 días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien para que comparezcan a esta Sede a deducirlos: en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- Treinta y Tres, 16 de diciembre de 1993. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

16) $ 816,00 10/pub 10002 Feb 01- v Feb 16

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Estanislao Riera solicita la inscripción del Album de poemas titulado "LOS QUE AMAMOS A LA ALONDRA" del cual se declara autor. Montevideo, 24 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 243,00 10/pub 11033 Ene 27- v Feb 09

Felix Eduardo Sivori Leguizamo solicita la inscripción de la obra titulada "DEL VIEJO ARBOL" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11302 Feb 01- v Feb 16

Frida Raquel Pontet Haller solicita la inscripción del videograma denominado "LOS OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DIBUJO. UNA REFLEXION" de la cual se declara autora. Montevideo, 28 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11270 Feb 01- v Feb 16

Leonardo Daniel Suárez López solicita la inscripción de la obra titulada "LA VOLUNTAD DE VIVIR CON EL SIDA" de la cual se declara autor. Montevideo, 26 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 162,00 10/pub 11191 Ene 28- v Feb 10

Mary Juanita Galbiati Araújo solicita la inscripción del videograma denominado "MONTEVIDEO. UNA HISTORIA" del cual se declara autora y editora.
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 11739 Feb 07- v Feb 22

Nello Claudio Franco solicit la inscripción del dibujo artístico denominado "En mi mundo solitario..."; del cual se declara autor.
Montevideo, 21 de enero de 1994. Eduardo Muguerza Pereira Director General

17) $ 162,00 10/pub 11064 Ene 27- v Feb 09

Nelson Omar, Félix Salvador por Alejandro Félix de Souza solicita la inscripción de la obra titulada "JAPON, UN NUEVO "EL DORADO" y el Seudónimo denominado "FELIPE DE SANTIAGO" del cual se declara autor el mandante.
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 243,00 10/pub 11631 Feb 07- v Feb 22

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno en los autos caratulados "CORDERO REVERDITO JOSE MIGUEL, RECTIF. DE PARTIDA, V/497/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de José Miguel Cordero Reverdito registrada con el N° 29 el 13 de enero de 1983 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 3 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como nombre de pila "Jorge" debe decir "José" por así corresponder.
Montevideo, 1° de diciembre de 1993. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50197 Feb 01- v Feb 16

DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "ALVEZ DE SIMA DIAZ JUANA. RECTIFICACION DE PARTIDAS.

FICHA F 466.1/93", se hace saber que se solicitó la rectificación de partidas de a) de defunción de Juana Alvez de Sima Díaz (Acta No. 1615 de fecha 12 de noviembre de 1992, Oficina No. 1 de Montevideo), donde dice "Alvez Díaz" debe decir "Alvez de Sima Díaz, b) de matrimonio de Angel Hilario Pereyra con Juana Alvez de Sima Díaz, dice en la partida y en la anotación marginal, "Alvez de Cima" donde debe decir "Alvez de Sima" por así corresponder (Acta N° 134 25 de mayo de 1946 Of. Adj. del Dpto. de Montevideo) y donde dice "hija de Ramón Alvez de Cima" donde debe decir de "Ramón Alvez de Sima".
c) de nacimiento de María del Carmen Pereyra (Acta No. 4860 del 15 de diciembre de 1946), donde dice hija de Juana Cima debe decir de "Juana Alvez de Sima Díaz".
d) de nacimiento de Graciela Lilians Banquero (Acta N° 436 del 30 de noviembre de 1960, Of. 20) donde dice hija de Juana Cima Alvez, debe decir "de Juana Alvez de Sima Díaz" donde dice en la anotación marginal "Juana Alvez" debe decir "Juana Alvez de Sima Díaz".
Montevideo, 16 de diciembre de 1993. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50169 Feb 01- v Feb 16

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: "SCARPELLI DUARTE, Wáshington Jorge. Rectificación de Partida de Matrimonio. Fa. 458/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del Acta de Matrimonio N° 504 de fecha 30/06/54 celebrado ante el Oficial del Estado Civil de la 10a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Wáshington Scarpelli, de nacionalidad oriental, nacido el ventitrés de abril de mil novecientos veintiocho" debe decir "nacido el doce de mayo de mil novecientos veintiocho" por así corresponder. Montevideo, 15 de diciembre de 1993. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50166 Feb 01- v Feb 16

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11° Turno, autos: "Nidela Markoff. Rectificación de Partidas" Ficha: A/138/93. Se dispuso: a) Que en la partida de matrimonio de Nidela Markoff y José María Cardozo, celebrado el 2 de abril de 1970 en la 16a. Sección Judicial de Mdeo. Acta No. 86, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". b) En la Partida de nacimiento de Lourdes Jacqueline ocurrido el 2 de abril de 1971, 24a. Sección Judicial de Montevideo, Acta N° 880, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". c) En la Partida de nacimiento de Pablo Enrique Cardozo Markoff, ocurrido el 28 de abril de 1985 en la Oficina N° 11 de Mdeo. Acta 2287, donde dice "MARCOFF" debe decir "MARKOFF". d) En la Partida de nacimiento de José Daniel Cardozo Markoff, ocurrido el 26 de noviembre de 1974 en Mdeo. Acta N° 6461, donde dice "MACOFF CARDOZO" debe decir "CARDOZO MARKOFF". Montevideo, 19 de noviembre de 1993. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50297 Feb 04- v Feb 21

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratuladso: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento. Ficha 506/93" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento N° 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "Que es nieto por línea materna de SILVIO DE ARMAS y BERTA FERNANDEZ"; y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido Sosa y de Berta Fernández debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder.
Montevideo; 15 de diciembre de 1993, Esc. Olga Vaes, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50316 Feb 07- v Feb 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Familia de 16° Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Consonni Colombo, Santiago Carlos. Rectificación de partida de matrimonio de sus padres y siguientes. Ficha A/493/93", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a- de matrimonio de Bonifacio Consoni y Trinidad Colombo; b- de nacimiento del gestionante; c- de defunción de Andrés Consoni; en el sentido de que el apellido paterno es Consonni y no Consoni, por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50300 Feb 07- v Feb 22

CERTIFICO EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, Dr. Beyhaut en autos: "Iturria Peluffo, Elizabeth Kelly. Rectificación de Partida" Ficha A 552/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elizabeth Kelly Iturria Peluffo, Acta N° 2609, inscripta el día 16 de setiembre de 1966 en la Oficina N° 14 del Registro de Estado Civil de Montevideo en sentido que donde dice de nombre "ELISABETH" debe decir "ELIZABETH" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de diciembre de 1993. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55282 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Luis Alberto - RECTIFICACION DE PARTIDA", F. A 90/90/1/93; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis Alberto RODRIGUEZ MARTINEZ, Acta N° 228 del 23 de junio de 1992 de la 4ta. Secc. Jud. de Canelones (Las Piedras), en el sentido que donde dice "divorciado" debe decir "casado", por así corresponder. Montevideo, 21 de diciembre de 1993. Ma del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55286 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20° Turno, en autos caratulados "HERRERA PISACCO, Lucía María, RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A 270/93, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lucía María HERRERA PISACCO, en el sentido de que donde dice "HERRERA PISSACO, LUCIA MARIA" deberá decir "HERRERA PISACCO, LUCIA MARIA"; donde dice "Liana María Pissaco" deberá decir "Liana María Pisacco"; donde dice "Andrés Pissaco" deberá decir "Andrés Pisacco", por así corresponder. Montevideo, 29 de noviembre de 1993. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50195 Feb 01- v Feb 16

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SOCCA, NELSON ANTONIO - RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO" FICHA: V 264/93, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de NELSON ANTONIO GONZALEZ, Acta N° 354 de fecha: 1° de febrero de 1967, en la 14° sección del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice SOCA, debe decir SOCCA por así corresponder. Montevideo, 13 de octubre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50196 Feb 01- v Feb 16

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Rosario, dictada en autos: "RODRIGUEZ FERNANDEZ, Rosario Lilián.- RECDAS" (F.B.N° 194/93) 2do. Turno; se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Néstor Emir RODRIGUEZ BOURGENOIS y Marta Susana FERNANDEZ FUSATI, iniciando los trámites tendientes a obtener la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de su hija ROSARIO LILIAN RODRIGUEZ FERNANDEZ, en razón de haber sido erróneamente inscripto el número del Año que transcurría como "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y siete", en lugar de "veinticuatro de Octubre de mil novecientos setenta y cinco" que es lo que corresponde.- Rosario, 11 de noviembre de 1993. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54933 Feb 01- v Feb 16

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno dictada en autos: "NOGUEIRA ZEBALLOS María Elida - Rectificación de Partida" Ficha B 300/993, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Salbadora María Zeballos Cardozo, fallecida el 17 de agosto de 1991, en la 13era. sección de Durazno, Acta N° 10, haciéndose constar en ella que el estado civil es soltera y no viuda como se consignó.- Durazno, primero de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55255 Dic 23- v Dic 24

Feb 01- v Feb 10

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "DÜCK, Arnold y FRANGGI, Margarita Antonia. Rectificación de partida" (F. B/181/986)" se hace saber que ante este Juzgado se han

presentado los comparecientes, solicitando la rectificación de partida de su menor hijo MARTIN DüCK en cuanto se ha incurrido en un error en la misma al establecerse el apellido paterno del menor dice "Duich" cuando debe decir "Dück" por ser lo correcto. Young, Noviembre 10 de 1993. Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55295 Feb 01- v Feb 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Rocha, se hace saber que esta Sede, el Sr. Sergio Ridguay Santos, solicita la rectificación de partida de nacimiento Acta N° 13 del 9/1/80, en la Primera Sección del Departamento de Rocha; en el sentido donde dice: comparece Martha Santo "debe decir" comparece Martha Santos, por así corresponder y a los efectos legales se expiden las publicaciones de estilo. Rocha, 14 de octubre de 1993. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 54820 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DURAN MONTEIRO, Irio Gerardo y DURAN MONTEIRO, María Yannet. Rectificación de partidas", ficha: 383/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de nacimiento de Irio Gerardo DURAN MONTEIRO y de María Yannet DURAN MONTEIRO, en el sentido que a continuación se establece: 1) Irio Gerardo DURAN MONTERO, donde dice: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Montero", debe decir: "que es hijo legítimo del declarante y de su esposa María Angela Monteiro". Donde dice: "y por línea materna de Juan Francisco Montero y de Feliciana Santos", debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y de Feliciana Santos". Al margen donde dice: "Durán Montero Irio Gerardo", debe decir: "Durán Monteiro, Irio Gerardo". 2) María Yannet Durán Monteiro, donde dice: "y por línea materna de Juan Mauricio Monteiro, debe decir: "y por línea materna de Juan Francisco Monteiro y Feliciana Santos".
1) Acta N° 24 del 24/2/65 - Castillos - Dpto. de Rocha.
2) Acta N° 9 del 18/1/73 - Castillos - Dpto. de Rocha.
Rocha, 25 de noviembre de 1993. Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55275 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "TARUSELLI, Elio Ricardo. Rectificación de Partida". Fa. B/403/93, se presentó Elio Ricardo Taruselli solicitando la rectificación de su partida de nacimiento Acta No. 8 de fecha 15 de febrero de 1934 de la Décima Sección Judicial del Dpto. de Salto, en el sentido de que donde dice en margen y cuerpo "TERUCELLI" debe decir "TARUSELLI", por así corresponder. Salto, 22 de noviembre de 1993. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55297 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: GLACY ISABEL FIGUEROA y GLENDA ROSALBA FIGUERA.- Rectificación de Partida.- Fa. 960/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Rosa Bravo promoviendo rectificación de partidas de nacimiento de su menores hijas legítimas Glecy Isabel "Figueroa" y Glenda Rosalba "Figuera", Actas No. 451 de fecha 13 de junio de 1973 y 852 de fecha 27 de setiembre de 1976, respectivamente, en el sentido que donde dice "FIGUEROA" y "FIGUERA" en las mismas debe decir FIGUERAS, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esta publicación deberá hacerse de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 340 de la Ley N° 16.170.
Mercedes, 14 de diciembre de 1993. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55279 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

REMATES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate judicial
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: "MONSUN CORPORATION C/ PIQUET HORTAL HECTOR Y OTRA. Ejecución de Hipoteca.Ficha: 340/82, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 11 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la 2a. Sección Judicial de Montevideo, padrón 7049, que según plano del Agr. Carlos A. Mac Coll del 11-6-57, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el N° 33.988 el 13-6-57, tiene una superficie de 365.68 mts., con 11.32 mt. de frente al S.E. a la calle Mercedes, entre Rondeau y Paraguay, puertas N° 1131, 1133 y 1135.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 1er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.-
Esc. HERMINIA SACCHI, Actuaria Adjunta.

20) $ 612,00 5/pub 11535 Feb 04- v Feb 10

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ DOMINGO MASSARO S.A. Y OTROS. Ficha: 1494/83, se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 11.30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en un solo acto los bienes prendados y embargados ampliamente individualizados en autos, en lotes y por líneas de producción.- Acto seguido se procederá al remate de los bienes inmuebles que a continuación se transcriben: I) padrón 47.568.- Descripción del Inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras, sito en zona rural de la 17° Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado Joanicó, empadronada con el Nro. 47.568 que según plano del Agr. Sergio Rosé de febrero de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de los mismos con el N° 17.312, tiene una superficie de 6 hás. con 163 mts. de frente al O.E. a Ruta N° 5 - Carretera Brig. Gral. Fructuoso Rivera y los bienes muebles que acceden al establecimiento industrial radicado en el inmueble descripto. II) Inmuebles ubicados en el paraje denominado "Joanicó" zona rural de la 1ra. Sección Judicial de Canelones: a) una fracción de campo con las construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.472, señalada con el N° 88, en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, del 12-5-59, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, el 21 de los mismos con el N° 10.373 y tiene una superficie de 4 hás. 26 dms. y se deslinda: 161 mts. 30 cms. de frente al S.E. a Cno. Joanicó; b) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.945, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 19 de octubre del mismo año con el N° 5.841 y tiene una superficie de 14 hás., 8.940 mts., 38 dms. y se deslinda. 84 mts. 71 cms. de frente al N.E. a Carrretera Canelones-Montevideo; c) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras empadronada con el Nro. 18.660 señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de mayo de 1950, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 23 de los mismos con el N° 115, tiene una superficie de 5 hás, 1905 mts. 60 dms. y se deslinda: 130 mts. 4 cms. al N.N.O.E. de frente a Cno. Vecinal mejorado; d) 3 fracciones con mejoras, empadronadas con los Nos. 26.265, 26.261 y 26.263, señaladas con las letras: "A", "B" y "C" respectivamente en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones, el 11-1-52 con el N° 644 y que por estar unidas tiene en conjunto una superficie de 23 hás. 5.355 mts. 92 dms. y se deslindan: 948 mts. 13 cms. al S. de frente a servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con Cándido M. Aguirre; e) fracción con construcciones y plan-

taciones, empadronada con el N° 16.269, señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de febrero de 1935, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 27 el 2 de marzo del mismo año y tiene una superficie de 6 hás. 2079 mts. 60 dms. y se deslinda: 137 mts. 90 cms. de frente al O.E. a Carretera Montevideo a Florida y San José, Ruta N° 5; f) fracción con construcciones y mejoras, empadronada con el N° 45.703, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970, inscripto en la Oficinal Dtal. de Catastro de Canelones, el 19 de octubre del mismo año, con el N° 5.841 y tiene una superficie de 5.000 mts. y se deslinda: 54 mts. 14 cms. de frente al E. N.E. a Carretera Canelones-Montevideo-Ruta N° 5, g) fracción con construcciones, plantaciones y mejoras, empadronada con el Nro. 19.276, señalada con el N° 10 en el plano del Agr. Roberto Schinca de junio de 1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de los mismos con el N° 1.474, con una superficie de 15 hás. 5.230 mts. con 200 mts. al O.E. de frente a Cno. Vecinal; SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, impuesto departamental (3%) y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 1° piso. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 14 de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.836,00 5/pub 11536 Feb 04- v Feb 10

DE NOVENO TURNO

Juan Enrique Gomensoro

Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos: "BANCO COMERCIAL C/ JARA JOSE. Juicio Ejecutivo.- Ficha: 175/91, se hace saber que el próximo 24 de febrero, a las 10 y 30 horas, en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, - o sea - $ 50.788 el siguiente bien inmueble: Unidad 002 padrón Individual Nro. 111.370/002, que se desarrolla: en planta subsuelo, depósito a cota menos 2 mts. 10 cms. y en planta baja a cota más 0 mts. 30 cms. y consta de una superficie de 207 mts. 64 dms., correspondiéndole el uso exclusivo de retiro frontal "O" y Azotea "N" uno.- Dicha unidad se encuentra ubicada en el edificio sito en la 10ma. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N° 111.370 paraje Carrasco, con una superficie de 635 mts. 90 dms. que se deslinda 38 mts. 75 cms. al N.E. de frente a la calle Cooper ochava recta de 8 mts. 51 cms. al N., 9 mts. al N.O.E. de frente a calle Juan María Pérez por ser esquina.- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, o cheque certificado el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la comisión de compra del rematador e impuestos, impuesto 2% Ley 16.320, y comisión de remate 3.99% incluído I.V.A. y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora 1.33% incluído I.V.A.; 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 17 de 1993.- María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) $ 408,00 3/pub 11534 Feb 04- v Feb 08

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9 Turno, dictada en autos caratulados: "Figueroa, Belma C/TABO, HEBER Y OTRA-Juicio Ejecutivo"Ficha:N°139/92, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 10 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá assitido por la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación del siguiente bien:Unidad de propiedad horizontal ubicada en la 14a. Sección Judicial de Montevideo, padrón N°187.096/001, que consta de una superficie de 75 mt. 94dm. a cota vertical 0,25 mt.. Dicha Unidad, forma parte del edificio construído en el padrón matriz N°187.096, el que según el plano del Agrimensor Héctor Dellepiane inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 7 de enero de 1976, consta de un área de 111mt 44dm, con frente 5,23mt. a la calle Bulevar Artigas, señalada su puerta con el N°4182, esquina Joaquín Suarez (BASE:$13.742).-

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20%de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, más el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo.III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.41%.IV) No existe título y plano inscripto de mensura y deslinde.V) Que del certificado de Arrendamientos, surge una acción de desalojo sobre el bien. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo, veintiuno diciembre de 1993.-

Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA

20) $ 578,00 5/pub 11322 Feb 02- v Feb 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos: "BORDABERRY JUAN PEDRO c/TARPEN S.A. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (205/89), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, al mejor postor: 1 Equipo VHF "ANDRIESU"; 1 Monitor de ecosonda; 1 Compás magnético, 1 Transmisor y receptor c/micrófono; 1 Monitor satélite c/ antena; 1 radar "GOLD STAR" y 1 Radio goneómetro, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994. Dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) $ 163,20 3/pub 11688 Feb 07- v Feb 09

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16° Turno, en autos: "MIRBE T.V. S.A. c/SCHIN PEDRO CELESTINO" - Juicio Ejecutivo - (587/79), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, al mejor postor, los siguientes bienes: 1 TV PUNKTAL 24" c/antena y 1 Churrasquita METALOZA, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994. Dra. Estela Indart, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 163,20 3/pub 11689 Feb 07- v Feb 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "BANESTO BANCO URUGUAY S.A. c/CENTRO TECNICO DEL PEINADO S.R.L. y OTRO" - Juicio Ejecutivo - (87/91), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Videograbador "PHILIPS", 1 T.V. color "ITT"; 1 Radiograbador doble casetero "CCE" y 1 Vaporizador "DANUBIO", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 2 de Febrero de 1994.

JUAN C. IRIGOYEN, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 163,20 3/pub 11691 Feb 07- v Feb 09

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, dictada en autos caratulados: "Doldan, Gabriel C/FIGA, ISRAEL Y OTROS" Ficha:N°37/93, se hace saber que el día 22 de febrero del año 1994 a las 11 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala N°1328, por intermedio del martillero PABLO JORGE ORIBE, matrícula N°4563, R.U.C. 212220320019, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bien:Terreno con edificio y demás mejoras que el acceden ubicado en la decimonovena Sección Judicial de Montevideo, padrón 20343, solar 3 de la manzana 516, en el plano del Agrimensor Lisando J. Freire Inscripto en Topografía el 16/6/1910 y según el cual consta de una superficie de 91 mt. 20 dm. que se deslinda así: 8 mt. de frente al NE a la calle Concepción Arenal entre las de Porongos y Arenal Grande, distando su punto medio 12 mt. 2 dm. de la esquina formada con esta última calle, su puerta está señalada con el N° 1942, por 11 mt. 4 cm de fondo, lindando al SE con el padrón 16.673, al SO confina con parte del inmueble padrón 16.698 y al NO linda con parte del padrón 20.344.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30%de su oferta, en el acto de serle aceptada la misma. II) Que será de su cargo la comisión del Rematador e impuestos, o sea el 4.03%, mas el 2% a las ejecuciones forzosas y demás gastos que la ley imponga a su cargo. III) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.33%.IV) Se observa a)que no se tienen presentados permisos y planos de construcción y de obras sanitarias, b)que se desconoce si las construcciones están habilitadas y si adeudan aportes por construcciones a Chamsec y organismos posteriores y si se adeudan aportes al Banco de Previsión Social. V) Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de diciembre de 1993. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) $ 829,60 5/pub 11521 Feb 04- v Feb 10

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23 Turno, en autos: "RIVAS ROBERTO c/SIMONE MARY" - Juicio Ejecutivo - (1008/91), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes

bienes: Balanza de colgar "BERKEL", Sierra de carnicería; Equipo de frío "FRIGIDAIRE"; calculadora "CASIO"; Ganchos; Serrucho de carnicero, Balanza aérea "NEGRI & QUARTINO", embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1° de Febrero de 1994.
Esc. MARTHA FERNANDEZ MOLEDO, ACTUARIA

20) $ 163,20 3/pub 11690 Feb 07- v Feb 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
DE VIGESIMO TURNO

Ernesto J. Argenti
Remate Judicial
EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Capital de 20 Turno, dictada en autos caratulados "BANCO DE SEGURO DEL ESTADO / WALTER MACHADO DA SILVA PEDROSO y otros - Ejecución de Hipoteca- Fa.4/93", se hace saber que el próximo día 24 de febrero de 1994 a partir de las 10 horas en el en el salon de la A.N.R.C. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 9.116.67 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:
Unidad CERO CERO OCHO, que forma parte del edificio de propiedad horizontal construído en el terreno sito en la 18a. sección judicial de Montevideo, padrón matriz 125.653, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane del 15 de octubre de 1979, inscripto en la Dirección General del Catastro nacional el 19 de noviembre del mismo año, con el número 90.622, consta de una superficie de 483 metros 9 dms, y tiene 10 mts. 22 cms. de frente al Noroeste a la Av. Luis P. Ponce con puerta de entrada No. 1428, distando su extremo más próximo 61 mts 80 cms. de la Av. Gral. Rivera.-La unidad 008 está empadronada con el No. 125.653/008, se ubica en planta baja, a cota vertical más noventa y tres cms, y según el referido plano cotejado por la Dirección Gral. de Catastro el 8 de noviembre de 1979, tiene un área de 33 metros 71 dms.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.27% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto judicial a los remates. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Existe un contrato de arrendamiento.
6)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador.5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, veinte de diciembre de 1993.-
Esc. Mireya Montemurro Francese, ACTUARIA

20) $ 884,00 5/pub 11444 Feb 03- v Feb 09

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
DE TERCER TURNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE TERCER TURNO.- ADHEMAR ONESTI REMATADOR.-

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de Tercer Turno, en los autos Banco Pan de Azúcar c/ Frigorífico de VRIES S.A. Intimación y reconocimiento de firma, ficha A/ 185/1992.-
Se hace saber que el día 10 de marzo de 1994 a las 09.00 horas en las puertas del Juzgado Letrado de Tercer Turno, sito en calle Ituzaingó esquina WILSON FERREIRA ALDUNATE.- El Rematador ADHEMAR OÑESTI, matrícula 488 RUC 110009390018, asistido por la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor, de los sigientes bienes muebles: un camión marca Bedford, modelo EPR 4CCO193, año 1969, Padrón No. 85.477 matrícula actual AG-70.237: un camión marca Mercedes Benz, modelo L.1313/51 HL5 año 1987, padrón No. 117.551 matrícula AG-70.508 y un camión marca Fiat, modelo 130 L año 1979, con motor Mercedes Benz No. 353.944-10-490-598, padrón No. 62373 matrícula No. AE-67303.- El mejor postor deberá de consignar el 20% de su oferta al serle aceptada la misma, en el acto en efectivo en Moneda Nacional que será de su cargo la comisión e impuestos del rematador o sea 18.88% como así también.- Que será cargo del expediente la comisión e IVA del Rematador o sea el 2.44%- Que los antecedentes se encuentra en el Juzgado Letrado de Pando de Tercer Turno.-
Al los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Pando, diciembre 15 de 1993.-
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria

20) $ 442,00 5/pub 11453 Feb 03- v Feb 09

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "MEJESES GONZALEZ Rosa y Juan Miguel c/ MEJESES GONZALEZ Juan Camilo - Cesación de Condominio Sucesorio-" Ficha A. 88/92, se hace saber que el día 18 de febrero de 1994 a las 10 horas, en la localidad de Carlos Reyles, 3era. Sección Judicial del Departamento de Durazno, en las manzanas 20 y 2 de la mencionada localidad, por intermedio de los Rematadores Sres. Salvador Ltaif y Mario Stefanoli, conjuntamente con el Sr. Juez de Paz de la 3era. Sección de este Departamento, se procederá a la venta en pública subasta de los padrones urbanos Nos. 124 y 294, sitos en Carlos Reyles, y el padrón rural N° 6245, sito en la 11a. Sección Judicial de este Departamento, sobre la base de las dos terceras partes de los valores de tasación que surge del inventario solemne y estimativo: Padrón N° 124, manzana 20 de Carlos Reyles, Valor: 5.000 dólares americanos; Padrón N° 294, terrenos con edificio y mejoras con 722 m2, 5350 cm2 de superficie, manzana 2 de Carlos Reyles, Valor: 10.000 dólares americanos; Padrón N° 6245, rural, de 20 hectáreas, 2701 m2, sito en la 11a. Sección de Durazno, valor: 7.500 dólares americanos.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor de cada uno de los bienes deberá consignar el 30% de su oferta y serán de su cargo las comisiones y tributos correspondientes; 2) los gastos de escritura son de cuenta del comprador; 3) los títulos de los mencionados inmuebles se encuentran en la Caja Fuerte de este Juzgado, a disposición de los interesados.- Durazno, 24 de diciembre de 1993.-
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

20) $ 306,00 3/pub 11511 Feb 04- v Feb 08

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de San José de Segundo Turno, dictada en autos: Laborde Cestau, Ernesto Marzo c/ Fioritto, Juan Carlos y Otro - Cobro de Pesos (Laboral) - Fa. D/7/83, se hace saber que el día 24 de febrero de 1994 a la hora 10 en las puertas del Juzgado en calle Treinta y Tres No. 643, se procederá a la venta en pública subasta, por el martillero Eduardo C.Peduzzi, Matrícula 1141 RUC 170019370013 sobre la base de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones los siguientes inmuebles con todas sus mejoras que le acceden: a)Padrón No.20, ubicado en la ciudad de Libertad, 6ta.secc.jud.del departamento de San José, señalado con el No. 3 en el plano de los Agrs. Dardo Barceló y Marcos Barboza del 23/12/52, inscripto en la Oficina Catastral de San José con el No. 350 el 31/12/52 y tiene una área de M.C.372.3350, lindando al Este, en Mts.11.30, con calle 25 de Agosto. Base $12.464,00 y b)Padrón No.695, ubicado en la ciudad de Libertad, 6ta. secc. jud.del departamento de San José, señalado con el No.2, en el plano del Agr. Marcos Barboza del 5/12/64, inscripto en la Oficina de Catastro de San José, con el No. 3132 y tiene un área de M.C. 461.28 y linda con Mts.10.74, de frente al Oeste, con calle 25 de Agosto. Base $2.186,00.-SE PREVIENE:I)Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, así como la comisión e impuestos nacionales y departamentales que correspondan.- II)Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificado e impuestos que la ley pone a su cargo.- III)El expediente se encuentra en el Juzgado referido a disposición de los interesados.- IV)Se habilita la Feria Judicial Mayor.-San José, diciembre 22 de 1993.- Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

20) $ 510,00 5/pub 11605 Feb 07- v Feb 11

SEGUNDAS COPIAS

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE DECIMOPRIMER TURNO

Edicto.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo primer Turno, en autos "Mariano Ruiz. Excepción 2das. Copias", ficha 1215-92, se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 27 de marzo de 1985, ante el Escribano Héctor Decia, por la cual el Sr. Mariano Ruiz Díaz compró la propiedad empadronada con el Nro. 66.495-003, sita en la 4ta. sección judicial del Departamento de Montevideo, con frente a la calle José Zorrilla Nro. 2463. La primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo, con el Nro. 990, al Fo. 11En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días a todo el que se considere con derecho en la presente gestión. Montevideo, diez de agosto de mil novecientos noventa y tres.
Esc. Lilián Ibargoyen Obiol, Actuaria.

21) $ 544,00 10/pub 44536 Feb 03- v Feb 18

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 267.752. Montevideo, enero 19 de 1994. NORMAN FOX por SIMONE PERELE (Francia), solicita marca:

Simone Perele

Clase Int. 25 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 10983 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.800. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "ANTAGON", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10984 Ene 26- v Feb 08

Acta 267.801. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY H. FOX, por PFIZER INC. (USA), solicita marca: "NANDOL", clase Int. 5.
23) $ 324,00 10/pub 10985 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.717. Enero 18, 1994. GUICHON por MANENT CASANOVAS S.A. (ES), solicito marca:

Janira

cl. int. 25 s.d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 10987 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.718. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca: "MASTELLONE", cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10988 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.719. Enero 18, 1994. LUSICH, por MASTELLONE HNOS. S.A. (AR), solicito marca MASTELLONE HNOS., cl. int. 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 10989 Ene 26- v Feb 08

Acta No. 267.784. Enero 21, 1994. NISSAN JIDOSHA K.K. (NISSAN MOTOR CO. LTD.), solicita marca: "NISSAN PRIMERA", cl. int. 12 s/d.
23) $ 324,00 10/pub 10990 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.766. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALVARO DANIEL QUARTINO MANCEBO (Uruguay), solicita marca:

Deejay

Clase: Int. 9 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10992 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.767. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NOAS S.A. (Uruguay), solicita marca: "BEATRIX POTTER PETER RABBIT COOKIES CHOC CHIP (THE WORLD OF BEATRIX POTTER)". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 10993 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.768. Montevideo, enero 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ALGORTA S.A. (Uruguay), solicita marca:

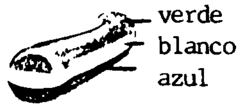


Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 10994 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.786. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "PURSENSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10995 Ene 26- v Feb 08

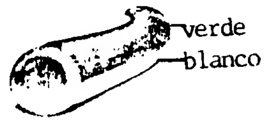
ACTA 267.787. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TERRY S.A. (Uruguay), solicita marca: "KENTAROS MARINE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 10996 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.788. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



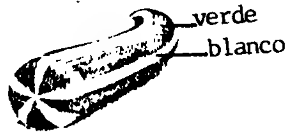
Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10997 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.789. Montevideo, 21 enero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10998 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.806. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 10999 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.805. Montevideo, enero 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por COLGATE PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS), soilcita marca:

verde
blanco

Clase. Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11000 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.781. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

OHTSU

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11002 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.782. Enero, 20 1993. THE OHTSU TIRE & RUBBER Co., Ltd. Solicita:

FALKEN

Clase 12 Detalle.
23) $ 486,00 10/pub 11003 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.705. Enero, 17 1993. DIMED-DISTRIBUIDORA DE MEDICAMENTOS LTDA. Solicita: "DIMED". Clase 42.
23) $ 162,00 10/pub 11004 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.706. Enero, 17 1993. PANVEL S/A-DROGARIAS E FARMACIAS. SOLICITA:

PanVel

Clase 3 y 5.
23) $ 486,00 10/pub 11005 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.751. Enero, 19 1994. LOHMANN GmbH & Co. KG. Solicita: "CELLONA". Clase 3, 5, 10.
23) $ 162,00 10/pub 11006 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.650. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

SketchPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11007 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.651. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11008 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.652. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DeskJet 500

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11009 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.653. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

LaserJet III

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11010 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.654. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftMaster SX

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11011 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.655. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

PAINTJET

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11012 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.656. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DeskWriter

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11013 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.657. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. Solicita:

DraftPro

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11014 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.658. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

ScanJet Plus

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11015 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.659. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

95LX
Palmtop

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11016 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.660. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

DesignJet

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11017 Ene 26- v Feb 08

ACTA 267.661. Enero, 13 1994. HEWLETT-PACKARD COMPANY. SOLICITA:

COLORPRO

CLASE 9.
23) $ 486,00 10/pub 11018 Ene 26- v Feb 08

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta N° 267807.
Montevideo, 21 de enero de 1994.
MANFREDO CIKATO por BOMAC LABORATORIES LIMITED (NZ) solicita marca BOMAC Clase 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11042 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267848, 25 de enero de 1994.
PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca VIVA LA CASA, Clase 35.
23) $ 162,00 10/pub 11075 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267854, 25 de enero de 1994. PILAS - INCUER SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca INDO RATTAN, Clases 19 - 35.
23) $ 162,00 10/pub 11076 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267846, 25 de enero de 1994.
PILAS - FARMACO URUGUAYO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca GONAC 5000, Clase 5.
23) $ 162,00 10/pub 11077 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Cenro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267849, 25 de enero de 1994.
RODOLFO PILAS por LUIS SAN MARTIN (URUGUAY), solicita marca EL SAFARI DEL CABO, Clases 35 - 39.
23) $ 324,00 10/pub 11078 Ene 27- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
Centro Nacional de la Propiedad Industrial

Acta N° 267851, 25 de enero de 1994.
RODOLFO PILAS por ALCARAZ SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY), solicita marca ME.TO.DO. MEDICINA TOTAL DOMICILIARIA, Clase 42.
23) $ 324,00 10/pub 11079 Ene 27- v Feb 09

Acta 267.817. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por THE UNITED STATES SHOE CORPORATION (USA), solicita marca: "LENSCRAFTERS", clase Int. 9 y 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11139 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.818. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY FOX por MARY KAY COSMETICS, INC. (USA), solicita marca: "COLORSELECT", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 74/425076 de fecha 16/8/93, clase Int. 42 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11140 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.819. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "TOP-COLOR", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11141 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.820. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A., solicita marca: "POLIREX", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11142 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.821. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLIULACK", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11143 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.822. Montevideo, enero 24 de 1994. BILLY H. FOX, por SAYERLACK IND. BRAS. DE VERNIZES S.A. solicita marca: "POLISTEN", clase Int. 2.
23) $ 324,00 10/pub 11144 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.838. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca: "SHAKLEE", clase Int. 30.
23) $ 324,00 10/pub 11145 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.839. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por SHAKLEE CORPORATION (USA), solicita marca:

Shaklee

clase Int. 3, 5 y 30.
23) $ 810,00 10/pub 11146 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.840. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX, por MALLINCKRODT MEDICAL, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMARK", clase Int. 5 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11147 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.841. Montevideo, enero 25 de 1994. NORMAN A. FOX por DECATHLON (Societé Anonyme) (FRANCIA), solicita marca: "DECATHLON", reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 93479927 de fecha 10/8/93, clase Int. 9, 12, 18, 20, 22, 25 y 26 (detalle).
23) $ 486,00 10/pub 11148 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.837. Montevideo, enero 25 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ROBERTO DANIEL BENTANCUR UMPIERRE (Uruguay), solicita marca: "3 FEET". Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11151 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.812. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SOLDO HNOS. S.A. (Uruguay), solicita marca: "SUPERMATCH". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11152 Ene 28- v Feb 10

ACTA 267.813. Montevideo, enero 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FRUTSI ALIMENTICIA LTDA. (Brasil), solicita marca: "MARATHON". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11153 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.852. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TYPEX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY). SOLICITA MARCA:

CLASE 9.
23) $ 324,00 10/pub 11196 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.850. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR LUIS SOLER (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TOHATSU". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11197 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.853. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR TANGERINE LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "PROTECTHOR". CLASE 9.
23) $ 162,00 10/pub 11198 Ene 28- v Feb 10

Acta 267.847. 25 ENE. 1994. RODOLFO PILAS POR ALIANZA DE ASESORES EN SEGUROS DEL URUGUAY GRUPO INTERES ECONOMICO (URUGUAY). SOLICITA MARCA:

CLASE 36.
23) $ 486,00 10/pub 11199 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 267.810. Montevideo, 21 ENE. 1994, con esta fecha CONFORTOUR LTDA. solicito la marca:

de la clase 39 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11200 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.891. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha VIRGINIA ROPER, solicito la marca: "GREEN TOURS", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11201 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.827. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CENTROSUR S.A. solicito la marca: "GRILL", de la clase Int. 4. Publíquese diez consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11203 Ene 31- v Feb 11

Acta N° 267.828. Montevideo, 24 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR RIBEN S.A. solicito la marca: "THE BEST - PARTY", de la clase Int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11204 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.803. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita:

clase Ints. 9, 16 y 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11216 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.814. Montevideo, enero 24 de 1994. CLAUDIO MORGADE, por ABBOTT LABORATORIES (E.U.A.), solicita marca: "CELL-DYN", clase Ints. 1 y 10 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11217 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.802. Montevideo, enero 21 de 1994. ALVARO CROCCO, por CIRCULO DE LECTORES S.A. (ESPAÑA), solicita "CIRCULO DE LECTORES", clase Int. 41 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11218 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.907. 27/1/94. PULL MASTER LTDA. (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 24.
23) $ 486,00 10/pub 11223 Ene 31- v Feb 11

ACTA Nro. 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 486,00 10/pub 11224 Ene 31- v Feb 11

ACTA N° 267.783. 20/1/94. CARLOS LICHTMANN (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 18.
23) $ 486,00 10/pub 11224 Feb 03- v Feb 18

Acta: 267.770. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca:

RONTAG

Clase Int.: 5, 35, 42.
23) $ 648,00 10/pub 11251 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.771. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ARA-C". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11252 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.772. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "ALGEDOL". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11253 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.773. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITODOX RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11254 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.774. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "CITONINA RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11255 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.775. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "EUMETIC". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11256 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.776. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "FLAVICINA". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11257 Ene 31- v Feb 11

Acta 267.777. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "LEBOCAR RONTAG". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11258 Ene 31- v Feb 11

Acta: 267.778. Enero 20, 1994. MARTINEZ VIVAS por LABORATORIOS RONTAG S.A. Solicita Marca: "RONVIR". Clase Int.: 5.
23) $ 324,00 10/pub 11259 Ene 31- v Feb 11

Acta No. 267.743. Enero 19, 1994. GUICHON, por OSCAR YAÑEZ y CARLOS BARAVALLI (UY), solicito marca:

cl. int. 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11282 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.763. Enero 20, 1994. GUICHON, por L'OREAL de Francia, solicito marca: "FINITION", Cl. int. 3 s.d. Reivindica prioridad en Francia el 6.8.93, No. 93 479 616. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11283 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.785. Enero 21, 1994. MARIE YVONNE, S.A. solicita marca.

clase int. 3 s.d.
23) $ 810,00 10/pub 11284 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.863. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "PANASO", cl. ints. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11285 Feb 01- v Feb 16

Acta No. 267.864. Enero 26, 1994. SAPORITI ANGREX S/A solicita marca: "BONPAN", cl. int. 1 y 30.
23) $ 162,00 10/pub 11286 Feb 01- v Feb 16

Acta Nº 267.906. Montevideo, 27 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR GROUP LOTUS LIMITED, solicito la marca: "LOTUS", de la clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 324,00 10/pub 11298 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.895. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "NOVACTIA". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 93/487.901 con fecha 15/10/93. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 11303 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.896. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INSTITUTO BOTANICO LA SELVA S.R.L. (Uruguay), solicita marca: "COLESTEL". Clase: Int. 5 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11304 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.897. Montevideo, enero 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ASSOCIATION INTERNATIONALE DE NUMEROTATION DES ARTICLES EAN (Benelux), solicita marca:

EAN

Reivindica prioridad de Benelux Acta No. 801021 con fecha 28/7/93. Clase: Int. 16, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11305 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.866. Montevideo, enero 26 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GABRIEL ALVARO VIVAS MORASSI (Uruguay), solicita marca:

SAFARI

Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11306 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.811. 24 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por COSTA, Roberto Luis (ARGENTINA). SOLICITA: "BEST SELLER". CLASE 33.
23) $ 162,00 10/pub 11310 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.764. 20 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por ABT LABORATORIES INC. (USA). SOLICITA: "MIKROSEPT". CLASE 1.
23) $ 324,00 10/pub 11311 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.793. 21 ENE. 1994. GONZALEZ, por SELER S.A. (ARGENTINA). SOLICITA:

"BLUE-KING". CLASES 16, 25.
23) $ 162,00 10/pub 11312 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.765. 20 ENE. 1994. GONZALEZ por PACIFIC FRUIT INC. (ARGENTINA). SOLICITA: "RICA BANANAS". CLASE 31.
23) $ 162,00 10/pub 11313 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.749. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por OSCAR E. FOSSATI LTDA. (URUGUAY). SOLICITA:

Red Horn

CLASE 25.
23) $ 486,00 10/pub 11314 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.748. 19 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por YARDLEY AND COMPANY LTD. (INGLATERRA), solicita:

CLASE 3.
23) $ 648,00 10/pub 11315 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.795. Enero, 21 1994. UNILEVER N.V. SOLICITA: "BREYERS". CLASE 30 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 11317 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.796. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11318 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.797. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "ALPHA NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11319 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.798. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 1.
23) $ 162,00 10/pub 11320 Feb 01- v Feb 16

ACTA 267.799. Enero, 21 1994. UNILEVER PLC. SOLICITA: "NUTRIUM". CLASE 3.
23) $ 162,00 10/pub 11321 Feb 01- v Feb 16

Acta 267.791. Montevideo, Enero 21 1994. JUAN MIGUEL FREIRA por TEXTIL TABACOW S.A. (Brasil), solicita marca:

TABACOW

clase 27.
23) $ 810,00 10/pub 11359 Feb 02- v Feb 17

Acta N° 267.974. Montevideo, 31 ENE. 1994, con esta fecha ALEJANDRO SCIARRA POR CASE LOGIC, INC. solicito la marca:

CASE LOGIC

de la clase Int. 9, 18 y 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 648,00 10/pub 11371 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.936. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por NAMIBIA BREWERIES LIMITED (Namibia), solicita marca:

Windhoek

Clase: Int. 32 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 810,00 10/pub 11380 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.937. Montevideo, enero 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRISOL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "NATIONAL RODEO ASSOCIATION". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11381 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.938. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:

THE CHICAGO PIZZA PIE FACTORY

Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11382 Feb 02- v Feb 17

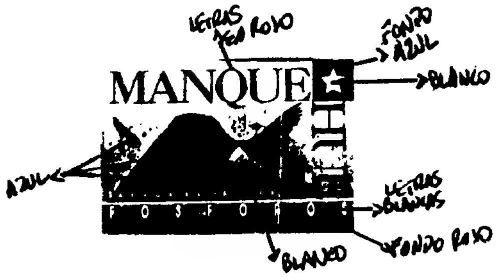
ACTA 267.939. Montevideo, enero 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por MY KINDA ENTERPRISES LIMITED (England), solicita marca:

HENRY J. BEAN'S BAR AND GRILL

Clase: Int. 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11383 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.943. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por FOSFORERA SUDAMERICANA S.I.C. LTDA. (CL), solicita

marca:



CLASE 34. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11414 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.946. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por MISIMAR S.A. (UY), solicita marca: "VOLARE". CLASE 39, 42. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11415 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.945. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por HEALTH O METER, INC. (US), solicita marca: "PELOUZE". CLASE 9. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11416 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.944. Montevideo, 28 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por SUSTER, ABRAHAM (UY), solicita marca:

dick

CLASE 42. LA DIRECCION.
23) $ 648,00 10/pub 11417 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.879. Motevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por ONYX S.R.L. (IT), solicita marca:

ONYX.

CLASE 25. LA DIRECCION
23) $ 648,00 10/pub 11418 Feb 02- v Feb 17

ACTA N° 267.887. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por REEDCO INC. (PR), solicita renovar marca: "KWELL". CLASE 5. LA DIRECCION
23) $ 324,00 10/pub 11419 Feb 02- v Feb 17

ACTA No. 267.880. Montevideo, 26 ENE. 1994. MANFREDO A. CIKATO por PIASTEN SCHOKOLADENFABRIK HOFMANN GMBH & CO. KG (DE), solicita marca: "PIASTEN". CLASE 30. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11420 Feb 02- v Feb 17

ACTA 267.858. Enero, 25 1993. RODELA PRODUCCIONES S.R.L. SOLICITA:

blanco negro *Video Competición* rojo

Clase 38 y 41.
23) $ 486,00 10/pub 11462 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.859. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "DRYCLEAN-USA". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11463 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.860. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:

DRYCLEAN-USA

CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11464 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.861. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA: "CLEAN AROUND THE WORLD". CLASE 37.
23) $ 324,00 10/pub 11465 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.862. Enero, 25 1994. DRYCLEAN-USA FRANCHISE COMPANY. SOLICITA:

DRYCLEAN USA

CLASE 37.
23) $ 486,00 10/pub 11466 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.829. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

Virtua Fighter

CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11467 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.830. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

VR Virtua Racing

CLASE 9, 28 y 41.
23) $ 648,00 10/pub 11468 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.831. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

JUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11469 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.832. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES, también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGAJUPITER

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11470 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.833. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

NEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11471 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.834. Enero, 24 1994. Kabushiki Kaisha SEGA ENTERPRISES también actuando comercialmente como SEGA ENTERPRISES, LTD. SOLICITA:

SEGANEPTUNE

CLASE 9 y 28.
23) $ 648,00 10/pub 11472 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.947. Enero, 28 1994. VISOR S.R.L. SOLICITA: "PIN8". Clase 28.
23) $ 162,00 10/pub 11473 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.948. Enero, 28 1993. VISOR S.R.L. SOLICITA:

Clase 28.
23) $ 486,00 10/pub 11474 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.005. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR RECORD LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "FPB". CLASE 8.
23) $ 162,00 10/pub 11498 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.006. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "ZUNDAPP". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11499 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.007. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "TSS". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11500 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.008. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR CARLOS CIRINTANA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "MINGXING". CLASE 12.
23) $ 162,00 10/pub 11501 Feb 03- v Feb 18

Acta 268.009. 1 FEB. 1994. RODOLFO PILAS POR PLAMET LIMITADA (URUGUAY). SOLICITA MARCA: "EASYFLEX". CLASE 20.
23) $ 162,00 10/pub 11502 Feb 03- v Feb 18

ACTA 267.975. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "CABILDO". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11538 Feb 04- v Feb 21

ACTA 267.976. Montevideo, enero 31 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "TREINTA Y TRES". Clase: Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11539 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.019. Montevideo, febrero 1 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DORSILON". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11540 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.020. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "DODEXEN". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11541 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.021. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ARKINEST". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11542 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.022. Montevideo, 1 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "CHELTIN". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11543 Feb 04- v Feb 21

ACTA 268.034. Montevideo, febrero 1 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por ANDINCO S.A. (Uruguay), solicita marca:

FONO
APOYO
0900
2100

fondo negro, amarillo y lila
letras: gris
números:
09: lila
21: amarillo
borde lila
gris
fondo gris

Clase: int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 972,00 10/pub 11544 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.915. Montevideo, enero 28 1994. EDUARDO MARFETAN (Uruguay), solicita: "LA BALCONADA". Clases 29, 30, 42.
23) $ 162,00 10/pub 11578 Feb 04- v Feb 21

Acta 267.869. Montevideo, enero 26 1994. VICENTE SCAFFIDI (Montevideo), solicita: "SIRIUS". Clase Int. 12. La Dirección.
23) $ 162,00 10/pub 11579 Feb 04- v Feb 21

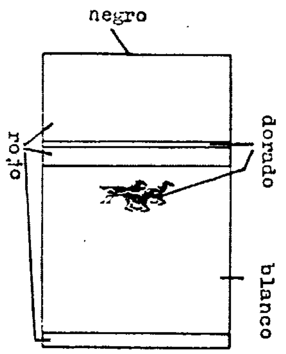
ACTA Nº 267.875. Montevideo, enero 26 de 1994. ALVARO CROCCO, por THE GOODYEAR TIRE & RUBBER COMPANY (E.U.A.), solicita marca: "GPS 2", clase Int. 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11626 Feb 07- v Feb 22

ACTA Nº 267.987. Montevideo, enero 31 de 1994. ALVARO CROCCO por FRANCISCO PEREZ BOIX (ESPAÑA), solicita marca:

Luck

clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11627 Feb 07- v Feb 22

ACTA Nº 268.036. Montevideo, febrero 1º de 1994. CLAUDIO MORGADE, por TABACOFINA-VANDER ELST NV (BELGICA), solicita marca:



clase Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.296,00 10/pub 11628 Feb 07- v Feb 22

Acta No. 268.027. Febrero 1ero. 1994. BODEGAS Y VIÑEDOS CRILLON S/A solicita renovar marca:

"CRILLON"
Industria Argentina

cl. int. 31 y 33 s/d.
23) $ 648,00 10/pub 11629 Feb 07- v Feb 22

Acta No. 268.037. Febrero, 2 1994. C.J. ESTEVES y J.L. CASAL solicitan marca:

cl. 13/35 y 42 s/d.
23) $ 648,00 10/pub 11630 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.065. Diciembre, 10 1993. HERALD PHARMACAL, INC. SOLICITA: "MD FORMULATIONS". CLASE 3 y 5 DETALLE.
23) $ 162,00 10/pub 11634 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.888. Enero, 26 1993. COMPAÑIA MECA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. SOLICITA:

MECA

Clase 16 y 35 Detalle.
23) $ 648,00 10/pub 11635 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.889. Enero, 26 1993. UNILEVER N.V. SOLICITA: "REXONA CREME". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 11636 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.908. Enero, 27 1993. SARA LEE CORPORATION. SOLICITA:

Clase 16, 20, 21 y 28.
23) $ 486,00 10/pub 11637 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.909. Enero, 27 1993. AMERICAN AIRLINES, INC. SOLICITA: "INTERNATIONAL FLAGSHIP SERVICE". Clase 39.
23) $ 162,00 10/pub 11638 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.910. Enero, 27 1993. SARA LEE CORPORATION. SOLICITA:

Clase 16, 20, 21 y 28.
23) $ 486,00 10/pub 11639 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.911. Enero, 27 1994. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. SOLICITA:

Tia Rosa

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 11640 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.912. Enero, 27 1994. CENTRAL IMPULSORA, S.A. DE C.V. SOLICITA:

CLASE 30.
23) $ 486,00 10/pub 11641 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.949. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "ARA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11642 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.950. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "KURUNDU". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11643 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.951. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CHACO". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11644 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.952. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "ANAI". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11645 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.953. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "GENESIS". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11646 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.954. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CHEICHA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11647 Feb 07- v Feb 22

ACTA 267.955. Enero, 28 1993. CHEMINTER (COMPAÑIA QUIMICA FARMACEUTICA INTERNACIONAL DEL PARAGUAY) S.R.L. SOLICITA: "CORAZON DE MAMA". Clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11648 Feb 07- v Feb 22

Acta 268.049. Montevideo, febrero 2 de 1994.

BILLY FOX por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca: "FLIP-FRAME", clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 11649 Feb 07- v Feb 22

Acta 268.048. Montevideo, febrero 2 de 1994. BILLY FOX, por MINNESOTA MINING AND MANUFACTURING COMPANY (USA), solicita marca: "HIGHLAND", clase Int. 16.
23) $ 324,00 10/pub 11650 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.905. Montevideo, enero 27 de 1994. NORMAN A. FOX por THE POLO/LAUREN COMPANY, USA, solicita marca:

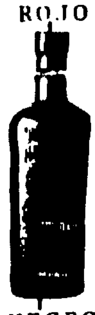
POLO SPORT
RALPH LAUREN

clase Int. 3 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 11651 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.916. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca: "JET", clase Int. 33 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11652 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.917. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca:

ROJO



NEGRO

clase Int. 33 (detalle)
23) $ 1.296,00 10/pub 11653 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.918. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por JUSTERINI & BROOKS LIMITED (REINO UNIDO), solicita marca: "ULTIMA", clase Int. 33 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11654 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.919. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX por EUROPCAR INTERNATIONAL S.A. (FRANCIA), solicita marca:

LETRAS DE COLOR BLANCO

Europcar

FONDO DE COLOR VERDE

clase Int. 39.
23) $ 972,00 10/pub 11655 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.920. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN A. FOX, por REGUE TRADING S.A., (PANAMA), solicita marca: "AZPE", clase Int. 18.
23) $ 324,00 10/pub 11656 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.921. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "JET CLUB CREME DE CAFE", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11657 Feb 07- v Feb 22

Acta 267.922. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia), solicita marca: "BIG BALL", clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11658 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267923. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca:

Big

clase Int. 30 (detalle).
23) $ 810,00 10/pub 11659 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267924. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "BIG ONE" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11660 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267925. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "ONE BALL" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11661 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267926. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "HAPPYDENT" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11662 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267927. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11663 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267928. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "BROOKLYN" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11664 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267929. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "CIU CIO" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11665 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267930. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "ALPENLIEBE" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11666 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267931. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "VIGORSOL" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11667 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267932. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca:

FREXYL alito

clase Int. 30 (detalle).
23) $ 648,00 10/pub 11668 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267933. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA ACTIV BLU" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11669 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267934. Montevideo, enero 28 de 1994. NORMAN FOX por PERFETTI S.p.A. (Italia) solicita marca: "GOLIA DIET" clase Int. 30 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11670 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267958. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
AJI-SAL

clase Int. 30.
23) $ 648,00 10/pub 11671 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267959. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
SAZON

clase Int. 30.
23) $ 648,00 10/pub 11672 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267960. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por AJINOMOTO CO., INC. (JAPON) solicita marca:

AJINOMOTO
Sabor
a mi

clase Int. 30.
23) $ 810,00 10/pub 11673 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267.961. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por ALFA PARF S.r.l. (ITALIA) solicita marca:

clase Int. 3 (detalle).
23) $ 972,00 10/pub 11674 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267962. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX, por RIEJU S.A. (ESPAÑA) solicita marca: "RIEJU" clase Int. 12.
23) $ 324,00 10/pub 11675 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267963. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por JAVIER CAFFERA COSENZA y ANTONIO CALVELO NARIÑO (Montevideo) solicita marca:

clase Int. 37.
23) $ 810,00 10/pub 11676 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267964. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN A. FOX, por BROWN GROUP, INC. (USA) solicita marca: "AIR STEP". clase Int. 25 (detalle).
23) $ 324,00 10/pub 11677 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267965. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11678 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267966. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11679 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267967. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11680 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267968. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11681 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267969. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 11682 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267970. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 11683 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267971. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 972,00 10/pub 11684 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 267972. Montevideo, enero 31 de 1994. NORMAN FOX por C&A NEDERLAND (Holanda) solicita marca:

clase Int. 25.
23) $ 1.134,00 10/pub 11685 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268011. 1° de febrero de 1994.- RODOLFO PILAS POR SARKLI-REPECHAGE LIMITED (ESTADOS UNIDOS)

solicita marca:

REPÊCHAGE

clase 3.
23) $ 324,00 10/pub 11751 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268015. 1° de febrero de 1994. PILAS POR DAEWOO MOTOR CO., LTD. (COREA) solicita marca: "ARCADIA", clase 12.
23) $ 162,00 10/pub 11752 Feb 07- v Feb 22

ACTA N° 268013. 1° de febrero de 1994. RODOLFO PILAS POR MILANO DIFUSION, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) solicita marca:

MILANO

Clase 25.
23) $ 324,00 10/pub 11753 Feb 07- v Feb 22

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta U 3231. Montevideo, enero 21 de 1994. BILLY FOX por FLAVARO LTDA. (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "DESTAPADOR" de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
24) $ 243,00 10/pub 10986 Ene 26- v Feb 08

Acta N° U 3191. Montevideo, 18 de octubre de 1993, con esta fecha, BELTRAN COLA DE URUGUAY MOD. DE UTILIDAD, solicita patente de: "BLOQUERA DE MEDIDAS VARIAS", y de acuerdo con la Ley N° 14.549, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11088 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23.724. Montevideo, 25 enero de 1994, con esta fecha ALVARO VERGARA PICCALUGA DE URUGUAY, solicita patente de invención para: "PROCEDIMIENTO PARA INCREMENTAR PRODUCCION DE SEMILLA", y de acuerdo con la Ley N° 10.089, se ordena esta publicación. La Dirección.
24) $ 364,50 10/pub 11115 Ene 28- v Feb 10

Acta N° 23685. Montevideo, 9 de diciembre de 1993, con esta fecha GRAIN SYSTEMS DE USA, solicita patente de invención para: "COMEDERO PARA AVES DE CORRAL", y de acuerdo con la Ley N° 10089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11207 Ene 31- v Feb 11

Acta No. 23709. Montevideo, enero 10 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por CHEMISCHE FABRIK STOCKHAUSEN GmbH (ALEMANIA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "COPOLIMEROS HIDROSOLUBLES BIOLOGICAMENTE DEGRADABLES A BASE DE ACIDOS MONO Y DICARBOXILICOS INSATURADOS Y ESTERES O ETERES VINILICOS ASI COMO A UN PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y A SU UTILIZACION EN DETERGENTES" (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA P 4300772.4 del 14 enero/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 486,00 10/pub 11307 Feb 01- v Feb 16

ACTA No. 23708. Montevideo, enero 5 1994. GUZMAN GONZALEZ RUIZ por MARIO AUGUSTO FERNANDEZ DE MAUSSION (ARGENTINA). SOLICITA PATENTE INVENCION: "APARATO DISPENSADOR DE BOLSAS DE PLASTICO PARA RESIDUOS" (REVALIDA PATENTE ARGENTINA No. 242.169 del 31/03/93). PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11308 Feb 01- v Feb 16

ACTA 23699. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por HARRY PETYHAKYS (VENEZUELA). SOLICITA patente de invención: "SISTEMA DE BOMBA TERMODINAMICA PARA LA IMPULSION DE LIQUIDOS (INCLUIDA EL AGUA, CON DESINFECCION Y ESTERILIZACION DE LA MISMA) Y/O LA PROPULSION DE BUQUES DE SUPERFICIE".
24) $ 364,50 10/pub 11309 Feb 01- v Feb 16

ACTA 2752. 20 DIC. 1993. GONZALEZ RUIZ por OSVALDO RIGAMONTI SACIAI (ARGENTINA). SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "VAPORIZADOR ELECTRICO DE LIQUIDOS".
24) $ 243,00 10/pub 11396 Feb 02- v Feb 17

ACTA 2758. 1 de febrero de 1994. RODOLFO PILAS POR PLASTICOS GEPAX SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL, ENVASE.
24) $ 243,00 10/pub 11497 Feb 03- v Feb 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26/09/1904. SIRLEY MARGARITA MEIRANA LLAMOSA y MANUEL ROOSEVELT ZAPICO SOCA. Prometieron vender a "ALMAR S.R.L." la pensión sin comida instalada en la calle Washington 313. Acreedores presentarse en Pedro Cosio 2375
25) $ 648,00 20/pub 10405 Ene 13- v Feb 09

Ley 26/09/904. PANADERIA SOLYMAR S.R.L, prometió vender a COSTA DE ORO LIMITADA (EN FORMACION) panadería y confitería sita Joaquín Requena 2135, Montevideo. Acreedores a Juncal 1305/308.
25) $ 648,00 20/pub 10462 Ene 17- v Feb 11

Ley 26/9/1904. Prometí vender Servicentro ESSO ubicado en Río Branco y Zorrilla de San Martín, ciudad de Rocha. Acreedores allí. Autoshop S.R.L.
25) $ 648,00 20/pub 10692 Ene 21- v Feb 21

Ley 1904 - Vendimos "CAFE BAR HORNO PIZZA" Arrieta 3253 y Batlle y Ordoñez 3452 - Acreedores al mismo Ramiro Andujar Cobas - María Deus Fraga.
25) $ 648,00 20/pub 10694 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/904.- Prometimos ceder cuotas sociales de SYRA S.R.L.- Acreedores en Presidente Berro 2551. RAUL ALBERTO RISSO GAUNA, SILVIA CAPOCCIA FREIRE.
25) $ 648,00 20/pub 10736 Ene 21- v Feb 21

Ley 26 de Setiembre de 1904. ENRIQUE RODRIGUEZ y MARIA COLLAZO, prometieron vender a María Silva la carnicería sita en Constitución 1902. Los acreedores deberán presentarse allí.
25) $ 648,00 20/pub 10769 Ene 21- v Feb 21

PROMESA DE VENTA DE COMERCIO.
Promitente Vendedor: GONZALO COMESAÑA, MARIA MERCEDES FERNANDEZ BARROS.
Promitente Compradora: "INTERFOODCO S.R.L."
Carnicería LALO'S, Puesto Modelo 922.
Pedro Escuder Núñez 2109.
Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 10775 Ene 21- v Feb 21

Ley 26/9/1904. TEODORO CARLOS OLIVERA y DORIS VEGA DE OLIVERA, prometen vender a Entrecruces S.R.L. la Carnicería ubicada en Fco. Plá N° 3952. Acreedores presentarse en la misma.
25) $ 648,00 20/pub 11030 Ene 26- v Feb 24

Ley 26 de setiembre de 1904. Robert Curbelo Novelle y Martha Nilda Alcaide Sessa, cedieron derechos de promitentes compradores a Catherine Dolly Goriup Gargiulo del Almacén de comestibles, sito en Juan José de Amézaga 2110. Acreedores en el mismo.
25) $ 648,00 20/pub 11031 Ene 26- v Feb 24

Cedimos compromiso de compraventa Comercio calle José Antonio Cabrera 3488. Acreedores en Canelones 1183/801. DANIEL MACHADO GODOY y MARTHA MABEL CASTRO MOREIRA.
25) $ 648,00 20/pub 11368 Feb 02- v Mar 03

Ley 26/9/04 - María Colina Plata prometió vender Rotisería en Acevedo Díaz 1100 a V. Lanfraco y C. Garín - Acreedores al mismo.
25) $ 648,00 20/pub 11407 Feb 02- v Mar 03

Ley 26.9.904.
José María Olivera prometió vender a Juno S.R.L., restaurant y pizzería "El Mejillón", sito en Urano esq. Juno, La Paloma, Rocha. Acreedores en Misiones 1371 Piso 3° esc. 25 Montevideo.
25) $ 648,00 20/pub 11434 Feb 03- v Mar 04

Ley 26/09/1904. ALEJO RAGUSO KELES prometió vender la administración de propiedades que gira bajo el nombre de "Administraciones Raguso" en San José 1284 a Centesur S.A. Los acreedores deberán presentarse en esa dirección en un plazo de 30 días.
25) $ 972,00 20/pub 11435 Feb 03- v Mar 04

Ley 26/09/904 LASS Ltda. prometió vender PAMA Ltda. Rotisería cita 18/1530/12. Acreedores allí.

25) $ 324,00 20/pub 11607 Feb 07- v Mar 08

LEY 26 SETIEMBRE 1904. DANILO ANTONIO PERRONI AUSAN enajena salón sito en Maldonado 997 a "M.M.C. S.R.L.". Acreedores allí.

25) $ 648,00 20/pub 11734 Feb 07- v Mar 08

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).-

Se notifica al señor NESTOR G. REY (Registro 27.870-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 5 de noviembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.387, que dice:

1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN (Registro N° 27.870-8) que ocupaba el cargo de Practicante (Ex-Escala 2 - Grado 18/6) en la División Relaciones Industriales al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.

2°) Disponer el cese del señor Néstor Guzmán REY VILLAGRAN a partir del 1/8/993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50223 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND (A.N.C.A.P.).- Se notifica al señor RICARDO ENRIQUE MAROTTI PRIERO (Registro 30.632-8) de la Resolución de División Relaciones Industriales-Gerencia de fecha 28 de setiembre de 1993, recaída en el Expediente N° 224.376, que dice: 1°) Aceptar la renuncia presentada por el señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO (Registro N° 30.632-8) que ocupaba el cargo de Ayudante Ingeniero Electrónico (C - 4 - F) en la División Combustibles al amparo de lo dispuesto en el Art. 17 de la Ley N° 16.320 del 1° de noviembre de 1992.

2°) Disponer el cese del señor Ricardo Enrique MAROTTI PRIERO a partir del 5/3/993.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50289 Feb 04- v Feb 08

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE. Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley N° 14859 se ha de constituir una servidumbre de colector sobre el inmueble padrón N° 3924 de la 1a. Sección Judicial de Florida propiedad de Suc. Felipe Milano, siendo el área a afectar de 273,23 que se deslinda así: Por el Norte 7.67 con la calle J.E. Rodó; por el Este 45.59 con el Pad. 3924 (p); por el Sur 7.61 con el Pad. 3925 (p) Ser. N° 10; por el Oeste 45.49 con el Pad. 3924 (p).

Expediente N° 261358/93 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo N° 1275, piso 5°, Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 21 de enero de 1994.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50292 Feb 04- v Feb 08

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 1 Cargo de Encargado de Operación General, Clase C.08.3 con destino División Explotación del Interior (Rivera).

REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba

INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 10/03/94.
- El personal del interiorcomunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50311 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer: 85 Cargos de Supervisor de Operación General, Clase C.08.2, con destino División Explotación del Interior: Aiguá (1); Batlle y Ordoñez (3), Carmelo (1), Chuy (2), Fray Bentos (3), Fray Marcos (1), José P. Varela (2), Maldonado (5), Mercedes (4), Palmitas (2), Piriápolis (4), Rodríguez (1), S. Grande (1), Trinidad (1), Artigas (1), Bella Unión (2), Castillos (1), Dolores (1), F. Muerto (1), Guichón (1), La Paloma (2), Mariscala (3), Minas (4), Pan de Azúcar (3), Río Branco (1), Solis de Mataojo (2), Treinta y Tres (4), Vergara (3), Bal. Solís (2), Cardona (2), C. Chato (3), Durazno (1), Florida (1), José E. Rodó (2), Lascano (3), Melo (1), N. Palmira (1), Paysandú (3), Rocha (4), Sarandí del Yí (1) y Tacuarembó (1).

REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 10/03/94.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50312 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomunicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer Cargos de Capataz de Cables, Clase C.32.3., con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (1), Rosario, Zona Centro (1), Durazno, Zona Este (2), Rocha y Piriápolis.

REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año en Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 18/02/94.
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50313 Feb 07- v Feb 09

AVISO A LOS FUNCIONARIOS DE ANTEL

La Administración Nacional de Telecomuicaciones llama a Aspirantes entre sus funcionarios para proveer 16 Cargos de Capataz de Redes, Clase C.28.3, con destino División Explotación del Interior, Zona Oeste (4), Bella Unión, Paysandú, Cardona y Carmelo; Zona Centro (6), Durazno, Libertad, Autódromo, Río Branco, Tacuarembó y Paso de los Toros; Zona Este (6) Rocha, Lazcano, Chuy, Treinta y Tres, Minas y Piriápolis.

REQUISITOS
- Clases y Series mínimas con derecho a presentarse: Cualquier clase y serie.
- Antigüedad: mínimo de 1 año de Antel al 31 de diciembre último.
- Calificación mínima último período calificado: Grado 3 en cada factor.

SELECCION
- Se aplicará procedimiento de Antecedentes y Prueba.

INSCRIPCION
- Los interesados deberán presentarse personalmente en Colonia 1932 3er. piso hasta el 18/02/94
- El personal del interior se comunicará por el teléfono 49 69 99 o por fax 41 25 01.

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50314 Feb 07- v Feb 09

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
R N° 2170/93 (ACTA 1563)

VISTO: la multiplicidad de clases que existen a nivel de operación, que las mismas no reflejan la realidad de los cambios tecnológicos.

CONSIDERANDO: la necesidad de adecuar las mismas a efectos de mantener la coherencia en la estructura escalafonaria.

RESULTANDO: que por R1863/92 se procedió, de acuerdo al avance de los estudios realizados a atender la situación del Interior, estando a la fecha en condiciones de hacerlo para Montevideo.

ATENTO: a que existen funcionarios que revisten en series de operación de tráfico, realizando otro tipo de tareas.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:
- 1°.- Crear los cargos de la serie C.08, que se listan en el Anexo I.
- 2°.- Desingar, con carácter provisorio, a los funcionarios que se individualizan en el Anexo II, en los cargos allí mencionados.
- 3°.- Disponer la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial durante 3 días y su colocación en carteleras en todas las Unidades y Gerencias.
- 4°.- Abrir un período de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la última publicación en el Diario Oficial, para que los que se consideren perjudicados por las designaciones provisorias efectuadas asi los expresen y manifiesten su voluntad de concursar, mediante nota presentada en la Gerencia de División Recursos Humanos.
- 5°.- Disponer que en caso de no presentarse solicitudes de concurso, las designaciones provisorias se considerarán definitivas.
- 6°.- Establecer que los funcionarios que registrándose en un cargo con funciones asignadas,

concursen sin alcanzar el puntaje necesario para ser designados, se registrarán en la Nueva Nomenclatura Escalafonaria utilizando la Tabla de Equivalencias establecida en la R Nº 2038/88, cesando automáticamente la asignación de funciones que tuvieran.

- 7º.- Suprimir los cargos que actualmente ocupan los funcionarios que resulten designados definitivamente.

- 8º.- Encomendar a la División Recursos Humanos el estudio de lugares de trabajo y tareas que desempeñan los funcionarios de las series consideradas, que no figuren en el Anexo II.

- 9º.- Disponer el pago de compensación del 15% por tareas de radiotelegrafista, previa presentación del correspondiente certificado.

- 10º.- Disponer que se aplique la tabla de equivalencias y compensación por idioma inglés de acuerdo a lo dispuesto por la R Nº 1863 en su artículo 11º.-

Pase a las Divisiones Explotación de Montevideo y Recursos Humanos.

Cra. ROSARIO MEDERO - Presidenta.
FRANK E. DE FUENTES - Secretario General.

ANEXO I.
SERIE C.08
DENOMINACION: Operación General.
DESTINO: Montevideo.
CANTIDAD DE CARGOS A CREARSE:
C.08.1, 381
C.08.2, 71
C.08.3, 20

NOMINA DE FUNCIONARIOS A SER INCLUIDOS EN LA SERIE C.08 "OPERACION GENERAL"

ANEXO II R.2170/93, PAGINA 1
N. UNICO, NOMBRE, CLASE
167320, CAGNOLI CHANELA OMAR PABLO, C.08.1
179132, DANERS OLIVERA CARLOS MARIA, C.08.1
184187, SANCHEZ NELIS TERESA, C.08.1
188697, LEIVAS OPERTTI FELIX EDUARDO, C.08.3
197394, RIVAS FRANCIA OMAR, C.08.1
201537, RISOTTO GLADYS MABEL, C.08.1
202665, AFELTRO FUENTES TABARE V, C.08.1
206989, SILVA GLADYS, C.08.3
210013, BRUM DE SOSA MARIA LUISA, C.08.1
210676, BINAGUI BELKYS BEATRIZ, C.08.1
211303, MINATI NEGRI NELSON, C.08.3
213403, CARRO CARREGAL JOSE, C.08.2
214590, BENAVENTE MARGARITA MATTEO, C.08.1
216712, RODRIGUEZ PALLEIRO MARIA, C.08.1
217360, RODRIGUEZ M. DEL C., C.08.1
217603, ALSAMENDI MARTINEZ BRENDA, C.08.2
217735, TECHERA JULIAN, C.08.2
218898, TREGARTHEN MARIA DEL C., C.08.1
223336, REVETRIA MARIA DEL C., C.08.2
223425, GOYENI TERESITA, C.08.2
223727, RAMIREZ R. JULIO, C.08.1
224413, BURGUEÑO JAURENA LILIA, C.08.2
224693, MATTOS MA DEL CARMEN, C.08.1
225002, BREGONIS MABEL MARGARITA, C.08.2
225096, ORIA DE RIOS SUSANA, C.08.1
225622, COMBA MIRTA, C.08.1
225762, CIRIO GRAPPIOLO MARIA ESTH, C.08.2
225770, CARLOS STIFANO OLGA N, C.08.1
225800, GUTIERREZ CROCCE ANA MARIA, C.08.2
230987, MUNDO JORGE, C.08.2
231347, FRACUELLI BIANCA BEATRIZ, C.08.1
231428, MIER MANEIRO ADAMARINA, C.08.1
231525, PEREZ GUERREIRO GLADYS, C.08.1
231967, VLAEMINCK GODOY MARIA, C.08.1
232122, CARAMELO BALCON ELSA MABEL, C.08.1
232211, BARRAGAN RODRIGUEZ SOFIA M, C.08.3
234788, RIBAS SILVIA, C.08.2
241237, BRUNO PERCIVALE IVONNE, C.08.1
241326, DIANO MILKA ESTHER, C.08.2
241504, VIERA CELA NELLI, C.08.1
243078, RAMOS CUSTODIO CARMEN SONIA, C.08.2
243159, PAELLA ALEGRE ANA MA, C.08.1
243221, TOVAGLIARE SANCHEZ EDUARDO A, C.08.1
243582, ACOSTA MASSIA HELIOS, C.08.2
243973, PRELIASCO MA TERESA, C.08.1
245704, PORFIDO EDGAR, C.08.1
245968, CASTELLI SOLANGE, C.08.2
246204, CUEVAS BILDA, C.08.1
246360, ROMERO ARNAU GRACIELA BEATRI, C.08.3
246603, BENTURA ANA MARIA, C.08.1
246662, CANCELO MARTA, C.08.2
246875, BARU MA CRISTINA, C.08.3
247561, VALENTE DANIEL, C.08.2
247596, COLISTRO FERNANDO, C.08.1
311472, FERNANDEZ AVILA, C.08.1
311499, BERNAT ESTIGARRIBIA ESTELA, C.08.1
311553, MAURO COSIMATO R, C.08.1
311804, MORQUIO PIÑEIRO F, C.08.1
311855, ORTIZ RIBEIRO, C.08.1
314021, PEREYRA URETA VITAL ELOY, C.08.1
314390, BOTTARO VANOLI NELSON, C.08.3
314536, CANOSA CANOSA JUAN CARLOS, C.08.2
314544, PAJARO GONZALEZ JORGE NELSON, C.08.2
314676, GOMEZ JUAN JOSE, C.08.3
314846, ARAPIZ REINA, C.08.3
314854, DOMINGUEZ ARRIOLA WASHINGTON, C.08.3
314862, BALSEIRO VELASUS ERNESTO, C.08.1
314897, ROLLERO MUSETTI MARIA A L, C.08.2
314943, CALO GOITTINO NELSON L, C.08.1
314951, RIBEIRO BELLUSCI CLEBER E, C.08.3
315001, CAFFARO LEITES CASCIANO A., C.08.1
315133, QUINTA HEBER, C.08.1
315265, SUAREZ PAIS HORACIO RAMON, C.08.1
315273, ALMIRON MODESTO, C.08.1
315303, VAZQUEZ SANCHEZ JULIO WALTER, C.08.3
315338, MIGUEZ RODRIGUEZ GREGORIO M., C.08.2
315427, ROSSO VAZQUEZ HUGO NELSON, C.08.2
315532, MORALES RAMON ROBERTO, C.08.2
315559, PEDROTTI GODOY ERCY DELIA, C.08.1
315729, SIRI ARCHEZI HUGO, C.08.1
315877, MARINO REYES MIRTA, C.08.1
315923, FULLANA GIACOBRE ZAIDA, C.08.2
315958, MUNIZ ANTONIO RODOLFO, C.08.2
315982, FRIEDRICH MARIA ISABEL, C.08.1
316008, LEMA ARES JOSE WALTER, C.08.2
316180, CAMEAN TRABAJOSE MARIA, C.08.2
316296, SANTORO RODRIGUEZ WALTER E., C.08.1
316342, CORUJO MARIA DEL CARMEN, C.08.3
316407, CEDRES LINDNER RAUL, C.08.1
316415, NOGUEIRA ROMAN ROBERTO A, C.08.2
316458, GARCIA ANIBAL CAYO, C.08.1
316563, OYARZO MARCELINO EDUARDO, C.08.1
316571, MARTINEZ GAGNETE GLADYS M, C.08.1
316598, AMBROSONI VAZQUEZ WALTER, C.08.1
316644, ALEGRE GONZALEZ GLORIA S, C.08.2
316660, CARRASCO GORGA ISABEL NORMA, C.08.1
316741, MARTIN RISSO RUBEN ANTONIO, C.08.1
316814, LASCANO TOMEO JORGE ERNESTO, C.08.1
316946, BANCHERO LITERAS ANGEL R. W., C.08.1
316989, CUENZE ARRASCAETA CARLOS B., C.08.1
317020, KIJTENKO GAYVORONSKIA., C.08.1
317098, ECHEVERRIA PEREIRA NELSON H., C.08.1
317101, VILLANUEVA LUIS, C.08.2
317136, CORDOBA DE LOS SANTOS JOSE L, C.08.1
317780, GONZALEZ SOCA TEOTIMO V, C.08.1
317861, LAZA MENDEZ JULIO CESAR, C.08.1
317942, FERRAZINI FERRARA HECTOR, C.08.2
317950, SILVA MANGO JUAN SEVERO, C.08.2
318078, MAIDANA MOLINA FRANCISCO, C.08.2
319201, SALOMON UBIEDO MARIO EDMUNDO, C.08.2
319368, MARTINEZ FERNANDEZ MARIO S., C.08.1
319848, SOSA LALLANES CARLOS MA, C.08.2
319961, BAEZ OXANDABARRAT HUGLES Y, C.08.2
320080, TRILLO JAUREGUIBERRY E. R., C.08.2
320110, ESTEVES CASTRO DANILO ANGEL, C.08.3
320188, ACUNA FERNANDEZ MILTON A, C.08.2
320234, SILVA NUÑEZ VICTOR EUSEBIO, C.08.1
320315, LEMOS ROCHA DANIEL, C.08.2
320382, MARTIN RISSO JULIO RAMON, C.08.2
320528, ILLICH MIRABALLES ANDRES M., C.08.2
321877, SUNOL RIOS INOCENCIO C, C.08.1
321982, FRAIGOLA ROSSEL HECTOR, C.08.1
322016, REYES AGUILERA WALTER, C.08.1
322113, MENDEZ GONZALEZ RAULA, C.08.1
323578, CALVINO FERNANDEZ JOSE MARIA, C.08.1
323748, KATOPULIS GENTINI NICOLAS, C.08.1
323799, PENSIERO ARENA ELSA JUANA, C.08.1
323802, PENSIERO ARENA SILVANA, C.08.1
323829, PELLEJERO HERRERA EDMUNDO, C.08.1
323845, BRATINEFF LUIS, C.08.1
323918, TRIAS MARTINEZ ARIEL JULIO, C.08.1
324132, AGUILAR NELSON MARIA, C.08.1
324299, ALDAU INOCENCIO, C.08.1
324310, ZECCHINI SESTO LYLIAN C., C.08.1
325996, GADEA FERNANDO, C.08.1
326004, ARCE HONORIO, C.08.1
329673, STELLA ZOPPI CLARA, C.08.1
351024, CABRERA BEATRIZ, C.08.1
351040, ACOSTA ANA, C.08.2
351385, VARGAS ARASELLI, C.08.1
351474, VIÑAS PERISCAL RAUL MANUEL, C.08.1
351482, VARELA MALDONADO INMACULADA, C.08.1
351555, BIQUES GLORIA, C.08.1
351687, MARMOL FERNANDEZ RICARDO, C.08.1

351695, VAZ SILVA NAHIR GRACIELA, C.08.1
351970, MALAGAMBA SUSANA, C.08.1
352306, RIAL PISA GRACIELA, C.08.1
352454, BOTTARRO LOPEZ MARGARITA, C.08.1
352543, MARTINEZ MARRE EDISON M, C.08.1
352624, RIVERO LUZARO MARIA J, C.08.1
352691, VAZQUEZ TORRES MA DEL CARMEN, C.08.1
352802, NARDINI AQUINO MARIA S., C.08.1
353426, ODRIOZOLA ALMEIDA JUAN, C.08.1
353434, SASTRE GARCIA GRACIELA, C.08.1
353779, LINAREZ MAGNONI ROSA, C.08.1
353825, TROCHE CARLOS, C.08.1
354066, CLAIRALLE GRACIELA, C.08.1
355127, ARAUJO NOSENZIO SUSANA, C.08.1
355946, GIANELLI PINTOS JUAN C, C.08.1
356964, KLEIN SINGER DE TRIBUCIO J, C.08.1
357103, MAGUNA PAGLIARI ALBERTO D., C.08.1
357111, PALOU FIALHO VICTOR EDUARDO, C.08.1
357960, CASTRO MARIA, C.08.1
358576, SARAVIA ALFONSIN TERESITA, C.08.1
358606, SILVA MIRIAM, C.08.1
358983, ROCA VIDAL NELLY, C.08.2
358991, SILVA RISSO ADRIANA MONICA, C.08.1
359041, FERREIRA BOSSOLASCO RAUL, C.08.2
359734, LEIZAGOYEN PLANCHON CECILIA, C.08.1
360449, ARCE MISOL ANA MARIA, C.08.1
361127, ASERVI FARNES MA TERESA, C.08.1
363286, PELAEZ MADRUGA MARIA ELENA, C.08.1
363332, SANJURJO BATISTA ALBA, C.08.1
363960, RODRIGUEZ MARIA DEL L, C.08.1
364142, SANTOS LIRA R, C.08.1
364711, CORBI LEON ALDO BERNARDO, C.08.1
364827, BALDOVI REINALDO ADRIANA, C.08.1
364835, ULTRA MARRERO AURORA E., C.08.1
364940, SOUTO FONSALIAS LAURA MARIA, C.08.1
365084, CABRERA MAURO GRACIELA IRENE, C.08.1
365181, REVELLO BURGUEÑO BLANCA L, C.08.1
365254, VERA NELLY, C.08.1
365564, SORIA DE SOUZA ENRIQUE J, C.08.1
365580, TORLASCHI CHOVUARIN SANDRA I, C.08.1
365777, ESTOYANOFF MOURE RAUL SIRES, C.08.1
366021, VADEIKA ACOSTA GRACIELA V, C.08.1
366048, VADEIKA ACOSTA ELIZABETH M, C.08.1
366099, VAZQUEZ RODRIGUEZ CARMEN, C.08.2
366110, MUNIZ CURBELO PILAR LILIAN, C.08.1
366137, SUEIRO DA COSTA FANNY D, C.08.1
366196, DUTRA FERNANDEZ BLANCA MYRNA, C.08.1
366323, RAVASCHIO BAIZ CAROLINA, C.08.2
366331, MARTINEZ BATALLES MONICA, C.08.1
366358, ALDAMA CAMI LUIS LEONEL, C.08.1
366714, DEL PORTILLO HORACIO MIGUEL, C.08.1
366838, UBAL MENENDEZ GRISEL IRMA, C.08.2
367052, INZAURRALDE COLLAZO LORELEY, C.08.1
367311, GUARDIA PAEZ RAMON ALBERTO, C.08.1
368318, BERRONDO BENZO EDUARDO MARIA, C.08.1
368474, FRENKEL SARACHO ELIANE, C.08.2
368563, MOLINA ALVAREZ LUIS ALBERTO, C.08.1
369195, BOTTINI MIRNA GLADYS, C.08.1
369209, BAZAN ODAZZIO DE S RAQUEL, C.08.1
369497, GOMEZ MIGUEL, C.08.2
369845, SILVA VIDAL MA GRACIELA, C.08.1
370053, VUCOVICH GUILLEN NELLY R, C.08.3
370150, CORREA FAROPPA MARTA SUSANA, C.08.1
370169, PEÑALVA DEL VALLE MA INES, C.08.2
370231, GOMEZ ABREU MILKA ESTHER, C.08.1
370320, SILVERA NELLY, C.08.1
370541, TOROSSIAN BEDROSIAN TORCOM, C.08.2
370568, VALLE MARTINEZ SILVIA B, C.08.1
370940, GUTIERREZ SONIA TERESITA, C.08.1
371513, PIEDAD TERESA N, C.08.1
371548, TOLEDO MRIA. DEL ROSARIO, C.08.3
371696, FORMOSO ERRICO MA ELENA, C.08.1
372366, PIÑEYRO DE CASTRO RITA, C.08.1
372471, RISSO MANN JORGE NELSON, C.08.1
372579, ACUNA ACUNA ADRIANA INES, C.08.1
372749, SEQUEIRA TORENA BEATRIZ ADEL, C.08.1
372765, SETARO ALICIA MAGDALENA, C.08.1
373583, BARCELO OLARIAGA MARTA, C.08.1
374261, ALMIRON CORBO MILTON WALDEMA, C.08.1
375268, ALUSTIZA CROSI AIDA RITA, C.08.1
375667, ESPINOLA BATISTA BERNARDO J, C.08.1
376507, COITINO AGUINAGA EDITH, C.08.1
376515, CAPRETTI CHIFFLET ADRIANA R, C.08.1
376523, MAURINO LAGO MIRTA BEATRIZ, C.08.1
376531, COLINA FURTADO MILKA ANHAIR, C.08.1
376604, LEON CARDOZO GLADYS ESTHER, C.08.1
376647, SICA RIVADAVIA MA. CRISTINA, C.08.1
376981, ELISSALDE GARCIA JULIO CESAR, C.08.1
377031, CACEROS PEREIRA MA. DEL C, C.08.1
377066, BARBERINI FIGUEROA CARMEN L, C.08.1
377074, RODRIGUEZ VALASSI OLGA LOURD, C.08.1
377430, DOMINGUEZ ALICIA, C.081.
377570, MONEGAL MA. DORINDA, C.08.1
377708, CRUZ MACIEL MA ELENA, C.08.1
377724, LEIRANA MARTINEZ ESTHER DAYS, C.08.1
377791, ALVAREZ MIRIAM SELENE, C.08.1
377902, CAMACHO FERREIRA RENEE SUSAN, C.08.1
378046, BLANCO CALVO BLANCA SHIRLEY, C.08.1
378070, DONDAN ROCA RUBEN, C.08.1
378097, MARQUEZ CHAURE MA FATIMA, C.08.1
378100, NUÑEZ MENDEZ MARY TULA, C.08.1
378186, FREIRE NORMA, C.08.1
378291, DELLE DUCA YANIEBELLI EMA J, C.08.1
378364, SUAREZ VIERA MARIA CRISTINA, C.08.2
378488, ROUX GLORIA LEOPOLDINA, C.08.1
378526, SALAS OLIVERA MONICA P, C.08.2
378534, PESTANA RODRIGUEZ ESTELA L, C.08.1
379557, HERNANDEZ REYES OBDULIA, C.08.1
380121, ROSSELLO BENTANCOR SILVIA V, C.08.1
380679, CASCO ROMERO SILVIA JUANA, C.08.1
381454, BIRRIEL FELIX, C.08.2
381748, LASCANO ACEVEDO MARIA LYDIA, C.08.1
382000, AGRIEL VERA ANA MARIA, C.08.1
382027, MAYANS GONZALEZ ANA MARIA, C.08.1
382035, ZUNINO ELIAS ADRIANA G., C.08.1
382094, GAHN ASCARATE GRISEL TERESA, C.08.1
382108, GAHN ASCARATE DINORAH IRIS, C.08.1
382159, SILVA MARIA DEL LOURDES, C.08.1
382213, RODRIGUEZ AMARAL MA. ANGELA, C.08.1
382574, SEGOVIA D'ACOSTA YOLANDA, C.08.1
382698, SILVERO RODRZ MA DEL C, C.08.1
382728, PAGLIARINI PECORARI CLAUDIO, C.08.1
383031, SILVA FONTES STELLA MARIS, C.08.1
383325, GONZALEZ MANGINI ELIZABETH B, C.08.1
383392, GOMEZ ABREU MA. DEL CARMEN, C 08.1
383481, SOSA RODRIGUEZ M DEL SOCORRO, C.08.1
383783, MARTINEZ CAMARGO M DE LOURDE, C.08.1
383937, ROBERTI CABRERA ANA LAURA, C.08.1
383945, RIVERO VILLEGAS ESTELA MARY, C.08.1
383953, SILVEIRA ABAD BLANCA DELIA, C.08.1
384380, VARELA GROSSO SUSANA ELDA, C.08.1
384399, MERLINO GONZALEZ ADRIANA G, C.08.1
384429, SILVA DA SILVA MARISA P, C.08.1
384437, FERRARI MARTA SUSANA, C.08.1
384747, SANTOS LYDIA, C.08.1
385085, PAREDES ZELICH MA CRISTINA, C.08.1
385131, SANCHEZ PISANO DIANA, C.08.1
385298, SOBRERA ROSAS ELSA LIDIA, C.08.1
385565, LOPEZ JULIO, C.08.1
385638, CAL SAGA MARIA TERESA, C.08.1
385646, PEREIRA FERRENO JUANA ESTHER, C.08.1
385654, FERREIRA DE LOS SANTOS MA, C.08.1
386014, ARMESTO FAJARDO MARIA DEL R, C.08.1
386316, CRANCHI VARELA GLADYS, C.08.1
386464, SASTRE PARDO DANIEL SAUL, C.08.1
386901, MORALES DOMINGO, C.08.1
386952, BIRRIEL FERNANDEZ DELIO IRIS, C.08.1
387029, CUNARRO COLOMBA LAURA, C.08.1
387371, RIVAS CASTALDI JORGE, C.08.1
467189, SANTANA PALLEIRO AMADO SERGI, C.08.1
467448, TARIN FERNANDEZ MARTA RAQUEL, C.08.1
467790, ALVAREZ VALDIVIESO MAT, C.08.1
468606, RAYMUNDI PEREYRA LUIS A, C.08.1
469319, ZAMORA MARIA, C.08.1

469556, MUNIZ HEGUIS MARIELA, C.08.1
469920, DURAN MARTINEZ STELLA MARI, C.08.1
470600, LIRA KELLAND SILVIA, C.08.1
471771, DONDAN ALARCON TERESITA S., C.08.1
471852, MACKERN MARTORELL BRIAN J, C.08.1
472255, MELGAREJO ISABEL, C.08.2
472921, FERREIRA DOMINGUEZ MA ALEJAN, C.08.1
473073, OLIVERA ROCCATTI EDGARDO W, C.08.1
473707, VAZQUEZ FONDEVILA GUSTAVO, C.08.1
474339, ROEL GROSSA SELVA MANUELA, C.08.1
475769, ORRICO BARNACHE MA GABRIELA, C.08.1
475785, ANGELOTO PESQUEIRA JUAN C, C.08.1
476633, HALO MEDINA SORAYA MARIELA, C.08.1
476781, RICOBALDI PIANO ALICIA B, C.08.1
477583, MUNIZ PEREIRA MARIA CRISTINA, C.08.1
477745, GUICHENEY MENDEZ CELESTE S, C.08.1
478059, BARRETO RODRIGUEZ ALCIDES V, C.08.1
478075, RIVERO DIAZ ELIZABETH R, C.08.1
478393, VALLARINO ALICIA ELENA, C.08.1
478660, SCHOPF SZEBEK DARIA NORA, C.08.1
478695, POMBO GOMEZ MA SUSANA, C.08.1
479047, CATALOGNE MARISA BEATRIZ, C.08.1
479551, MUJICA REVETRIA HELENA B., C.08.1
479675, MENENDEZ REBORI MA DEL C, C.08.1
479772, SANCHEZ GIGIREY MA ESTER, C.08.1
480185, GARIN VIDAL MABEL, C.08.1
482242, SOUZA PIERROTTI MA GABRIELA, C.08.1
482617, RODRIGUEZ JUAN CARLOS, C.08.1
482897, VARELA PEREZ JOSE, C.08.1
483494, PEREZ GONZALEZ MIRIAM L, C.08.1
483826, SANCHEZ SOSA LILIAN A, C.08.1
483842, PONTOLILLO BENITEZ FERNANDO, C.08.1
483923, SOSA SILVIO ARIEL, C.08.1
483966, GIORGIEFF JANTACARIS CALIOPI, C.08.1
484199, CABRERA MIRANDA GRISEL A, C.08.1
484296, PERDOMO MIRTHA, C.08.1
484903, GARIBOTTI ROCHA MARIA NOEL, C.08.1
487244, DELAHAUTY IRMA HAYDEE, C.08.1
487341, CORREA PEREZ MONICA IRIS, C.08.1
487376, GANTES RIERA SILVIA IRENE, C.08.1
488704, ARZUA AMELIA MIRIAM, C.08.1
489220, NAPOLEONE SELLERA ANGEL A, C.08.1
489492, MIGUES TAMBUSSO RICARDO, C.08.1
489603, DE MARZI ANGELA, C.08.1
490164, MARTINEZ AGUILAR MIRTHA E, C.08.1
491241, REDELICO OCAMPO MARIELA, C.08.1
491284, CUPARO GARCIA ALICIA NANCY, C.08.1
491292, VAZQUEZ JORGE RAUL, C.08.1
491373, GUTIERREZ GORDON MA A, C.08.1
491454, CARREÑO BAUTISTA MELBA, C.08.1
491578, RODRIGUEZ AMARAL BEATRIZ, C.08.1
491594, SANTURION LAPORTA ALICIA G, C.08.1
491632, LENCINA MARTIGNONI PERLA M, C.08.1
491713, DORADO FULLAMA MA DE LOS A, C.08.1
491764, SANCHEZ DEBALI SANDRA, C.08.1
491772, SOLE FONT LUCIA ADELA, C.08.1
491810, ESPELETA SUAREZ GISELE M, C.08.1
491845, CORREA LUCERO JOSE RAMON, C.08.1
491853, CARDOSO MARINO SUSANA M, C.08.1
491896, PIRIZ MARIELA MARGARITA, C.08.1
491942, LOPEZ CORVO BETTE DAVIS, C.08.1
491969, CASANOVA SOLIS ADRIANA B, C.08.1
491985, VELAZQUEZ MARZOA SONIA B, C.08.1
492078, STEFANIAN KOUYOUMDJIAN ANI, C.08.1
492086, POSE NUNEZ SANDRA, C.08.2
492485, FARIAS SOLANA JOSE LUIS, C.08.1
493295, SILVA ANA ROSA, C.08.1
494895, GONZALEZ FEIJO GUIOMAR G, C.08.1
495018, FIORAVANZO PERDOCIN ADRIANA, C.08.1
495069, ZIEGLER RODRIGUEZ ANALIA, C.08.1
495077, SALAVERRIA DEBENEDETTI E M, C.08.1
495123, CABRERA SELVA ALICIA ELENA, C.08.1
495360, RODRIGUEZ SOSA MA JULIA, C.08.1
495379, PERRONE NUÑEZ SANDRA A, C.08.1
495786, SORENSEN SARUTE GABRIEL, C.08.2
495808, CASTILLO MESSANO FRANCISCO I, C.08.2
495999, QUINTANA RODAS NORBERTO, C.08.3
499595, SIENRA HERNANDEZ CELINA, C.08.1
499625, VALVERDE SANCHEZ ADRIANA D, C.08.1
499781, BALDOMIR CALVINO GRACIELA, C.08.1
500011, NEGRONE NIEVES SANDRA M., C.08.1
500046, GOMEZ PENKO LEONARDO M, C.08.1
500135, LABADIA PRIORE LILIAN MARY, C.08.1
500143, GIORELLO MUTARELLI CLIDE A, C.08.1
500240, LOPEZ PINO MIRIAM ZULLY, C.08.1
500542, CATALANO TARALLO VIVIANA, C.08.1
500666, SANCHEZ GONZALEZ MONICA L, C.08.1
500674, MAR PUENTE ALEJANDRA IVONNE, C.08.2
500755, CASSESE SOCA SILVANA, C.08.1
500879, FIGUEROA DORTA MA TERESA, C.08.1
500933, VALDES STELLA FERNANDO, C.08.1
501018, MACHADO BOERO MARIO, C.08.2
501204, BALSA BRUNO MERY E, C.08.1
501212, MARTINEZ MRIA. CRISTINA, C.08.1
501387, DIAZ PIRIZ JAVIER GUSTAVO, C.08.1
501468, CORREA FAROPPA EDUARDO A, C.08.1
501522, PIRLO FERNANDEZ ELSA G, C.08.1
502219, PEREZ NAPOLEONE GLADYS, C.08.1
503657, ILLANES PINOCHET JUAN LUIS, C.08.1
504211, ROSANO TECHERA ELIZABETH M, C.08.1
504289, TAIS DIANA, C.08.1
504432, PERRONE CASTRO ADRIANA, C.08.1
504831, MINETTI MARCOS ASDRUBAL, C.08.1
508799, MARRERO VICTOR EDGARDO, C.08.1
508993, ACOSTA MA CLAUDIA, C.08.1
509205, SANCHEZ GRACIELA, C.08.1
509604, FACHINI KELY CAI, C.08.1
509833, MENONI MARCO ANTONIO, C.08.1
509892, GOMEZ KLEMPERT JORGE, C.08.1
509906, VALDEZ GILBERTO AAS, C.08.1
509973, MODERNELL CARLOS, C.08.1
510297, BAGMASCO JULIO, C.08.1
510734, PEREZ FERNANDEZ CESAR R, C.08.1
511226, MORENO ROSANA, C.08.1
511757, ARTIGAS CARDOSO ANA MARIA, C.08.1
513121, SALDIVIA MARTHA, C.08.1
513210, CARRARA LAURA, C.08.1
513245, SUAREZ CELABE PATRICIA, C.08.1
513407, MAURO MARIELA, C.08.1
514225, ASTIGARRAGA ALE LAURA, C.08.1
514810, DE VITA GUEKDJIAN STELLA, C.08.1
515078, RUFENER RAMA CRISTINA A., C.08.1
521701, SANCHEZ OSCAR, C.08.1

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50315 Feb 07- v Feb 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13 de diciembre de 1993 se otorgó al Sr. Cirilo Rodríguez Radesca un Permiso de Prospección en busca de arena afectando totalmente el predio padrón Nº 11464 de la 8a. Sección Judicial del Dpto. de San José en un área de 1649 hás 2400 m.c. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 12 meses. Establécese servidumbre de estudio sobre el predio padrón enunciado en una superficie de 1649 hás 2400 m.c. en el asunto 337/92.

27) $ 291,60 3/pub 11601 Feb 07- v Feb 09

M.I.E.M.

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 3 de abril de 1992 en el experiende As. 11/86 C. 2669 se establece servidumbre de estudio afectando los padrones Nos.: 723, 724, 1320, 1624, 1625, 1628, 1630, 1633, 1634, 1638, 1639, 1640, 1641, 1642, 1643, 1644, 1645, 1647, 1657, 1661, 1662, 1663, 1664, 1665, 1666, 1713, 1743, 1744, 1850, 1888, 1906, 1909, 1919, 4012, 4073, 4074, 4075, 4459, 4499, 4600, 4655, 4870, 4072, 14540, 13930, 5098, 5311, 5324, 5490, 5535, 5638, 5717, 5938, 6183, 6192, 6274, 6467, 6541, 6803, 6989, 6990, 6991, 6992, 6993, 6994, 6995, 6996, 6997, 6998, 7000, 7091, 7172, 8448, 8460, 8529, 8865, 8866, 9293, 10356, 10358, 10359, 10360, 10361, 10833, 10938, 12317, 12318, 13616, 14465, 14727, 14967, 15373, 15374, 15513, 15514, 15515, 15516, 15518, 15574, 16033, 16036, de la 3a. sección judicial del departamento de San José, padrones Nos. 667, 947, 951, 1030, 1090, 1106, 1107, 1108, 1109, 1110, 1111, 1112, 1113, 1114, 1115, 1116, 1117, 1118, 1119, 1120, 1121, 1122, 1123, 1124, 1125, 1126, 1127, 1128, 1129, 1130, 1131, 1132, 1134, 1135, 1140, 1142, 1144, 1146, 1147, 1149, 1152, 1162, 1164, 1189, 1194, 1201, 1202, 1203, 1205, 1207, 1208, 1209, 1212, 1213, 1214, 1215, 1216, 1221, 1222, 1229, 1241, 1244, 1252, 1253, 1254, 1256, 1257, 1258, 1259, 1261, 1262, 1263, 1265, 1268, 1269, 1270, 1271, 1272, 1273, 1274, 1275, 1276, 1278, 1279, 1281, 1286, 1290, 1292, 1293, 1294, 1295, 1298, 1299, 1302, 1304, 1306, 1310, 1311, 1313, 1321, 1325, 1343, 1348, 1349, 1350, 1359, 1360, 1361, 1363, 1364, 1366, 1368, 1369, 1372, 1380, 1381, 1382, 1383, 1384, 1385, 1386, 1387, 1388, 1389, 1391, 1393, 1398, 1379, 1412,

1414, 1416, 1422, 1447, 1488, 1506, 1507, 1508, 1526, 4071, 4127, 4128, 4018, 4136, 4264, 4392, 4497, 4541, 4613, 4624, 4857, 11800, 1562, 3819, 3847, 3974, 4030, 5110, 5111, 5156, 5157, 5158, 5179, 5181, 5182, 5183, 5218, 5219, 5220, 5221, 5230, 5312, 5315, 5488, 5504, 5505, 5559, 5567, 5803, 6267, 6309, 6326, 6327, 6506, 6526, 6528, 6688, 6758, 6781, 6843, 6850, 6851, 6852, 6853, 6855, 6856, 6857, 6858, 6859, 7004, 7005, 7301, 8097, 8098, 8155, 8298, 8415, 8416, 8417, 8418, 8419, 8420, 8421, 8778, 8779, 8781, 8782, 8818, 8819, 8820, 8821, 8823, 8824, 9443, 9721, 9783, 9784, 10328, 10329, 10330, 10915, 10916, 10936, 11682, 11683, 11804, 11900, 12020, 12022, 12023, 12024, 12045, 12128, 12129, 12206, 12231, 12400, 12414, 12476, 12477, 12478, 12549, 12580, 12780, 12839, 12845, 13259, 13281, 13404, 13473, 13477, 13524, 13676, 13681, 13682, 13735, 13736, 13849, 14399, 14606, 14617, 14703, 14763, 15076, 14782, 15265, 15266, 15267, 1376, 1378, 1390, 1402, 1347, 4044, 5314, 6617, 6759, 7224, 7240, 12138, 13523, 13677, 15848, 16091, 16531, 16550, 16535, 16536, 15296, 15793, 15839, 15865, de la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José, Padrones Números: 638, 677, 678, 681, 2798 de la 5a. Sección Judicial del Departamento de San José Padrones Números: 524, 580, 790, 1223, 1224, 1225, 1226, 1228, 1243, 1245, 1247, 1296, 3503, 3844, 4195, 4708, 5215, 8780, 10293, 12207, 12219, 12348, 13128, 15866, 13531, 14011, 14067, de la 7a. Sección Judicial del Departamento de San José Padrones Números: 19, 146, 147, 149, 151, 152, 157, 159, 167, 3104, 5140, 5240, 5867, 6011, 6243, 6298, 6509, 6980, 7546, 7561, 8543, 8544, 8545, 8546, 8547, 8806, 9562, 9699, 9748, 12500, 12657, 13832, 13833, 13834, 13835, 13836, 13837, 13838, 13839, 13840, 13841, 13842, 14927, 14928, 14929, 14930, 14931, 14964, 15402, 16772, 16816, 17140, 17846, 17847, 17848, 18150 y 17842, de la 5a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, en un área total de 30.820 hás. 0118 m.c. a fin de posibilitar el desarrollo de las labores de prospección de minerales metálicos y no metálicos, abrasivos, alumbres, aluminio, amianto, antimonio, arcillas, arenas especiales para vidrio y perforaciones petrolífera, arsénico, asbestos, azufre, baritina, bentonina, berilio, bismuto, boratos, cadmio, calcita, calizas, caolín, cobalto, cobre columbio, cromo, cuarzo, diamantes, dolomitas, estaño, estroncio, feldespato, fluorita, fosfatos, grafito, hierro litio, magnesio, magnesita, manganeso, mármoles, calcáreos, graníticos, mercurio, mica minerales, permutantes o permutíticos, molibdeno, monacita, níquel, ocres, oro, piedras preciosas, piritas, prifilita, plata, platino y metales asociados plomo, potasio, rodio, rodocrocita, rutilo, selenio, talco, tantalio, telurio, tierras raras, titanio, vanadio, iculita, wonframio, wollastonita, yeso, zeolita, zinc, zincón, de acuerdo al Permiso de Prospección otorgado por la Dirección Nacional de Minería y Geología el 26 de diciembre de 1968 a favor de Compañía Minera San José.

27) $ 1.798,20 3/pub 11696 Feb 07- v Feb 09

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

FACULTAD DE MEDICINA

SECCION CONCURSOS

Montevideo, 21 de enero de 1994.

AVISO

Exp. 932117.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nro. 50: "No autorizar al Dr. Hebert Lemos a inscribirse en el concurso para la provisión titular de un cargo de Asistente de la Clínica de Traumatología y Ortopedia Pediátrica, atento a que tiene más de 10 años de graduado.

Exp. 930317.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 30.6.93 nro. 62: "Conceder al Dr. Fernando Sánchez una prórroga de 6 meses para la presentación de su Tesis de Doctorado titulada: "Linfadenectomía en los estadios quirúrgicos del cáncer de cervix", a partir del 26.2.93.

Exp. 930211.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 61: "Conceder al Dr. José Palacio, una prórroga de 6 meses para la presentación de su Monografía titulada: Enfermedad de Paget de la mama, a partir del 29.2.93.

Exp. 922991.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 24: "Atento a lo establecido en los artículos 24 y 25 del Estatuto del Personal Docente, llamar a concurso abierto de méritos y pruebas para la provisión titular del cargo de Director del Depto. de Hemoterapia (nro. 1339, esc. g, gdo. 5, 24 hs., rub. HC).

Exp. 922017.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 18.8.93 nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el llamado para el concurso de méritos para la provisión titular de un cargo de Prof. Adj. de Neuropediatría (nro. 1868, esc. g, gdo. 3, 24 hs., rub. HC) y declarar ganadora del mismo a la Dra. María Rotondo Tornaría. Designar a la misma en el cargo de referencia por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.

Exp. 921932.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 11.8.93 nro. 4: "Homologar el fallo del Tribunal que entendió en el concurso de méritos y pruebas para la provisión titular de 2 cargos de Asistente del Depto. de Medicina Legal (nros. 2461 y 2462, esc. g, gdo. 2, 20 hs., rub. FM) y declara ganadores a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodríguez y como suplente al Dr. Atilio López. Designar a los Dres. Gustavo Gallino y Hugo Rodriguez, para ocupar, con carácter titular los cargos nros. 2461 y 2462, respectivamente, por un período reglamentario, a partir de la toma de posesión.

Exp. 922012.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 15.9.93 nro. 6: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nro. 10 de fecha 18.8.93, designar a los siguientes docentes, para ocupar los cargos de Prof. Adjs. de las Clínicas Ginecotocológicas (esc. g, gdo. 3, 24 hs., titulares): Miguel BEN, nro. 205, Cl. Gin. "C", rub. FM; Alvaro ILLARRAMENDI, nro. 1241, Cl. Gin. "C", rub. FM; Arturo BURGOS, nro. 2466, Cl. Gin. "A", rub. FM y Estela Conselo, nro. 1863, Cl. Gin. "B", rub. HC.

Exp. 922022.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 26.8.93 nro. 21: "atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nº 8 de fecha 21.7.93, designar a los docentes que se indican para ocupar con carácter titular los siguientes cargos de Profs. Adj. del Depto. de Lab. Clínico orientación Bioquímica (esc. g, gdo. 3, 24 hs.): Dra. Cristina Servetto, nro. 3082, rub. HC Funciones en HC; Dr. Ramón Suarez nro. 213, rub. FM, funciones en Cls. Ginec. Hosp. Pereira Rossell.

Exp. 922321.- Se notifica al Dr. Hermida de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.8.93, nro. 9: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente la Monografía presentada por el Dr. Mario Hermida titulada: Perspectivas de la Cirugía Laparoscópica en la Litiásis de la Vía Biliar Principal. Importancia de la Colangiografía Peroperatoria."

Exp. 921295.- Se notifica a los interesados de Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 21: "Visto la situación irregular existente con un cargo de Asistente de las Cls. Quirúrgicas "A" y "3", el Consejo resuelve: 1) Establecer que el Dr. Jorge Pereyra pase a cumplir funciones en el cargo nro. 1247 de Cl. Qirúr. "A" (esc. g, gº 2, rub. HC.) a partir del 30.6.93. 2) rectificar la res. de fecha 19.5.93 en el sentido que el llamado realizado de la Cl. Quirúr. "3" (nº 1247, debe decir Cl. Quirúr. "3" nº 1336, rub. FM) por así corresponder. 3) Rectificar la res. 40 del 30.6.93 por la que se designa al Dr. Roberto Cilleruello, en el sentido que donde dice: nº 1247 debe decir nº 1336, rub. FM, por así corresponder.

Exp. 923069.- Se notifica al interesado de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 4.8.93, nro. 18: Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Gonzalo Berreiro, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Cirugía Plástica y Cto. de Quemados, esp. en Anestesiología (nº 3991, esc. g, gº 4, 30 hs., con toma de posesión supeditada a la disponibilidad de rubros existentes para dicho Centro), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión,Exp. 931832.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 6.11.93 nº 10: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar a los Dres. que se mencionan a continuación para integrar el cuadro de Suplentes para el Depto. de Emergencia con orientación Médica (esc. g, gº 3): Lilián Díaz, Marta Pietra, Gastón Garcés, Raquel Traverso, Mónica Denniel, María San Martín, Marta Moraes, Shirley García, Miguel Azmbuja, Virginia Costa, Berta de León, Elsa Fernández y Gustavo Quinteros.

Exp. 932522.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 1.12.93 nº 14: "Atento a lo informado po rla Com. de Concursos, designar al Dr. Ricardo Buzó del Puerto para ocupar el cargo de Prof. Adj. del Inst. de Neurología (nº 1792, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 931827.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 22.9.93 nº 45: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93, Dra. María Cabrera como Asistente de la Clínica Médica "1" (comunidad, nº 2531, esc. g, gº 2, 12 hs. rub. FM).

Exp. 931828.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Med. de fecha 22.9.93 nº 41: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al docente que se menciona a continuación en el cargo que se indica, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93: Dra. María Torres, Asistente del Depto. de Bacteriología (nº 498, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM).

Exp. 931181.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.7.93 nº 21: "Atento a lo aconsejado por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Angélica Wozniak, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Depto. de Radiología (nº 1281, esc. g, gº 4, rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 31.12.93.

Exp. 930192.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 23.6.93 nº 22: "Ampliar la resolución adoptada por este Consejo, nº 17 del 26.5.93, en el sentido de que los cargos nº 2759, 2760 y 2761, Asistentes del Dpto. de Enfermería en Salud Pública y Ciencias Sociales de la EUE, son con dedicación compensada.

Exp. 932229.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nro. 15: "Atento a lo informado por la Com. Directiva de la Escuela de Parteras, designar a las Sras. Carolina Lauría y Graciela Lorenzo, para ocupar dos cargos de Asistentes Parteras de la Escuela de Parteras (nros. 2794 y 2795, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del cargo y no más allá del 30.6.94.

Exp. 930301.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nº 24: "Atento a la votación nominal y fundada que

consta en actas, designar al Dr. Alvaro Pintos para ocupar el cargo de Prof. Agdo. del Servicio de Geriatría y Gerontología (nº 3304, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 930298.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93 nº 22: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Jenny Pronczuk, para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Toxicología (nº 3164, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC), con carácter titular, a partir de la toma de posesión.
Exp. 932178.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 65: "Designar e la Br. María José de la Sierra para la contratación de un cargo a nivel de gº 1 (esc. g, 12 hs., período 1.6.93 al 31.12.94), para el proyecto: "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la Glicoproteína F. del Virus res. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros de la CSIC con carácter interino, hasta la nueva provisión interina o titular transformación o supresión del mismo.
Exp. 932177.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 29.10.93 nº 64: "Designar con carácter interino a los docentes que se mencionan a continuación en los cargos que se detallan, hasta la nueve povisión titular o interina, transformación o supresión de los cargos y no más allá de 31.12.93, Lic. Mabel Berois un cargo contratado a nivel de gº 1, 25 hs., período 1.6.93 al 31.12.94 para el proyecto "Caracterización de epítopos implicados en neutralización de la glicoproteina F. del Vieurs resp. Sincitial Humano" de la Unidad de Biología Parasitaria del Inst. de Higiene, financiado con rubros CSIC.
Exp. 920111.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 21.7.93 nro. 33: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Alejandro Bozzolo para ocupar el cargo de Prof. Director de la Cl. Ginec. "A" (nº 209, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM), con carácter titular por un período reglamentario.
Exp. 920353.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93 nro. 23: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar a la Dra. Mirtha Moyano para ocupar el cargo de Prof. Director de la Clínica Reumatológica (nº 2139, esc. g, gº 5, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932235.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 14: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Dra. Silvana Mercado como Asistente para la docencia de Neonatología en la Unidad de Paysandú - para cumplir funciones en la Carrera Binacional de Obstetricia (nº 2796, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932234.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93 nº 19: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar al Dr. Eduardo LALUZ como Asistente para la docencia de Medicina Preventiva y Social en la Unidad docente en Paysandú - panciones en la Carrera Binacional de Obstetricia - (nº 2797, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 930295.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 1.12.93, nº 21: "Atento a la votación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Ricardo Voelker para ocupar el cargo de Profesor Director del Depto. de Emergencia (nº 1953 esc. g, gº 5, 24 hs., rub. HC) con carácter titular por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932136.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 10.11.93 nº 51: "Atento a lo informado por la Comisión de Concursos, designar a la Técn. María Cerdá para ocupar el cargo de Ayudante para prácticas de Fisioterapia (nº 1815, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) de la ETM, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932137.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Sergio Gutiérrez y Milton Froche en dos cargos de Asistentes del Depto. de Anestesiología (nº 2202 y 1775, esc. g, gº 2, 36 hs., rub HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932754.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.12.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Coralito López en el cargo de Prof. Adj. del Depto. de Neonatología (nº 3357, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 931108.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 51: "Atento a lo establecido por la Comisión de Concursos, designar a la Nut. Marta Elichalt como Encargada del curso de Técnica Dietética de la END (nº 877, esc. g, gº 3, 4 hs. ext. en 16 hs., total 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931635.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 52: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Psic. Alicia Kachinovsky como Profesor Adjunto del Depto. de Educación Médica (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932138.- Se notifica a los interesados de la Res. Com. Fac. de Med. de fecha 13.10.93, nº 29: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Dra. María Minarrieta como Prof. Adjunto del Depto. de Anestesiología (nº 1334, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 8.7.93, nro. 49: Exp. 930766.- Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar a la Nut. Luisa Saravia como Asistente Nutricionista de Métodos y Técnicas Educativas de la END (nº 2482, esc. g, gº 2, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 922001.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 3.11.93 nº 27: "Atento al nuevo rme del Depto. de Personal, rectificar la Resolución nº 5 del Consejo de fecha 6.10.93 por la cual se designan Asistentes del Lab. Clínico (orient. Bioq.) en el sentido de que donde dice nº 1275, debe decir nº 1725, por así corresponder.
Exp. 932360.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 29.10.93, nº 62 "Designar a la Br. María Amorín como Ayudante del Depto. de Bacteriología y Virología (nº 222, esc. g, gº 1, 25 hs., rub. CSIC) para trabajar en el Proyecto: B. Coli Verotóxico, relaciones Huesped-Parásito, a partir del 1.6.93, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932334.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. de Fac. de Med. de fecha 29.10.93, nº 60: "Designar a la Dra. Graciela Falconi como Asistente del Depto. Genética (citogenética clínica) (nº 2713, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. mejoramiento de calidad Académica) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932338.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 61: "Designar a la Dra. Silvia Díaz como asistente del Depto. de Anatomía Patológica esp. Citología incluyendo Colpocitología (nº 3047 esc. g, gº 2, 20 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931280.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 49: "atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la EU.Alicia Martínez como Profesor Director para el Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2766, esc. g, gº 5, 40 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 931869.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 46: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos designar al Dr. Dardo Centurión como Prof. Adjunto del Depto. de Anatomía Patológica (hospital Escuela del Litoral, Paysandú) (nº 2323, esc. g, gº 3, 18 hs. rub. FM) con carácter ierino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 930566.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, el Consejo resuelve: 1) Anular el llamado a aspirantes para la provisión interina del cargo nº 1397, Ayudante del Depto. de Parasitología, (esc. g, gº 1, 10 hs., ext. 20 hs., rub. FM) dispuesto por la resolución nº 84 del 26.8.93, por así corresponder. 2) Designar al Br. Carlos Russi en el cargo de referencia, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931793.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Lic. Gabriel Rodríguez como Ayudante del Depto. de Enfermería Médico Quirúrgico y Ciencias Biológicas de la EUE (nº 1932, esc. g, gº 1, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931362.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 28.9.93, nº 48: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. María Aldabe como Asistente Nutricionista para el Depto. de Administración de la END (nº 2719, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 931544.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 28.9.93, nº 50: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Nut. Ana Della Santa como Profesor Adjunto Nutricionista para el Depto. de Nutrición social de la END (nº 2718, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932551.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 17: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Br. Javier Pérez en un cargo a nivel gº 1, esc. g, nº 5050, 10 hs. para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente responsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular transformación del mismo y

no más allá del 30.6.94.
Exp. 932552.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 25: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a la Br. Paola Contreras en un cargo de gº 1, esc. g, nº 5049, 20 hs., para trabajar en el proyecto "Mecanismos de acción tóxica de los digitálicos en el tejido cardíaco", docente reponsable Dr. Harol Núñez, rub. CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 28: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Lic. Enf. María Portas como Asistente Enfermera Generalista del Depto. de Enfermería Médico-Quirúrgico de la EUE (nº 2063, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932757.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 10: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Enrique Arce como Prof. Adj. de la Clínica Quirúrgica "A" (nº 1246, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 931719.- Se notifica a la Dra. Palleiro de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.12.93, nº 7: "Homologar el fallo del Tribunal que calificó con la nota de Sobresaliente, por Unanimidad, la Monografía de Asistentado presentada por la Dra. Eva Palleiro titulada: "grupo de escucha de pacientes psicóticos y transtornos graves de la personalidad".
Exp. 931798.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 26: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a las Bres. María Andujar y María Ortega en dos cargos de Ayudantes del Depto. de Anatomía Patológica (nº 1355 y 1356, esc. g, gº 1, 10 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932553.- Se notifica a la Dra. Luisa Carrasco de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 12: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Dr. Carlos Pizzarossa, en un cargo a nivel gº 3, esc. g, 12 hs., para trabajar en el proyecto "Estudio de prevalencia de las principales enfermedades neurológicas" docente responsable Dr. Carlos Chouza, financiado por la CSIC (sujeto a disponibilidad de rubros) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 932337.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 50: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psic. Sandra López como Asistente en Salud Mental del Programa Docente en la Comunidad (nº 2124, esc. g, gº 2, 12 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932233.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 22: "Atento a la elección de cargos efectuada, designar a los Dres. Nora Mouta, Susana del Campo, María Hernández y María De León en 4 cargos de Asistentes del Depto. De Neonatología (nº 3043, 3041,623, esc. g, gº 2, 30 hs.) con carácter interino.
Exp. 932130.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 52: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Fernando Rodríguez como Asistente de Foniatría del Curso para Técnicos en Fonoaudiología de la EIM (nº 1839, esc. g, gº 2, 7 hs. rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932131.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 54: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar a la Psicomot. Mariana Pérez, como Ayudante del Curso de Psicomotricidad de la EIM (nº 2620, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932520.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 20: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. María Penela como asistente del Inst. de Neurología, esp. en EEG y Neurofisiología (nº 1799, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94
Exp. 922023.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 17.11.93, nº 18: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. 12 del 13.10.93, designar al Dr. Juan Cázeres para ocupar el cargo nº 2045, Prof. Adj. del Lab. Clínico (Hematología y Citología) con funciones en el Hosp. Maciel (esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM) con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 932521.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. de Med. de fecha 24.11.93, nº 21: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a la Dra. Magela Olivencia como Asistente del Inst. de Neurología (nº 1789, esc. g, gº 2, 24 hs., rub. HC), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932154.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 23: "atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar a los Bres. Luis Pedrozo y Juan Cesio en dos cargos de Ayudantes para Regional Norte-Salto (nº 2779 y 2780, esc. g, gº 1, 15 hs., rub. Ley 16170, art. 615) para trabajar en los proyectos de investigación del CICLIPA-Salto, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932538.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 24.11.93, nº 11: "Atento a lo establecido por la com. de Concursos, designar al Dr. Julio Gallo como Prof. Agdo. del Lab. Clínico (rep. Bioquímica-Urgencias) (nº 1324, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. HC) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 30.6.94.
Exp. 932340.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 49: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar a los Dres. Nancy de Souza, Mirta Desiderio, Gerardo Pérez y Roxana Rodríguez para ocupar 7 plazas del Cuadro de Suplentes del Centro de Nefrología.
Exp. 931068.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 14.7.93, nº 47: "Atento a lo establecido por la Com. de Concursos, designar al Biól. José Tort como Asistente del Depto. de Genética (nº 2773, esc. g, gº 2, 20 hs., rub. mejoramiento Calidad Académica), para la enseñanza del ESFUNO en las Escuelas, con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Expe. 932181.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 6.10.93, nº 22: "1) Anular el llamado a Aspirantes realizado para la contratación de un cargo de Asistente de la Clínica Dermatológica (esc. g, gº 2, 20 hs., financiado por CSIC) para el proyecto: "Rol del Queratinocito y las cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" cuyo plazo de inscripción venciera el 22 de setiembre de 1993. 2) Realizar un llamado a aspirantes para la contratación - hasta el 31.12.93 y sujeto a la existencia de disponibilidad de rubros - de un cargo de nivel de gº 2 con 20 hs. semanales, financiado con rubros de la Csic a fin de cumplir funciones en el proyecto: "Rol del queratinocito y la cascada de interleuquinas en dermatitis atópica" responsable Prof. Agdo. De. Néstor Macedo.
Exp. 931443.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 15.9.93, nº 7: "Atento a la elección de cargos efectuada y de acuerdo a la res. nº 57 de fecha 26.8.93, designar a los docentes que se detallan a continuación, para ocupar los cargos de Prof. Adj. de Clínicas Pediátricas (esc. g, gº 3, 24 hs., interinos, rub. FM): Dra. Graciela Sehabiague, nº 2511, Cl. Ped. "C" y Dra. Sylvia Brea, nº 689, Cl. Ped. "B".
Exp. 930769.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 8.7.93, nº 59: "1) Anular el llamado a Aspirantes para la provisión interina del cargo de Prof. Adjunto especializado en Psicología Médica del DEM (nº 2410, esc. g, gº 3, 20 hs., rub. FM) dispuesto por res. nº 32 de fecha 3.3.93, por así corresponder. 2) Transformar la denominación del cargo mencionado en el numeral 1) en Prof. Adj. especializado en Psicometría de dicho Depto. 3) Llamar a aspirantes para la provisión interina del cargo transformado en el numeral 2).
Exp. 923243.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 21.8.93, nº 31: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos en acuerdo con la Com. Directiva de la EIM, designar a la EU. Claudia Poggi, para ocupar el cargo de Encargado para el curso de la enseñanza de Enfermería de gº 3, 15 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 932472.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 10.11.93, nº 53: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos designar al Dr. Vicente Pardo, como Profesor Adj. de la Clínica Psiquiátrica (nº 1435, esc. g, gº 3, 24 hs., rub. FM), con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93
Exp. 931833.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 29.10.93, nº 75: "Atento a que en el informe de la Com. de Concursos de fecha 21.9.93 se omitió en la lista del cuadro de Suplentes del Depto. de Emergencia con orientación Quirúrgica, al Dr. Mario Olmedo, el Consejo resuelve ampliar la res. nº 55 de fecha 28.9.93 y en consecuencia incluir al Dr. Olmedo en el 6º lugar de dicha lista.
Exp. 930206.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 53: "Atento a la vatación nominal y fundada que consta en actas, designar al Dr. Hugo Masaldi para ocupar el cargo de Director de División Producción del Inst. de Higiene (nº 2310, esc. g, gº 5, 40 hs., con opción a Dedicación total rub. FM), con carácter titular, por un período reglamentario a partir de la toma de posesión.
Exp. 930767.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 30.6.93, nº 41: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, designar al Dr. Justo Alonso, para ocupar el cargo de Prof. Agdo. de la Cl. Ginecotológica "B", para cumplir funciones en la Comunidad (nº 2498, esc. g, gº 4, 24 hs., rub. FM) con carácter interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.
Exp. 932146.- Se notifica a los interesados de la Res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 25: "Atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Freddy Pagnussat en un cargo a nivel gº 2, Asesor Médico en bioestadística aplicada a ciencias del comportamiento (esc. g, 12 hs.) para trabajar en el proyecto: "Normatización del protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" doc. responsable Dr. Dalmás, financiado por la CSIC con carácter

interino, hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93

Exp. 932147.- Se notifica a los interesados de la res. Cons. Fac. Med. de fecha 13.10.93, nº 24: "atento a lo informado por la Com. de Concursos, contratar al Dr. Luis Dansilio en un cargo a nivel gº 2, Coordinador del Proyecto: "Normatización de un protocolo para el estudio del procesamiento del número y el cálculo" financiado por CSIC doc. responsable Dr. Dalmás hasta la provisión titular, transformación o supresión del mismo y no más allá del 31.12.93.-

27) (Cta. Cte.) 3/pub 50291 Feb 04- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, en autos caratulados: "MUEBLES DEL INTERIOR LIMITADA - CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL", Ficha: 20/138/93, se hace saber que por decreto 2310 se dejó sin efecto la Junta convocada para el día 6/12/93, CONVOCANDOSE a los ACREEDORES de "MUEBLES DEL INTERIOR LTDA." para la JUNTA DE ACREEDORES a celebrarse en esta Sede sita en San José 1132 Pº 4º de esta ciudad, el día 28 de febrero de 1994 a la hora 9 y 30. SE PREVIENE QUE: I) El balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. II) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán ser presentados hasta los 20 días contados a partir de la 1a. publicación del presente edicto. (Art. 1532 Nal. 3º del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de diciembre de 1993. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 45432 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. HERENCIA YACENTE.

Edicto.- Por disposición del juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA o BATALLESE STABLI o STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Ene 28- v Feb 10

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Familia de 16 turno en autos: "BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa - Herencia Yacente, ficha A 6/89, apertura sucesión de BATALLA ó BATALLESE STABLI ó STABILE, Josefa, haciéndolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de 90 días a deducir sus derechos. Montevideo, octubre 4 de 1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11126 Feb 02- v Feb 17

Herencia Yacente.

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno se hace saber que por resolución dictada en autos: "PORLEY de BIARNES María Ilsa. Herencia Yacente". Ficha A/ 447/93 la apertura de la sucesión de MARIA ILSA PORLEY DE BIARNES, citándose a los interesados para que comparezcan dentro de 90 días a deducir sus derechos.- Montevideo, 22 de noviembre de 1993.- Publíquese por 30 días.- Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

27) $ 720,00 30/pub 42527 Dic 02- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ RODRIGUEZ, PATRICIA ALINSON C/SIBIONE JOSE LUIS - AUX. DE POBREZA, CURADOR ADLITEM Y DIVORCIO" FICHA: D 304/93, se cita, llama y emplaza al SR. JOSE LUIS SIBIONE por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 6 de diciembre de 1993. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55249 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: FONTINOVO SAMANDU Rene Esther por SILVA FONTINOVO Adriana, Mónica y Juan Andrés c/ SILVA CORREA Juan. Aux. de Pobreza. Pérdida Patria Potestad. C 531/ 92, se cita, llama y emplaza a: Juan SILVA CORREA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo 16 de diciembre de 1993. Por auto 6617 del 29/10/93 se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza, exonerándosele de publicar en otro periódico no oficial (art. 89.2). Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55290 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en autos caratulados: LAURITO CARLOS c/ JOSE ROMERO. (397/82), se hace saber que por Auto Nº 2706 del 6/9/93 se dispuso la notificación por edictos a, CARLOS LAURITO, de las siguientes providencias: Nº 2237 del 4/9/91, y Nº 1106 de 29/4/92. Al pet. 3º, como pide. Se le cita, llama y emplaza con plazo de 10 días hábiles a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de Noviembre de 1993. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

27) $ 408,00 10/pub 11687 Feb 07- v Feb 22

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, dictada en autos: "BERON, Julia C/ HORACIO GARCIA LAGOS S.A. Escrituración (Ficha 661/93", se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días, citándosele de excepciones a HORACIO GARCIA LAGOS S.A., para proceder a la escrituración del inmueble sito en la Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones, Padrón actual 37684 (antes M/ área 50237) solar 19, manzana 116, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio. Montevideo, dieciocho de agosto de mil novecientos noventa y tres. Esc. Cristina Cervini, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 45427 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno, dictada en autos: "ANTEL C/ALBA URES PEREYRA, Juicio Ejecutivo, Ficha C 1332/93, se cita de excepciones a la Sra. ALBA URES PEREYRA por el plazo de diez días.- Montevideo, 22 octubre/993.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55228 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 17o. Turno dictada en autos: "ANTEL C/RUBEN SALINAS, Juicio ej. Ficha C 889/93, se cita, llama y emplaza a RUBEN SALINAS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de noventa días.- Montevideo, 11 agosto de 1993. Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55293 Feb 01- v Feb 16

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, dictada en los autos caratulados "Jacué Viña, Rosario C/ Florismán Rodríguez, Griselda Valle, Alvaro Silvera y Graciela Massini. Desalojo Precario", Ficha 1955/92, se cita y emplaza a los sucesores del Sr. Florismán Rodríguez bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio, por el plazo de 90 días, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio. Montevideo, 13 de diciembre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) $ 272,00 10/pub 45895 Feb 01- v Feb 16

TRIGESIMO CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno en autos: "ANTEL C/ALVAREZ DE FREITAS, Juan Luis. Juicio Ejecutivo". Ficha C/204/92 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a JUAN LUIS ALVAREZ DE FREITAS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Montevideo, de octubre de 1993. Dra. Karen Seoane Petito, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55292 Feb 01- v Feb 16

CONVOCATORIAS

RIVER JUNIORS F.C.

Cita a asamblea general ordinaria (Balance y memoria anual 1993) a celebrarse el 5/2/94 a las 20 hs. en el local social CAYETANO MORETTI 4091.

Comisión Directiva.

27) $ 97,20 3/pub 11585 Feb 04- v Feb 08

VARIOS

ALICIA MARIA CHIESA QUIJANO con cédula de identidad Nº 1.641.133-8, constituyendo domicilio en Pablo Nin y González 1035 a quienes pudiera interesar, hace saber: I) que al amparo del art. 508 de la ley 16.320, se presentará en el Registro de Vehículos Automotores de Montevideo a efectos de inscribir la titularidad del vehículo MARCA VOLKSWAGEN, PADRON 280.424, MATRICULA 803.294 (anterior 319.192) Montevideo, MODELO BRASILIA 1600, AÑO 1980, Nº de Motor BN 674374 al) que hubo dicho bien por compromiso de compraventa de Rodolfo Ladra Fiedler, soltero, otorga-

do en Montevideo el 20/4/93, III) que se los insta a deducir oposición ante la justicia y que la inscripción quedará firme a los efectos registrales, si no se comunica al Registro la oposición deducida dentro de los 90 días contados a partir de la última publicación.

27) $ 1.296,00 10/pub 11483 Feb 03- v Feb 18

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a los interesados para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos: "CHAVES Roben y Sonia CHAVES C/ SUCESORES DE JACINTO ORTIZ. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL" (FICHA: A/206/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio. Artigas, 19 de noviembre de 1993. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45840 Feb 01- v Feb 16

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera instancia de Las Piedras de 4° Turno, dictada en autos: "OLIVEIRA GARCIA, BAUTISTA c/ ADELA ESTHER DELGADO MOZZO. ACCION SIMULATORIA". Ficha A. 424/93; se cita llama y emplaza a OBDULIO RAMIREZ MOSSO a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia. Las Piedras, 19 de noviembre de 1993. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) $ 340,00 10/pub 45612 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. turno en autos: "SIMONELLI, WALTER HUGO y NORMA BEATRIZ SERVENTE. RATIFICACION DE TENENCIA" Ficha 1223/A/1993. Se cita, llama y emplaza a María Susana Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 1 de setiembre de 1993. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 45982 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ
DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18va. Sección de Canelones dictada en autos: "ARNOLDO NORBERTO: MARIA INES Y CARLOS JORGE BERTA PERFUMO C/ ALFREDO EUGENIO BERTA SALLETI o SAGLIETTI. Escrituración judicial de promesa. Ficha 135/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Alfredo Eugenio BERTA SALLETI o SAGLIETTI por el término de 90 días para que comparezca a esta gestión en ese termino bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Atlántida, 23 de diciembre de 1993. Dra. Adriana De los Santos, Juez de Paz.

27) $ 340,00 10/pub 11179 Ene 28- v Feb 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "ALVAREZ, JORGE Y LEMA, SUSANA c/ GULA, ROBERTO Y TRINDADE, SHIRLEY. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 205/93", se cita, llama y emplaza al Sr. Roberto Gula y la Sra. Shirley Trindande para que comparezca en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los trámites. Colonia, diciembre 15 de 1993. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55376 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por diposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo - 2do. turno, en autos: "CUELLO, ISABEL EVELINDA-POSESION NOTORIA ESTADO CIVIL" (Fa. 206/ B/93), se hace saber que ante esta Sede se presentó Isabel Evelinda Cuello iniciando acción de posesión notoria de estado civil de madre natural de Oscar Orlando Montes de Oca, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición en el presente juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo, 14 de diciembre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) $ 360,00 10/pub 46071 Feb 01- v Feb 16

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "INDABURU, NANCEL MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. 191/B/93) se cita, llama y emplaza a FELIPE RAMON MICHELENA y a MARIA GLADYS IBARROLA, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Carmelo, 4 de octubre de 1993. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55244 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO PIÑEYRO ETCHEVERRY. SUCESION. Fa. B/104/93, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 10 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.

Trinidad, 18 de noviembre de 1993. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

27) $ 272,00 10/pub 11625 Feb 07- v Feb 22

MALDONADO
JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL
DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "BULGARELLI ELEUTERIA c/ GODOY, CTOR EDUARDO. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. Fa. 667/93", se cita y emplaza al Sr. HECTOR EDUARDO GODOY a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 55274 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Luis Marcos Berocay Bico. Fa. B/ 399/1993, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 19 de octubre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 11584 Feb 04- v Feb 21

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FLORENCIA MORALES RUIZ DE PECULIO, MARIA CATALINA, JOSE MARIA y SANTIAGO MARIA PECULIO MORALES, Fa. B/475/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos, Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45355 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JORGE PINTOS DE LOS SANTOS y VICTOR PINTOS DE LOS SANTOS. Fa. B/63/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de noviembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45357 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AZAMBUYA o ASAMBUYA o AZAMBUYO ALVAREZ DE CASTRO y JUAN FRANCISCO CASTRO. Fa. B/ 461/93 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1993. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

27) $ 272,00 10/pub 45365 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

DE TERCER TURNO

EDICTO.- El Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Elisa Cayetana Alvarez de Blanco, Ficha B/162/1992, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparez-

can dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 3 de diciembre de 1993. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 46063 Feb 01- v Feb 16

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS CECILIO LISTUR.- SUCESION.- Fa. B/410/93, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de octubre de 1993. Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 272,00 10/pub 46066 Feb 01- v Feb 16

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú en autos: JANSSEN, Johanes C/ JACOBS, Franciscus - Juicio Ordinario - A/151/93, se hace saber que ha comparecido en representación de Johanes L. Janssen, el Dr. Aníbal Vidal, promoviendo "juicio ordinario" contra FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al señor FRANCISCUS NICOLAS MARTINUS JACOBS, a que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos. Paysandú, 30 agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 45356 Dic 22- v Dic 24

Feb 01- v Feb 09

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE REYES NUÑEZ REYES. B/191/91, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte (20) días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de agosto de 1993. Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 272,00 10/pub 46065 Feb 01- v Feb 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "PRADERE DE LUNA, María Rosa y otros c/ OCUPANTES DEL PADRON 1583 (Cabo Polonio). Reivindicación", ficha: 569/92, se hace saber que por auto Nº 7695 de fecha 8/12/93, y por acuerdo entre las partes se dispuso una prórroga de sesenta días para comparecer en los autos mencionados, a todas aquellas personas que acrediten poseer construcciones anteriores al 25/2/93. Rocha, 16 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 46062 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos: "PUÑALES CORREA, Roberto Carlos. Pres. de bien mueble. Fa. 361/93", se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que por cualquier concepto se consideren con derecho sobre una motocicleta marca Yamaha, Motor No. F58-66681 K Mod.YB 50 año 1979,matrícula B1K 673 (anteriorB1-07798)de 50 cc Padrón 578046 del Dpto. de Maldonado, especialmente a Gladys Mabel Ramírez o sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rocha, noviembre 28 de 1993. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz.
27) $ 508,00 10/pub 45618 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Rocha dictada en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/SOSA Cándido.- Proceso Ejecutivo Tributario.- Fa. 285/93", se cita, llama y emplaza a CANDIDO SOSA, para que comparezca a estar a derecho en este juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar esta gestión sin su intervención. Rocha, setiembre 29 de 1993. Dra. Martha Vendrell, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55273 Dic 24- v Dic 24

Feb 01- v Feb 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "ROZA o ROSA, María Eufrasia y CARDOZO, Amelino.- Sucesiones. B/464/92", se insta al interesado JULIO CESAR CACERES CARDOZO a que manifieste dentro de un plazo no mayor de 40 días si acepta o repudia la herencia de los causantes "Amelino Cardozo y María Eufrasia Roza o Rosa": A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
27) $ 340,00 10/pub 45848 Feb 01- v Feb 16

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2o. Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Javier Eduardo Andión Devecchi, domiciliado en Artigas 380, optando por el título de Escribano Público, ofrece declaración de Gabriel Jesús Rodriguez Chiappini y de Ricardo Miguel Torres Carabio. Salto, 10 de noviembre de 1993. Beatriz Larrieu, Juez de Paz Departamental 2o. Turno.
27) $ 272,00 10/pub 45854 Feb 01- v Feb 16

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "DAGHERO UNDERSON, GUILLERMO JUAN y OTRA c/ PUCHETTA, RAUL ALBERTO y OTRA.- Pérdida de la Patria Potestad".- Ficha C/218/1993, se hace saber que ante esta Sede, se han presentado GUILLERMO JUAN DAGHERO UNDERSON y NORMA NANCY VALCHEFF JAIME, solicitando la pérdida de la patria potestad que corresponde a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, respecto de su hija natural reconocida SONIA CECILIA PUCHETTA HERRERO.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a RAUL ALBERTO PUCHETTA y CECILIA RAQUEL HERRERO, domiciliados en esta ciudad, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 19 de noviembre de 1993. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 55242 Dic 21- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "LEMOS LEMOS, Antonio y otros. PARTICION" Fa. A 602/93, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Señores: Derves Tydio LEMOS VIDARTE, Yerú LEMOS VIDARTE, Banchou LEMOS VIDARTE, Daysi Himazul LEMOS VIDARTE, Lautaro LEMOS VIDARTE, Aída Owalconda LEMOS VIDARTE, Justo Luciano LEMOS VIDARTE, Víctor Hugo LEMOS VIDARTE, Lyropeya LEMOS VIDARTE, Francisco Javier LEMOS JUCAL, Franco CASARIEGO LEMOS, Tito Francisco LEMOS LEMOS, Carlos Alberto LEMOS LEMOS, Jaime Doribal LEMOS LEMOS, Adriana Rosa LEMOS LEMOS, María Cristina LEMOS LEMOS, Homero Guillermo LEMOS LEMOS, Aída Eglantina LEMOS LEMOS, María Teresa LEMOS LEMOS, María Celestina LEMOS JUNCAL, Idelma Juana LEMOS LEITE, Juan Pablo LEMOS LEITE, Palermo Adrian LEMOS LEITE, Nair Victoria LEMOS LEITE, Marina María LEMOS LEITE, Luisa Angélica LEMOS LEITE, Oridia Balentina o Valentina LEMOS LEITE, Mirta CASARIEGO LEMOS, Adela CASARIEGO LEMOS, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes (artículos 1.124 y 1.071 del Código Civil). Treinta y Tres, 7 de OCTUBRE de 1993. Dra. M. Florencia di LORENZO. ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 680,00 10/pub 45977 Feb 01- v Feb 16

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TRANSFORMACION, "VITASUR S.A." en "VITASUR LTDA."

Por Asamblea extraordinaria del 22.6.1993 se resolvió transformar la naturaleza jurídica de la Sociedad al tipo de S.R.L.: Objeto: Propietaria de inmuebles-compraventa y arrendamiento de inmuebles. Capital: $ 54.000, 2.000 cuotas de $ 27 cada una, por partes iguales entre los 2 únicos socios: Ana Zeinal y Walter Zeinal Menéndez. Plazo 30 años - derecho receso cada 2 años. Administración y representación, los socios indistintamente. Transformación y balance a disposición de socios en sede social durante 30 días. El Directorio.
28) $ 243,00 3/pub 11710 Feb 07- v Feb 09

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

JOSEFINA CENTURION o JOSEFINA BASILIA CENTURION DE FRATTINI y JUAN PEDRO FRATTINI ZANOTTA, (Ficha S/573/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11780 Feb 08- v Feb 23

CARLOS ALBERTO BAUZON BOTTA y ADELA JOSEFA BAUZON BOTTA, (Ficha S/574/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11855 Feb 08- v Feb 23

TERCER TURNO

ECHAZARRETA SUEYRO DE TUSO LIVIA ZULMA, (Ficha 518/93).
Montevideo, 13 de diciembre de 1993.
Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11768 Feb 08- v Feb 23

SARA MARIA NIETO FONS DE BUADAS, (Ficha 546/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11798 Feb 08- v Feb 23

CUARTO TURNO

RAMON SILVEIRA o SILVEIRA PEREYRA, (Ficha 349/1993).
Montevideo, 6 de octubre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11763 Feb 08- v Feb 23

NELIDA LOPEZ BLANCO, (Ficha 488/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11767 Feb 08- v Feb 23

SEXTO TURNO

RAMON CASAS GARCIA, (Ficha 492/93).
Montevideo, 16 de diciembre de 1993.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11797 Feb 08- v Feb 23

SEPTIMO TURNO

ELADIO DENIS RIZZO o ELADIO RISSO DENIS o ELADIO RISSO o ELADIO RIZZO, (Ficha S/479/1993).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11769 Feb 08- v Feb 23

OCTAVO TURNO

DOLORES SATRAGNO DE CASELLA y MARIO HENRY CASELLA SATRAGNO, (Ficha S-484/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11873 Feb 08- v Feb 23

LUIS ALBERTO FERNANDEZ VALLEJO, (Ficha S-514/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11875 Feb 08- v Feb 23

NOVENO TURNO

AREGUATY BARBOT ROMERO, (Ficha S/539/93).
Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11882 Feb 08- v Feb 23

DECIMO TURNO

ANTONIO TOMAS ARISTOBULO BARBATO, (Ficha F 440-93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11885 Feb 08- v Feb 23

DECIMOPRIMER TURNO

JORGE MILTON DEMARCO REPETTO, (Ficha 327/93).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11762 Feb 08- v Feb 23

AURELIO CANDIDO VENER o WENER, (Ficha A/119/92).
Montevideo, 28 de abril de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11781 Feb 08- v Feb 23

DECIMOSEGUNDO TURNO

LIDA JULIA BALMELLI CALABRESE, (Ficha 362/93).
Montevideo, 8 de diciembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11766 Feb 08- v Feb 23

DECIMOQUINTO TURNO

MATEO RAGUZ o RAGúZ, (Ficha A 374/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11874 Feb 08- v Feb 23

DECIMONOVENO TURNO

JOSE BENITO DELGADO MARTINEZ, (Ficha A 569/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11765 Feb 08- v Feb 23

JULIO CESAR CRESENTE PELOCHE, (Ficha A 552/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11779 Feb 08- v Feb 23

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALFREDO CALDES MARTINEZ, (Ficha S 551/93).
Montevideo, 24 de diciembre de 1993.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11883 Feb 08- v Feb 23

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JOSE APARICIO MARTIN DESCHENAUX, (Ficha S 535/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11884 Feb 08- v Feb 23

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE DAMASO GARCIA CASTRO, (Ficha S/569/93).
Montevideo, 22 de diciembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11876 Feb 08- v Feb 23

ELENA CELIA FINOCCHIO BERTOZZI, (Ficha S/479/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11887 Feb 08- v Feb 23

VIGESIMOQUINTO TURNO

WALTER CARLOS CLAVERA PEREZ, (Ficha S/579/93).
Montevideo, 20 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11764 Feb 08- v Feb 23

LIDIA PAULA OLAGÜE OTTONELLO e IRRAEL OTTONELLO ROSSELLI, (Ficha S/396/93).
Montevideo, 23 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11796 Feb 08- v Feb 23

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE MARIA MANUEL TUIMIL CALVIÑO, (Ficha S/78/93).
Montevideo, 6 de diciembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11789 Feb 08- v Feb 23

JUAN CARLOS BENTANCOR RODRIGUEZ, (Ficha S/539/93).
Montevideo, 1° de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 272,00 10/pub 11790 Feb 08- v Feb 23

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término

de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN GARCIA, (Ficha 275/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11849 Feb 08- v Feb 23

DE CUARTO TURNO

ASUSENA DE LOS SANTOS OLIVERA, (Ficha 211/93).
Melo, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torre Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 272,00 10/pub 11848 Feb 08- v Feb 23

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

JORGE OTOUZBIRIAN KARAMANLIAN, (Ficha 558/93).
Maldonado, 14 de diciembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11801 Feb 08- v Feb 23

ESTEBAN ISIDORO PIÑEIRO PEREIRA y LUCIA ISABEL MARTINEZ, (Ficha 542/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartuburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11820 Feb 08- v Feb 23

WALTER DE LEON, (Ficha 538/93).
Maldonado, 18 de noviembre de 1993.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11821 Feb 08- v Feb 23

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

JULIO MARIA QUINTANA SOLARI, (Ficha B/499/1993).
Paysandú, 10 de diciembre de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11778 Feb 08- v Feb 23

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

CARLOS AREZO PUENTES, (Ficha B 203/92).
Rivera, 9 de diciembre de 1992.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 272,00 10/pub 11886 Feb 08- v Feb 23

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIA CELIA SOSA IRAOLA DE ALAYON, (Ficha B/181/1993).
Dolores, 3 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 11755 Feb 08- v Feb 23

OTTO HERIBERTO GUIGOU GUIGOU, (Ficha B/182/1993).
Dolores, 3 de febrero de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 11756 Feb 08- v Feb 23

GUILLERMO LENEN o LEENEN, (Ficha B/169/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 11757 Feb 08- v Feb 23

CLELIA MARTINA GARRONE PASSARINO DE MACAGNO, (Ficha B/168/1993).
Dolores, 13 de diciembre de 1993.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 272,00 10/pub 11758 Feb 08- v Feb 23

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FIDEERIAS Y MOLINOS DEL URUGUAY S.A.
FIMUR S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que disponen los artículos 22 y 23 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1994 a la hora 18 y 30, en su local de la calle Millán 5308, para considerar el siguiente orden del día:
1) Lectura y consideraciones del Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1993, así como el informe del Síndico y Memoria Aual.
2) Designación del Directorio y Síndico.
3) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Los señores accionistas que deseen asistir a esta Asamblea o ser representados en ella, deberán depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas, por lo menos con siete días de anticipación, en la sede social de Millán 5308 de 9 a 12 horas.
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
03) $ 810,00 5/pub 11795 Feb 08- v Feb 16

CLUB HIPICO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de febrero de 1994 en el CLUB HOUSE DEL CLUB HIPICO BURNETT Parada 33 Pinares Maldonado a las 11 horas para tratar el siguiente orden del día:
1°) Nombrar 2 acciónistas para firmar el acta.
2°) Consideración. Memoria y Balance.
3°) Análisis de la gestión del Directorio.
4°) Conversión de debentutes en aportes irrevocables.
5°) Designación de Nuevo Directorio.
6°) Varios.
EL DIRECTORIO
03) $ 194,40 3/pub 11809 Feb 08- v Feb 10

ARCOBALENO S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
DIA 12 DE FEBRERO DE 1994

PRIMERA CONVOCATORIA: 10 Hs.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 11 Hs.
LUGAR: MICROCINE ARCOBALENO
ORDEN DEL DIA

1 - Consideración del Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Memoria e informe del síndico.
2 - Reparación de la piscina - plan financiero.
3 - Designación de los Asambleístas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus títulos (o certificado provisorio) en la administración y anotarse en el libro de asambleas de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias vigentes.
Maldonado, 15 de enero de 1994.
03) $ 113,40 1/pub 11810 Feb 08- v Feb 08

TENNIS RANCH CLUB

Sociedad Civil. Convocatoria Asamblea Ordinaria.
Se convoca a los señores socios de Tennis Ranch Club a la Asamblea General Ordinaria de Socios a realizarse el día 19 de febrero a las 12 horas en el local Social de la Parada 26 y 1.2 Brava, Rincón del Indio, para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 31 de octubre de 1993.
2) Designación de autoridades.
3) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Punta del Este, 27 de enero de 1994.
La Comisión Directiva
03) $ 97,20 1/pub 11817 Feb 08- v Feb 08

TENNIS RANCH CLUB S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas:
Se convoca a los accionistas de Tennis Ranch Club S.A. para la Asamblea General Ordinaria de accionistas a realizarse el 19 de febrero a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente orden del día; en el local

Social de Rincón del Indio:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al Balance al 31 de Octubre de 1993.
2) Designación de Autoridades.
3) Destino de los Resultados.
4) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.
Se previene a los Señores Accionsitas que de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales el registro de Inscripción de Accionistas se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, debiendo los señores Accionistas.
Punta del Este, 27 de enero de 1994.
La Comisión Directiva
03) $ 534,60 3/pub 11818 Feb 08- v Feb 10

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. MARIA CLAVELO BELLO y WALTER BELLO, en su calidad de titulares del nicho 1662 del Cementerio del Norte solicitando el traslado al Osario General procedente del mencionado local los restos de ELA LUISA ECHEVERRIA DE ELHORRIBURU.- Se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos (RESTOS) para interponer sus reclamos. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. Montevideo, 21 de octubre de 1993. Esc. Miguel A. Perera Walter, Encargado de la Subdirección del Servicio de Necrópolis.
04) $ 972,00 10/pub 11594 Feb 08- v Feb 23

CERRO LARGO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO

Melo, 20 de enero de 1994.
BIENES FUNERARIOS EN TRAMITE DE RETROVERSION
Se cita ante la Sección Necrópolis de la Intendencia Municipal de Cerro Largo a quienes se consideren con derechos sobre el Panteón N° 30 a nombre de LORENZO DUPUY, ubicado en el Cementerio de Melo, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de que opere la retroversión a favor del Municipio.
Oscar Echevarría, Secretario General.
08) $ 648,00 10/pub 11846 Feb 08- v Feb 23

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCTAVO TURNO

OSCAR SANTIAGO DIEGUEZ MASANTE y GRACIELA NORMA ALBARENGA MARTINEZ (Ficha: D/498/93).
Montevideo, 14 de diciembre de 1993.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 680,00 20/pub 11892 Feb 08- v Mar 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

JORGE TOMAS TOTORICA y MARIA CAROLINA ALANIZ de ARAMBURU (Ficha: F d 359/93).
Montevideo, 12 de noviembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11782 Feb 08- v Mar 09

TRIGESIMO TURNO

MANUEL CALVIÑO RIELO y TERESA CASTIÑEIRA SALIDO (Ficha: D/385/93).
Montevideo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 680,00 20/pub 11775 Feb 08- v Mar 09

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SANTO PEREIRA FERREIRA y DELLY LILA PIEDRA CUEVA SILVERA (Ficha: 270/93).
Melo, 9 de diciembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 680.00 20/pub 11847 Feb 08- v Mar 09

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DECIMONOVENO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo noveno Turno, en autos caratulados: "TORRE MARIA ELY c/ DAHLE HARRY - Divorcio s/v Ficha D/ 467/93, se cita, llama y emplaza al Sr. Harry Casimiro Dahle Molina, que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso no hacerlo. Montevideo, 20 de diciembre de 1993. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
07) $ 272,00 10/pub 11889 Feb 08- v Feb 23

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 605375, habilitado en calle Cooper número 2318 de Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11760 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 40.28.43 habilitado en República N° 1964. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11761 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 41239 de Maldonado, habilitado en Calle 11 N° 684. Deberá presentarse en el Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11805 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 2 31 04, habilitado en el chalet "Solariega" sito sobre la Avenida Córdoba, Barrio "Cante Gril", padrón 2788, manzana 49, Punta del Este. Deberá presentarse en Centro Comercial en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11806 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 21764 sito en Edificio Casablanca Apto. 103 Punta del Este (Acuña de Figueroa y Rambla), deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 97,20 3/pub 11813 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico N° 20443 sito en Aparicio Saravia S/N Maldonado deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre con plazo de treinta días.
08) $ 97,20 3/pub 11814 Feb 08- v Feb 10

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 22685 Sr. Loitey Enrique habilitado en Sucre-Maldonado, quién deberá presentarse en Centro Comercial de Antel Maldonado, por trámite iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 97,20 3/pub 11819 Feb 08- v Feb 10

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 27° Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Marisa Arizeta Paipó, Ficha 1989/92, quien optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Sandra Delgado y Lola Martínez sobre vida y costumbres. Montevideo, 19 de marzo de 1993. Mila Burgueño, Actuaria.
11) $ 272,00 10/pub 11783 Feb 08- v Feb 23

ARTIGAS
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
SEPTIMA SECCION JUDICIAL - BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se presentó en autos Yansa Ayeish, Información de vida y costumbres. F.B. 120/93, quien optando por el título de escribano ofreció las declaraciones de Marlegne Di Paola y Ricardo Daniel Sanchis Robalez sobre su vida y costumbres. Bella Unión, 22 de diciembre de 1993. Dr. Ricardo H. Miguez Isbarbo, Juez de Paz Departamental de Bella Unión.
11) $ 272,00 10/pub 11888 Feb 08- v Feb 23

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, febrero 8 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

FERNANDO MARIO ACEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en María Stagnero de Munar 222 bis y VERONICA PATRICIA CABARCOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lapuente 2418.

JORGE ROBERTO DRAFTA, 44 años, soltero, músico, oriental, domiciliado en Grecia 4158/4 y NAOMI MAEDA, 28 años, soltera, traductora, japonesa, oriental, domiciliada en Grecia 4158/4.

OFICINA No. 2

JORGE DANIEL BADIA, 33 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Minas 1682 y GABRIELA ANDREA BALLESTERO, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1529/6.

JUAN EDGAR KLIPSTEIN, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Itacumbú 3982 y NILDA HAYDEE SANTOS, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Itacumbú 3982.

RICARDO DIEGO BILBAO, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 1167 y LILIAN SONIA FERNANDEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camambú 4081.

OFICINA No. 3

DANIEL ALBERTO CARRIL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Cores 3008 bis y ESTELA JUDIT BURGOS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vázquez Cores 3008 bis.

ALVARO GASTON CARSIN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 1177/2 y ANDREA LENS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Altamirano 3116/402.

JUAN CARLOS CLAVERO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 1912 bis/2 y SILVANA NATHALIE MACRINO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fernández Crespo 1912 bis/2.

PEDRO GABRIEL CIMAS, 26 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Ramón Massini 3339/202 y MARIA CECILIA D'ANGELO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Martí 3257/101.

PEDRO ALVARO CANEPA, 28 años, soltero, contador público, oriental, domiciliado en Américo Ricaldoni 1802 y ADRIANA ALVAREZ, 27 años, soltera, contador público, oriental, domiciliada en Julio César 1193.

OFICINA No. 4

CARLOS ALVARO LAMELA, 33 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Benito Riquet 159 y ELIZABETH AIDA BIGOT, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Maipú 1967/01.

JOSE AUGUSTO FERREIRA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lindoro Forteza 2686 y SILVIA EULOGIA RECOBA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lindoro Forteza 2686.

CARLOS FORMAGGIA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dionisio Coronel 508 y SUSANA RAQUEL VIÑA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 508.

RAUL ANTONIO LEQUIO, 28 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Corumbé 4045/2 y ANDREA ELIZABETH VEIGA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Túnez 3811.

OFICINA No. 5

LUIS ALBERTO GIL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2040 y SONIA GABRIELA CONDON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 218-201.

CESAR MARIO GRETTER, 43 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2769-901 y CLAUDIA ELIZABETH QUEIROLO, 34 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2769-901.

JULIO IPATA, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 1839 y MARIA CRISOLINA SILVA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1839.

RAFAEL ALEJANDRO GURMANDO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Rosas 4144 y GABRIELA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Samuel Blixen 4070.

BELTRAN GUEDES, 62 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivadavia 1633 y MARIA GLORIA COTO, 52 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rivadavia 1633.

OFICINA No. 6

MARIO MUNIZ, 33 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Chimborazo 3642 y LIDIA DENIS TELLECHEA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domicilida en Tobas 3424.

OFICINA No. 7

ROQUE VIRGILIO PEREZ, 23 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Eduardo Acevedo 1402/103 y CLAUDIA ADRIANA DE LUCA, 25 años, soltera, babysiter, oriental, domiciliada en Pasaje I - 6248, Cno. Maldonado km. 12.

JACINTO NICOLAS PAIS, 72 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Alsacia 3829 y ALIA TECHERA, 57 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Alsacia 3829.

OFICINA No. 8

GABRIEL ESTEBAN WESTERFELD, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Scoseria 2582 y MARIA EUGENIA ROLLA, 32 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Roque Graseras 809-203.

GUSTAVO JOSE RIESTRA, 26 años, soltero, oceanógrafo, oriental, domiciliada en Paraguay 1011-308 y SANDRA MARIEL MISOL, 32 años, divorciada, psicóloga, oriental, domiciliada en Bulevar Artigas 1659-403.

HECTOR MARIO RIVAS, 53 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Manuel Pinto 192 (San Pablo - Brasil) y MARIA ROSA LEGUM, 33 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Camino Durán 5624/6.

OFICINA No. 9

SANTIAGO GERMAN SUAREZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Victorica 4971 y MARCELA NOEMI PIÑEIRO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en D. A. Larrañaga 4773.

ALBERTO CLAVER SIGALES, 35 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Velsen 4498/301 y JAQUELINE EDITH PAJON, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. O'Higgins 5037.

GUSTAVO JORGE STAL, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Berro 1364/901 y PAULA CAROLINA PIETRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Berro 1364/901.

RAUL SARTORIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Emancipación 4375 y DELIA MARIANELA ORTIZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Massini 3180.

GEORG DANIEL STANGL, 36 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Bogotá 4040 y MONICA ADRIANA LIBOVICH, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4040.

OFICINA No. 10

GUSTAVO MARCELO VIERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Sain de Zumarán 4857 y DANIELA LYBIA BAEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Luis Braile 2957.

ALEJANDRO RAFAEL NICOLETTI, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Humachiri 4173 y SARA DANILLE ELGART, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brandzen 2222-203.

14) $ 48,00 3/pub

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2° Turno, en autos caratulados: "RODAS SOSA LIDELMAR, Rectificación de partidas, V/375/92", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Lidelmar Rodas Sosa inscripto el 2 de junio de 1943 ante la 2a. Sección del Dpto. de Treinta y Tres (Acta N° 67) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" y b) la partida de matrimonio de Julian Rodá y Aracelia Sosa inscriptos el 8 de enero de 1942 ante la 4a. Sección de Montevideo (Acta N° 11) haciéndose constar en ella que donde dice "Rodá" debe decir "Rodas" por así corresponder. Montevideo, 15 de octubre de 1992. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 55259 Feb 08- v Feb 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LABANDERA SILVERA, MARY LUZ - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 156/93", se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yony Fredy Díaz Labandera, edice: "y de Mary Luz Lavandera" debe decir: "Mary Luz Labandera" y al margen: donde dice: "Lavandera" debe decir: "Labandera", por ser lo correcto. Melo, 26 de noviembre de 1993. Litiga con auxiliatoria de pobreza. FERNANDO TORRES BRAYER. Actuario Adjunto.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 50319 Feb 08- v Feb 23

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

Juan Enrique Gomensoro
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1° Turno, dictada en autos: BANCO DE LA REPUBLICA C/ DOMINGO MASSARO S.A. Y OTROS. Ficha: 1494/83, se hace saber que el próximo 28 de febrero a las 11.30 horas en el local de la calle Paraguay 1924, se procederá por el Martillero Juan Enrique Gomensoro (Matrícula 248 R.U.C. 212511550010), asistido de la Sra. Alguacil

del Juzgado a la venta en remate público, sin base al mejor postor y en un solo acto los bienes prendados y embargados ampliamente individualizados en autos, en lotes y por líneas de producción.- Acto seguido se procederá al remate de los bienes inmuebles que a continuación se transcriben: I) padrón 47.568.- Descripción del Inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones y demás mejoras, sito en zona rural de la 17° Sección Judicial del departamento de Canelones, paraje denominado Joanicó, empadronada con el Nro. 47.568 que según plano del Agr. Sergio Rosé de febrero de 1976 inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 24 de los mismos con el N° 17.312, tiene una superficie de 6 hás. con 163 mts. de frente al O.E. a Ruta N° 5 - Carretera Brig. Gral. Fructuoso Rivera y los bienes muebles que acceden al establecimiento industrial radicado en el inmueble descripto. II) Inmuebles ubicados en el paraje denominado "Joanicó" zona rural de la 1ra. Sección Judicial de Canelones: a) una fracción de campo con las construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.472, señalada con el N° 88, en el plano del Agr. Francisco Lanfranconi, del 12-5-59, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, el 21 de los mismos con el N° 10.373 y tiene una superficie de 4 hás. 8090 mts. 26 dms. y se deslinda: 161 mts. 30 cms. de frente al S.E. a Cno. Joanicó; b) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras, empadronada con el N° 16.945, señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970 inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 19 de octubre del mismo año con el N° 5.841 y tiene una superficie de 14 hás., 8.940 mts., 38 dms. y se deslinda. 84 mts. 71 cms. de frente al N.E. a Carrretera Canelones-Montevideo; c) la fracción con construcciones, plantaciones y demás mejoras empadronada con el Nro. 18.660 señalada con la letra "B" en el plano del Agr. Leonel Lema de mayo de 1950, inscripto en la Oficina Dtal. de Catastro de Canelones el 23 de los mismos con el N° 115, tiene una superficie de 5 hás, 1905 mts. 60 dms. y se deslinda: 130 mts. 4 cms. al N.N.O.E. de frente a Cno. Vecinal mejorado; d) 3 fracciones con mejoras, empadronadas con los Nos. 26.265, 26.261 y 26.263, señaladas con las letras: "A", "B" y "C" respectivamente en el plano del Agrimensor Leonel Lema de diciembre de 1951, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Canelones, el 11-1-52 con el N° 644 y que por estar unidas tiene en conjunto una superficie de 23 hás. 5.355 mts. 92 dms. y se deslindan: 948 mts. 13 cms. al S. de frente a servidumbre de paso de 10 mts. de ancho por medio con Cándido M. Aguirre; e) fracción con construcciones y plantaciones, empadronada con el N° 16.269, señalada con el N° 2 en el plano del Agr. Jorge M. Chapuis de febrero de 1935, inscripto en la Dirección Gral. de Avalúos con el N° 27 el 2 de marzo del mismo año y tiene una superficie de 6 hás. 2079 mts. 60 dms. y se deslinda: 137 mts. 90 cms. de frente al O.E. a Carretera Montevideo a Florida y San José, Ruta N° 5; f) fracción con construcciones y mejoras, empadronada con el N° 45.703, señalada con la letra "A" en el plano del Agr. Leonel Lema de junio de 1970, inscripto en la Oficinal Dtal. de Catastro de Canelones, el 19 de octubre del mismo año, con el N° 5.841 y tiene una superficie de 5.000 mts. y se deslinda: 54 mts. 14 cms. de frente al E. N.E. a Carretera Canelones-Montevideo-Ruta N° 5, g) fracción con construcciones, plantaciones y mejoras, empadronada con el Nro. 19.276, señalada con el N° 10 en el plano del Agr. Roberto Schinca de junio de 1942, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 5 de los mismos con el N° 1.474, con una superficie de 15 hás. 5.230 mts. con 200 mts. al O.E. de frente a Cno. Vecinal; SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá depositar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 art. 391, impuesto departamental (3%) y comisión de remate (3.99% incluído I.V.A.), y de cargo del demandado la comisión de parte vendedora (1.33% incluído I.V.A.); 3) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, 1° piso. y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, diciembre 14 de 1993.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 1.836,00 5/pub 11536 Feb 08- v Feb 16

DE DECIMOQUINTO TURNO

Luis Alberto Irigoyen
Remate Judicial

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Quinto Turno, dictada en autos: Perera, Isaac "Ejecución de Sentencia" (Ficha 9/91), se hace saber que el próximo 22 de Febrero de 1994 a partir de las 14 horas, en el local ubicado en calle LARROBLA N° 946, se procederá por el martillero Luis Alberto Irigoyen, asistido por la Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, con la base del 50% de su tasación, o sea $ 98.250 de los siguientes bienes muebles: 30 Omnibus marca Leyland, con los siguientes Padrones y matrículas:
PADRON, MATRICULA
N° 1 204808, 41445
N° 2 191601, 41428
N° 3 191573, 41427
N° 4 204804, 41461
N° 5 190296/9, 41472
N° 6 193310, 41435
N° 7 191575, 41484
N° 8 190428, 41463
N° 9 191698, 41423
N° 10 204894, 41437
N° 11 205124, 41487
N° 12 204888, 41480
N° 13 188683, 41406
N° 14 204892, 41447
N° 15 191656, 41451
N° 16 188678, 41438
N° 17 190157, 41473
N° 18 193134, 41496
N° 19 204999, 41441
N° 20 190303, 41412
N° 21 188166, 41401
N° 22 188158, 41500
N° 23 190155, 41415
N° 24 191777, 41422
N° 25 190300, 41468
N° 26 189523, 41466
N° 27 204813, 41459
N° 28 204816, 41439
N° 29 188180, 41465
N° 30 193137, 41488
Se previene: 1°) De los certificados del Registro de Automotores no surge inscripción alguna respecto de los vehículos a rematarse.- Que serán de cargo del comprador el 20% por concepto de seña en efectivo la comisión, impuesto e IVA del martillero 13,40 %, más impuesto a las ventas forzadas, LEY 16320 art. 391, 2 % total 15,40 %.- 2°) Que seran de su cargo los gastos por concepto de traslado de la unidad, título de propiedad, patentes y/o multas que se adeudasen.- 3°) Se da un plazo de 5 días hábiles para el pago de saldo de precio y retiro definitivo de las unidades.- 4°) Que los certificados de los bienes a rematarse seencuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, 6° piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 1° de febrero de 1994.
RAQUEL FRIERI LUND, ACTUARIA.

20) $ 448,80 3/pub 11794 Feb 08- v Feb 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, en autos: "NUSSBAUMER D'ALESANDRO RICARDO c/PANO S.R.L." - Juicio Ejecutivo - (282/93), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 10 fundas c/12 botellas c/u de vino Marichal ($ 320); 5 fundas c/12 botellas vino Manchego ($ 160) y 5 cajas c/12 botellas aperitivo Old Scotch ($ 400), embargadas en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Febrero de 1994.
Esc.Silvia L. Vence Perini.ACTUARIA.

20) $ 122,40 2/pub 11850 Feb 08- v Feb 09

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 2° Turno, en autos: "RUBEN HASKEL c/SERGIO BERTIZ SEGUI" - Juicio Ejecutivo - (3112/89), el próximo 24 de Febrero de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: 1 Radio Casetero "GOLD STAR", mod. TDR 763, c/2 parlantes ($ 26,67), embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del Rematador 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 de Febrero de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, ACTUARIA

20) $ 142,80 3/pub 11851 Feb 08- v Feb 10

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ ARRARTE, Rosario. Proceso ejecutivo tributario", ficha:491/92, se hace saber que el día 24 de febrero de 1994 a las 10:00 horas en el local sito en 25 de Mayo y Ramírez, el Rematador Señor Manuel Cardoso rematará el edificio ubicado en la dirección mencionada(Hotel Arrarte). Existen agregados en autos testimonio de de compra-venta de dicho inmueble. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20% de la suma(base equivalente a los dos tercios de la tasación)en el acto de serle aceptada la oferta, debiendo abonar el saldo a los treinta días y que serán de su cargo la comisión del rematador, los impuestos nacionales y municipales que la ley pone de su cargo, gastos de escrituración y demás que la ley le imponga.
Rocha, 22 de diciembre de 1993. Escribana Beatriz Olid Molina-Actuaria Adjunta.-
20) $ 306,00 5/pub 11841 Feb 08- v Feb 16

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ELJOR S.R.L.

Denominación: "ELJOR S.R.L."
Contrato: 01/04/91.
Inscripción: N° 4, F° 14 del libro de Contratos.
Socios: Jorge Javier Zarza Zubieta, 10 cuotas y Elena González Pereira, 90 cuotas.
Objeto: Tienda, Mercería y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Durazno.
Capital: $U 2.000.
Cuotas: 100.
Administración: Jorge Zarza.
22) $ 282,00 1/pub 11754 Feb 08- v Feb 08

HERMES COMUNICACION S.R.L.

Contrato: 15/1/94.
Registro: No. 179 Fo. 309-310vta. Lo. 2 Contratos.
Socios: RODOLFO DE HEGEDUS MELLO, MARIA ELSA RODRIGUEZ CHURI.
Objeto: Publicidad, Relaciones Públicas, marketing.
Capital: $ 10.000 en 10 cuotas, 5 cada socio.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11770 Feb 08- v Feb 08

FIORELLA LTDA.

Cesión 10 de diciembre de 1993.
Inscripción: Nr. 2416 al F. 4013 a 4014 vto. L. 2.
Cedente: Carmen María Pellegrini Eramo.
Cesionario: Juan Carlos Penni Luzardo, Gabriel López Savio.
Cuotas: 5 cuotas.
22) $ 282,00 1/pub 11771 Feb 08- v Feb 08

DIAL S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 12/11/93.
Inscripción: No. 2793, F. 4845, Libro No. 3 y Leg. 5081/91.
Cedentes: MARIA ANDION DEVECCHI, TERESITA BRIANZA CASAROTTI, ALVARO FERNANDEZ STIRLING.
Cesionarios: DIEGO FERNANDEZ STIRLING, MARIA ELISA HUGHES.
Administración: DIEGO FERNANDEZ STIRLING.
22) $ 282,00 1/pub 11773 Feb 08- v Feb 08

GUIBA S.R.L.

Socios: Nelson Batto Sassetti y Matilde Renée Guini Medina.
Contrato: Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
Inscripción: No. 2366 del Fo. 3927 al Fo. 3928 Lo. 2 Legajo 7527/93.
Objeto: Instalaciones eléctricas, venta de artículos eléctricos.
Administración: Nelson Batto Sassetti.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.
22) $ 282,00 1/pub 11774 Feb 08- v Feb 08

Distrimet Sociedad de Responsabilidad Limitada
Cesión de Cuotas

Contrato: 4 noviembre 1993.
Registro Público y General de Comercio: 30 noviembre 1993. N° 2576 F° 4501 F° 4501 v. L° 3 Contratos Legajo N° 4069/91.
Cedente: Eugenia Neffa Hobaich cedió todas sus cuotas a: Cesionario: Omar Eduardo Nakle Benas.
22) $ 282,00 1/pub 11791 Feb 08- v Feb 08

SERVIFRANCE S.R.L.

2 CESIONES y MODIFICACIONES: 8.11.1993.
Inscripción: No. 2198 Fo. 3558 al 3559 v. Lo. 2 Legajo 4704.
Cedentes: Betty de Baeremaecker Arrieta y Héctor Rossi Clark.
Cesionario: Carlos Ariel Bistolfi Corujo.
Cedente: María de los Angeles Maseda Díaz.
Cesionario: Héctor Rossi Clark.
Plazo Social: 30 años.
Objeto: También la comercialización e industrialización de bienes, prestación de servicios, representaciones, comisiones, consignaciones, importaciones y exportaciones.
Administración: Indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 11792 Feb 08- v Feb 08

BETTY'S S.R.L.

Contrato: 7.10.1993.
Inscripción: 17.11.1993 N° 2033 del Fo. 3270 al Fo. 3271 Lo. 2 Legajo 7057/93.
Socios: BETTY DE BAEREMAECKER ARRIETA, HECTOR ROSSI CLARK, VIRGINIA ROSSI DE BAEREMAECKER, con 70, 20 y 10 cuotas respectivamente.
Objeto Principal: Salón de venta de artículos escolares, papelería, cigarrillos, golosinas, helados, bebidas envasadas, fotocopias.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000.
Administración: HECTOR ROSSI y BETTY de BAEREMAECKER indistintamente.
22) $ 376,00 1/pub 11793 Feb 08- v Feb 08

GRASER LTDA.

Contrato: 1.1.992.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Canelones con el No. 28 al Fo. 95/97 el 12.3.92.
Socios: Sergio César Comba, Graciela Marzovillo.
Objeto: Taller mecánico y afines.
Capital: N$ 1.700.000 (50% cada socio).
Domicilio: Dpto. de Canelones.
Plazo: 30 años.
Administración: Sergio César Comba.
22) $ 282,00 1/pub 11799 Feb 08- v Feb 08

ESTACION DE SERVICIO SANTA LUCIA S.R.L.
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION

Contrato: 30/11/1993. Inscripción: N° 426 F° 1638 al F° 1643 Año 1993 el 9/12/93.
Cedentes: Italo Santos Mangado Melía, Marta Marcenal Jover y Daaniel Guillermo Mangado Marcenal.
Cesionarios: Carlos María Gutiérrez Borsetto y María Teresa Gutiérrez Garbuyo.
Administrador: Eduardo Alberto Robelle Crespo.
22) $ 376,00 1/pub 11802 Feb 08- v Feb 08

BURBUJAS LIMITADA
CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO

SILVIA MATILDE BERNHARDT AIME cede a RUBEN OMAR AMORIN NUÑEZ 5 cuotas. Administración: indistintamente por SILVIA BERNHARDT o por RUBEN AMORIN.
Plazo: 30 años.
Inscripción: 8/4/992 N° 71 F° 252 a 254 T° N° 31.
22) $ 282,00 1/pub 11808 Feb 08- v Feb 08

LIDERIN LIMITADA

Fecha de contrato: 20 de junio de 1985.
Inscripción: Registro de comercio Maldonado No. 45 Fo. 168 Lo. 24 el 5 de agosto de 1985.
Objeto: Venta y comercialización de productos farmacéuticos y otros.
Administración: indistinta.
Socios: Anabel Pérez Gutiérrez y Julián Astiazarán.
Capital: $U 30, dividido en 10 cuotas correspondiendo por mitades.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 282,00 1/pub 11811 Feb 08- v Feb 08

ALCOR S.R.L.

Inscripción: No. 150, Fo. 268, To. 32, el 20/7/93.
Socios: JORGE ALTEZ CEDRES y JUAN CARLOS CORREA CARDOSO.
Objeto: venta y suministros de materiales de construcción, etc.
Plazo: 5 años prorrogables.
Domicilio: Maldonado.
Capital: $ 3.000.
Administración: indistinta.
22) $ 282,00 1/pub 11812 Feb 08- v Feb 08

MIETA LTDA.

Contrato: 16/12/93.
Inscripción: Nº 414 Fo. 478 Lo. 32.
Capital: 3600 pesos.
Socios: GABRIEL ANCHORDOQUI y MARGARITA PROKERT.
Objeto: Industrialización y comercialización de alimentos.
Plazo: 30 años.
Administración: Gabriel Anchordoqui.
Domicilio: Maldonado.
22) $ 282,00 1/pub 11815 Feb 08- v Feb 08

NOCETTI S.R.L. CESION DE CUOTAS

Fecha 2/10/93
Registro Comercio 15/10/93 Nº 235 Fº 379 Lº 32.
Cedentes: CARLOS NOCETTI cede a FABIO NOCETTI 4 cuotas U$ 1000 y a ELIO DE LOS SANTOS 4 cuotas U$ 1000.
MARIA CRISTINA ARZA cede a ELIO DE LOS SANTOS la totalidad de sus cuotas (20 U$ 6.000).
22) $ 188,00 1/pub 11816 Feb 08- v Feb 08

CIT-COMP SRL MODIFICACION DE CONTRATO

Contrato: 19 diciembre de 1993.
Inscripción: Nº 2402, Fos. 3992/93, Libro 2, Legajo 3361/92.
Socios: YANI DARIO BETTANIN (50 cuotas), ARTURO BENJAMIN LASSERRE (50 cuotas).
Modificación: Antes "Citycomp SRL" ahora "Cit-comp SRL"
Capital: $U 2.000 (100 cuotas de $U 20).
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: conjunta.
22) $ 376,00 1/pub 11843 Feb 08- v Feb 08

ANCORA S.R.L.

Contrato: 15 de diciembre de 1993.
Inscripción: Nº 2387 Fº 3961/62 Lº 2 Legajo 7574/93.
Socios: Elazar Alfie; José Alves; Pedro Bayce; Benek Babic; Mariano Carmenes; Edgardo Carmenes; José Clark, Omar Clark, Angel Chajkin; Luis Decarlini, Bernardo Ejgenberg; José Garaza; Carlos Grimoldi; Bernardo Giercovski; Antonio Marchesano; Alberto Martínez; José Rudasewski, Hadel Suaya.
Capital: $ 108.000 (180 cuotas de $ 600)
Objeto: Actos de comercio en general. Dar y tomar en arrendamiento. Administración de servicios. Exportación e Importación. Representaciones de empresas. Administración y compra y venta de bienes.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Elazar Alfie - Pedro Bayce y Hadel Suaya actuando conjuntamente dos de ellos.
22) $ 564,00 1/pub 11854 Feb 08- v Feb 08

"EL MARISCAL S.R.L." CESION DE CUOTAS - MODIFICACION

Cedentes: HERMAN KRUSE, MARIA GLADYS CHIESSA.
Cesionarios: MARTHA OTEGUI, BERNARDO LAVENTURE.
Administración: MARTHA OTEGUI.
Plazo: 10 años a contar 21/II/92.
Inscripción: Nº 363, Fº 1376 al Fº 1380, Lº 1, Legajo 2066/92.
Contrato: 21/2/92.
22) $ 282,00 1/pub 11856 Feb 08- v Feb 08

"ARLIN LTDA." CESION - MODIFICACION

Contrato: 13/01/94.
Cedentes: ARTHUR y LINDA PERSCHAK.
Cesionarios: STEFAN y FRIEDRICH PERSCHAK (50 cuotas c/u).
Inscripción: Nº 206 Fº 350 Lº 2.
Modificación: Administración exclusiva de Friedrich Perschak.
22) $ 188,00 1/pub 11869 Feb 08- v Feb 08

"R & C LIMITADA" CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 30/10/1991.
Inscripción: Nº 425 Fº 1572 a 1578v Lº 2.
Cedente: ANTONIO JUAN GUTIERREZ SARACINI.
Cesionario: CARLOS MANUEL GONZALEZ CAMPOS.
Cuotas Cedidas: La totalidad.
22) $ 188,00 1/pub 11870 Feb 08- v Feb 08

MORFI SRL

Contrato: 21/12/93.
Inscripción: Nº 20 Fº 33-34 Lº 2.
Socios: MARCELO SAPIURKA CATZ y PABLO GEROSA GARCIA.
Capital: $ 50.000.
Administración: indistinta.
Objeto: Autoservice.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 188,00 1/pub 11871 Feb 08- v Feb 08

EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA UNION S.R.L. CESION DE CUOTA

Contrato: 1/10/93.
Inscripción: Nº 1823 Fº 2927/28 Lº 2.
Legajo: Nº 128/93.
Cedente: Felipe Viacava.
Cesionario: Mario Díaz.
22) $ 188,00 1/pub 11872 Feb 08- v Feb 08

TRES ESQUINAS LIMITADA

Contrato: 30/09/92.
Inscripción: Nº 1396 Fº 5209 al 5212v Lº 3 de Contratos, Legajo 8908/92.
Socios: Pablo Raúl FRANCO IGLESIAS; Miguel Arcángel JUAREZ SANCHEZ y Daniel Mauri LUNA ZALAZAR.
Capital: N$ 1.800.000.
Objeto: Explotación carnicería, fiambrería, supermercados; abastos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los tres socios indistintamente.
22) $ 282,00 1/pub 11877 Feb 08- v Feb 08

"LOS PICHONES S.R.L."

Contrato: 31/12/93. Inscripto: Nº 11 Fº 16-16v Lº 3.
Socios: ARTURO ESTEBAN SAEZ HEUGAS, MYRIAM ROSA ILLA BENINCASSA
Capital: $ 10.000 cuotas $ 1.000 c/u.
Objeto: Elaboración y comercialización productos alimenticios, compraventa de mercadería, importaciones y exportaciones.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11878 Feb 08- v Feb 08

RETAMAR S.R.L.

Contrato: 13/9/1993.
Inscripción: Nº 1681 Fº 2683 Lº 2, Legajo 6511/93.
Socios: Jacqueline Cabrera Correa (99 cuotas administradora), Juan Manuel Martínez González 1 cuota.
Capital: $U 3.000, 100 cuotas de $U 30.
Objeto: alojamiento para ancianos y otros.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 282,00 1/pub 11879 Feb 08- v Feb 08

DISTRIBUIDORA BMV LTDA. CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION

Contrato: 12/1/94.
Inscripción: Nº 123, Fº 217, Lº 2.
Cedente: Heber Correa.
Cuotas cedidas: 75.
Cesionarios: Miguel González Calleros (72) - Mary Barrios (3).
Modificación: Ganancias y pérdidas: Proporción a aportes.
Administración: Miguel González Calleros.
22) $ 282,00 1/pub 11880 Feb 08- v Feb 08

READY LTDA.

Contrato: 23 setiembre 1990.
Inscripción: Nº 1465 Fº 5868 Lº 1.
Socios: EDUARDO ELIAS BARRENENGOA (50 cuotas), JORGE SANGUINETTI VERA (40 cuotas), GABRIEL ENRIQUE SANGUINETTI VIDAL (10 cuotas).
Capital: $ 2.000 (100 cuotas de $ 20).
Objeto: Venta de accesorios para computadoras y artículos de oficina.
Plazo: 15 años.
Domicilio: Montevideo, Rivera 2059.
Administración: Eduardo Barrenengoa y Jorge Sanguinetti conjuntamente.
22) $ 376,00 1/pub 11890 Feb 08- v Feb 08

DANITO S.R.L.

Contrato: 26 enero 1994.
Inscripción: Nº 198 Fº 340 Lº 2.
Socios: ANTONIO DANIEL DA SILVA

FERNANDEZ, JUAN CARLOS DE OLIVEIRA GORDALINA, (50 cuotas cada uno).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Transporte nacional e internacional de personas, bienes de cualquier naturaleza, semovientes y noticias.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) $ 376,00 1/pub 11891 Feb 08- v Feb 08

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nro. 267.825. 24/1/94. DISTAX S.R.L. solicita marca.

clase Int. 25.
23) $ 486,00 10/pub 11784 Feb 08- v Feb 23

ACTA Nro. 267.835. 25/1/94. Manresa, José (Montevideo), solicita marca:

clase 29, 42.
23) $ 486,00 10/pub 11785 Feb 08- v Feb 23

ACTA Nro. 267.826. 24/1/94. MODALAN S.R.L., solicita marca: "HIP HOP". clase Int. 25.
23) $ 162,00 10/pub 11786 Feb 08- v Feb 23

ACTA Nro. 267.824. 24-1-94. CHEFER S.A. (Montevideo), solicita marca: "AUGURI", clase Ints. 21, 24.
23) $ 162,00 10/pub 11787 Feb 08- v Feb 23

ACTA Nro. 267.836. 25/1/94. QUESERIA HELVETICA S.A. (Montevideo), solicita marca:

clase Int. 29.
23) $ 486,00 10/pub 11788 Feb 08- v Feb 23

Acta N° 268.101. Montevideo, 4 FEB. 1994, con esta fecha EDUARDO ETCHEMENDY, solicito la marca:

de la clase 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 810,00 10/pub 11852 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.040. Montevideo, febrero 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "ANIM'UP". Reivindicando prioridad francesa Acta No. 93/488.369 con fecha 19/10/93. Clase: Int. 26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 486,00 10/pub 11857 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.041. Montevideo, febrero 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá), solicita marca: "FLOXINE". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11858 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.042. Montevideo, febrero 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ASTEFOR". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11859 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.043. Montevideo, febrero 2 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por INVERSIONES TRANSGLOBAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ATERGIT". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11860 Feb 08- v Feb 23

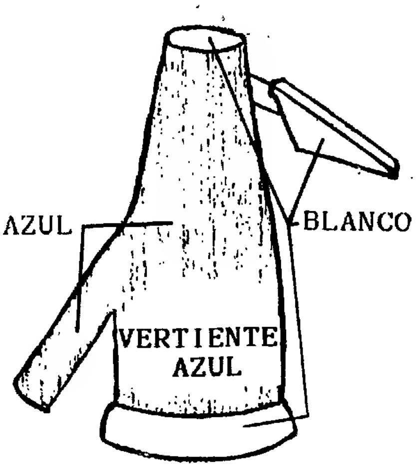
ACTA 268.059. Montevideo, 3 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por ST. IVES LABORATORIES, INC. (Estados Unidos), solicita marca:

Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.134,00 10/pub 11861 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.060. Montevideo, febrero 3 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por SPANY S.A. (Uruguay), solicita marca: "CHANGAN". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11862 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.061. Montevideo, 3 febrero de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA, por LAMFLEUR LTDA. (Uruguay), solicita marca: "MERINFLEUR". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 324,00 10/pub 11863 Feb 08- v Feb 23

ACTA 267.913. Enero 27, 1994. MERCEDES SANSON (Montevideo), solicita marca:



clases 21 y 32.
23) $ 810,00 10/pub 11864 Feb 08- v Feb 23

ACTA 267.914. Enero 27, 1994. MERCEDES SANSON (Montevideo), solicita marca:



clases 21 y 32.
23) $ 810,00 10/pub 11865 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.066. 3 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por FIORENTIN MENEGHETTI, José (Uruguay), solicita: "DON JOSE". CLASE 33.
23) $ 162,00 10/pub 11893 Feb 08- v Feb 23

ACTA 268.026. 1 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABSA S.A. (CHILE), solicita "VAUVERT". Clase 3.
23) $ 162,00 10/pub 11894 Feb 08- v Feb 23

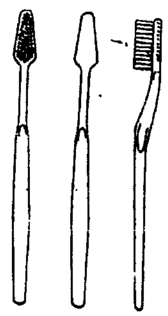
ACTA 268.025. 1 FEB. 1994. GONZALEZ RUIZ por COMPUTER 2000 ESPAÑA S.A. (ESPAÑA). SOLICITA:

COMPUTER
2000

CLASE 9, 39.
23) $ 648,00 10/pub 11895 Feb 08- v Feb 23

ACTA 267.957. 31 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por ULREY S.A. (URUGUAY). SOLICITA "CHARTON'S". CLASE 25.
23) $ 162,00 10/pub 11896 Feb 08- v Feb 23

ACTA 267.956. 31 ENE. 1994. GONZALEZ RUIZ por JONAS, GUILLERMO LUIS (ARGENTINA). SOLICITA marca:



CLASE INT. 21.
23) $ 972,00 10/pub 11897 Feb 08- v Feb 23

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N° 2.757. Enero 28, 1994.- GUZMAN GONZALEZ RUIZ por JONAS GUILLERMO LUIS (ARGENTINA) SOLICITA MODELO INDUSTRIAL: "CEPILLO DENTAL". Publíquese conforme Ley 14.549.
LA DIRECCION.
24) $ 2.443,00 10/pub 11898 Feb 08- v Feb 23

ACTA N° 23.725. 28 de enero de 1994. GONZALEZ RUIZ por EMPRESA NACIONAL BAZAN DE CONSTRUCCIONES NAVALES MILITARES S.A. entidad española (ESPAÑA) solicita patente de invención: "SISTEMA DE VIGILANCIA Y DETECCION DE FOCOS DE CALOR EN AREAS ABIERTAS". Prioridad española N° 9300267, 10/2/93 según Ley N° 10.089.
LA DIRECCION.
24) $ 364,50 10/pub 11899 Feb 08- v Feb 23

VARIOS

MONTEVIDEO
ENTES
OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

INGRESO DE PERSONAL DE O.S.E. EN LOS RESPECTIVOS ESCALAFONES AL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO 1992

Montevideo, 15 de diciembre de 1993.
RD 2400/93
VISTO: la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa en el Presupuesto del Organismo, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley N° 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) -en el Presupuesto 1992- para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce de fojas 3 a 83 de estas actuaciones.
RESULTANDO: que por Resolución N° 1343/93 de fecha 11/VIII/93 al considerarse la vigencia de la designación de los funcionarios en el Presupuesto del Ejercicio/91 se dispuso -en función de lo informado en mayoría por la Sala de Abogados, integrada por los Sres. Asesores Letrados de Directorio- que la misma era la fecha de publicación del referido Presupuesto en el Diario Oficial.
CONSIDERANDO: que se mantienen los fundamentos que dieran mérito a la adopción de la citada Resolución N° 1343/93.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO:
RESUELVE:

1°) TOMAR conocimiento de la Resolución de la Presidencia de la República de fecha 25/XI/93 por la que se designa en el Presupuesto del Organismo, de acuerdo a lo preceptuado por la Ley N° 11.907 del 19/XII/52 (Orgánica de la Administración) en el Presupuesto 1992 para ingresar en los respectivos escalafones, al personal que luce de

fojas 3 a 83 y que se considera parte integrante de esta Resolución, estableciendo como fecha de vigenciama el 19/III/93.
2°) DISPONER la publicación de la referida presupuestación en el Diario Oficial.
3°) VUELVA al Departamento de Administración de Personal.
POR EL DIRECTORIO
Dr. Alfredo Bianchi Rebollo, Presidente
Jorge M. Carlotta Bosch, Secretario General

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 25 de noviembre de 1993.
VISTO: estos antecedentes por los cuales la Administración de las Obras Sanitarias del Estado propone la designación en el Presupuesto 1992 para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo N° 1356/93 de 11 de agosto de 1993;
RESULTANDO: I) que los referidos funcionarios optaron por incorporarse al Presupuesto en los cargos y escalafones que se establecen;
II) que de acuerdo al artículo 11 literal f) de la Ley N° 11.907, corresponde al Poder Ejecutivo efectuar las designaciones del personal presupuestado de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
CONSIDERANDO: I) que la Oficina Nacional del Servicio Civil se ha expedido señalando que las limitaciones establecidas para el ingreso a la función pública que provienen de los artículos 1° y siguientes de la Ley N° 16.127 no rigen en el caso concreto, debido que se trata de funcionarios que ya revistan en la Administración de las Obras Sanitarias del Estado;
II) que la División Jurídica del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, expresa que no tiene reparos en acceder a la solicitud de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, en el sentido de efectuar las designaciones;
ATENTO: a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 11 literal f) de la Ley N° 11.907 de 19 de diciembre de 1952;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA RESUELVE:

1°.- Desígnanse como funcionarios presupuestados de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado para ingresar en los respectivos escalafones al personal a que se refiere la Resolución del Directorio de dicho Organismo N° 1356/93 de 11 de agosto de 1993, cuyo detalle se adjunta.
2°.- Vuelva a la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, cometiéndose la notificación de los interesados.
LACALLE HERRERA
MANUEL A. ROMAY.
PRESUPUESTO 1992
ESCALAFON: 1 - TECNICO
Cód. 160 CONTADOR 1
9327 TERESA BORTOLI
Cód. 738 PSICOLOGO
9299 CAROLINA MOLL
16648 MARIA DEL ROSAR CARDOZO
18295 ALICIA CESAR
Cód. 740 ODONTOLOGO
3904 RUBEN BERCETCHE
18348 MARIA VALLARINO
18485 PABLO PATRONE
Cód. 743 MEDICO 1
18503 JOSE CECERE
Cód. 756 ESCRIBANO 1
17364 ROBERTO LEMOS
18356 NELSON GUTIERREZ
Cód. 776 ABOGADO 1
16724 MATIAS NAVARRETE
16816 ALEJANDRO PIREZ
18494 ESTELA PEREZ
Cód. 812 ARQUITECTO 1
6514 FEDERICO BONINO
8979 ALICIA URRESTARAZU
17045 GABRIEL PELUFFO
Cód. 818 AGRIMENSOR 1
8935 JORGE PELUA
15948 RAMON APPRATTO
16321 JORGE FRANCO
16889 MIGUEL PERCOVICH
18117 GERARDO PESSANO
18164 SARA NETTO
18509 HIPOLITO GALLINAL
Cód. 833 PERITO ING. MECANICA
18393 ALFONSO IRACHET
Cód. 835 PERITO ING. ELECTRICA
9134 MARIO GUBITOSI
18341 ANTONIO PACHECO
Cód. 836 PERITO ING. ELECTRONI
18388 ALBERTO PALLAS
18389 FERNANDO PALLAS
Cód. 838 ING. CIVIL 1
9462 DANIEL CEVAS
15237 JORGE GONZALEZ
15975 ALVARO ROLAND
16133 EDGARD GARCIA
16385 CARLOS FERRO
16686 ALBERTO ZUNINO
16723 CARLOS DI GIOVANNI
16885 GUSTAVO HARDY
16926 NELSON GARAGORRY
16987 PABLO CORGATELLI
17039 ADRIANA ELLIS
17327 JOSE ALGORTA
17989 RAUL PAIS
18011 GABRIELA DE FREITAS
18018 BERNARDO ZANNIER
18047 ALCIDES MONTERO
18080 DANIEL SICCARDI
18163 OMAR DA ROSA
18282 GONZALO SINTAS
18327 RODOLFO AMILIVIA
18340 ELSA SILVA
18400 GABRIEL DE LOS SANTOS
18402 INGRID MANION
18410 CLAUDIA LAMAITA
18411 GONZALO SERVETTO
18424 DANILO RIOS
18443 RICARDO BANCALARI
18444 ALEJANDRO AMONDARAIN
18468 CARLA BRUNETTO
18478 MARCELA RUIZ
18481 INES FUENTES
18491 SANTIAGO HAM
Cód. 848 ING. INDUSTRIAL 1
16935 PABLO POGGI
17146 MAURICIO PODESTA
17988 SANTIAGO BLANCO
18014 SEBASTIAN HARREGUY
18233 CARLOS LIMA
18254 FERNANDO DIAZ
18267 RAUL OYHANTCABAL
18425 LUIS PEREZ
18438 LIVIO SALAMANO
18453 NORBERTO ZEJERMAN
18463 CARLOS ALCOZ
18479 JUAN MASPOLI
Cód. 852 ING. AGRONOMO 1
16698 ARTURO DECOUD
18234 JOSE PASCUAL
Cód. 895 BIOLOGO
18482 ANA GRAVIER
18517 RAQUEL KALAYDJIAN
Cód. 897 QUIMICO 1
15953 JUAN ASCUE
16649 RITA CARISTO
18489 SERGIO GIGENA
18490 ALMARY PIOLI
18495 ADRIANA MENDEZ
18500 GIANELLA BONARI
18514 LUIS DIAZ
Cód. 923 GEOLOGO
16871 LEONARDO ALMAGRO
16990 MALENA PESSI
18231 FRANCISCO ABELENDA
18403 ARTURO CORREA
18423 IGOR BACHMAN
Cód. 951 ASISTENTE SOCIAL
5882 EMA GONZALEZ
17816 CARLOS FRANCO
ESCALAFON: 2 - SEMI-TECNICO
Cód. 130 AUX CONTABILIDAD 1
3843 ENRIQUE RODRIGUEZ
10074 BETTY VENTRELLA
10221 VERONICA SELLANES
10506 MARTHA GIUDICE
10517 GABRIEL BOCCARDO
10520 SANDRA RABUÑAL
10527 HUGO GONZALEZ
13129 MARIA CASAS
13135 RICHARD MENDOZA
16211 RODOLFO PEREZ
16323 MARIA REY
16355 ALICIA ARAUJO
16357 CECILIA BIANCHI
16526 PABLO GONZALEZ
16558 JUAN MARQUEZ
16699 ROQUE GOMEZ
16729 DANIEL BOGGIS
16778 MARIA SOUTO
16922 GUILLERMO MUZIO
17152 SONIA LIZARAZU
17267 SERGIO CORREA
17269 MARIA TAMBLER
17304 LAURA MARTINEZ
17306 EMILIA VIGLIOLA
18033 MARIA DEL PILAR ALMADA
18039 ANGEL CASTIGLIONI
18075 RENEE GIORDANELLI
18126 JUAN MACHADO
18149 ADRIANA ESCARDO
18151 MARIA SANDONATO
18252 SILVIA CARAM
18395 CARLOS LUZ
18397 MARIA FERNANDEZ
18407 REINA CAIROLIS
18459 DIEGO LISTA
18464 CARLOS NEGREIRA
18472 HUGO CASTRO
18483 OLGA LEYS
Cód. 259 TRANSCRIPTOR 1
15433 ELIDA REIS
15458 MARIA DEL ROSA. RIVERO
15811 ENRIQUE UYTERHOEVEN
15987 OLGA MORELL
15988 GABRIELA SANDRES
16042 WALTER ARNOLETTI
16078 ELENA UBIOS
16358 MARIA CHUAYRE
16359 MA. DEL ROSARIO LOPEZ
16532 ROSA ANDRADE
16588 JULIO MIGLINO
16832 GUILLERMO SANHUEZA
16856 JOSE REBOLEDO

16892 JOSE BERHAU
16979 FRANCISCO PRIORE
17054 DARIO HENDERSON
17100 ALVARO BRASESCO
17157 CARLOS MOREY
17187 GRAZIELLA BONILLA
17271 CARLOS GUTIERREZ
17675 LEONARDO LOPEZ
18255 ROSA QUINTANA
18301 ENRIQUE VIOLANTE
18418 LILIAN PIÑON
18420 GERARDO SEGOVIA
18422 GUSTAVO LAMELA
18546 MIGUEL RIVERO
18547 JUAN NERI
18549 MARIA DAVRIEUX
Cód. 296 ARCHIVISTA DE SISTEM
17036 MARIA MAZZUCHELLI
Cód. 316 CONTROLISTA 1
17650 WASHINGTON AMARAL
Cód. 724 ENFERMERO
16937 SARA AREOSA
Cód. 733 ASIST. MEDICINA 1
9054 MARIA BUJARIN
16384 JOSE UMPIERREZ
17223 MARIA LOMBARDI
Cód. 741 AUX ODONTOLOGO 1
16573 ENCARNACION GORDIOLA
16872 MARIA FRAGA
18504 CARINA VIGLIOLA
Cód. 750 AUXILIAR ESCRIBANIA
17052 YANET BARBO
Cód. 768 SUMARIANTE 1
16741 SILVIA MUNHO
17118 SILVIA DENIS
Cód. 785 DIBUJANTE 1
13143 LAURA SANCHEZ
13145 ZULMA RAINIERI
16690 ESTHER BRUM
16697 VLADIMIR BUENAHORA
16726 GABRIEL CIOMEI
16984 GERARDO LOPEZ
17726 GERARDO BARBANO
18237 MARIELA LAZARO
18251 SHEILA DOMINGUEZ
Cód. 805 ASIST ARQUITECTURA 1
16823 ALEJANDRO PASTORINI
16831 DANIEL LANATA
18458 JORGE BURGOS
18471 LAURA MARSICANO
Cód. 825 AUX. INGENIERIA 1
10710 SANDRA DE LEON
13097 ANA YARZABAL
13133 WALTER PALADINO
15223 STELLA SILVA
15945 EMILIANO RAVELLI
15974 PABLO MARROCHE
15976 JOSE ARBIZA
16140 SANDRA MALZONI
16300 TOMAS ESPINO
16402 MIGUEL LORDUGUIN
16463 CARLOS SAMPSON
16575 JOSE CONDE
16613 MARCELO SERRON
16636 DANIEL LEQUINI
16670 ROBERTO RIVERO
16693 MARIO FRANCHINI
16700 ANDRES PEREZ
16738 LEONARDO DANIELI
16808 ENRIQUE BALESTRINO
16829 MARIO PEREIRA
16839 GERARDO GARCIA
16909 ROBERTO SORIA
16925 JOSE ARRIOLA
16988 HORACIO HERNANDEZ
17042 GUSTAVO LUCIANO
17051 DIEGO PUCURULL
17102 RAUL CASTRO
17178 ALFREDO MAQUEIRA
17192 CLAUDIO ALTEZ
17202 JUAN TOPOLANSKI
17249 GUSTAVO GOMEZ
17284 SERGIO PEREZ
17295 RICHARD ALONSO
17328 GERARDO ROSSI
17461 ALBERTO PERDOMO
17508 JORGE CASTILLO
17784 WASHINGTON GALLO
17986 INGRID GRAUERT
17993 HORACIO GOMEZ
18007 OSCAR MUÑOZ
18031 CARLOS TEJEIRA
18056 JUAN ALANIZ
18061 GRACIELA GONZALEZ
18150 CARLOS RICCI
18224 GABRIELA MANTIÑAN
18227 WALTER CASTAGNINO
18230 CARLOS PLA
18256 CRISTINA GONZALEZ
18260 LUIS FERNANDEZ
18262 PABLO RUBIO
18266 GUSTAVO MARTINEZ
18343 CARLOS AZCUE
18362 ADALBERTO PIRIZ
18378 GUILLERMO BALARINI
18394 GUILLERMO FUICA
18396 JOSE FONSECA
18399 SYLVIA LOPEZ
18404 GONZALO QUINTAS
18406 JUAN FRAGA
18428 IVETTE PENADES
18448 DANIELA PISANO
18455 ALVARO MOTTA
18456 GUSTAVO CONCARI
18461 MARCELO DAPINO
18465 MARCELO MARCHESE
18467 ENRIQUE DEVIDA
18469 ALVARO GOMEZ
18470 ADRIANA REBUFELLO
18473 GABRIEL APOLO
18475 PABLO CABOT
18484 EDUARDO LIARD
18486 MARIA CRUZ
18506 MARCELO CAL
18522 JUAN CEDRES
18705 LUIS LEAL
18770 ARTHUR OSORIO
18848 ROBERTO RODRIGUEZ
Cód. 855 ASIST. AGRONOMIA
16742 ANDRES LOPEZ
Cód. 882 AUX. LABORATORIO 1
15628 ALVARO GERMANO
16743 JOSE TORT
17435 MARIO PIZARRO
18270 MARIA SALGADO
18499 JEANNINE LAGUARDIA
ESCALAFON: 3 - ADMINISTRATIVO
Cód. 002 AUX. OFICINISTA 2
3517 PABLO TASSISTO
3790 RUBEN SALGADO
3865 MARIA TRIAS
3988 RAMON LOIS
7038 JOSE CASAÑA
8602 JULIO ALZA
8691 MARIBEL SANGUINETTI
8838 ELIDA TORRES
8886 GRACIELA DOMINGUEZ
9055 LUIS AMARO
9282 OSCAR FRANQUI
9342 NELSI GONZALEZ
9474 LUIS ACHA
10022 NELIDA BRUNO
10071 NELLY NIEREZ
10500 MONICA DOMINGUEZ
10502 MA. DEL CARMEN IROLDI
10503 IBIS SCAVONE
10504 LAURA SOUTO
10505 SILVIA SOLARI
10507 YANINA TISCORNIA
10508 MARIA VALERO
10509 JEANNETE BURGOS
10510 XENIA MILANO
10511 MARIA CASTILLO
10512 ALVARO AMENDOLA
10513 MARIA CARDOSO
10514 JOSE BARRETO
10516 MARIA SANCHEZ
10519 VICTOR VILLAR
10522 ALICIA ROSSI
10523 IRIS CASTILLO
10524 BEATRIZ FERREIRA
10525 BEATRIZ ERSERGUER
10526 IRMA NUÑEZ
10528 MARIA GARCIA
10529 MARIA JOSE PINHEIRO
10530 MARIELA RODRIGUEZ
10532 MA. DEL ROSARIO SCARPITTA
10533 ALICIA MARTUCCIELLO
10534 GISSEL BENAPRES
10535 ROSSANA AICARDI
10700 ANABELLA RONCHERA
10701 ROSANA LESCOUMES
10702 MARIA ATRIO
10704 MONICA VIVANCO
10705 MONICA KAHRS
10707 SILVIA MONTES
10708 SUSANA AIRALDI
10709 EVA ARAUJO
10712 MA. DEL LOURDES EGUREN
13057 LILIAN ORTIZ
13130 LILYAN LORIENTE
13132 BEATRIZ MARTIRENA
13134 ELIZABETH KRAJEWSKI
13137 ANA FERRI
13138 SUSANA FREIRE
13139 MONICA BISOGNO
13142 ADRIANA SETARO
13146 MARIA RUIZ
13147 MARIA PEREZ
15071 WENCESLAO PEREIRA
15171 FRANCISCO RODRIGUEZ
15235 MARIA SILVA
15269 MIGUEL RODRIGUEZ
15272 RAMONA LOPEZ
15372 ANGEL DIPERNA
15437 RICARDO REYES
15445 WILSON BENITEZ
15471 HUGO GODOY
15767 LUIS OBALDIA
15777 GERARDO MARTINEZ
15785 MARIA SOLARI
15887 GUMERSINDO GUICHON
15942 ERWIN ROTH
15952 MARIA CALABUIG
15954 GLORIA MELENDREZ
15977 RAMON URTASUN
16017 ENRIQUE FARIAS
16034 JUAN SUAREZ
16038 SYLVIA LURASCHI
16041 MARIELA GENERALI
16043 LUISA HERNANDEZ
16063 ELIZABETH JOVER
16077 MIRIAM CONDE
16079 MARTA MARTIN
16093 HECTOR RAMIREZ

16101 RICHARD GOMEZ
16122 LUIS QUINTEROS
16135 CRISTINA MALZZONI
16139 SUSANA BASUALDO
16148 ALBERICO CORREA
16176 MARIA OLAONDO
16206 CLAUDIA MERELLO
16207 MARIA RODRIGUEZ
16209 MARIA BROCADE
16253 ALDO BORRELLI
16281 MABEL DE LEON
16285 CARLOS GARCIA
16288 RICARDO SPERA
16319 MIRYAM SEQUEIRA
16342 JOSE VERDE
16353 JOSE SPOSATO
16354 RAFAEL SUAREZ
16363 MARIA ZALACAIN
16386 MONICA BISENSANG
16393 MIGUEL VELAZQUEZ
16403 GUSTAVO MUSSO
16405 CARLOS PUIG
16434 LILIAN BODEAN
16446 LEONEL FERNANDEZ
16461 WALTER ZUNIN
16464 EDGARDO BRUNO
16477 ORTELIO GONZALEZ
16493 PEDRO ARGUELLO
16494 ANGEL TRIAS
16495 SOLIMAN LOPEZ
16510 RANDOR RODRIGUEZ
16511 ARIEL TERRA
16515 MARIO JUAMBELZ
16516 JULIO DEL PINO
16519 JUAN 16520 ESTELA QUINTANA
16521 VERONICA YOUNG
16527 IGNACIO PITTAMIGLIO
16528 LUCIA MORALES
16531 BEATRIZ NEVICATI
16543 MANUEL MARRERO
16544 GUSTAVO PEREIRA
16545 ANGEL PEREIRA
16551 GLORIA ESTRELLA
16561 ANGEL GAIERO
16582 JOSE CASTRO
16584 DOMINGO PAZOS
16585 SANDRA GARCIA
16589 MARIA DEL LOUR. GARCIA
16590 RAMONA GUZMAN
16593 MARTA GULDENZOPH
16609 MARTHA TOSCANO
16610 IRIS MACHADO
16611 RINA PEIRANO
16617 NORMA SAMURIO
16621 NADIA YANIERO
16622 BLANCA GUARCH
16624 VENTURA CORREA
16626 ALEJANDRO LEVRATTO
16627 GRISELDA TOSI
16629 VICTOR BOUVIER
16650 SERGIO TRAVERSA
16675 JUAN SIERRA
16683 ANA BENVENUTO
16687 ANA PASCUAL
16688 MIGUEL BUSQUETS
16689 JOHN NICOLI
16692 MARIA RODRIGUEZ
16694 ADRIANA BAZANO
16702 PINA FONTECCHIO
16713 JORGE HERNANDEZ
16734 EDGARDO GUIMARAENS
16736 ROMANDO BOLDRINI
16737 PERLITA DEL R. CARBAJAL
16745 LUZ RAMOS
16750 ELVIRA UGARTE
16754 ANDRES CABRERA
16772 CARLOS TUANA
16773 NOEMI ABELLAN
16775 MAURIZIO MADIAS
16780 ANA DIAZ
16787 ELISIA MAYTZA
16789 JOSE VIETTRO
16791 MARIA DIEZ
16792 ROSAURA LAVALLE
16793 HEBER CURBELO
16794 ARNOLDO APOLLONIA
16799 WALTER GARCIA
16807 JOSE VELAZCO
16809 IRIS BIANCHINOTTI
16810 STELLA OLIVERA
16811 MARTA VENER
16813 MARIA LAURINO
16814 VIRGINIA MALDONADO
16817 MARIA ANTOFF
16824 GUILLERMO PAZ
16826 MARIA DORREGO
16838 DIEGO GALLINAL
16840 MARIA FERREIRA
16841 ANAHI MORALES
16844 OLGA DA SILVA
16848 GILBERTO BALTASAR
16865 BLANCA DIAZ
16866 GONZALO DIEZ
16867 RAUL LEDESMA
16869 NESTOR MARUM
16870 ARACELY SANCHEZ
16875 EDGARDO PARMA
16877 CATALINA VITALE
16878 MARTA GARIBALDI
16879 GUSTAVO ANGELONI
16881 JORGE OLAZABAL
16883 DIEGO FORTUNATO
16886 LAURA MOISES
16888 SILVIA VENOSSA
16902 EVANGELIO MONTEAGUDO
16905 MILTON PEREZ
16914 ARCANGEL BRANDON
16915 TOMAS GIULFO
16916 EDUARDO RIMOLDI
16917 JULIO MORAN
16918 JOSE VILLAS BOAS
16919 ROSARIO ALVAREZ
16920 LIDIA BAEZ
16921 CARLOS OTERO
16923 GUILLERMO SANZ
16924 DANIEL SASTRE
16927 MARIELA RAMOS
16929 JUAN DOTTO
16930 MANUELA CAVALHEIRO
16931 ELIZABETH REY
16938 JOSE BENVENUTO
16978 ISMAEL RAMIREZ
16982 MARIANO BONILLA
16986 HALLEY ZACHINO
16991 ALBA MANEIRO
16992 TILDE PELAEZ
16993 ANA GUTMAN
16994 DANIELA CUELLO
16997 RAQUEL MEDEIROS
16999 HIEDA LEMOS
17000 JOSE ALFONSO
17001 DERLINDA CORREA
17002 MARIA SCOVER
17017 LUIS MIRANDA
17018 LUIS MODERNEL
17027 ROBERT VIERA
17040 NORIS GAGLIARDI
17041 MARGOT GARCIA MONTEJO
17044 ANA ALANIS
17046 DIANA SUTIL
17050 ANTONIA CEBALLOS
17061 GUSTAVO DIAZ
17082 CECILIA VEGA
17091 OSCAR PENA
17093 CARLOS RUSSO
17103 CRISANTO RIOS
17104 MARIA CROZA
17106 MARTA SCHWARZKOPF
17107 JUDITH SILVA
17108 RITA LERENA
17110 NORMA SOUZA
17111 RAUL CASTRO
17116 RICARDO CERIANI
17117 ALVARO KOCK
17123 VICTOR GARCIA
17133 LORELEY MARTINEZ
17143 HUGO ARANCO
17144 CARLOS GARCIA
17148 ANDREA AMBROIS
17149 ADRIANA DIAZ
17150 ELSA INZAURRALDE
17153 MARIA MONTERO
17154 JOSE LOPEZ PELAEZ
17156 MONICA KELLNER
17158 NURY ALBARENGA
17159 ELIANA FRIONI
17160 MARIA GIACOBBE
17161 MARIA DE LOS A. PARIS
17162 WASHINGTON SOSA
17179 SOCRATES PRATTO
17180 MARIO FERNANDEZ
17183 WALTER BARROS
17185 ERLINDA CABRAL
17188 ADRIANA MARQUISIO
17214 ELBIO SERRON
17215 RUBEN DARAKDJIAN
17216 MARIO DA COSTA
17218 JORGE ARAMBILLET
17219 ADRIANA FREIRE
17247 ESTHER DELLA TORRE
17248 LUIS MORALES
17250 SONIA TORRES
17261 ADRIANA AMARO
17263 WASHINGTON RECCIOPPE
17265 HUGO PEREZ
17268 MONICA BURGUEÑO
17270 CLAUDIA CEDRANI
17272 HECTOR VILA
17273 NELLY APARICIO
17280 JOSE LAUZ
17288 CARLOS DEL CASTILLO
17292 MIGUEL BURDIN
17296 WALTER DEUS
17298 SUSANA NOBLE
17300 SUSANA REGUEIRA
17301 MIRYAN SCHINDLER
17302 RAUL TECHERA
17303 MIGUEL VILLOLDO
17305 IRMA GUICHON
17307 GUSTAVO VARGAS
17317 JOSE PERROUX
17318 ALVARO MORENO
17321 MARCELO RAGO
17325 CARLOS PLATA
17326 SANDRA ACOSTA
17329 SOLEDAD DEL C. MALDONADO
17336 ROBERTO MAZZILLI
17348 ANTONIO ROSSI
17349 CARLOS BESSO
17352 GUSTAVO LAZAROFF
17353 CARLOS MARICHAL
17356 JUAN RETAMAR
17360 MARIA BENIA
17361 EDUARDO GADEA
17366 JORGE TORRENS

17377 JUAN VIERA
17378 RUBEN GATICA
17383 MIGUEL BARBOZA
17389 EDUARDO FORD
17392 ROBERTO LESCANO
17393 ERBIS LOITEY
17394 GUSTAVO LOPEZ
17407 ESTEBAN VILLANUEVA
17422 OSCAR MEDINA
17427 ERNESTO OROÑO
17436 CARLOS SOSA
17439 HECTOR BOTTARO
17451 LEONEL VIDAL
17452 TERESITA RIOS
17453 OMAR DIAZ
17463 ROBERT SANTA CRUZ
17467 JOSE ROSAS
17479 WASHINGTON BURGUEZ
17481 CESAR DE LOS SANTOS
17521 RUBEN SCOTT
17542 ELBIO MENDEZ
17543 FREDDY OSORIO
17566 DOMINGO CANO
17579 RAUL BUSCARONS
17625 JAVIER CORREIA
17635 DANIEL PRUENCE
17649 MANUEL AISPURO
17654 GUSTAVO BARRIOS
17662 GUSTAVO CATAPANO
17663 RUBEN CEDRES
17665 JORGE DUBOIS
17668 ROBERTO FLORES
17672 WALTER JORGE
17680 GUSTAVO MARTINO
17682 MARCELO MERELES
17690 FRANCISCO QUINTEROS
17691 RICARDO RODRIGUEZ
17696 CARLOS SILVEIRA
17698 JUAN TABARES
17701 MIGUEL UBILLA
17725 HECTOR ALVAREZ
17730 HUGO CARDOZO
17737 HUGO FLEITAS
17741 HUMBERTO LUCA
17744 HUGO MARCHISSIO
17747 LUIS PAPARIELLO
17760 WASHINGTON TAGLIABUE
17768 GUSTAVO LOFFIEGO
17779 JULIO DOMINGUEZ
17792 LEONARDO ORLANDO
17794 JULIO PEREZ
17802 HECTOR VIDAL
17803 ANIBAL MALZONE
17832 MARCELO CARNEIRO
17837 MARIA PARODI
17850 LUIS DE MELLO
17852 MARIA GALVAN
17858 JOSE SILVERA
17881 EMILIO SUAREZ
17889 LUIS NICOLA
17900 HUGO OLIVEIRA
17901 WENCESALAO BENTANCUR
17905 JORGE COSELLA
17919 MARIA MIORELLI
17920 MARIA MUNIZ
17922 CATALINA SANSO
17931 ANDRES ALARCON
17936 GASTON CASA
17938 JULIO HERNANDEZ
17941 GABRIEL SILVA
17942 PABLO DIAZ
17945 ALFREDO DE LOS SANTOS
17957 CARLOS FINOCCHIETTI
17966 BEATRIZ FREIGEDO
17970 JUAN FREITAS
17973 ANTONIO LAGUNA
17977 LUIS COSTA
17985 JAVIER JESUS
17995 GERARDO LUNGARO
17996 ENILDA MARTINEZ
17998 ARMANDO DE LEON
18012 ENRIQUE GARRIGOS
18026 WALDEMAR VENTURA
18028 ALEJANDRO GUERRA
18035 NYRA BARON
18043 RUBEN GALLICCHIO
18044 GUSTAVO GUIDO
18045 MARIO HERNANDEZ
18046 JUAN LOPEZ
18048 MARTIN PASCUAL
18059 JOSE DE OVALLE
18066 MARCELA SANCHEZ
18070 GUILLERMO BORDALDE
18072 JULIO FORTTI
18076 JULIO GUERRA
18079 LYLIAN ROMAN
18081 WALTER TECHERA
18085 MARCELO BIEITO
18089 GUSTAVO RICCI
18095 EDUARDO CARRASCO
18118 STELLA MARIS RUSIÑOL
18121 JUAN ABREU
18122 MARIA ALTIERI
18125 JEANETTE DE ARMAS
18129 CIRO APPRATTO
18130 RAUL BONINO
18144 HUMBERTO PIREZ
18159 CLEIBER CASTILLO
18162 EFRAIN MIÑON
18170 RICARDO RUGGIERI
18175 DELFIN FERNANDEZ
18176 MARIA GAZZO
18178 MARIA MACIERA
18187 JAVIER VAZQUEZ
18199 LEANDRO MUÑOZ
18202 GERARDO LACO
18205 LUIS CARDOSO
18207 JOSE BURGUERO
18215 JULIO FRUGONI
18218 JORGE LOURO
18228 ENRIQUE DAMIANI
18232 GRACIELA CORRALES
18238 FERNANDO URTASUN
18241 WILLIAM PIÑEIRO
18243 OSCAR SILVEIRA
18245 LIDIA RAMOS
18246 NELIDA ENRIQUEZ
18247 PABLO MESTRE
18248 MARIA MITROPULOS
18264 JULIO FERNANDEZ
18272 JORGE MODERNELL
18273 EDDIE ROCHA
18275 MONICA ROGLIA
18277 JULIO RADO
18278 MARTA FERRARI
18283 MARIA DEL ROSA. MARCHISSIO
18287 MIRTA PEREIRA
18288 WALTER SUAREZ
18292 RITA SORIA
18293 MARIA CABULA
18297 MARIA TISCORNIA
18298 CLAUDIO GARCIA
18328 ANTONIO LARROSA
18331 MARIA DELLAPIAZZA
18334 SAUL BOJORGE
18349 AMALIA ALONSO
18350 LUIS GONZALEZ
18351 MARIO ALMADA
18352 JULIO ALMEIDA
18353 GERARDO CARLOTTA
18365 NESTOR MEDINA
18369 FERNANDO LAVEGA
18376 MARIANELLA CAMACHO
18382 CARLOS PEREIRA
18392 LUIS GALVAN
18398 FERNANDO PEÑA
18416 ANA ADIB
18436 MARIA GANEM
18445 ESTELA GODIN
18466 GUSTAVO RIVERO
18492 GRACIELITA GONZALEZ
18497 SANDRA SANTANA
18498 GABRIELA ISRAEL
18501 GUSTAVO AMARAL
18502 ADRIANA SAVIOTTI
18505 ALBA RAMOS
18508 MARIA SCALABRINI
18511 MONICA ORTEGA
18512 WINSTON TORRES
18513 SELMA CHEVALIER
18515 GLADYS DIAZ
18516 NELSON DIAZ
18518 ALEJANDRO SAXLUND
18520 ADRIANA PRAIS
18523 DIEGO OLAZABAL
18524 GABRIELLA RISSO
18616 LEONEL MENDEZ
18627 CESAR CORDERO
18697 CARLOS PEREIRA
18702 JORGE DE LOS SANTOS
18727 RUBEN FERREYRA
18731 FERNANDO MACHIN
18746 WASHINGTON RODRIGUEZ
18749 GONZALO CAMPAÑA
18766 GUARACY RODRIGUEZ
18790 EDUARDO HENDERSON
18797 JOSE GONZALEZ

ESCALAFON: 4 - OBRERO
Cód. 642 PEON

3454 IGNACIO CARCAMAN
13140 NELIDA HUTTON
13141 JULIA PLADA
15921 WILLIAN RODRIGUEZ
16173 JUAN ROSS
16312 HERALDO FERREIRA
16489 EDILBERTO RODRIGUEZ
16500 RUBEN CARREÑO
16507 JOSE PIRIZ
16517 DANUBIO RODRIGUEZ
16533 JORGE ANDRADA
16538 JOSE FABRA
16541 JORGE FULINI
16547 JULIO SOSA
16563 EDUARDO GIANOLA
16566 PABLO GALARZA
16568 ANGEL MANZANARES
16569 WILFREDO FONTANA
16576 EDER DOS SANTOS
16577 JUAN MATTOS
16581 ADAN SUAREZ
16596 MILTON LUY
16602 JOSE SUAREZ
16604 FERNANDO URIA
16632 JORGE DOS SANTOS
16633 CARMELO FLEITAS
16634 SERGIO JARA
16635 JULIO LAMBACHE
16637 CARLOS MORAIS
16638 WILLIAM OLVEIRA
16640 RAUL PEÑA
16642 JORGE REYES
16644 CARLOS ROMERO
16645 JUAN SANTOS
16652 SERGIO ALBA
16653 JULIO BANEGAS

16657 JUAN CARRO
16659 JORGE DE ARMAS
16662 HOMERO FERIX
16664 SINCLAIR GOMEZ
16665 CARLOS GUIDOBONO
16666 WALTER MADERA
16667 MIRTO MERNIES
16671 JOSE RODRIGUEZ
16673 ENRIQUE SANABRIA
16677 ANDRES BAUDRY
16684 MIGUEL DE LA ROSA
16685 CRISTOBAL GARCIA
16706 CESAR BARRETO
16708 RAUL CHOCA
16709 ATILIO CURBELO
16710 JULIO DURAN
16711 JORGE ESQUIVEL
16712 SERGIO GONZALEZ
16714 JOSE ICHAZO
16718 EDGARDO PEREZ
16719 JUAN PORCIRES
16721 FREDDY TITO
16728 DANIEL NUÑEZ
16732 DIONEL REYES
16733 JUAN GONZALEZ
16735 NELSU RIBAS
16759 HERIBERTO AMILIVIA
16760 PROTASIO CANTERA
16761 ALCIDES FAGUNDEZ
16765 JULIO RAMIREZ
16766 HECTOR RIOS
16768 IGNACIO SCHOL
16782 GUSTAVO BRUNO
16784 ENRIQUE PUÑALES
16795 WASHINGTON BONILLA
16798 HEBER GALEANO
16802 ANTONIO MARMOL
16803 WILIAN MAZZOLENNI
16804 JUAN OJEDA
16805 JOSE RODRIGUEZ
16806 SERGIO SENA
16818 GUSTAVO ALCARRAZ
16820 ANGEL MARZADRI
16821 EDIE MEIRELES
16822 HECTOR SANCHEZ
16846 MIGUEL ABDALA
16847 DANIEL ARIAS
16851 JORGE CURBELO
16852 ALFREDO DOS SANTOS
16853 HECTOR MARTINEZ
16855 MARIO OLIVERA
16858 ISMAEL SILVEIRA
16859 JUAN SOSA
16860 RUBEN VELLOZO
16862 LUIS YANIERO
16863 ENRIQUE CARDOZO
16893 ROMAN BLANCO
16895 JORGE CAMACHO
16896 JUAN DEBITTA
16897 EDUARDO FALCON
16898 MANUEL GARCIA
16900 FERMIN LEMES
16901 CARLOS MEDEROS
16907 PEDRO REMESEIRO
16908 PEDRO RODRIGUEZ
16910 RUBEN SUAREZ
16928 ROBERTO FERRARI
16939 ANDRES CAMEJO
16941 CARLOS CRUZ
16943 IVAN DECEJA
16945 JOSE DELGADO
16946 LUIS DI CIOCCO
16949 RAUL GOMEZ
16950 JULIO GOMEZ
16952 JULIO LEAL
16954 ANGEL MALERBA
16955 ELBIO MALDES
16956 ISIDORO MARTINEZ
16957 JUAN MARTINEZ
16959 JUAN MORELL
16961 IGNACIO PIREZ
16962 CLEBER ROCHA
16965 SIXTO ROSSI
16966 ERBEL SILVA
16967 RUBEN ZINOLA
16970 EDUARDO OGEDA
16971 WILSON BUSCHIAZZO
16972 JUSTO CORREA
16973 ELADIO CORREA
16975 MARCOS GONZALEZ
16976 ANTONIO SARDI
16977 LUIS SILVA
16996 ALEJANDRO MANZOLILLO
17005 DARDO BADANO
17006 JORGE CACERES
17007 WALTER CANAPARRO
17009 OSCAR CRUZ
17010 LUIS GALLARDO
17011 CESAR GILARDI
17013 NESTOR GUTIERREZ
17015 CARLOS MARTINEZ
17016 HUGO SUOOL
17021 OSCAR PONCE
17023 JUAN SILVA
17028 JULIO DE ARRASCAETA
17029 HUGO TORRES
17030 JUAN CORPORALES
17032 LORENZO BENITEZ
17037 MARTHA RAMIREZ
17056 OSCAR ACOSTA
17064 GILMAR FERREIRA
17067 LUIS HERNANDEZ
17068 JUAN LOPEZ
17069 HUGO MORAS
17074 HECTOR RODRIGUEZ
17076 DANIEL ROLON
17077 WIST17079 ELBIO SOSA
17081 JORGE TEKNEIAN
17083 WALTER LOPEZ
17085 RUBEN AGUIAR
17086 LUIS CACERES
17088 LUIS FORTTI
17092 MARIO RODRIGUEZ
17094 JUSTO SORIA
17095 PEDRO VERGES
17098 CARLOS GONZALEZ
17099 CARLOS PONTI
17101 VICTOR CARDONA
17119 MARCELO BERRIEL
17120 JOSE BIZERA
17124 DANIEL LUACES
17128 JOSE MEDINA
17129 LUIS PIÑEIRO
17130 JUAN PORTELA
17131 LUIS RODRIGUEZ
17136 MILTON CONTRERA
17137 RAUL CORBO
17138 PEDRO DE RIENZO
17139 HUGO FERNANDEZ
17140 JOSE MENDIOROZ
17141 FERNANDO TEJERA
17164 JOSE CEJAS
17165 ULISES CURIONI
17166 ALBERTO FEIJO
17168 ANGEL FURCO
17169 MARIO LEMBO
17171 CATALINO MEDINA
17173 JOSE MURRIEL
17174 EDISON SILVEIRA
17176 LAZARO TAKESSIAN
17177 JUAN VILLAGRAN
17181 DORVAL FERNANDES
17182 ALBERTO OVALLE
17194 FLORENTINO ALVES
17195 ROBERTO ARTIGAS
17197 KERPO DE LEON
17199 HEBER RODRIGUEZ
17201 JORGE OTTONELLI
17203 FERNANDO TOSCANO
17205 CARLOS BORDON
17207 JULIO ROBANO
17211 MANUEL SORRIBAS
17228 PABLO ARIGON
17229 ADOLFO ARMAS
17230 HUGO CALEGARI
17231 ADAN CASTRO
17233 JOSE DE SOUZA
17235 SULLIVAN ESTALA
17239 RUBEN IBARRA
17242 JUAN PEDROSA
17243 JULIO SAMANIEGO
17245 OBDULIO VARELA
17252 ENZO CANNEVA
17253 MARIO DUARTE
17254 RAUL GUELVENZU
17255 WILSON HERNANDEZ
17257 GONZALO METHOL
17259 CARLOS NUÑEZ
17260 JUAN PINTOS
17264 JUAN SILVEIRA
17278 ENRIQUE DIEZ
17282 RICARDO LOZANO
17297 JOSE ABIRAD
17308 FRANCISCO LACAVA
17309 JULIO ALVEZ
17310 SAN BRITOS
17311 ELISEO BRITOS
17312 JOSE APOLLONIA
17313 EMILIO RODRIGUEZ
17314 HERNAN CENTURION
17320 JULIO RODRIGUEZ
17322 FERNANDO MOLL
17323 EDGARDO TEJEDA
17324 JULIO DUARTE
17331 MARIO CARDOZO
17333 NIBER DOMINICI
17335 SERGIO HERNANDEZ
17341 JUAN LLANEZ
17342 RAMON BENITEZ
17343 JOSE MOREIRA
17344 HUBER PINTOS
17345 CARLOS RIOS
17351 MARIO FERRARI
17354 RUBEN MORELLI
17355 GERARDO POSE
17357 RODOLFO SALVARREY
17358 MIGUEL SERRES
17359 MARIO SILVA
17368 RUBENS ALVAREZ
17369 TOMAS LEITE
17370 HUGO LOPEZ
17371 PEDRO MAQUIEIRA
17372 MARIO NUÑEZ
17373 RAMON PINTOS
17374 WILMAN SERENA
17375 ROBERTO TAGLIABUE
17376 WALTER VARGAS
17384 WILSON BODEANT
17385 NESTOR BRAZEIRO
17386 JOSE CUENCA
17390 HUGO GONZALEZ
17396 NORBERTO MARDACIONE
17397 NESTOR PEÑA
17398 ROBERT RAMIREZ
17399 LUIS VIERA

17400 JUAN ALVEZ
17401 JUAN GONZALEZ
17402 HARLINTON VINCON'
17404 GERMAN RODRIGUEZ
17412 NILSON DE LOS SANTOS
17414 NEVER CABRERA
17416 MARIO CISNEROS
17417 MARIO FERRANDO
17419 CARLOS GONZALEZ
17420 IGNACIO GONZALEZ
17423 RICHARD MENDOZA
17424 NELSON MEYER
17425 WALTER MUNDO
17426 GASTON NUÑEZ
17428 WALTER PIUZZI
17431 WILLAN SILVA
17432 SERGIO SUMA
17440 PEDRO CANTARELLI
17441 HUGO FRANCIA
17442 FREDDY GERALDO
17443 BERNARDO LEMES
17444 VICTOR MARTINEZ
17445 MARIO NUÑEZ
17446 RUBEN PEREZ
17448 LUIS SILVA
17449 WALTER SILVEIRA
17450 NERY SORIA
17454 JESUS SILVA
17457 JAVIER BERNARDICO
17458 ALFREDO CABARA
17459 JORGE FERNANDEZ
17460 RICHAR PALMA
17462 DANTE TORINO
17464 HECTOR AMARO
17469 MIGUEL BASTOS
17476 CARLOS BIZQUIAZZO
17477 JORGE BRUN
17483 JOSE DUARTE
17485 WALTER GIMENEZ
17486 LUIS HERRERA
17487 ANIBAL LARA
17488 NELSON LIMA
17489 JOHNNY MARABUNI
17490 LUIS MARCHISIO
17493 JUAN POMBO
17494 VICTOR RAMOS
17499 NELSON ZABALETA
17502 JUAN CAMACHO
17505 JOSE MARTINEZ
17506 HUGO BADANO
17507 ATILIO BADIN
17509 PEDRO CASTRO
17510 HUGO COLMAN
17511 RICHARD DOTTI
17512 RODY OTTONELLO
17513 JULIO PIREZ
17515 NELSON VAZQUEZ
17516 BALDOMIR ARBELO
17517 JOSE CAPOTTE
17518 RICHARD CORREA
17519 DARIO GRASIUSO
17520 MANUEL HERNANDEZ
17522 JULIO SILVERA
17524 LINO AMIR
17525 ALEJANDRO BARRIOS
17529 MARIO MANZANAREZ
17530 EDUARDO NUÑEZ
17531 EDUARDO SANTA CRUZ
17532 ENRIQUE TRINIDAD
17533 LUIS BALAY
17534 JUAN BARCELO
17536 CONO CATICHE
17538 RUBEN GONZALEZ
17539 ROMULO GONZALEZ
17540 GUSTAVO GONZALEZ
17541 ESCANDEMBERG MAUTONE
17544 JULIO PEREZ
17547 RUBEN CEDRES
17553 WALDEMAR MAIDANA
17554 VICTOR MOLINA
17556 GASTON NUÑEZ
17559 ROBERTO SORIA
17561 ARIEL TABEIRA
17562 ROBERTO UMPIERREZ
17563 HECTOR AICARDI
17564 HERMOGENEZ ALTEZ
17565 ALVARO BAREÑO
17569 CELESTINO GARCIA
17571 LUCIO HERRERA
17572 EVANGELISTA MACHADO
17573 JUAN MEDINA
17576 MAXIMO SOSA
17578 FRANCISCO BONILLA
17580 CARLOS FARIAS
17581 CESAR GALLARDO
17583 FELIX MATTIAUDA
17594 HECTOR GIACONI
17600 TEODORO TORRES
17602 JESUS DOS SANTOS
17603 HUGO OLIVERA
17604 FLORENCIO UBAL
17605 GOTARDO BICA
17606 MILTON BARCELO
17608 HECTOR DIAZ
17613 FELIX OLMANDO
17614 WALTER BERGER
17615 SERGIO MAYERO
17617 AMERICO MOLINA
17618 MARIO PEREZ
17621 CARLOS BAIPAS
17629 CESAR HORNOS
17632 NELSON MELO
17633 CARLOS MOLINA
17638 CARLOS SILVA
17639 JULIO SUAREZ
17640 ZAPICAN BATISTA
17641 NESTOR CACHE
17642 JUAN RODRIGUEZ
17643 CARLOS ROJAS
17645 JUAN CACHE
17651 VICTOR AMOZA
17652 LUIS ARAUJO
17656 GABRIEL BERLINGERI
17657 AGUSTIN BIONDI
17658 ERNESTO BORGES
17659 JORGE BRUNO
17660 RODOLFO CARABALLO
17666 MANUEL DURAN
17667 HEBERT ESCOPE
17669 JORGE FRANCO
17670 GABRIEL GUARCH
17674 ALEJANDRO LAVALLE
17676 ENRIQUE LUISI
17677 PEDRO MACHADO
17678 LUIS MARTINEZ
17685 GILBERTO OJEDA
17686 ROBERTO OLIVERA
17687 PEDRO PERDOMO
17688 ALBERTO PEREYRA
17694 JUAN ROJAS
17697 RAUL SUAREZ
17699 HELIOS TATO
17700 CARLOS TITO
17704 JAIME FERNANDEZ
17705 JOSE KLIMCOVICH
17706 EUGENIO POLENTA
17710 NESTOR ALANIZ
17712 LUIS GHISOLFO
17713 SERGIO MARTINEZ
17714 HECTOR MORALES
17715 CARLOS PINTOS
17717 ALCIDES SANTA CRUZ
17723 JOSE ABERO
17724 WILSON ALVAREZ
17732 PEDRO CURBELO
17734 NUBER DUPLECH
17735 JOSE FERRO
17736 LUIS FLEITAS
17738 ELDER HERNANDEZ
17740 JUAN IZQUIERDO
17743 ANGEL MAGALLANES
17745 JULIO MARTIRENA
17746 HECTOR MUÑOZ
17749 LUIS PERAZZA
17752 JOSE QUINTANA
17753 GUSTAVO RAVERA
17756 JUAN RODRIGUEZ
17757 JUAN RUIZ
17761 VICTOR VIERA
17764 CLAUDIO OBELAR
17769 LUIS MATTEO
17770 LEONCIO MONTAÑEZ
17771 HÉBERT PARABE
17773 ANTONIO AGARRAYUA
17774 FELIX AMARO
17775 JOSE ANZOLABEHERE
17776 LESLYE BAROLIN
17777 LUIS CORONEL
17778 ANGEL CURBELO
17780 JUAN DURAN
17783 JUAN GAITAN
17786 ALVARO GRASSO
17788 GILBERTO HERNANDEZ
17791 JORGE MESTRE
17795 WILSON REYES
17797 DOMINGO ROMERO
17801 LIBERTO VEGA
17804 BENITO CONDE
17805 ABEL BAPTISTA
17806 VIRGILIO BENTOS
17808 JULIO ESPINOSA
17809 JOSE FERNANDEZ
17811 MARIO GONZALEZ
17817 HECTOR FULINI
17818 JUAN GONZÁLEZ
17821 MIGUEL MANEIRO
17824 JULIO PERAZZO
17826 MILTON PRANDO
17827 EDUARDO QUINTANA
17828 LUIS QUIROGA
17831 WALTER TRILLO
17833 CARLOS BAS
17834 JORGE GARCIA
17836 CARLOS NASSIF
17839 SERGIO RODINO
17841 JORGE AGUILERA
17842 HERIBERTO LARRAÑAGA
17844 CARLOS POLERO
17845 MARIO MARTIN
17846 HECTOR CUADRADO
17847 CANDIDO PICA
17853 ARIEL PORTILLO
17854 HECTOR TECHERA
17856 OSVALDO CAL
17857 JOSE LATORRE
17859 ELBIO BRAVO
17860 ARMANDO CORUJO
17861 JUAN DIAZ
17863 CARLOS GUERRA
17867 WALTER ALMARAZ
17870 JORGE BELZA
17872 HORACIO FALCIONI
17873 ARCANGEL SHUR
17875 HUGO GARCIA
17876 MARCOS MASARES

17877 LUIS LAGARRETA
17878 LUIS LATORRE
17880 JOSE RUIZ
17882 HUGO CABAÑA
17887 GREGORIO FERREIRA
17888 JUAN MARTINEZ
17890 GUMERCINDO MARTINEZ
17892 RAUL BARRIOS
17893 ORLANDO FLORES
17895 ISIDRO REVETRIA
17897 EDISON GONZALEZ
17898 JULIO PASCAL
17899 JUAN TECHERA
17904 VLADIMIR BONILLA
17906 ALBERTO MENDEZ
17907 ISMAEL ALVAREZ
17910 WALTER NOLLENBERGER
17911 MIGUEL BORCHE
17912 ANGEL PIEDRABUENA
17913 LORENZO DE LOS SANTOS
17915 CARLOS CHAGAS
17916 JORGE CAIRABU
17923 LUCIO OCAMPO
17924 JOSE UMPIERREZ
17925 RAMON LOPEZ
17926 SANTIAGO GONZALEZ
17932 WILSON ARAUJO
17935 AGUSTIN LUZ
17943 WASHINGTON GIMENO
17949 RAMON RODRIGUEZ
17951 RAUL MORENO
17952 LAZARO AMIR
17953 PEDRO PALMERO
17954 HECTOR PERUTTI
17955 EDUARDO BARRIOS
17956 WILSON BRUN
17960 OLIVAR DECUADRA
17961 RODOLFO DEVITTA
17962 JOSE DA SILVA
17963 GABRIEL ETCHECHURE
17964 JUAN VAZQUEZ
17965 LUIS ROSADO
17967 CARLOS PAPARIELLO
17969 WALDEMAR CHIOVINO
17971 JULIO MAERRO
17974 WALTER LEIRA
17975 ENRIQUE ROMERO
17976 RUBENS RUIDIA
17981 HUGO GRIMAUD
17983 ISMAEL VELIZ
17990 ARIEL CARDOZO
17991 BELMIRO GOÑI
17992 EUSEBIO SILVA
17994 DIONEL LATORRE
17997 CARLOS TARIGO
18001 JULIO GARCIA
18003 EURICO OLIVERA
18004 LUIS BAUTE
18005 JUAN FERNANDEZ
18006 JOSE HERNANDEZ
18008 FRANCISCO DIAZ
18009 JUAN RODRIGUEZ
18010 RICHARD BARRIOS
18017 JOSE SHUR
18021 GUALBERTO CABALLERO
18027 OSCAR CAPPIZ
18038 LUIS CANDIDO
18051 WILDER PEREZ
18052 LUIS SALVO
18057 HECTOR ALFONSO
18058 JULIO BELLINI
18065 FRANCISCO SAD
18073 MIGUEL FREITAS
18087 RODOLFO MORALES
18092 LAZARO ACOSTA
18093 JUAN BORGES
18096 GUILLERMO LOPEZ
18097 JUAN VIDAL
18098 ESTEBAN PIÑEIRO
18099 CARLOS PORCIUNCULA
18100 GREGORIO SERRON
18102 JORGE TERRA
18103 RUBEN TECHERA
18104 JORGE LEMOS
18105 ANGEL ALTAMIRANDA
18106 RAMON CABALLERO
18107 ALFREDO DUQUE
18108 LUIS ESPINDOLA
18111 NELSON GOMEZ
18112 OSCAR GONZALEZ
18115 PEDRO MARICHAL
18116 JULIO NUÑEZ
18119 RAUL SELLANES
18120 HERIBERTO TELLECHEA
18123 CARLOS CASTILLO
18124 SERGIO COLLAZO
18127 GERARDO SCHIAPPAPIETRA
18131 ESTEBAN DE ARRASCAETA
18132 JOSE FERNANDEZ
18134 RICHARD MEDRANO
18135 HEBER MUÑOZ
18136 JULIO SOLIS
18137 HENRY VIQUE
18138 MARIO VILLAGRAN
18140 JOSE BUGANI
18141 GUINTHER EMMENEGGER
18142 ALFREDO LEDESMA
18143 SERGIO MEIRELLES
18145 CARLOS MARTINEZ
18146 NESTOR PERALTA
18153 RICARDO COURDIN
18154 ALEJANDRO ESPINOSA
18157 JOSE FUENTES
18158 JULIO PIÑEYRUA
18160 HORACIO DE LA CONCEPCIO
18161 RUBIL LINARES
18166 JUAN CHEOL
18167 ENRIQUE CORREA
18168 CARLOS COLLAZO
18173 VICTOR ROLIN
18174 ROLANDO VALENTIN
18177 BOLIVAR MACHADO
18180 JUAN ORTIZ
18182 WALDEMAR MONTES
18184 MIGUEL FLEITAS
18185 CARLOS MARTINEZ
18189 MIGUEL ALVAREZ
18190 ANGEL UMPIERREZ
18191 WISTON SESSA
18192 WILLIAM MARTINEZ
18193 CARLOS CAMPOS
18195 ROBERT PEREZ
18196 SERGIO VOLPE
18197 SILVIO DIAS
18198 ISMAEL FALCON
18200 EDGARDO LOPEZ
18201 HECTOR CORREA
18203 RAMON MENDIZABAL
18204 CARLOS MARIN
18206 RUBEN SOSA
18209 GERMAN ALVAREZ
18210 FERNANDO LOPEZ
18211 LUIS DELMONTE
18213 WASHINGTON MACHADO
18214 GUSTAVO TEJEIRA
18217 WALTER BERTOLOTTI
18219 NELSON QUINTERO
18220 LUIS SANABRIA
18223 RUDICO QUIROGA
18226 ELBIO CABRERA
18236 ANIBAL ROBAINA
18239 WILSON FAGUNDEZ
18249 MARTIN SUAREZ
18250 JUAN BERLENGERE
18258 RODOLFO ORTEGA
18265 JORGE LOVESIO
18274 ENRIQUE LOPEZ
18279 RAUL SOSA
18285 ANTONIO GONZALEZ
18289 VICENTE GIOIA
18296 HECTOR MODERNELL
18302 JULIO SORIA
18304 NESTOR ALFONSO
18308 MARIO DE LEON
18319 HECTOR PALERMO
18320 JUAN MARTINIANI
18323 JUAN ALSINA
18325 WILMAN CABRERA
18330 OSCAR EGUIA
18332 LELIO CARRO
18333 MARTIN ROSAS
18337 ALDUCIO FERRARI
18339 EDISON ROLLA
18345 SCHUBERT CABRERA
18346 LUIS ACERBIS
18357 EBER ARANCET
18363 GREGORIO PEREYRA
18366 HUGO CAMURATI
18373 MARIO CASTRO
18374 LUIS GOÑI
18379 HUGO FALERO
18408 RAUL RIEVAS
18413 ELBIO DIAZ
18421 CRISTINO RODRIGUEZ
18429 MIGUEL CHAVES
18430 OMBIS ACOSTA
18433 LINO ACOSTA
18446 JOSE CUTURIA
18447 PABLO MORALES
18452 ANGEL DIANA
18462 ROBERTO PALUMBO
18474 WALTER FALERO
18540 BASILICIO ALMEIDA
18541 CIRIACO CALVETTI
18602 EMILIO GONZALEZ
18603 JORGE COSTA
18604 JOSE MENECES
18605 TRADEMAR ACOSTA
18607 PEDRO DESCALZI
18608 GUSTAVO FERNANDEZ
18609 JULIO BIDONDO
18610 WALTER RODRIGUEZ
18611 JUAN DELMON
18612 DALTON SMITH
18613 EVANGELISTA RODRIGUEZ
18614 JUAN SANTOS
18615 RAFAEL MARTA
18617 GUSTAVO RODRIGUEZ
18618 JOSE SANCHEZ
18619 CELSO BARREIRO
18621 LUIS VILA
18622 DIEGO CUEBAS
18623 JOSE PEREYRA
18624 MILTON BRAÑAS
18625 CLEBER GUERRA
18628 LIBORIO MENECES
18629 RICARDO MOREIRA
18630 JULIO GARCIA DA ROSA
18631 NUBER DIAZ
18632 VICTOR TEXEIRA
18633 GILBERTO MORALES
18634 FLORENTINO PEREIRA
18635 LUIS 18636 NOEL PONTE
18637 EMILIO PAZ
18638 JOHN LICHTENFELS

18639 SANTOS ESCOBILLA
18640 JOSE PINTOS
18641 GERVASIO SILVA
18642 LUIS SILVA
18643 LIBER PEÑA
18644 GABRIEL DE LEON
18645 CANDIDO DA ROSA
18646 WILSON COLARES
18647 ERNESTO SANABRIA
18648 DELBI GONZALEZ
18649 LUIS CASTRO
18650 JULIO SILVERA
18651 DENIS FULINI
18652 WALTER LEDESMA
18653 TOMAS MARTINEZ
18654 CARLOS ZETA
18655 SANTOS MONTES DE OCA
18656 JOSE BLASI
18657 HUMBERTO FACAL
18658 ABEL IDIARTE
18659 OSCAR PEREIRA
18660 MILTON FAGET
18661 CARLOS PEREZ
18662 JORGE CAPOTTE
18663 DANIEL NASSO
18664 JORGE UBALDO
18665 JORGE SEQUEIRA
18666 JOSE DE MARTINO
18667 RUBEN PAGANINI
18668 RAMON SILVA
18669 WASHINGTON MARTINEZ
18670 SANTIAGO FERRARO
18671 JULIAN FIGUEROA
18672 DIEGO SIROTICH
18673 REYMUNDO SOUZA
18674 ALVARO CURRUCHADA
18675 JOSE VIDAL
18676 ADALBERTO BARROS
18677 ELBIO PEREIRA
18678 ANIBAL SELLANES
18679 RUBEN BATALLA
18680 ANGEL SALAZAR
18681 MANUEL CORREA
18682 JULIO GUTIERREZ
18685 WASHINGTON DELEON
18686 HECTOR LARRAUD
18687 JUAN RODRIGUEZ
18688 NOBILE PAEZ
18689 DAVI GIMENEZ
18690 LUIS SOSA
18691 MIGUEL VAZQUEZ
18692 HUGO GAITAN
18693 EDUARDO GONZALEZ
18694 DARWIN BOTTA
18698 ENRIQUE IZQUIERDO
18699 WILFREDO MAUTONE
18701 HERIBERTO OLIVERA
18703 EDGARDO BUFFONI
18704 JOSE BON
18706 RICARDO GUANCO
18707 HEBER OLIVERA
18708 JOSE OLIVERA
18709 ROGELIO ALMADA
18710 HECTOR CARBAJAL
18712 LUIS CAÑETTE
18714 JORGE GOMEZ
18715 LUIS MENDEZ
18716 ENRIQUE MENDEZ
18717 OSCAR PIMIENTA
18718 NELSON DELORENZO
18719 ADOLFO VIERA
18720 WALTER PEDROSO
18721 JOSE SOSA
18722 ENRIQUE CANTO
18723 HECTOR SCANEGATTI
18725 NELSON COSENTINO
18726 FERNANDO ROMERO
18728 LLAMANDU CANO
18729 RUMUALDO BALLADARES
18730 JOSE CEDRES
18732 CARLOS REY
18733 ALFREDO BIDEGAIN
18734 ALEJANDRO MENDEZ
18735 WALTER MENDEZ
18736 TOMAS PROSPER
18737 JORGE ROSANO
18738 LUIS DO REIS
18739 SERGIO LLUVIERA
18740 WASHINGTON LEDESMA
18741 DANIEL GONZALEZ
18742 CARLOS ALEN
18743 JACINTO GATTI
18744 WALTER IBARRA
18745 NELSON FAZIO
18747 JULIO FLEITAS
18748 NORBERTO BERNADET
18750 HECTOR EVORA
18751 ANGEL PASCAL
18752 DARDO SALVATIERRA
18753 JOSE PEZZUTTO
18754 LUIS MASIDE
18755 RAMON CORBOS
18756 DULLES PERDOMO
18757 ALFREDO FIGUEREDO
18759 WASHINGTON FLANIGUEN
18760 JORGE TECHERA
18761 WALNEY BALLESTE
18762 NELSON CUELLO
18763 MARCELO OLIVERA
18764 AGUSTIN GUERRERO
18765 GUSTAVO DENIS
18767 LAGARDERE CARDOZO
18768 JORGE SILVA
18769 JULIO DIAZ
18771 MARCELO SOTO
18772 ANTONIO USETA
18773 JUSTO SILVEIRA
18774 MARIO AMARAL
18775 RUBEN DIAZ
18776 JUAN SOSA
18777 LUIS DE LEON
18778 CARMELO VALIENTE
18779 NELSON PEREZ
18780 NELSON CORREA
18781 NELSON SANCHEZ
18782 JORGE DA SILVA
18783 HECTOR FAGUNDEZ
18785 GUSTAVO POZZI
18786 DANIEL PASTORINI
18788 CARLOS BRAVO
18789 ENRIQUE PTAK
18791 JOSE BENITEZ
18793 SERGIO TRUJILLO
18794 RAUL DOMINGUEZ
18795 RAUL KELLAND
18796 LUIS IVALDI
18798 MANUEL FERNANDEZ
18799 OSCAR BAPTISTA
18800 ENRIQUE ALTEZ
18802 NELSON SOSA
18805 JORGE ROSAS
18806 WUILLIMAN OLMEDO
18807 JUAN MUTIOZABAL
18808 ALBERICO FROSTE
18809 ALFEO BARBAT
18810 JULIO REBOLEDO
18811 LUIS GONZALEZ
18812 JOSE MOREIRA
18813 PEDRO ESTRAMIL
18814 ARIEL BRIENZA
18815 WILSON ALANIZ
18816 JUAN LAVEGA
18817 JUAN DE LOS REYES
18819 ROBERTO BENITEZ
18820 CARLOS ALONSO
18822 HUGO MUÑO
18823 FERNANDO CALVETTE
18824 MILTON TERRA
18827 JOSE GONZALEZ
18828 ROGELIO MATEOS
18829 JAIME RODRIGUEZ
18830 FRANCISCO ACOSTA
18831 VICTOR ALFONSO
18832 NESTOR CAPPI
18833 MARCELO VELAZQUEZ
18834 WILLAM GONZALEZ
18835 JUAN DA ROSA
18836 JORGE PEREIRA
18837 MANUEL RODRIGUEZ
18838 WILMAN PEREIRA
18841 RICHAR RODRIGUEZ
18842 CARLOS TEXEIRA
18843 WALTER DI RIENZO
18844 ENRIQUE TERRA
18845 JORGE NALERIO
18846 ADOLFO GANCHAROV
18847 WILSON LEMES
18850 GASPAR MOREL
18851 NESTOR GORDANO
18852 MARIO GARCIA
18853 MARTIN IRIGOYEN
18854 NICOLAS SARAVIA
18855 JULIO GRAÑA
18856 JOHN GARCIA
18857 PABLO SERRON
18858 PABLO DE CASTRO
18859 ROBERTO WILKINSON
18862 ALFREDO SABOREDO
18863 LUIS LORENZI
18864 VICTOR LOPEZ
18865 JOSE GONZALEZ
18866 WASHINGTON ESCOBAR
18867 CARLOS FRANCO
18868 GUSTAVO MEONI
18869 ARQUIMEDES MORELES
18870 MARCELO PEDRAJA
18871 LUIS NUÑEZ
18872 SERGIO PEREZ
18873 MIGUEL CITERA
18874 HUGO LUCERO
18875 JUSTO MUJICA
18876 PEDRO LATORRE
18877 VICTOR MARTINEZ
18878 JUAN GONZALEZ
18879 MIGUEL LEMOS
18880 DARDO AGUIAR
18881 SINFOROSO MUNIZ
18882 ELIAS ROSAS
18883 FREDER MARTIRENA
18884 NEFER LOPEZ
18885 DIOGENES FERREIRA
18886 PABLO RAMOS
18888 RUBEN PEÑA
18889 MARIO SANCHEZ
18890 FERNANDO PIRIZ
18891 JUAN RODAO
18892 RUBEN BILLAFAN
18893 MARCOS FERREIRA
18894 JOSE RODRIGUEZ
18895 WALTER RODRIGUEZ
18896 DARWIN MEDINA
18897 PABLO MERCADAL
18898 ALBERTO SALGADO
18899 WALTER RUIZ
18904 LACITER CANOBRA

18905 JOSE MATTIO
18906 ENRIQUE DELGADO
18907 ROBERTO BUREL
ESCALAFON: 5 - SERVICIO
Cód. 383 LIMPIADOR 1
9079 ALBERTO REPETTI
16317 FERNANDO RAPALINI
16362 WASHINGTON COLINA
16366 MIRTA TORANZA
16562 SONIA MICON
16565 SERVANDA ONTANEDA
16587 ANA GEYMONAT
16606 EDMUNDO RIVERO
16619 MONICA CALLEROS
16646 LIBIA ALVAREZ
16647 PERLA ASCENCIO
16655 MARIA FRAYGOLA
16691 PATRICIA ZORRON
16716 EDUARDO MENDEZ
16725 MARIA TORINO
16744 ALICIA SILVERA
16746 BLANCA PEREZ
16749 MARGARITA MACIEL
16777 MIRTA ETCHEVERRITO
166786 GLADYS COSTA
16788 MARIA ROSSI
16828 ELBA SANCHEZ
16843 MARIA SEGOVIA
16849 GUSTAVO BENIA
16857 OSCAR RUSO
16873 OLGA GALEANO
16890 ELIZABETH CAPRICHO
16995 ALEJANDRO RAMOS
17031 ETELVINA TORRES
17035 MABEL GONZALEZ
17038 SILVIA DECAPRIO
17049 ARACY MENDEZ
17073 JUAN PLAC
17097 JULIO GONZALEZ
17109 GLADYS ODRIOZOLA
17115 MARLENE CASTILLO
17186 ELSA REGUEIRA
17208 ELSA SEGOVIA
17209 GELSI CURBELO
17212 MARIA BERNARDICO
17220 PETRONA ROQUERO
17221 GRACIELA CARPINELLI
17256 NERY MADRUGA
17338 JOSE AVOLETTA
17340 MIGUEL IBARRA
17346 ANA MORA
17415 JOSE CHAGAS
17491 ADOLFO PALLAS
17681 ADRIANA BAROLLI
17785 VICENTE GONZALEZ
17891 ALBITA CABRAL
17921 LIBERTAD PIEDRABUENA
17927 TERESA REYES
17968 ANDREA SOCA
18029 JORGE MACHADO
18032 HUGO AGUIRRE
18040 WILTELMER CURBELO
18054 JOSE UMPIERREZ
18084 ORIOL CUSTODIO
18088 DIEGO QUINTANA
18109 CARMELITA FAGIAN
18165 ANTENOR PEREIRA
18244 ADRIANA SAN MARTIN
18269 GUALBERTO BERNASCONI
18276 MARY DE ARMAS
18281 GLADYS AMY
18290 MARIA MELO
18299 OLGA SPOSITO
18300 LILIA ACUÑA
18303 JORGE IMBERT
18496 ADRIANA SILVA
18533 GISELLA VERNAZZA
18534 ANA ABEIJON
18535 MARIA CASTILLO
18536 GABRIELA DESALVO
18537 ADRIANA CASTRO
18538 MARIA POLLERO
18713 NELITO DIAZ
Cód. 394 GUARDA 1
15950 ROBERTO FABRAS
16137 ALBERTO MACHADO
16138 DOMINGO DA SILVA
16570 LUIS SILVA
16625 RUBEN DA ROSA
16676 ADAN MARTINEZ
16701 NAZARENO SOSA
16880 JULIO PREMAZZI
16913 LUIS ALANIS
17163 JOSE BLANCO
17175 JOSE SOSA
17266 JUAN DIAZ
17285 CELIAR PRIETO
17648 RICARDO AGUILAR
17655 CARLOS BETANCOR
18015 FROILAN LIMA
18022 GUILLERMO DELGADO
18024 MARIO PENINO
18049 VICTOR PEREIRA
18050 NELSON PEREIRA
18060 ALEJANDRO CANESSA
18062 JUAN MONTIEL
18063 ALVARO OLIVERA
18067 JAVIER SANCHEZ
18078 LUIS PREGO
18090 HEBER BOVEDA
18091 WALTER DE LILLA
18128 ANTONIO AZCARRAGA
18152 LEONARDO ARAUJO
18487 EDGARDO GARCIA
Cód. 425 CHOFER 1
7392 SALVADOR DE LEON
8352 WALTER VANOLI
15148 OSMAR PEDROZO
15196 WASHINGTON DE LEON
15226 FREDDY MESA
15674 JULIO FERRON
15679 ERNESTO TERRA
15905 WALTER BERON
16000 MANUEL VELLOZO
16020 LUIS GRACE
16763 ANTONIO PADILLA
16764 JULIO PIRIZ
16783 JORGE PAIVA
16899 JULIO GOMEZ
16953 PEDRO LLAMBI
17003 OMAR LUCENO
17014 MAXIMO LUZARDO
17019 HORACIO NUÑEZ
17034 PEDRO RODRIGUEZ
17055 LEOPOLDO AMARO
17059 ENELY CORREA
17063 RAUL EUGUI
17072 CARLOS OLIVERA
17080 OSCAR SOSA
17105 CARLOS ODELLA
17204 JORGE VOLPE
17237 FRANCISCO GUILLERMO
17258 JUAN NARBAIS
17283 HERMES MALVEDER
17379 DANIEL RICCI
17418 EDGAR GOMEZ
17421 PEDRO LAHORE
17478 HEBERT BRITOS
17627 GLORIALDO FERNANDEZ
17719 HUGO TORINO
17722 MARIO ABEIJON
17798 LUIS RUTTKAY
17937 ANGEL CURBELO
17940 PEDRO FERNANDEZ
18171 CONO CASCO
18372 JUAN SILVA
18375 MARCELO GUIONDJIAN
18377 EDUARDO TRIGO
18381 RAFAEL NOYA
18383 CARLOS TESTON
18401 MARCELO POLI
18419 JULIO FERNANDEZ
18519 ROBERTO GOMEZ
18521 JOSE VENTURA
18695 VICTOR LOPEZ
30 de Junio de 1993.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 50320 Feb 08- v Feb 08

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de JOAO CORADINI, para regularizar una represa que embalsa las aguas de un curso denominado Cañada de los Sauces, afluente del curso denominado cañada de los Burros, tributario del Río Yaguaron, en la cuenca de la Laguna Merín con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican íntegramente sobre el padrón N° 4753 de la 4ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 10 de febrero de 1993, a las 10:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Gral. Artigas 361 de dicha ciudad.
C/N (C.P.) (R) Luis A. Calagüi, Director Nacional de Hidrografía
27) $ 388,00 3/pub 11844 Feb 08- v Feb 10

BANCOS
BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
CITACION Y EMPLAZAMIENTO
Programa "SAN ANTONIO II"

Atento a las facultades otorgadas al B.H.U. por el Art. 37 del decreto Ley 14.261, se cita y emplaza a los promitentes compradores del Programa "SAN ANTONIO II" ubicado frente a Barrio Parque San Antonio, Manzana C (Departamento de Maldonado), para que se presenten en la Sucursal Maldonado del Banco Hipotecario o en el Departamento de Obras Reactivadas (entrepiso de Casa Central), munidos de fotocopias auténticadas de los compromisos de compraventa y recibos de pagos a la Empresa, dentro del término de 15 días a partir de la fecha a los efectos de acreditar los derechos que invoquen sobre los mismos.
Montevideo, febrero de 1994
LA GERENCIA GENERAL
27) (Cta. Cte.) 3/pub 50273 Feb 08- v Feb 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto turno en autos: "GOMEZ MARTINEZ JOSE. EMANCIPACION Y AUTORIZACION PARA EJERCER EL COMERCIO. FICHA FR 5/93", se hace saber que por decreto N° 5183 de fecha 19 de agosto de 1993, previa conformidad Fiscal se concedió la autorización necesaria para emancipar el menor Fernando Javier Gómez Gamba, con facultades para ejercer el comercio, lo cual se formalizó por escritura autorizada por el Escribano Roberto Calvo Suárez el día treinta de setiembre de mil novecientos noventa y tres, cuya primera copia se inscribió en el Registro General de Comercio con el N° 60 al Folio 60v del Libro N° 2 del Capitulaciones, Autorizaciones, Poderes, etc. Montevideo, 23 de noviembre de 1993. Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) $ 47,60 1/pub 11853 Feb 08- v Feb 08

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22° Turno dispuso la apertura de la sucesión de SIXTA ROGELIA GUTIERREZ EGUINI o IGUINI. Herencia Yacente. (Ficha S/38/93 haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 31 de agosto de 1993. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) $ 816,00 30/pub 11776 Feb 08- v Mar 23

VARIOS

ACLARACION

En "Diario Oficial" Nos. 23946 al 23955 del 13 al 24 diciembre 1993, Aviso N° 44512 págs. 4097/98-C y 4709-C, respectivamente, se publicó edicto sucesorio librado en autos Ficha S/540/93, deslizándose el siguiente error: Donde dice: Cosme Damien Acosta, debió decir: COSME DAMIAN ACOSTA por así corresponder.

27) $ 48,60 1/pub 11881 Feb 08- v Feb 08

BIEN DE FAMILIA.- Por escritura de 5/1/94 autorizada por la Escribana María Rijo, inscripción N° 56 F° 69 L° 116, Sergio Oscar Bonelli y Graciela Beatriz Pirotto constituyeron Bien de Familia el padrón N° 5608 de la 19a. sección judicial de Canelones, en beneficio recíproco de ambos cónyuges.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 50317 Feb 08- v Feb 23

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

"Por disposición de la Srta. Juez Lda. de 1a. Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: FRANCISCA MOTTA c/ MARIA MARGARITA OLIVERA y Otro. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia, Fa. 302/93, se cita llama y emplaza a los sucesores de FRANCISCO REVELLO o REVELO o FRANCISCO ESTEVAN REVELO FLEITAS, y especialmente a María Margarita Olivera o Revelo y a Luis Alberto Olivera o Revelo, para que comparezcan en los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Se habilitó la Feria Judicial Mayor a los efectos de las publicaciones. Melo 22 de diciembre de 1993. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

27) $ 272,00 10/pub 11845 Feb 08- v Feb 23

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 1er. Turno, se hace saber que en los autos caratulados Sosa de Palavecino Juana.- Testamentaria.- Fa. 29/68, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 90 días de Aurelino Palavecino Sosa o sus sucesores, sucesores de Sinforiano Severiano Palavecino Sosa y en especial a Mirta Palavecino Rancaño, Felix Palavecino Sosa o sus sucesores y en especial a Juana Francisca, Eustaquio, Plácido, Honorio, Albina y Ramón Palavecino Velasco bajo apercibimiento de nombrárseles curador de bienes. Minas, octubre 29 de 1993. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.

27) $ 420,00 10/pub 44259 Feb 08- v Feb 23

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROLECO C.A.L.
ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1993

ACTIVO
DISPONIBILIDADES, $ 38.955,84
CREDITOS POR VENTAS, $ 1:607.177,79
OTROS CREDITOS, $ 705.193,17
BIENES DE CAMBIO, $ 26.048,99
BIENES DE USO, $ 1:185.621,05
INVERSIONES A LARGO PLAZO, $ 20,00
TOTAL ACTIVO, $ 3:563.016,84
PASIVO
DEUDAS COMERCIALES, $ 1:575.930,03
DEUDAS DIVERSAS, $ 114.523,39
DEUDAS FINANCIERAS, $ 693.280,76
CAPITAL SOCIAL, $ 217.737,06
AJUSTES AL PATRIMONIO, $ 1.031.635,56
RESERVAS, $ 33.664,00
RESULTADOS, $ (103.753,96)
TOTAL PASIVO, $ 3:563.016,84

ESTADO DE RESULTADOS 01/07/92 AL 30/06/93

INGRESOS OPERATIVOS, $ 8:319.000,71
DESCUENTOS BONIFICACIONES, $ ()
INGRESOS OPERATIVOS NETOS, $ 8:319.000.71
COSTO BS. VENDIDOS Y SERV. PREST. VENTAS, $ (7:588.774,13)
RESULTADO BRUTO, 730.226,58
GASTOS ADMINISTRACION Y VENTAS, (834.323,38)
RESULTADOS DIVERSOS, 710,00
RESULTADOS FINANCIEROS, (8.150,69)
RESULTADOS FINANCIEROS, 7.783,53
RESULTADO NETO, (103.753,96)

"Montevideo, 26 de enero de 1994. VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Dr. Pablo A. Salmie Cattáneo.

28) $ 523,20 1/pub 11759 Feb 08- v Feb 08

IDELUZ S.A.

En la Asamblea General Extraordinaria del 27 de Octubre de 1993, se resolvió aumentar el capital contractual de la empresa de $ 50 (pesos uruguayos cincuenta) a $ 380.000 (pesos uruguayos trescientos ochenta mil). A los efectos de lo dispuesto por el artículo 362 de la ley 16060 se hace esta publicación.

28) $ 2.820,00 30/pub 11777 Feb 08- v Mar 23

FOBRIN S.A.
DISOLUCION ANTICIPADA

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12/04/91, se resolvió: 1) La disolución anticipada de la Sociedad y su consecuente liquidación. 2) Designar como liquidadora de la Sociedad a Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 29/12/93 con el No. 2846 del Fo. 5866 al Fo. 5867 del Libro No. 3 de Estatutos. Legajo No. 11615/93.

28) $ 376,00 1/pub 11800 Feb 08- v Feb 08

COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA DE AIGUA
ESTADOS CONTABLES UNIFORMES
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1993

GIRO: venta de insumos agropecuarios
ACTIVO
Disponibilidades, $ 32.518.49
Inversiones temporarias, $
Créditos por ventas, $ 237.073.77
Otros créditos, $ 78.795.87
Bienes de cambio, $ 109.307.70
Créditos a largo plazo, $
Bienes de cambio no corrientes, $
Inversiones a largo plazo, $ 103.752.20
Bienes de uso, 170.111.00
Intangibles, $
TOTAL DEL ACTIVO, $ 731.559.03
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS, $ 387.940.00
PASIVO
Deudas comerciales, $ 119.249.22
Deudas financieras, $ 50.156.20
Deudas diversas, $ 218.490.84
Previsiones, $
Deudas a largo plazo, $ 30.055.78
Previsiones no corrientes, $
Aportes de propietarios, $ 84.798.21
Ajustes al patrimonio, $ 288.623.43

Reservas, $ 86.74
Resultados acumulados, $ (59.901.39)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO, $ 731.559.03
CTAS. DE ORDEN Y CONTINGENCIAS, $ 387.940.00
Ingresos operativos, $ 1.787.605.15
Descuentos bonificaciones, etc., $
INGRESOS OPERATIVOS NETOS, $ 1.787.605.15
Menos costo de los bienes vendidos, $ (1.595.406.69)
RESULTADO BRUTO, $ 192.198.46
Gastos de administración y ventas, $ (209.700.93)
Resultados diversos, $
Resultados financieros, $ (6.753.31)
Resultados extraordinarios, $
Ajustes a resultados de ejerc. anter., $
Resultado por desvalorización monetaria, $ (7.717.00)
Impuesto a la renta, $
RESULTADO NETO, $ (31.972.78)
"Montevideo, 27 de diciembre de 1993. VISADO al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley N° 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Dr. Luis Alberto Lozano, Jefe de Dpto. Técnico Jurídico.

28) $ 595,20 1/pub 11804 Feb 08- v Feb 08

NOELIN S.A.

Modifica el artículo 3° del Estatuto cambiando las acciones al portador en NOMINATIVAS.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 19/11/993 N° 2483 del folio 4967 Lo. N° 3 de Estatutos.
Legajo N° 11157/993.

28) $ 282,00 1/pub 11807 Feb 08- v Feb 08

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1993

ACTIVO, Pesos uruguayos
Disponibilidades, 2.843.472
Créditos por Ventas, 19.816.582
Otros Créditos, 1.489.728
Bienes de Cambio, 48.726.956
Otros Créditos Largo Plazo, 549.848
Bienes de Cambio No Corriente, 41.765.542
Inversiones a Largo Plazo, 209.315
Bienes de Uso, 183.530.970
Intangibles, 3.886.703
TOTAL DEL ACTIVO, 302.819.116
PASIVO Y PATRIMONIO
Deudas Comerciales, 6.348.426
Deudas Financieras, 41.465.838
Deudas Diversas, 7.312.678
Previsiones Corrientes, 1.531.350
Deudas a Largo Plazo, 35.270.671
Aportes de Propietarios, 4.000.000
Ajustes al Patrimonio, 207.400.649
Reservas, 1.413.903
Resultados de Ejercicios Anteriores, 677.940.
Resultados del Ejercicio, (2.602.339)
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO, 302.819.116
Ingresos Operativos, 105.436.792
Bonificaciones y Gastos Facturados, (2.214.345)
Ingresos Operativos Netos, 103.222.447
Costo de los Bienes Vendidos, (95.529.177) 7.693.270
Gastos de Administración y Ventas, (14.078.475)
Resultados Diversos, 187.446
Resultados Financieros, 1.894.725
Resultados Extraordinarios, 1.700.695
RESULTADO NETO, (2.602.339)
El presente estado ha sido aprobado por la Asamblea Ordinaria de Accionistas realizada el 25 de octubre de 1993. El mismo se halla copiado a folios 307 del Libro Copiador de Correspondencia, certificado en el Registro Público y General de Comercio el 3 de marzo de 1956 y anotado el N° 855 a folios 352 del Libro respectivo.
Cr. Jorge E. Acosta Galli, Gerente Administrativo.

28) $ 501,40 1/pub 11842 Feb 08- v Feb 08

SHAMROCK S.A.

Capital: U$S 100.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 24/01/94 N° 106 del F° 217 al F° 218 del Libro N° 2 de Estatutos, Legajo N° 10248/94.

28) $ 940,00 1/pub 11866 Feb 08- v Feb 08

VICTORIA INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 24/01/94 N° 105 del F° 215 al F° 216 del Libro N° 2 de Estatutos, Legajo N° 10247/94.

28) $ 940,00 1/pub 11867 Feb 08- v Feb 08

FIRST INSURANCE COMPANY S.A.

Capital: U$S 50.000.
OBJETO.- Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, marítima, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo, transporte, vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, importación, exportación, comisiones, consignaciones, representaciones, reaseguros, seguros, y explotación de marcas y bienes incorporales en general, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No.11.073, artículo. 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DURACION: 100 AÑOS.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: 24/01/94 N° 104 del F° 213 al F° 214 del Libro N° 2 de Estatutos, Legajo N° 10246/94.

28) $ 940,00 1/pub 11868 Feb 08- v Feb 08

GOLDCROWN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne,

caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 164 del F° 323 al F° 324 del Libro 1 Legajo 11747/94.

28) $ 940,00 1/pub 11822 Feb 08- v Feb 08

ODOSOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 165 del F° 325 al F° 326 del Libro 1 Legajo 11748/94.

28) $ 940,00 1/pub 11823 Feb 08- v Feb 08

PARISOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 166 del F° 327 al F° 328 del Libro 1 Legajo 11749/94.

28) $ 940,00 1/pub 11824 Feb 08- v Feb 08

ELPRYN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 167 del F° 329 al F° 330 del Libro 1 Legajo 11750/94.

28) $ 940,00 1/pub 11825 Feb 08- v Feb 08

FILASTAR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 168 del F° 331 al F° 332 del Libro 1 Legajo 11751/94.

28) $ 940,00 1/pub 11826 Feb 08- v Feb 08

GAMIRAL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.

DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 169 del F°333 al F° 334 del Libro 1 Legajo 11752/94.
28) $ 940,00 1/pub 11827 Feb 08- v Feb 08

TRESY SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turism o, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 163 del F° 321 al F° 322 del Libro 1 Legajo 11746/94.
28) $ 940,00 1/pub 11828 Feb 08- v Feb 08

FILCOSUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 170 del F° 335 al F° 336 del Libro 1 Legao 11753/94.
28) $ 940,00 1/pub 11829 Feb 08- v Feb 08

GRINOLAND SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 28.1.1994 N° 171 del F° 337 al F° 338 del Libro 1 Legajo 11754/94.
28) $ 940,00 1/pub 11830 Feb 08- v Feb 08

ROYSUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comer-

cio: 31.1.1994 Nº 155 del Fº 315 al Fº 316 del Libro 2 Legajo 11758/94.

28) $ 940,00 1/pub 11831 Feb 08- v Feb 08

ELBIN SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 Nº 156 del Fº 317 al Fº 318 del Libro 2 Legajo 11759/94.

28) $ 940,00 1/pub 11832 Feb 08- v Feb 08

FIMACOR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 Nº 157 del Fº 319 al Fº 320 del Libro 2 Legajo 11760/94.

28) $ 940,00 1/pub 11833 Feb 08- v Feb 08

GAFISUR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 Nº 158 del Fº 321 al Fº 322 del Libro 2 Legajo 11761/94.

28) $ 940,00 1/pub 11834 Feb 08- v Feb 08

NITA SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 Nº 159 del Fº 323 al Fº 324 del Libro 2 Legajo 11762/94.

28) $ 940,00 1/pub 11835 Feb 08- v Feb 08

OTRY SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 Nº 160 del Fº 325 al Fº 326 del Libro 2 Legajo 11763/94.

28) $ 940,00 1/pub 11836 Feb 08- v Feb 08

ELBIMIR SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 N° 161 del F° 327 al F° 328 del Libro 2 Legajo 11764/94.

28) $ 940,00 1/pub 11837 Feb 08- v Feb 08

FIRSTLAND SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 N° 162 del F° 329 al F° 330 del Libro 2 Legajo 11765/94.

28) $ 940,00 1/pub 11838 Feb 08- v Feb 08

GARENOL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 N° 163 del F° 331 al F° 332 del Libro 2 Legajo 11766/94.

28) $ 940,00 1/pub 11839 Feb 08- v Feb 08

UNIVERSIT SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; C) Compra, venta arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio: 31.1.1994 N° 164 del F° 333 al F° 334 del Libro 2 Legajo 11767/94.

28) $ 940,00 1/pub 11840 Feb 08- v Feb 08

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto